



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE POST GRADO  
PROYECTO DE TESIS DE MAGÍSTER EN HISTORIA

# **De la caca social a proletaria urbana. La novela social y el imaginario de la prostitución urbana en Chile: 1902-1940**

Memoria de Título para optar al grado de Magíster en Historia

Profesora Patrocinante: María Eugenia Horvitz

Autora: Ana Gálvez Comandini

Agosto, 2011

## Índice

	Pág.	2
Presentación		
Introducción teórico-metodológica	Pág.	8
Capítulo 1: <i>Ordenamiento, control y reglamentación del Estado sobre la prostitución. Prácticas sociales y representaciones simbólicas: 1896-1940.</i>	Pág.	28
1. La reglamentación de la Tolerancia: 1896-1925	Pág.	29
2. El Código Long o el fin de la tolerancia: 1925 – 1931	Pág.	50
3. La reglamentación del comercio sexual: 1931-1940	Pág.	61
Capítulo 2: <i>Los autores de las novelas: la internalidad creativa y el contexto histórico</i>	Pág.	76
1. El despegue editorial y el despertar de las masas	Pág.	77
2. Los motivos de los autores	Pág.	86
3. ¿Quiénes son los autores de las novelas?	Pág.	94
3.1 Augusto D’Halmar. “ <i>Nada he visto sino el mundo, y no me ha pasado nada sino la vida</i> ”	Pág.	95
3.2 Joaquín Edwards Bello. <i>La oveja negra</i>	Pág.	96
3.3 Alberto Romero. <i>La sobriedad y la pureza del mundo marginal</i>	Pág.	98
3.4 José Santos González Vera. <i>El hijo del pueblo</i>	Pág.	100
3.5 Manuel Rojas. <i>El espectáculo de la vida en el espíritu del escritor</i>	Pág.	102
3.6 Nicomedes Guzmán. <i>La sangre obrera</i>	Pág.	103
3.7 Oscar Castro. <i>La infancia marginal</i>	Pág.	105
4. Los espacios de sociabilidad de las ideas	Pág.	106
4.1 El Ateneo de Santiago	Pág.	107
4.2 Clubes y sedes sociales de la elite	Pág.	109
4.3 Letras anarquistas	Pág.	110
4.4 Sociedad de Escritores de Chile	Pág.	115
4.5 Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura (1937-1940)	Pág.	118
Capítulo 3: <i>Entre las prácticas y las representaciones: El imaginario literario de la prostitución entre 1896 y 1940</i>	Pág.	121
1. Literatura y figuras arquetípicas	Pág.	122
2. El prostíbulo o casa colectiva. Los espacios arquetípicos	Pág.	128
3. La prostituta. De súcubo a mujer caída	Pág.	139
4. La regenta: La ilusionista	Pág.	156
5. El cliente: La Monstruosidad	Pág.	161
Capítulo 4: <i>Tensiones y convergencias: de mal necesario a “labores del sexo”.</i>	Pág.	171
1. Siempre al límite. La representación literaria de la transgresión de las normas	Pág.	172
2. Variaciones del tejido simbólico de la prostitución: de la craca social a proletariado urbano	Pág.	185
2.1 Los factores sociales	Pág.	186
2.2 Las funciones sociales	Pág.	195
3. El comercio sexual	Pág.	201
4. El Censo de 1940 o la idiosincrasia del pueblo	Pág.	209
Conclusiones	Pág.	222
Bibliografía	Pág.	229

## **Presentación**

El transitar del imaginario de la prostitución de *lacra social a proletariado urbano*, recorre varias etapas en la que ésta es tolerada, reprimida y, finalmente aceptada, a contrapelo, por el discurso oficial y sus instituciones. En el tiempo que transcurre entre el primer periodo de reglamentación de la prostitución (1896) y hasta el censo de 1940, circularemos por los caminos que recorrió el imaginario de la prostitución, sus representaciones y prácticas sociales, hasta llegar a ser validado en el discurso formal como trabajo asalariado; poniendo en evidencia, durante todo el trayecto, que existe una lucha simbólica en el campo de las representaciones por el control del ordenamiento social, lucha que se dio en el campo médico-legislativo, donde la visión médica y del derecho con respecto a la prostitución tratarán de imponerse por medio de una dominación simbólica, a las prácticas sociales vinculadas al burdel, tan arraigadas, por lo demás, en la sociedad chilena.

La preocupación del mundo médico higienista respecto del fenómeno prostibulario, se traspasó a otros círculos sociales y culturales, no en la condición de ciencia eugenésica, si no en cuanto a lo que las prácticas sociales de la prostitución representaban en la sociedad chilena. Los médicos y la policía señalaban en sus escritos y documentos, que era imposible erradicar una práctica social tan arraigada en la colectividad por medio de leyes y normas, y los literatos lo confirmaron, representando en sus novelas cuál es el lugar que ocupa el prostíbulo en el imaginario y la importancia que éste tiene en el equilibrio social de comienzos del siglo XX en Chile. La contribución de los escritores se centra, principalmente, en visibilizar por medio de la literatura prácticas sociales que habían sido relegadas a las sombras. Es por ello que cuando en 1902 el escritor Augusto D'Halmar publica la novela *Juana Lucero* se produce un gran escándalo social, ya que ésta fue la primera novela nacional que trató abiertamente el tema de la prostitución. La novela da a conocer la vida de *Juana*, imagen arquetípica de

la joven que llega a la Capital como sirvienta de una familia acomodada y que termina siendo prostituida en un burdel de la gran metrópoli.

Lo siguieron en esta misma línea el escritor y periodista Joaquín Edwards Bello que en 1918 publica la novela *La Cuna de Esmeraldo* y en 1920 *El Roto*, ambas tratan sobre los vicios de la elite, el bajo pueblo y la prostitución. Joaquín Edwards Bello, además, escribió más de doce mil crónicas enjuiciando y denunciando los vicios e hipocresía nacional. De cerca y continuando con la temática, está José Santos González Vera que en 1923 publica *Vidas Mínimas*; Manuel Rojas con *El Delincuente* en 1925, e *Hijo de Ladrón* en 1951; Alberto Romero en 1930 con *La Viuda del Conventillo*; Nicomedes Guzmán con toda su saga de novelas “marginales” publicadas entre 1939 y 1951, y cerrando este ciclo se manifiesta Oscar Castro que en la década del 40 escribe *La Vida Simplemente*, la que no es publicada sino hasta 1951.

Como eje fundamental de análisis planteamos que en Chile a comienzos del siglo XX existe una discordancia entre el imaginario social de la prostitución y las instituciones que la sustentan o regulan. ¿Por qué? Porque hemos observado que en las novelas del realismo social, el imaginario de la prostitución, difiere de la observancia que hacen de ella los médicos al servicio del Estado y los legisladores. ¿Cómo? Las novelas figuran la prostitución como un *oficio* de subsistencia de las mujeres de la ciudad en su calidad humana más profunda, cómo *víctima* del sistema socio-económico imperante, y no como la plaga viciosa que azotó a la elite y a la población en general.

Frente al evidente fracaso del Estado en la lucha antivenérea y en contra de la prostitución durante los tres primeros decenios del siglo XX, junto al aporte del mundo literario para visibilizar las prácticas sociales y los imaginarios del mundo prostibulario y, el posterior reconocimiento formal de la prostitución como *oficio* en el censo de 1940, cabe cuestionarse en qué medida cada uno de estos escenarios ejerció fuerza o influencia para movilizar la representación de la prostitución de

*lacra social a proletariado urbano* y, si ésta, responde a un cambio en el imaginario social, movilizado desde las bases o, si es, más bien, un imaginario estático inmanente a la sociedad chilena y que sólo se pone de manifiesto, ahora, en la literatura, señalando que la prostitución es un mal inevitable y que es parte de la idiosincrasia nacional. Es por ello que no queda sino preguntarnos ¿Qué está ocurriendo en la sociedad chilena para que, por primera, vez el mundo culto de las letras ponga sus ojos en la vida miserable del bajo pueblo, y especialmente en la prostitución? ¿Qué ha cambiado, está cambiando o se pretende cambiar en esta sociedad?

Al respecto, la historiografía nos da cuenta de que los movimientos sociales de la primera mitad del siglo XX en Chile, participaron activamente en la transformación del imaginario social de la prostitución, otorgándole una nueva dimensión *social-trabajadora*, que se enfrentará con su dimensión *moral-pecadora*, desplazando su eje de sentido desde *víctima del destino* a *víctima del capitalismo*.

Por nuestra parte, la hipótesis se enfoca a manifestar cómo, paralelamente a los movimientos sociales, los novelistas sociales, en su mayoría íntimamente ligados al mundo proletario, a sus querellas y, posteriormente, al Frente Popular, participaron de esta transformación desde el mundo intelectual, otorgándole a la prostitución una nueva dimensión humana y situándola en el discurso literario en el imaginario del *sufrir* en vez del imaginario del *placer*. Para ello, utilizaron como argumento las tensiones del modelo modernizador, como la crisis de la cuestión social y la importancia que va cobrando la sífilis conforme avanza el siglo XX, tensiones que serán el escenario apropiado para que las novelas del realismo social evidencien las resistencias de parte de la población a los dispositivos de disciplinamiento social y, para que plasmen en sus textos, una nueva imagen de la prostitución, apoyando de esta forma la movilización de este imaginario desde la concepción de *lacra social y mal necesario*, amparada principalmente en el discurso estatal y médico higienista de fines del siglo XIX y comienzos del XX, a la imagen renovada de *proletariado urbano*, amparado en el discurso de lucha de

clases, donde estas mujeres que deberán vender-trabajar su cuerpo para la supervivencia económica, se transformarán en una víctima más del capitalismo, tal como también fueron considerados los obreros de las fábricas que vendían su trabajo por un salario miserable.

Los novelistas emplearon el lenguaje como dispositivo de enfrentamiento con la realidad, y fueron ganando relevancia en la medida que su discurso contribuyó a que ese imaginario se trasladara desde un *imaginario periférico* o marginal hacia un *imaginario central*, logrando así permear las instituciones del Estado que regulaban y controlaban la prostitución, afectándolas en su discurso y en sus prácticas, y consiguiendo de esta manera transitar hacia un imaginario social de avenencia, el que asumirá la representación de la prostitución como una consecuencia indeseada del capitalismo y no como parte del vicio intrínseco de las mujeres del bajo pueblo o proletariado, convirtiéndose así en un nuevo proletariado urbano institucionalmente reconocido.

Este tránsito del imaginario de la prostitución desde la periferia como *lacra social*, hacia el centro como *proletariado urbano*, y su permeabilidad hacia las instituciones del Estado se percibe, por ejemplo, en los variados reglamentos y Códigos Sanitarios emanados entre 1896 y 1931, que intentaban normar éstas prácticas y que se irán flexibilizando en la medida que la prostitución se mostraba cada vez más asida a las prácticas sociales y, como un trabajo de subsistencia para muchas mujeres en el país. Por su parte el lenguaje en torno a la prostitución, constructor de realidad por excelencia, también cambiará, tanto así que podemos observar que, avanzando en el siglo XX, la connotación de criminalidad y pecado asociada a la prostitución variará hacia un reconocimiento social sin precedentes, primero al ser considerada como *comercio sexual* en el Código Sanitario de 1931, y posteriormente al ser considerada en la categoría de *oficios* en el censo de 1940, figurando en calidad de “Meretrices”.

Nuestra hipótesis se sustenta teóricamente en el estudio de los imaginarios y su anclamiento en las prácticas sociales, éstos nos permitirán comprender por qué fracasaron los planes médico-higienistas, normativos y penales para controlar la prostitución por parte de la autoridad, así como también, nos permitirán comprender la posterior aceptación y reconocimiento social que el meretricio fue gozando en el oficialismo.

Esta investigación inicia con una introducción teórico-metodológica sobre la prostitución. En ella se realiza una revisión de la historiografía nacional sobre el tema, y se extraerán postulados que serán utilizados posteriormente en el análisis teórico. Además se hace una exhaustiva revisión sobre la teoría de los imaginarios sociales, las prácticas y las representaciones, citando a autores como Cornelius Castoriadis y los aportes realizados en esta línea, por Roger Chartier, Louis Marin y Michel Foucault, entre otros.

En el Capítulo 1 se examinará el escenario médico higienista desde 1896 hasta 1940, indagando en la normativa, su aplicación y también sus desviaciones. Prácticas y representaciones serán analizadas por medio de archivos de la Intendencia de Santiago, Municipalidad de Santiago, Tesis de Medicina y algunas publicaciones de la época.

El Capítulo 2 dará cuenta del escenario político literario en que estaban insertos los escritores seleccionados, sus motivaciones y prácticas sociales y políticas; la influencia que ejerce sobre ellos la crisis económica de 1929 y los conflictos internacionales, como por ejemplo la Guerra Civil Española; además de las redes y espacios de sociabilidad que compartieron y que permearon sus escritos de alto compromiso social.

En el Capítulo 3, se analizará qué rol juegan en la narración novelesca los arquetipos y las representaciones en el cambio o deslizamiento del imaginario

social de la prostitución de *lacra social a proletariado urbano*, y si sus postulados se encuentran insertos dentro las prácticas sociales descritas en el Capítulo 1.

Por último, en el Capítulo 4, daremos cuenta del cruce de los imaginarios instituido e instituyente, lo que dará paso a una nueva concepción social e imaginaria sobre la prostitución urbana en Chile.

## **Introducción teórico-metodológica**

*“La historia de la humanidad es la historia del imaginario humano y de sus obras”<sup>1</sup>*

Para comprender la construcción del imaginario social sobre la prostitución urbana en Chile en la primera mitad del siglo XX nos remitiremos, en primer lugar, a la evolución del oficio; no sin antes aclarar que, si bien reconocemos que el origen de las prácticas sociales desarrolladas en las ciudades proviene de las propias experiencias en la vida campesina y, que en el caso de la sexualidad, las prácticas de iniciación sexual de los varones en el mundo rural y urbano, se realizaban principalmente con las sirvientas, las indias o las mujeres de las chinganas, en esta investigación nos centraremos principalmente en las prácticas sociales de las ciudades, específicamente Santiago, pero sin desconocer que éstas responden a prácticas sociales ancladas profundamente en el imaginario social.

La prostitución urbana, entendida como comercio sexual, es decir, como la oferta de favores sexuales a cambio de una ganancia económica<sup>2</sup>, se comienza a gestar en las ciudades con la transición de las mujeres del espacio rural al espacio urbano. Anterior a este fenómeno migratorio, la mayoría de las proveedoras de placer sexual con fines económicos eran las cortesanas, concubinas (amantes), esclavas, y en el caso específico de Chile, las *arranchadas*. Gabriel Salazar<sup>3</sup> plantea que el *arranchamiento*, como forma de sociabilidad campesina, consistía principalmente en las prácticas de amancebamiento entre las mujeres del bajo pueblo con los hombres que se aposentaban en sus ranchos temporalmente. Como eran mujeres solteras y/o solas podían amancebarse con más de uno, por lo que no estaban obligadas a vivir como casadas con ninguno, ya que los mancebos no vivían permanentemente con ellas en el rancho.

---

<sup>1</sup> Cornelius Castoriadis, *Figuras de lo pensable (las encrucijadas del laberinto IV)*. Fondo de Cultura Económica. 2002, México. Pág. 92.

<sup>2</sup> Anthony Giddens, *Sociología*. Tercera edición revisada, Alianza Editorial, 2000. Pág. 154.

<sup>3</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos. Santiago, 1985. Pp. 300 – 312.

Para Salazar, estas mujeres operaban con su hospitalidad bajo un sistema de confianza y camaradería con los varones que visitaban sus ranchos. Además los varones no pagaban en dinero los servicios, sino que estos solían llevar regalos (carne, vestidos, especies variadas), porque generalmente estos peones no portaban fondos. Esto alejaba a las “arranchadas” de la prostitución convencional, la que se ejercía, por ejemplo, con los marineros, que portaban dinero y donde su relación era solo mercantil. Entre los peones de la “fase colonial” y los marineros de la “fase capitalista”, había una gran diferencia, el peón buscaba hospitalidad y paradero más que un crudo y mercantilizado servicio alcohólico-sexual<sup>4</sup>.

En este mismo sentido, Giddens plantea que el aspecto clave de la prostitución en el marco de una economía capitalista, es que la mujer y sus clientes no suelen conocerse. Aunque los hombres pueden convertirse en clientes "habituales", la relación no se establece desde un principio sobre la base de un conocimiento mutuo. Por lo tanto, la prostitución como comercio sexual, está directamente relacionada con la desarticulación de pequeñas comunidades, el desarrollo de grandes áreas urbanas y la comercialización de las relaciones sociales. En las comunidades tradicionales, más pequeñas, las relaciones sexuales estaban controladas por su propia visibilidad, mientras que en las nuevas áreas urbanas se establecen con facilidad conexiones sociales más anónimas<sup>5</sup>. Ello explicaría por qué la palabra "prostituta" comenzó a emplearse en el lenguaje común sólo a finales del siglo XVIII<sup>6</sup>, con la llegada de la expansión urbana.

En la historiografía moderna existe un planteamiento común sobre la prostitución como una consecuencia no deseada de la economía capitalista. Es así como producto de la expansión del capitalismo, la penetración del comercio y capital extranjeros, en Chile se generan nuevos modelos capitalistas de relaciones interpersonales, dentro de los cuales el “arrancamiento” del siglo XIX dejó de ser un medio de subsistencia eficaz para las mujeres, pasando a ocupar su lugar la

---

<sup>4</sup> Gabriel Salazar, *Obra Citada*. Pág. 301

<sup>5</sup> Anthony Giddens, *Obra Citada*. Pág. 155

<sup>6</sup> Anthony Giddens, *Obra Citada*. Pág. 155

prostitución tradicional<sup>7</sup>. En este sentido, Salazar da cuenta de un tema que es de capital importancia para nuestro estudio, al referirse a la *prostitución asilada* como un nuevo tipo de servidumbre capitalista, ya que incorpora a la prostituta a la “masa peonal” en la categoría de *peonaje femenino ilegal*. En este sentido es que se entiende que las asiladas, prostitutas reclutadas al interior de lenocinios, operaban económicamente cual masa obrera al interior de las fábricas. Es así como el autor vincula la transición demográfica y espacial de los favores sexuales femeninos de mancebía hospitalaria en los ranchos, a mercancía de acumulación capitalista en la ciudad.

En 1910 en Santiago había 8.582<sup>8</sup> asiladas, siendo muchas las clandestinas. Se estima que ese año 1 de cada 5 mujeres adultas de la capital practicaba algún grado de prostitución<sup>9</sup>. Según estudios realizados por el Dr. Luís Prunés y Ramón Staforelli, en 1925 en Santiago el número de prostitutas llegaba a diez mil<sup>10</sup>, lo que para la época era un número alarmante, considerando que el último censo de población de 1920 estimaba que la población total en la ciudad de Santiago apenas llegaba a 507.296, lo que indicaría que habría una prostituta por cada 50 habitantes aproximadamente. Lo que no queda claro es si este número incluía al comercio sexual clandestino. Sin embargo, tal como lo plantea Álvaro Góngora, este es uno de los estudios estadísticos más fiables de la época, considerando que las instituciones que regulaban la prostitución no llevaron una estadística ordenada sobre la misma en sus registros. Tal desorden en la aplicación de la ley y en los registros sanitarios del Estado, hacen suponer que no hubo mayor seriedad o interés real en llevar un control y registro ordenado sobre el problema. De este mismo fenómeno da cuenta Elizabeth Hutchison, quién realizó un estudio

---

<sup>7</sup> Para una aproximación a la transición geográfica de las mujeres del campo a la ciudad y sus zonas periféricas en el siglo XIX y XX, ver Alejandra Brito, “Del Rancho al Conventillo. Transformación en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920”, en *Disciplina y Desacato. Construcción de Identidad en Chile, Siglos XIX y XX*; Lorena Godoy (Et. Al), Colección de Investigadores Jóvenes SUR/CEDEM, Santiago, 1995. Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Editorial LOM, Santiago, 2006.

<sup>8</sup> Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago. 1813-1931: La visión de las elites*. Editorial Universitaria, Santiago, 1999. Capítulo I, La Cuantificación del Fenómeno. Pp. 37-59.

<sup>9</sup> Gabriel Salazar, *Obra Citada*.

<sup>10</sup> Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago*. Pág. 46.

sobre los Censos en Chile<sup>11</sup> entre 1895 y 1930, donde señala que el registro de prostitutas es deficiente o inexacto por el estigma social que conllevaba el oficio, por lo tanto hay una distorsión importante, señala, en la estimación de lavanderas y costureras en los censos, situación que se condice con lo planteado por Álvaro Góngora, y por los médicos de la época, principalmente Staforelli y Prunés.

Es así como esta nueva geografía urbana del naciente proletariado industrial chileno de comienzos del siglo XX constituía, para la mujer del pueblo, una invitación a prostituirse. A decir de Salazar, se cambia la promiscuidad frustrada de los conventillos por la promiscuidad escapista de las casas de tolerancia. Alejandra Brito, en esta misma línea de análisis, también propone que la prostitución surgió como una alternativa de subsistencia de las mujeres en la ciudad, actividad que iba casi siempre de la mano con la cesantía urbana femenina, así señala,

*“La prostitución debe ser considerada como una actividad económica, un oficio realizado por muchas mujeres de pueblo. El ejercicio mismo y el establecimiento de “casas de tolerancia”, burdeles o prostíbulos, eran negocios femeninos, y se realizaban rigiéndose por las reglamentaciones municipales establecidas, sobre todo en lo que decía relación con el pago de patentes”<sup>12</sup>.*

Elizabeth Hutchison, en su artículo *“El Fruto del Árbol envenenado Capitalista: Mujeres trabajadoras y prostitución urbana en Chile, 1896-1925”<sup>13</sup>*, desarrolla un estudio sobre el fenómeno de la prostitución en Chile a comienzos del siglo XX, donde acuña teorías similares a Salazar y Alejandra Brito al plantear que la prostitución urbana es producto del nuevo juego económico capitalista. Por medio del análisis de la prensa obrera, Hutchison establece cómo en Chile se vinculó

---

<sup>11</sup> Elizabeth Quay Hutchison, *La historia detrás de las cifras: La evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895 – 1930. Historia*, N° 33. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 2000. Pp. 417-434.

<sup>12</sup> Alejandra Brito, Obra Citada. Pág. 31.

<sup>13</sup> Elizabeth Q. Hutchison, “El fruto envenenado del árbol capitalista. Mujeres trabajadoras y la prostitución laboral en el Chile urbano, 1896-1925”. *Journal of Women’s History*, Volumen 9, N° 4. 1998.

sugerentemente el aumento de la prostitución con el empleo femenino en las fábricas. Dentro de su análisis del fenómeno, expone cómo los movimientos proletarios se apropiaron del símbolo de la prostitución femenina de la clase trabajadora para incluirla en su discurso de lucha de clases, reforzando de esta forma el compromiso del movimiento sindical para lograr cambios radicales y eficaces en el sistema económico, que permitieran que la mujer proletaria pudiera volver a su casa y hacerse cargo de su familia y sus hijos, sin tener que buscar trabajo en lugares dañinos para su honra. El discurso de la prensa obrera apunta directamente a señalar que la mujer no tendrá que vender ni su trabajo ni su cuerpo para su subsistencia económica, imprimiendo de esta forma la incipiente proletarización del comercio sexual,

*“Las noticias que describían mujeres trabajadoras, referenciaban siempre su vulnerabilidad sexual particularmente en el segmento industrial (fábricas) donde se difamaba la imagen de jefes y sus prácticas”<sup>14</sup>.*

Como vemos, en el discurso de la proletarización del trabajo sexual femenino la prostituta pasa de ser “víctima del destino” a ser “víctima del capitalismo”. En este sentido, Mary Nash<sup>15</sup> plantea que, siendo entonces que las mujeres proletarias eran *obligadas* a prostituirse, estas podían ser perdonadas por la comunidad y redimirse mediante el matrimonio, sin embargo aquellas que practicaban la prostitución como una profesión (*asiladas*) tenían menor posibilidad de aceptación social, aunque buscaran la redención por medio del matrimonio y llevando una vida respetable. Un estudio realizado por Elena Caffarena a trabajadoras a domicilio en los conventillos, citado por Hutchison, plantea que *“la caída en la prostitución era necesaria económicamente”<sup>16</sup>*; según las referencias de las mismas entrevistadas, serían los bajos salarios de los trabajos en las fábricas o servicio doméstico lo que empujaba a la mujer a prostituirse. Al igual que Salazar,

---

<sup>14</sup> Elizabeth Q. Hutchison, “El Fruto del Árbol envenenado Capitalista”. Pág. 5.

<sup>15</sup> Mary Nash, editora, *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Editorial del Serbal, Barcelona, 1984.

<sup>16</sup> Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo*. Pág. 70

Brito y Nash, Hutchison promueve la idea de que las mujeres fueron la perfecta víctima del capitalismo, que las corrompía llevándolas a la explotación sexual como sinónimo de la proletarización urbana de la prostitución.

La prostitución, en cuanto a su profesionalización en burdeles y prostíbulos, era calificada como “*el tipo errado de sexualidad femenina*”<sup>17</sup>, refiriéndose, por cierto, al enfoque masculino del problema, enfoque que era parte del discurso médico y legal. Mientras los médicos veían en la prostitución una fuente de enfermedades y un tema de salud pública, las feministas y organizaciones anarquistas de ambos sexos la trataban como consecuencia de la pobreza y la falta de educación sexual adecuada. En este sentido, el aporte que realiza Judith Walkowitz<sup>18</sup> sobre este tema en Gran Bretaña es fundamental; la autora señala que en cuanto a reglamentación y sanción jurídica de la prostitución, en Gran Bretaña se pasó rápidamente de la reglamentación a la prohibición absoluta del comercio sexual. A diferencia de Chile, la prohibición de la prostitución en Gran Bretaña surgió de los movimientos feministas de clase media<sup>19</sup>. Estos fueron los precursores en resguardar la autonomía de la sexualidad femenina del *vicio masculino*, considerando a la prostitución una vulneración a esa autonomía, así como también lo fueron el incesto y las prácticas sexuales forzadas al interior del matrimonio. Como corolario de estos ideales se crearon el Movimiento de Pureza Social, ligas de castidad masculina y sociedades femeninas de salvamento. En Chile, medidas similares tendrán su origen en los planteamientos de los médicos y legisladores abolicionistas.

---

<sup>17</sup> Asunción Lavrin, *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890 – 1940*. Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barras Arana. DIBAM. Santiago, 2005, Pág. 166.

<sup>18</sup> Judith Walkowitz, “Vicio Masculino y Virtud Feminista. El feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX”. *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Coordinado por James Amelang y Mary Nash, Universidad de Valencia, España, 1990. Pp. 215 – 239.

<sup>19</sup> Si bien en Chile el movimiento feminista representó en la prostitución una consecuencia más de las aberraciones del capitalismo y su explotación, e incluyó a la prostituta en su discurso político como uno de los símbolos de la crisis del sistema, las sanciones jurídicas, e incluso la prohibición de la prostitución no fueron adoptadas por las autoridades a partir de estas proclamas. La prohibición de la prostitución en el Código Sanitario de 1925 está estrechamente relacionada con la propuesta del cuerpo médico abolicionista y con la visita a Chile de John Long, su principal autor o inspirador. Ver Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago...* Capítulo 5.

Es así como se comenzó a extender en el mundo de la medicina principalmente, y en los grupos proletarios organizados, el pensamiento de que la prostitución no era una enfermedad o plaga social separada del contexto socio-económico, sino que ésta era un síntoma de otras costumbres sexuales y sociales más extensas que era preciso reformar. Bajo este marco es que los reglamentos, normativas y postulados médicos tendrán un sustento más profundo que el de sólo controlar y registrar el ejercicio de la prostitución. Todas las disposiciones teórico legales que surgen a fines del siglo XIX y comienzos de XX tienen por objetivo primordial poner freno a una de las principales preocupaciones sanitarias de la época, la que fue asimilada como consecuencia fatal y casi exclusiva de la prostitución: la sífilis. Como respuesta a la *plaga venérea*, veremos como el discurso político se alía con el discurso médico-científico para curar/dominar a este “cuerpo social enfermo”, intentando ponerle freno por medio de campañas de profilaxis social. Esto se debe a que la sífilis fue la gran llaga social que azotó a la población del país desde la elite hasta el bajo mundo del proletariado urbano, y que hasta el descubrimiento de la penicilina y su aplicación en Chile (1943 aproximadamente), fue una enfermedad venérea, mortal e incurable<sup>20</sup>. Sin distinción de clase, género o edad, el número de infectados e infectadas crecía año a año, aumentando las tasas de mortalidad y morbilidad de la nación<sup>21</sup>.

Sin embargo, no era esto (exclusivamente) lo que mayormente preocupaba a las autoridades, una de sus grandes inquietudes era el estigma social que se cernía sobre el enfermo, pero no cualquier enfermo, sino que principalmente sobre la gente de la elite, ya que las evidencias del contagio se hacían patentes, entre otras, por medio de dolorosas llagas que atacaban todo el cuerpo, rostro, genitales, brazos y piernas, siendo imposible de esta manera ocultarlo o disimularlo. Aristócratas, políticos y burgueses acomodados eran atacados sin excepción, perdiendo algo tan valorado en la época como lo era su honra y lugar

---

<sup>20</sup> El organismo que causa la sífilis es el *Treponema pallidum*, una bacteria larga, fina, pequeña, con un característico movimiento de rotación sobre su eje. Se trata de un patógeno exclusivo del ser humano.

<sup>21</sup> Las infecciones de transmisión sexual (ITS) constituyeron una de las principales causas de enfermedad aguda, infertilidad, discapacidad a largo plazo y muerte en el mundo.

en la sociedad. Como testimonio educador y ejemplificador de los estragos y estigmas físicos que causaba la sífilis, en 1940 el Dr. Luís Prunés creó en Chile el primer museo de cera de la sífilis en el Hospital José Joaquín Aguirre (ex Hospital San Vicente de Paul) y en el Hospital San Juan de Dios de Santiago, mostrando las características más importantes de la sífilis en distintos estadios<sup>22</sup>.

Por lo tanto el pensamiento reformador, por lo menos durante la primera mitad del siglo XX, apuntó a crear una serie de normativas y reglamentos para tratar de poner freno a la sífilis por medio del control de la prostitución, no atendiendo a las prácticas socio-culturales subyacentes al mal venéreo. Bajo este marco ideológico es que se pone en marcha la maquinaria jurídico administrativa que el sistema político-científico consideraba necesaria para controlar la prostitución. Es así como en 1891 la ley sobre Municipalidades establece en el Art. 25 número 15 que: “*corresponde a las municipalidades la reglamentación del servicio de la prostitución*”. Por lo tanto será la reglamentación municipal de la prostitución la base de la lucha antivenérea. En Santiago se implementa el reglamento en 1896, en Valparaíso en 1892, Iquique 1898, Antofagasta 1898, Talca 1897, Concepción 1907, Curicó 1895, Chillán 1904, Talcahuano 1904, Valdivia 1901, Punta Arenas 1900<sup>23</sup>.

La sanción jurídica a la que estaban expuestos aquellos que participaban directa o indirectamente del comercio sexual variará durante el periodo de estudio, pasando por diferentes modelos jurídicos que han normado, por lo menos en la teoría, el ejercicio del oficio. En Chile, existieron tres modelos que operaron en el marco legal, uno es el modelo reglamentarista que rige entre 1896 a 1925 que reglamenta el ejercicio de la prostitución por medio *del Reglamento de Casas de Tolerancia*, permitiendo que mujeres mayores de edad (20 años) y que voluntariamente hayan ingresado al oficio, lo ejerzan. El otro, es el modelo

---

<sup>22</sup> Fernando Valenzuela A., Daniela Saavedra R., Viviana Zemelman D. “Museo de cera: una forma de enseñanza de la sífilis en Chile a principios del siglo XX”. *Revista del Hospital Clínico de la Universidad de Chile*. N° 20, año 2009. Pp. 28 - 32

<sup>23</sup> Alfredo Demaría. *Situación actual de la lucha contra las enfermedades venéreas*. Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Santiago, 1921.

prohibicionista que duró tan solo 2 años, éste se impone desde 1925 hasta 1927 con la creación de un artículo en el *Código Sanitario* que prohíbe el ejercicio de la prostitución y sanciona jurídicamente a todos los sujetos que intervienen en el comercio sexual, llámese proxeneta, prostituta y/o cliente<sup>24</sup>. Y desde 1931, con el dictamen de un nuevo Código Sanitario, que intenta tomar aspectos de la normativa reglamentarista y abolicionista, se prohíbe la agrupación de prostitutas en prostíbulos, pero se permite la prostitución aislada, esta normativa sanciona al proxeneta y a la prostitución clandestina<sup>25</sup>.

Lo interesante es observar cómo paralelamente a estos modelos legales corre el modelo abolicionista, que sin llegar a constituirse en un modelo jurídico oficial, permea todo el sistema, al plantearse como crítico a la reglamentación y denostarla por considerarla ineficiente en su lucha antivérea. Su principal objetivo fue la abolición de los reglamentos de prostitución, promoviendo la instauración de un sistema libre y basado en la profilaxis (prevención) antes que someterse a un reglamento ineficiente. Además apelaba a la contrariedad moral que constituía que un vicio formara parte de las instituciones del Estado. No obstante promoverá fuertemente la acción de campañas de educación social y de campañas higienistas sobre las prostitutas, adoptando para ello los modelos europeos de profilaxis social. Sus principales exponentes fueron los médicos y algunos miembros de la elite, quienes en 1917 fundan la *Liga Chilena de Higiene Social* y en 1919 la *Cruz Blanca*, ambas son instituciones de corte abolicionista y persiguen combatir las causas de la prostitución y de esta forma prevenir sus efectos. Este modelo tuvo su mayor logro legal en 1925 cuando se promulgó la *Ley de Defensa de la Raza*, aunque duró sólo 7 meses, siendo remplazada por el *Código Sanitario*. Esta ley se centró principalmente en la educación sexual y la lucha contra las enfermedades y costumbres que causaban degeneración de la raza (principios eugenésicos)<sup>26</sup>. Este modelo, a pesar de no constituirse en un

---

<sup>24</sup> Álvaro Góngora. *Obra Citada*. Pp. 189-296.

<sup>25</sup> *Ibid.* Pp. 189-296.

<sup>26</sup> *Ibid.* Pp. 277-278.

marco jurídico *oficial*, es históricamente relevante por cuanto es uno de los que generó mayores estudios y documentos críticos sobre la prostitución en Chile.

Serán estos médicos quienes den cuenta de la ineficacia de los reglamentos y controles sanitarios para fiscalizar la prostitución. Su intención de reformar las prácticas sexuales de riesgo por medio de métodos *racionales y modernos*<sup>27</sup>, quedó plasmada en sus tesis, ensayos y artículos publicados en revistas de medicina.

A pesar de la reglamentación, la prohibición y la pseudo abolición, las estadísticas con respecto a las enfermedades venéreas eran desalentadoras, en 1927 el 10% de la población sufría de sífilis<sup>28</sup>. Esta misma situación la plantea Góngora, y aunque señala que no hay que confiar en las estadísticas de la época, no duda en postular que la sífilis fue considerada desde comienzos del siglo XIX y hasta comienzos del XX *el más esparcido de los venenos*, siendo común encontrar en el discurso médico y político la idea de que Chile era uno de los países más azotados por la plaga venérea<sup>29</sup>.

Observando los reglamentos de la prostitución, la creación de códigos sanitarios, los sistemas legales que la ampararon, prohibieron o controlaron, no podemos evitar pensar que estamos frente a lo que Michel Foucault ha denominado como *sociedades disciplinarias*<sup>30</sup>, donde todo el accionar del sujeto se pretende controlar, examinar y sancionar por medio de la reglamentación jurídica. Estamos frente a un *panóptico*<sup>31</sup> higienista que pretende controlar, regular y vigilar a la

---

<sup>27</sup> Para ver cómo se intentó imponer un sistema de higiene social *racional y moderno* se pueden revisar las tesis de varios médicos de la época en la Biblioteca Patrimonial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Entre algunos de los autores de estas tesis de medicina podemos mencionar a Elías Ascarrunz Vega “*Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago*” (1901), Ismael Larrain Mancheño “*Proyecto de reglamentación de prostitución en la ciudad de Santiago*” (1902), Carlos Westphal Thurston “*Concepto Científico Moderno de la Esclavitud Blanca*” (1919), Ramón Staforelli “*Contribución al Estudio de las Enfermedades Sociales: Estudio Crítico del sistema de reglamentación de la prostitución en Santiago*” (1921), Alfredo De María “*Situación actual de la lucha contra las Enfermedades Venéreas*”(1921).

<sup>28</sup> Asunción Lavrín, *Obra Citada*. Pág. 220

<sup>29</sup> Álvaro Góngora, *Obra Citada*. Pp. 61 – 112

<sup>30</sup> Michel Foucault, *La verdad y la forma jurídica*. Editorial Gedisa, 1996, Barcelona.

<sup>31</sup> Utilizaremos el concepto que Foucault emplea sobre el Panóptico según los términos expresados por él mismo y que han tomado como base la idea original del filósofo Bentham, esta es que la vigilancia y el disciplinamiento social se

prostitución y a quienes la ejercen, crear orden social a partir de la vigilancia y control del cuerpo social enfermo por medio de agentes del Estado que deben velar por el fiel cumplimiento de la ley (policía, médicos y visitantes sanitarios). Como veremos más adelante, todo esto no fue más que una ilusión discursiva para representar por medio del aparato higiénico-legal el poder y control social que tenía la oligarquía sobre los problemas sociales (aunque este en la práctica no fuera efectivo).

Frente a esta realidad discursiva, estadística, moral y legalmente sancionada, toda vez que constituye también una realidad imaginaria<sup>32</sup>, es que buscamos una nueva vía de comprensión de lo que significó la prostitución para otros sectores de la población, menos organizados y quizá no constituidos institucionalmente (como los médicos al servicio del Estado, los legisladores o el movimiento obrero), pero que sí lograron establecer una representación del imaginario de la prostitución en sus mentes y en el papel, pero distinta del modelo oligárquico, en cuanto que ella encarnó un aspecto importante no sólo en su mundo privado, sino también en la vida de la sociedad chilena. Nos referimos, en este caso, a los autores de las novelas del realismo social.

El análisis de la importancia de los discursos de la literatura del realismo social se enmarca en un espectro mucho más amplio que el campo temático exclusivo de la prostitución, y aunque esta forma parte importante del discurso crítico de la narrativa realista, es necesario comprender las motivaciones de estos autores en un contexto más amplio, para después cerrar el foco en el tema prostibulario. En este sentido es que la construcción por parte de la oligarquía de la idea de una Nación integradora, homogenizante y basada en la cohesión social por medio de

---

simbolizan por medio de la presencia de un Vigilante permanente (el Ojo Soberano) que registra y examina todas las acciones de la sociedad, clasificando aquellas que son punibles de las que no, apoyado por la creación de normas jurídicas e *instituciones de secuestro* para mantener el control social, como cárceles, hospitales, escuelas, fábricas, etc.

<sup>32</sup> Bronislaw Baczo señala que la realidad imaginaria es una forma de “representación de la realidad social (y no simples reflejos de esta), inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, y tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, y en las múltiples funciones que ejercen en la realidad social”. En: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2005. Pág. 8

la creación de aparatos jurídico-legales que garantizaran una sociedad disciplinada, es puesta en jaque por los discursos rupturistas surgidos de las generaciones literarias de la corriente del realismo social, ya que los autores comenzarán a narrar sobre las deficiencias y contradicciones del modelo nacional-modernista.

Hemos realizado algunos avances sobre las características de los escritos de esta corriente literaria, ya que no es de nuestro interés hacer un examen estético de su retórica, sino hacer un análisis comparativo de este discurso literario imaginario sobre la prostitución con el discurso de disciplinamiento social, con este *panóptico higienista* referente la prostitución impuesto por la oligarquía. Sólo haciendo este análisis comparativo podremos tener quizá por primera vez, una visión más o menos acertada de lo que la prostitución significó en el imaginario social de Chile en la primera mitad del siglo XX. Para realizar este análisis debemos tener en claro algunos conceptos que harán operativa la comparación, principalmente aquellos que se refieren a la teoría de los imaginarios.

El estudio de los imaginarios sociales nos permitirá analizar cómo el fenómeno social de la prostitución es capaz de trasladarse desde la periferia social al centro del debate del proceso histórico, y en este caso en particular, utilizando como vehículo a la literatura. El amalgamamiento de historia, imaginarios y literatura permitirá establecer una aproximación teórica al fenómeno de la prostitución desde una perspectiva novedosa dentro del análisis historiográfico, sin excluir por supuesto a los estudios históricos sobre el tema.

En el campo de la historia, uno de los precursores en establecer que la ordenación de las sociedades no se hace en función de su condición verdadera, sino de la imagen de sociedad que las personas se forman de ella, es George Duby<sup>33</sup>. Tomaremos esta idea de Duby como fundamento inicial de la discusión para establecer que en Chile a comienzos del siglo XX existe una discordancia entre el

---

<sup>33</sup>George Duby, "Historia social e ideologías de las sociedades". *Hacer la Historia. Volumen II, Nuevos Enfoques*. Jacques le Goff – Pierre Nora, Editores. Editorial Laia, Barcelona, 2º edición 1985. PP. 157 – 177.

imaginario social de la prostitución y las instituciones que la sustentan o regulan, ya que hemos observado que en las novelas del realismo social el imaginario de la prostitución difiere de la representación que hacen de ella los médicos al servicio del Estado y los legisladores. Esto se debe a que en las novelas la prostitución es representada como oficio de subsistencia en su calidad humana más profunda, cómo víctima del sistema socio-económico imperante, y no como la plaga viciosa que azota a la elite y a la población en general.

Por su parte Cornelius Castoriadis plantea que los imaginarios sociales<sup>34</sup> son representaciones construidas socialmente que permiten percibir, explicar e intervenir en lo que en cada sistema social se considere como realidad. Estos imaginarios están constituidos por las prácticas, cánones y categorías que definen las formas de sociabilidad e interacción de un grupo cultural específico y que a su vez determinan los procesos de articulación entre las esferas de lo individual y lo colectivo. En palabras del sociólogo chileno Manuel Baeza

*“los imaginarios no son meras representaciones de algo real, sino elaboraciones “peri racionales” (es decir situadas en la periferia de la racionalidad, aunque con capacidad de influir en ella) que participan en calidad de grandes supuestos en el proceso de significación, cuando este tipo de procesos es socializado, es decir, simbolizado.”<sup>35</sup>*

Este constructo teórico nos permitirá comprender que las sociedades definen su identidad y mentalidad de acuerdo a las prácticas y a las significaciones imaginarias que ellas mismas se han dado (*representación instituyente*) y que no siempre son afines con las instituciones funcionales a su organización (*representación instituida*). En palabras de Michel Foucault,

---

<sup>34</sup> Cornelius Castoriadis, *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Tusquets Editores. Buenos Aires, 2010.

<sup>35</sup> Manuel Baeza, *Los imaginarios Sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Editorial Universidad de Concepción, Serie Monografías. Concepción. 2003. Pág. 81

*“Establecer firmemente la distinción entre las prácticas discursivas y las prácticas no discursivas no implica considerar, empero, que sólo estas últimas pertenecen a la “realidad” o a lo “social”... Un tipo de racionalidad, una manera de pensar, un programa, una técnica, un conjunto de esfuerzos racionales y coordinados, objetivos definidos y buscados, instrumentos para alcanzarlo, etcétera, todo eso es real, aun cuando eso no pretenda ser ‘la realidad’ misma ni la sociedad toda.”<sup>36</sup>*

Frente a la coexistencia de múltiples imaginarios sociales, Castoriadis expresa que para que uno de ellos cambie, o entre en pugna con otro, se deben dar condiciones favorables en la sociedad y sus instituciones, estas son, a saber, la crisis y el desgaste<sup>37</sup>. Estas condiciones se dieron en Chile durante el periodo de transición de una sociedad tradicional a una moderna, donde las tensiones y conflictos propiciados especialmente por la crisis del modelo modernizador y por la cuestión social (que se verán reflejados en el cambio en los modos de producción y en la organización social) serán el escenario perfecto para que la imagen que se tiene de la prostitución mute o transite hacia una nueva dimensión social, según los antecedentes históricos, literarios y teóricos ya mencionados en los enunciados anteriores.

Para estudiar esa brecha entre el imaginario social de la literatura sobre la prostitución y la representación que hacen de ella las instituciones del *panóptico higienista*, debemos entender que el imaginario social no instituido (instituyente), en este caso contenido en las novelas, da cuenta de la existencia de anhelos que no se condicen necesariamente con las aspiraciones del poder o de la oficialidad, son imaginarios que desordenan las prácticas, indisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones, y que, en algún momento, instituyen una nueva sociedad. La producción de subjetividad de estos imaginarios tiene que ver con sus formas de percepción del mundo social, y se inscribe en las luchas simbólicas

---

<sup>36</sup> Michel Foucault. Citado por Roger Chartier. *Escribir las prácticas*. Foucault, de Certeau, Marin. Editorial Manantial, Argentina. 2001. Pág. 31

<sup>37</sup> Cornelius Castoriadis, *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Pág. 257

por “conservar o transformar el mundo, conservando o transformando sus significaciones”<sup>38</sup>. En este mismo sentido, Roger Chartier<sup>39</sup> señala que existe una distancia entre los mecanismos que apuntan a controlar y someter y, las resistencias e insumisiones de aquellos y aquellas que son su objetivo. Por lo tanto, la fuerza de los instrumentos disciplinadores siempre debe transar con los rechazos, distorsiones y artimañas de los que se pretende someter,

*“Estrategia, táctica, ofensiva, contraofensiva, posiciones, contraataque: el vocabulario militar indica que, aunque desigual, la partida que se juega entre los procedimientos de sujeción y los comportamientos de los sujetos tiene siempre la forma de un enfrentamiento, y no la de un avasallamiento.”<sup>40</sup>*

Por consiguiente, la representación imaginaria instituyente y la representación imaginaria instituida se verán enfrentadas en el campo de las representaciones.

La representación imaginaria instituyente será aquella fuerza que oponiéndose o enfrentándose a lo instituido, será portadora de la innovación, el cambio y la renovación, que en nuestro estudio estará representado por las novelas.

En cambio la representación imaginaria instituida será aquella que proviene desde la oficialidad, y será portadora del orden que legitima y proporciona valores, y que en nuestro estudio estará representado por normativas, leyes y discursos políticos, que asignan roles a los individuos que participan del mundo social. Castoriadis habla del *imaginario social instituido*<sup>41</sup> como aquél que es portador de las significaciones imaginarias que enlazan los *deseos al poder*, operando como productores de sentido de los actos humanos, estableciendo fronteras entre lo lícito y lo ilícito, entre el bien y el mal, entre lo debido y lo indebido, favoreciendo

---

<sup>38</sup> Ana María Fernández, “De lo imaginario social a lo imaginario grupal”. *Tiempo Histórico y Campo Grupal*. Ana María Fernández, y Juan Carlos De Brassi, (compiladores). Nueva Visión, Buenos Aires, 1993. Pp. 71-72.

<sup>39</sup> Roger Chartier. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Editorial Manantial, Argentina. 2001

<sup>40</sup> *Ibid.* Pág. 45

<sup>41</sup> Cornelius Castoriadis, *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Capítulo III. 2010

así la configuración de individuos y grupos en condiciones de reproducir la institución de la sociedad<sup>42</sup>, es decir, lo que hemos llamado en este estudio el *Panóptico Higienista*.

Esta dicotomía entre las novelas y el panóptico higienista, se explica porque el imaginario social no responde a un único patrón central, no hay *un* imaginario social central o único, en una misma sociedad pueden coexistir múltiples constelaciones imaginarias que actúan en lo más profundo de la psique del individuo y de las colectividades<sup>43</sup>. Básicamente,

*“las “significaciones imaginarias sociales” funcionan, en el sentido moderno y en relación con la sociedad, (1) instituyendo y creando, (2) manteniendo y justificando (legitimación, integración y consenso) y (3) cuestionando y criticando un orden social.”<sup>44</sup>*

Por lo tanto, las instituciones imaginarias, así como pueden criticar y cuestionar un orden social desde lo instituyente (las novelas sociales), también pueden operar en el sentido contrario, es decir justificando y legitimando desde lo instituido<sup>45</sup> (panóptico higienista).

En este sentido Ana María Fernández señala que hay tres elementos básicos que permiten el funcionamiento del poder: la violencia o la fuerza, el discurso del orden y el imaginario social<sup>46</sup>. Castoriadis denomina al fenómeno de legitimación del poder por medio del imaginario social como *heteronomía*,

---

<sup>42</sup> Ana María Fernández, *Obra Citada*. 72-73.

<sup>43</sup> Josetxo Beriain, “El imaginario social moderno: politeísmo y modernidades múltiples”. Monográfico sobre la obra de Cornelius Castoriadis: La pluralidad del imaginario social moderno. *Revista Anthropos*, Enero-marzo, N° 198, 54-78.

<sup>44</sup> Daniel Cabrera, *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva*. Universidad de Navarra. En Línea: [http://www.portalcomunicacion.com/diale/paper/pdf/143\\_cabrera.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/diale/paper/pdf/143_cabrera.pdf)

<sup>45</sup> Manuel Baeza señala que el Estado es el principal agente de difusión del imaginario social “oficial”. Pág. 95

<sup>46</sup> Ana María Fernández, *Obra Citada*. Pág. 70.

*“he definido la heteronomía como el hecho de pensar y actuar como lo exige la institución y el medio social (abiertamente o de modo subterráneo).”<sup>47</sup>*

La heteronomía evoca una dominación desde abajo hacia arriba, es decir, cuando los sujetos pasan a creer y pensar con elementos exógenos que han asimilado como propios porque han sido socialmente instituidos<sup>48</sup>. Esto es lo que nos lleva a sugerir que en Chile a comienzos del siglo XX no hay un imaginario social único de la prostitución, sino que coexisten imaginarios sociales en pugna, el instituido desde el Estado por medio de la heteronomía, y el instituyente de las novelas sociales.

Para hacer frente a las dimensiones instituidas e instituyentes de la realidad social con respecto a la prostitución y sus respectivas significaciones imaginarias es que utilizaremos las novelas sociales en Chile a comienzos del siglo XX, entendiendo que los imaginarios sociales, en tanto universos de significaciones que instituyen una sociedad, son inseparables del problema del poder. Los documentos del Estado y las novelas nos permitirán acercarnos al análisis de las relaciones y tensiones que se mantienen entre las producciones discursivas y las prácticas sociales, pudiendo dar cuenta, de esta forma, de que el discurso médico científico basado en la “razón” que pretendía dominar las prácticas sociales respecto de la prostitución, no se condice con aquellas prácticas sociales diseminadas y menores, que tejen lo cotidiano y manifiestan las ilegalidades<sup>49</sup>.

En este contexto y para los fines metodológicos de la investigación, entenderemos por *imaginario social de la prostitución* las representaciones simbólicas, inconscientes y colectivizadas por medio de prácticas sociales del mundo de la prostitución, compartidas y aceptadas por una sociedad. Este imaginario articula

---

<sup>47</sup> Cornelius Castoriadis, *Figuras de lo pensable*. Pág. 108.

<sup>48</sup> Manuel Baeza, *Obra Citada*. Pág. 27.

<sup>49</sup> Roger Chartier *Obra Citada*. Pág. 54

estereotipos<sup>50</sup> en torno a la prostitución y sus representaciones (prostituta, proxeneta, cliente y burdel), que se plasman en la literatura a través de personajes o espacios arquetípicos<sup>51</sup>. Los personajes y espacios arquetípicos representados en la literatura conformarían el *imaginario social instituyente de la prostitución*<sup>52</sup>. Será la materialidad del dispositivo imaginario de la prostitución en la literatura, entendiendo como dispositivo el conjunto de prácticas sociales e institucionales que materializan el imaginario en prácticas sociales y culturales, lo que pretendemos localizar históricamente por medio de este estudio, evaluando para ello los efectos que logra sobre la realidad, realidad que se materializaría en el encuentro de lo instituido con lo instituyente.

Las novelas nos transportarán a mirar lo que hay en el fondo de la sociedad, ya que en sus textos hay un develamiento de lo que son las prácticas sociales en Chile con respecto a la sexualidad y la prostitución. Denunciarán que en ésta práctica social tan arraigada, que es la prostitución con el prostíbulo como escenario principal, participan personajes influyentes, siendo el camino de *Juana Lucero* el camino recurrente seguido por muchas de las mujeres que transitan desde el campo hasta la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Los literatos lo que hacen es correr el tupido velo de las prácticas sociales chilenas, poniendo en evidencia que la legislación sobre la prostitución no es otra cosa que una reacción de la autoridad frente al miedo que provoca la sífilis, es una reacción frente a la muerte, pero no un intento real por rescatar a las mujeres del prostíbulo, ni por aspirar la erradicación de este.

La metodología estuvo basada en el uso de diversas herramientas de análisis relacionadas con los distintos campos disciplinarios que intervienen en el estudio, como el campo historiográfico (historia social e historia cultural), el sociológico

---

<sup>50</sup> Estereotipo: Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

<sup>51</sup> Arquetipo: Personaje o situación, original y primaria, que se convierte en modelo de comportamiento o símbolo literario. Por ejemplo "Don Juan Tenorio".

<sup>52</sup> La estructuración de este concepto de imaginario toma como base la idea planteada por Cecilia Katunarić N. En su artículo "El quiebre del imaginario femenino literario en "Vaca Sagrada" de Diamela Eltit". Publicado en: <http://www.lettras.s5.com/de290305.htm>. Página chilena al servicio de la cultura dirigida por Luis Martínez S.

(imaginarios sociales) y el literario (novela social). La búsqueda de información y cotejo de distintos tipos de fuentes, el uso de técnicas de recolección y fichaje, así como la interpretación en función de las variables de análisis del problema, fueron utilizadas para solventar la hipótesis y dirimir metodológicamente la pugna entre lo instituido y lo instituyente, desentrañando la figura del imaginario socialmente construido sobre la prostitución entre 1902 y 1940.

Para el análisis de lo instituido se utilizaron fuentes históricas primarias y secundarias, interpretando el discurso de las fuentes oficiales por medio de la significación de lo que el autor de la fuente piensa, intenciona o significa con respecto a la prostitución, y evidenciar cómo su pensamiento es socializado y transformado en verdades y prácticas sociales por medio de los vehículos que proporcionan las instituciones al servicio del Estado, tales como las actas de las Intendencias, las normativas y reglamentos, los servicios de higiene y profilaxis social, entre otros. Además se utilizarán indicadores estadísticos de la Policía, Censos, Intendencias y Ministerios para evidenciar en lo cuali-cuantitativo la transformación de la que damos cuenta y su traslado de la periferia al centro.

Para el análisis de lo instituyente, recurrimos principalmente a las fuentes literarias. El análisis se realizó por medio de la pesquisa, identificación y construcción de arquetipos instalados en lo inconsciente, como por ejemplo la imagen de María Magdalena pecadora v/s la imagen de mujer proletaria sufriente, o la imagen de ramera viciosa que gusta de la vida alegre versus el imaginario del sufrir más que del placer; ambos presentes en las narraciones que, localizadas en lo simbólico, evidenciaron cómo estas categorías de discurso se fueron plasmando lentamente en el imaginario social, modificando conductas, percepciones y creencias respecto de la prostitución a través del tiempo.

El análisis de los arquetipos se realizó utilizando el método psicoanalítico de Carl Jung<sup>53</sup>, el que plantea que en los sueños y mitos de un conjunto social subyacen

---

<sup>53</sup> Carl Jung, *Arquetipos e Inconsciente Colectivo*. Editorial Paidós, Barcelona. 1991

elementos del inconsciente colectivo que él denominó arquetipos, entendidas para nuestro estudio como imágenes primordiales. Estos no pueden comprenderse directamente por el análisis intelectual, sino sólo mediante los símbolos y el lenguaje. El arquetipo es el modelo a partir del cual se configuran las copias: es el patrón subyacente, el punto inicial a partir del cual algo se despliega, son parte de un sistema viviente de interacciones entre la mente humana y el mundo exterior. El método para identificar las imágenes arquetípicas, será el propuesto por Jung, la “amplificación”, es decir, conectar la imagen al mayor número posible de imágenes asociadas, identificando en las novelas cómo ciertos personajes simbolizan el arquetipo.

La indagación discursiva de las fuentes originadas desde lo instituido y lo instituyente, apunta a develar el trasfondo intersubjetivo de su discurso, los conflictos presentes en dichos discursos, las creaciones culturales que tienen lugar en los textos, para luego analizar cómo se materializan en las prácticas sociales. Se explicará por qué y cómo algunos hechos están relacionados entre sí, aunque a simple vista no lo parezca, para luego teorizar respecto de la construcción imaginaria de la sociedad y para evidenciar la transformación y traslado del imaginario social desde *lacra social a proletariado urbano*.

## Capítulo 1

### **Ordenamiento, control y reglamentación del Estado sobre la prostitución.**

#### **Prácticas sociales y representaciones simbólicas: 1896-1940.**

Entre 1896 y 1925 se inicia el primer periodo de la reglamentación del ejercicio de la prostitución en Santiago, mediante el dictamen por parte del municipio del Reglamento de Casas de Tolerancia. Reglamentación que no estuvo exenta de críticas y detractores, principalmente de parte de los médicos abolicionistas, debido a la poca eficacia que el reglamento demostró en el control sobre las casas de prostitución, las prostitutas y el mal venéreo. Paradójicamente, es en este periodo donde encontramos la mayor cantidad de producción narrativa con respecto a la prostitución.

Posteriormente, en 1925, se dicta un nuevo Código Sanitario, conocido como el Código Long, en honor al médico norteamericano John Long, que asesoró al Gobierno de Chile en su redacción. Este Código tenía como máxima, la prohibición de la prostitución asilada y clandestina, siendo un recurso extremo en la lucha antivenérea. Al igual que el Reglamento de Casas de Tolerancia, éste tampoco surtió efecto en las conductas de la población.

En atención a los dos fracasos anteriores, reglamentación y prohibición, en 1931 se dicta un nuevo Código Sanitario, el que tomará una postura intermedia entre las dos normativas indicadas, ya que por un lado permite la prostitución aislada, pero por otro prohíbe la instalación de burdeles o casas colectivas de prostitución. Este Código es el que se mantendrá vigente hasta 1940.

## **1. La reglamentación de la Tolerancia: 1896-1925**

La reglamentación de la prostitución tiene su origen en la necesidad política del Estado por controlar un aspecto de la vida social de la ciudadanía que hasta 1896 había transcurrido en lo íntimo de los lupanares, sin existir formalmente un reglamento que indicara las condiciones de su funcionamiento. El interés principal del reglamento se centra, no en mejorar las condiciones de vida de las prostitutas o en evitar la trata de blancas, sino en disminuir la propagación de enfermedades venéreas y otros males sociales, pero principal y explícitamente la sífilis y la gonorrea, situación que venía provocando altos índices de mortalidad y morbilidad en la población económicamente activa, y cuyo principal foco de contagio fue identificado en la prostitución.

El surgimiento de este reglamento viene de la mano con el surgimiento de la medicina estatal, la que comienza a crear una serie de instituciones que ayudarán a poner en práctica las medidas de profilaxis social, controlando y vigilando los aspectos más íntimos de la vida de las personas, en el nombre del Estado y de la ciencia. Es así como en 1886 se crea la Policía Sanitaria, en 1889 el Consejo Superior de Higiene y en 1892 el Instituto de Higiene por medio de la promulgación de la Ley Orgánica de Higiene Pública. Estas instituciones son una clara señal de que el Estado comienza a preocuparse cada vez más de la salubridad de la población,

*“... entendida como el conjunto de servicios gubernativos ordenada para preservar la salud del conjunto de los habitantes... desplazando a otros sectores de la medicina como la atención médica a través de las beneficencias caritativas...”<sup>54</sup>.*

---

<sup>54</sup> Carlos Molina Bustos. *Institucionalidad sanitaria chilena. 1889 – 1989*. LOM ediciones, 2010. Santiago, 1º Edición. Pp. 14

Es así como en el cambio de siglo, en 1900, en Chile existían 60 hospitales, 8 hospicios para inválidos, 6 casas de huérfanos y más de 100 dispensarios<sup>55</sup>.

En este contexto surgirá el primer reglamento de Casas de Tolerancia en Santiago, puesto en vigencia el 1 de agosto de 1896<sup>56</sup>. Básicamente lo que el reglamento impone es una organización y estructura para *tolerar* la prostitución. Ya que si bien, siempre existió prostitución en Chile, el reconocimiento de la misma por parte de las autoridades deja vislumbrar la necesidad de ejercer control sobre un escenario y unas prácticas que se situaban al margen de la ley, con cuerpo y vida propia.

La creación de un Reglamento para regular el funcionamiento de estos establecimientos, los pone administrativamente al mismo nivel de otras instituciones del Estado que deben ser vigiladas y fiscalizadas en sus tareas, tal como escuelas, servicios públicos, cárceles, etc. El reglamento, instruye sobre el registro que se debe llevar de las Casas de Tolerancia en la Municipalidad y, el registro de las prostitutas que allí trabajan, que incluye el diseño de una libreta que deberán llevar consigo las meretrices y en la que los médicos indicarán su estado de salud. El Reglamento se pronuncia sobre las condiciones de ubicación físico-espacial que los lupanares deben tener (a más de 150 mt. de escuelas, cuarteles o iglesias), prohíbe la venta de alcohol, y señala que tanto las prostitutas aisladas como las clandestinas deberán ajustarse a éste. Pero además tiene un acápite especial dedicado a la labor que deben cumplir los médicos del servicio, estos serán nombrados por la Municipalidad y deberán visitar una vez a la semana a las asiladas para verificar su estado de salud por medio de un control sanitario que implica un examen físico y ginecológico.

Como vemos, el panóptico higienista escruta, inclusive, en los más bajos mundos con tal de tener el control sobre lo que ocurre en los aspectos sociales más

---

<sup>55</sup> Rafael Urriola, Jaime Massardo, Carlos Molina, Hernán Monasterio. *Historia de la protección social de la salud en Chile*. LOM ediciones; FONASA 2009. Santiago de Chile, 2009.

<sup>56</sup> Archivo Nacional de Chile. Municipalidad de Santiago. 28 de noviembre de 1896.

íntimos. Este Reglamento, que proviene de las esferas de poder, tiene la particularidad de extender derechos y obligaciones a personas situadas frecuentemente en los márgenes de la sociedad y de la legalidad. Además, imprime un sello de control sanitario que tiene muchas características de la Inquisición Medieval. El Examen, método propio de los inquisidores para obtener testimonio, en este caso obliga a los médicos por norma, a interrogar a las prostitutas e indagar en sus vaginas por lo menos una vez a la semana. Los genitales femeninos, cual herramienta de trabajo, debían ser *vigilados* para que garantizasen la prestación de un servicio higiénico exento de daños a terceros. Es así como las partes pudendas de unas, serán el salvo conducto de otras para poder ganarse la vida<sup>57</sup>.

El reglamento original de 1896, no se mantuvo intacto hasta 1925 (año en que es derogado por el nuevo Código Sanitario), sino que este se irá ajustando y modificando paulatinamente de acuerdo a los reparos o necesidades higiénico-sociales que irán surgiendo en el camino. El 22 de diciembre de 1899, la alcaldía de Santiago dicta un decreto que prohíbe a las asiladas de los burdeles estacionarse en las puertas y ventanas, y su *intromisión* en paseos públicos, el que es refrendado con un decreto de la Intendencia el 30 de diciembre del mismo año, este señala:

*“Considerando que frecuentemente en las Casas de Tolerancia se estacionan las asiladas en las puertas y ventanas ejecutando escenas degradantes y provocando a los transeúntes con acciones o dichos inmorales, y que ese mismo personal en las primeras horas de la noche invade los lugares públicos con gran molestia para los transeúntes;*

---

<sup>57</sup> La *scientia sexualis* aparece por primera vez en 1838 para designar las características de lo que está sexuado, y se comienza a utilizar alrededor de 1880 para establecer lo que se entenderá como “vida sexual” a modo de poder controlar la “animalidad del pueblo”. Ver: Alain Corbin. “El tiempo de las pavotas y los burdeles”. En: *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004. Pág. 108.

*En uso de la autorización que me confiere el N° 9 del artículo 83 y de lo impuesto en los N° 15 y 16 del artículo 25 de la ley del 22 de diciembre de 1891<sup>[58]</sup>*

*Decreto:*

- 1) Queda estrictamente prohibido que las asiladas de las Casas de Tolerancia se estacionen en las puertas, ventanas o veredas de sus habitaciones;*
- 2) Las puertas, ventanas a la calle de una casa de tolerancia deberán permanecer constantemente cerradas; ó bien provistas de una mampara que impida la vista al interior;*
- 3) Los regentes o dueñas de las casas de tolerancia son responsables del cumplimiento de los artículos anteriores;*
- 4) Queda prohibido la intromisión o permanencia de prostitutas en los paseos o lugares públicos;*
- 5) Sin perjuicio de la inspección de la oficina municipal, la policía de seguridad cuidará de dar estricto cumplimiento a las disposiciones anteriores.*
- 6) Las infractoras a cualquiera de dichas disposiciones pagarán una multa de veinte pesos por cada infracción.<sup>59</sup>*

En 1902 se decreta que los cafés asiáticos y casas de citas quedarán sujetos al reglamento de casas de tolerancia, y que a las prostitutas que concurran a estos lugares se les deberá exigir la libreta con el examen médico al día. En 1917 se prohíbe la instalación de “nuevas” casas de tolerancia y/o sus derivados cerca de avenidas principales y de líneas de tranvía.

Como se aprecia, la tolerancia tenía límites, la prostitución se podía ejercer siempre y cuando se hiciera discretamente, y al interior de las casas destinadas exclusivamente para ello. Cualquier manifestación pública del oficio era

---

<sup>58</sup> Ley orgánica de Municipalidades, llamada de Comuna Autónoma.

<sup>59</sup> Archivo Histórico Nacional. Intendencia de Santiago (A.N.CH.I.S.) 30 de diciembre de 1899.

considerada una grave ofensa contra el orden moral imperante. Este decreto lo que hace es invisibilizar y excluir de la vida cotidiana y citadina a la prostitución; primero, porque es considerada una enfermedad social vinculada al vicio y al pecado, y segundo porque es considerada el principal foco de contagio de las enfermedades venéreas. Las prostitutas, por tanto son aisladas desde el punto de vista moral y desde el punto de vista higiénico. Por un lado deben permanecer al interior de los lenocinios y, por otro, las enfermas venéreas, al interior de los hospitales en el caso de que no se puedan curar en sus casas (este último será uno de los principales puntos de discrepancia con los médicos higienistas de la época).

Entonces, cabe hacerse la pregunta ¿Por qué se tolera la prostitución?

El acto de *tolerar* la prostitución, implica, además de su ordenamiento, soportar o aguantar una conducta sexual que no se desea, pero que no se puede impedir. Por lo tanto, el acto de tolerar se compone de dos partes, la que sufre o padece algo que no desea y la que representa aquello no deseado contra lo que no se puede combatir. La autoridad al incluir la palabra *tolerar* para legalizar la prostitución, se protege éticamente de estar dando cabida en el escenario social a una situación que es considerada inmoral, ya que se coloca en el lugar del que padece algo que no se puede cambiar. En tal caso, la tolerancia del vicio no es otra cosa que una puesta en práctica del poder que tiene el Estado por medio de los Municipios, de operar como productor de sentido de las prácticas sociales que, dependiendo del periodo o del contexto, pueden ser consideradas como inadmisibles. En definitiva, se la tolera porque existe la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos.

Será por medio de la legislación que el *panóptico higienista* establecerá desde arriba las fronteras entre lo lícito y lo ilícito, entre lo debido y lo indebido y, por qué no decirlo, entre lo bueno y lo malo, intentando, de esta manera, el ordenamiento social de individuos y grupos para que reproduzcan la institución imaginaria de la sociedad desde lo que Castoriadis ha llamado heteronomía (pensar y actuar como

lo exige la institución y el medio social). Sin embargo, como ya hemos visto, no siempre es fácil cambiar o modelar los imaginarios a partir de la fuerza de la normativa o la ley; las prácticas sociales, cual anclas de los imaginarios, presentan resistencias, las que no serán simplemente avasalladas o modificadas por un reglamento, sino que, como veremos más adelante, existirá un enfrentamiento entre los procedimientos de sujeción y el comportamiento de los sujetos, en palabras de Chartier,

*“... el momento en que los procedimientos disciplinarios, las tecnologías de vigilancia, los aparatos panópticos se constituyen como los mecanismos esenciales de la organización y el control del espacio social, eso no significa, sin embargo, que ellos constriñeron, civilizaron y disciplinaron efectivamente el mundo social. Su proliferación remite, no a su eficacia, sino a su debilidad.”<sup>60</sup>*

Por lo tanto, y es la apuesta que se hace en este estudio, las prácticas sociales, constitutivas del mundo social, no pueden ser reducidas solamente a la “racionalidad” que gobierna los discursos. Veremos más adelante cómo el discurso médico higienista es transgredido una y otra vez en la práctica.

La sociedad patriarcal, que tiende a naturalizar las conductas indeseadas del género masculino justificándolas científica o culturalmente, señalará que el acto de tolerar la prostitución era *un mal necesario* que ayudaba a contener benéficamente el impulso sexual irreprímible propio de la naturaleza de los varones, que los llevaba a cometer acciones como el adulterio, el incesto, la violación, el estupro o la sodomía, por lo que se reconoce a la prostitución

*“... como una necesidad social o una válvula de seguridad contra ciertos vicios o necesidades, se la tolera como una plaga indispensable y se la*

---

<sup>60</sup> Roger Chartier. Obra Citada. Pág. 44

*reglamenta para que no sea órgano de transmisión de enfermedades contagiosas o de lugar a actos atentatorios de la moral y el pudor*<sup>61</sup>.

Es más, el solo dictamen del reglamento generó, en algunos sectores de la sociedad, palabras de satisfacción

*“...ya que él abre una nueva era para esta capital: la vida nocturna, de diversiones y entretenimientos, pero con una reglamentación amplia, como la existente en Buenos Aires, que junto con ser una garantía de seguridad, sea un medio de protección para todos los habitantes*<sup>62</sup>.

Si el vicio no se puede erradicar, entonces es mejor vigilarlo,

*“La prostitución en la época actual hay que considerarla... como un comercio ilícito tolerado, que es necesario reglamentar, no para estirparlo, sino para aminorar en lo posible los males que enjendra i difunde*<sup>63</sup>.

En presencia de los elevados índices de sífilis a comienzos del siglo XX en Chile – el Dr. Prunés señaló que en este periodo el 33% de las consultas por afecciones cutáneas eran producto de la sífilis<sup>64</sup>- la autoridad consideró que tolerar la prostitución, reglamentarla, controlarla y vigilarla desde cerca era el mal menor, ya que la prostitución clandestina producía mayores trastornos que la prostitución asilada en los burdeles, sobre los que se creía tener el control. En palabras de Foucault, según la economía del poder, resultaba más eficaz y más rentable vigilar que castigar. En consecuencia

---

<sup>61</sup> Ramón Allende. *De la Reglamentación de la Prostitución como profilaxis de la sífilis*. (Lectura hecha en la Academia de Bellas Letras). Imprenta Colon, Valparaíso, enero de 1875. Pp. 24

<sup>62</sup> Las Últimas Noticias. Doctor F. Lopetegui. Santiago de Chile, 2 de agosto de 1896. Pp. 8.

<sup>63</sup> Francisco Landa. “Sobre reglamentación de la prostitución”. *Observaciones que el Rejidor don José D. Gajardo hace al Proyecto de reforma del actual Reglamento de Casas de Tolerancia*, presentado por el Doctor don Francisco Landa Z. a la I. Municipalidad. Librería e Imprenta “Artes y Letras”, Santiago de Chile, Estado Núm. 48. 1919. Pág. 10

<sup>64</sup> Luis Prunés. “Discurso pronunciado en la ceremonia de su incorporación como Miembro de Número de la Academia de Medicina del Instituto de Chile, el 25 de noviembre de 1965”. *Boletín Academia de Medicina*. VI, Nº 2. 1966. Pág. 51.

*“siendo la prostitución una enfermedad social, hasta hoy incurable i la causa principal de difusión de las enfermedades venéreas, la Municipalidad la tolerará dentro de la comuna i la vijilará mientras se encuentran los medios de evitarla”<sup>65</sup>.*

De esta forma presenciamos cómo la prostitución se instala en el imaginario instituido como una práctica necesaria para preservar el orden social. Claramente, y ocupando el concepto de Manuel Baeza, el Reglamento de Casas de Tolerancia nos pone frente a una elaboración “*peri raciona*”<sup>66</sup> (situada fuera de la racionalidad) de la autoridad, la que pretende controlar por medio de un reglamento una situación que a todas luces, como veremos más adelante, es incontrolable por medio de la legislación, pero que le da un sentido de autoridad al Estado frente al indomable arraigo del burdel en la sociedad chilena. Por supuesto que el reglamento no es, en ningún caso, una fiel representación de la realidad, sin embargo tiene el potencial de influir en ella al imponerse desde arriba a la sociedad civil.

El Reglamento de las Casas de Tolerancia vendrá a operar como un mecanismo o herramienta que vehiculará por medio de la ley, el sentido y representación que el burdel tiene para la sociedad chilena. Si bien el reglamento no menciona las faltas morales que ayuda imaginariamente a suprimir (adulterio, incesto, violación, etc.), ella son conocidas por la sociedad en general, por lo tanto la reglamentación no vendrá más que a confirmar el reconocimiento social de que el prostíbulo es necesario para poner límite a otros morbos indeseados. La importancia de la reglamentación de las Casas de Tolerancia, entonces, no se manifiesta en su operatividad o efectividad para controlar la prostitución, sino que se funda en la creencia de su capacidad de interponerse, indirectamente y por medio de la prostitución, a otros males sociales.

---

<sup>65</sup> Francisco Landa. *Obra Citada*. Pp. 7

<sup>66</sup> Manuel Baeza. *Obra Citada* Pág. 81

¿Cómo opera este imaginario de la tolerancia en las prácticas sociales? ¿Cómo se instala el principio de la heteronomía en la población?

Una de las principales críticas de los abolicionistas sobre la reglamentación de la prostitución, durante todo el periodo de estudio, es que esta fue, desde su origen, *letra muerta*. Los médicos critican la reglamentación y escriben numerosos ensayos, artículos y tesis al respecto. En 1901 el médico Elías Ascarrunz Vega escribe su tesis de medicina *“Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago”*, y en ella hace una dura crítica al sistema reglamentario, por considerarlo ineficaz, señalando que la vigilancia sanitaria, tanto de los médicos y de la policía de seguridad es inútil,

*“... después de una ligera reflexión sobre la utilidad de semejantes medidas que poco merecedora se la habrá hallado siendo que hasta el cumplimiento de la vijilancia sanitaria de la ordenanza que ha dictado no es sino un sarcasmo!”<sup>67</sup>*

En el mismo sentido, el Dr. Prunés, 25 años después declara,

*“La prostitución es un mal social, no una necesidad. Para combatirla no basta una ley, por draconiana que sea.”<sup>68</sup>*

Desde la promulgación del Reglamento de Casas de Tolerancia, comenzamos a encontrar en los archivos de la Intendencia de Santiago numerosos partes policiales, quejas de instituciones y de vecinos con respecto a la poca efectividad del reglamento.

---

<sup>67</sup> Elías Ascarrunz Vega. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Tesis de Medicina. 1901. Pág. 38

<sup>68</sup> Luís Prunés. La Prostitución. Evolución de su concepto hasta nuestros días. El Neo Abolicionismo frente al nuevo Código Sanitario de Chile. Publicación de la Liga Chilena de Higiene Social. Imprenta Universo, Santiago de Chile, 1926. Pág. 138

Casi un año después del inicio de la vigencia del Reglamento, los archivos de la Intendencia dejan ver que éste, desde su nacimiento, estuvo destinado al fracaso. Tal como se expresa en una nota del Jefe de la Oficina de Casas de Tolerancia al Intendente de Santiago el año 1900, en la ciudad existían numerosos prostíbulos clandestinos amparados bajo la nomenclatura de Cafés Chinos o Asiáticos, y más curioso aún, es que algunos de ellos estaban emplazados en propiedades de distinguidos hombres de la elite criolla y por las que cobraban arriendo.

**CUADRO N°1**  
**Nómina de los Cafees Asiáticos informados por el Jefe de la Oficina de Casas de Tolerancia al Intendente de Santiago en 1900<sup>69</sup>**

Pedro Acho	San Antonio 819 – arrendatario. Paga 200 pesos mensuales. 4 años establecido
Manuel González	San Antonio 42 – arrendatario. Paga 200 pesos al mes. 9 años establecido.
José López	Esmeralda 826 – arrendatario de don Eleodoro Yáñez <sup>70</sup> – paga 90 pesos mensuales – 15 años establecido.
Manuel González	Esmeralda 837 – arrendatario – paga 150 pesos mensuales – 4 años establecido.
José Vásquez	Esmeralda 847 – arrendatario de don Emilio Astaburuaga <sup>71</sup> – paga 70 pesos mensuales – 20 años establecido.
Lorenzo Abon	21 de mayo 877 – arrendatario de don Augusto Matte <sup>72</sup> – paga 600 pesos – 10 años establecido.
Juan Joh	San Pablo 1097 – arrendatario – paga 300 pesos – 10 años establecido.
Antonio Sánchez	Las Rosas 941 – arrendatario – paga 190 pesos – 12 años establecido.
José Ortiz	Celacas 380 – arrendatario – paga 160 pesos – 10 meses establecido.
Juan Sánchez	Mapocho 838 - pago 140 pesos – 2 años establecido.
José Aguirre	Manuel Rodríguez 32 – arrendatario – paga 90 pesos – 9 años establecido.
Fernando Lea	San Pablo esquina Colegio – arrendatario – paga 205 pesos – 6 meses establecido.
José Jiménez	Delicias 2907 – arrendatario – paga 180 pesos – 1 año establecido.
Antonio Spa	Delicias 2793 – arrendatario – paga 300 pesos al mes – 1 año establecido.
José Jiménez	Matucana 9 – arrendatario – paga 100 peso mensuales – 2 año establecido.
Juan Azú	Matucana 7 – arrendatario - paga 70 pesos al mes – 1 año 8 meses establecido.
Manuel Franco	Delicias 2698 – arrendatario de don Manuel Aldunate <sup>73</sup> - paga 120 pesos al mes – 5 meses establecido.
Antonio León	Independencia 403 – paga 120 pesos al mes – 4 meses establecido.

<sup>69</sup> A.N.CH.I.S. 15 de diciembre de 1900

<sup>70</sup> Político Liberal. Diputado. Ministro de Relaciones Exteriores entre 1901 y 1902.

<sup>71</sup> Perteneciente a las familias fundadoras de Santiago, entre ellos Diputados y Ministros.

<sup>72</sup> Banquero, Diplomático y Político.

<sup>73</sup> Arquitecto. Realizó los planos del Parque Cousiño y del conjunto arquitectónico del Cerro Santa Lucía. Además participó en el levantamiento del Congreso Nacional.

Manuel Franco	Recoleta 71 – paga 10 pesos mensuales – 7 años establecido.
Fernando León	Recoleta 93 – paga 90 pesos al mes – 5 años establecido.
Antonio Flores	Instituto 1052 – propietario hace 30 años.
Joaquín Azú	Instituto 1076 – paga 240 pesos – 9 años establecido – arrendatario.
José Conci	Instituto 1114 – arrendatario – paga 35 pesos al mes – 6 años establecido.
Alejandro Mantén	Instituto 1138 – arrendatario – paga 30 pesos al mes – 2 meses establecido.
Miguel Pozo	Delicias 1960 – arrendatario - paga 240 pesos – 15 años establecido.

#### CUADRO N°2

#### Nómina de los Cafés Asiáticos informados por el Jefe de la Oficina de Casas de Tolerancia al Intendente de Santiago en 1900 con relación a la distancia que se encuentran de los templos, colegios, etc....<sup>74</sup>

Miguel Pozo	San Antonio 702	Está ubicado a 98 mts. del Colegio de Niñas que hai en el edificio del dispensario de la caridad de la calle Esmeralda entre 21 de Mayo y S. Antonio.
Pedro Acho	San Antonio 819	Ubicado a 108 mts. del mismo colegio.
José López	Esmeralda 826 – arrendatario de don Eleodoro Yáñez	A 20 mts. del mismo colegio.
Manuel González	Esmeralda 837	A 15 mts. del mismo colegio.
José Vásquez	Esmeralda 847 – arrendatario de don Emilio Astaburuaga	A 9 mts. del mismo colegio.
Manuel González	San Antonio 42	Ubicado a 120 mts. de la Iglesia de los RRPP Franciscanos de la Alameda de las Delicias.
Lorenzo Abon	21 de mayo 877	Ubicado a 148 mts. de la Iglesia de la Caridad.
Juan Joh	San Pablo 1097	Ubicado a 50 mts. de la Iglesia de la Merced.
José Ortiz	Celacas 380	Ubicado a 20 mts. de la Iglesia de la Merced.
Antonio León	Independencia 403	Ubicado a 140 mts. de la Escuela Mista N° 16
Manuel Franco	Recoleta 71	Ubicado a 145 mts. de la Iglesia de los RRPP Franciscanos de la Recoleta.
Fernando León	Recoleta 93	Ubicado a 140 mts. de la misma iglesia.
Fernando Lea	San Pablo esquina Colegio	Ubicado a 15 mts. de la Escuela Elemental de Hombres N° 10
Antonio Flores	Instituto 1052	Ubicado a 50 mts. de la puerta principal del Instituto Nacional.
Joaquín Azú	Instituto 1096	Ubicado a 80 mts. del mismo establecimiento.
José Concé	Instituto 1119	Ubicado a 45 mts. de la puerta del Internado del Instituto Nacional.
Alejandro Montero	Instituto 1139	Ubicado a 61 mts. de la puerta del Internado del Instituto Nacional.
Miguel Pozo	Delicias 1960	Ubicado a 140 mts. del Colegio de los Padres Franceses.

En el Cuadro N° 1 contamos 25 prostíbulos clandestinos, en el Cuadro N° 2 se señala que 18 de ellos infringen además el Artículo N° 13 del reglamento que indica que estos deben ubicarse a más de 150 metros de colegios, cuarteles e

<sup>74</sup> A.N.CH.I.S. 15 de diciembre de 1900

iglesias. Como veremos más adelante, el sistema no progresó a medida que pasaban los años, sino que cada vez fue dando mayores muestras de su vulnerabilidad a la acción de los agentes dedicados al negocio de la prostitución. En 1902 una carta del Prefecto de Policía indica al Intendente lo siguiente:

*“El Comisario de la 2° sección, en nota N° 74 de fecha de hoy, me dice lo que sigue: “Se han establecido recientemente en la calle San Isidro N° 65 i 69 las casas de prostitución de Sinforosa Gajardo i Elena Duval, respectivamente, frente a la Escuela Superior N° 9.”*

*Como esta clase de casas no pueden estar situadas a menos de doscientos metros de distancia de dichos establecimientos, lo pongo en su conocimiento para los fines del caso.”<sup>75</sup>*

La prostitución encubierta y la ubicación espacial de los prostíbulos fue motivo de gran preocupación por parte de las autoridades, puesto que ello contravenía abiertamente la norma, dejando en evidencia pública y notoria las falencias del sistema reglamentario. La Inspección Sanitaria Municipal, la Oficina de Casas de Tolerancia y la Policía de Seguridad estaban dedicadas, cada una en su ámbito, a controlar la prostitución legalizada y la clandestina, aunque, como se aprecia, su acción no siempre fue suficiente ni efectiva,

*“Los inspectores de este servicio SS. Luna i Valdivieso han hecho presente por el parte precedente, que el asiático José Conce se presenta a Us. con el nombre de José Oliva, pidiendo deje Us. sin efecto la orden de clausura, que el citado José Conce está burlando por distintos medios desde el mes de noviembre de 1901.*

*Esta inspección ha podido constatar, como lo acredita el oficio N° 78 i el N° 67 de 1° de mayo de 1900, que el asiático José Conce mantiene casa de*

---

<sup>75</sup> A.N.CH.I.S. 8 de abril de 1902.

*tolerancia clandestina en la calle Instituto N° 111 9, teniendo además en ese establecimiento expendio de bebidas alcohólicas.”<sup>76</sup>*

A esta situación se sumaban las quejas por escándalos, atentados a la moral y buenas costumbres que realizaban los vecinos a la autoridad local por medio de cartas o dirigiéndose directamente a la Alcaldía o Intendencia a reclamar, como en el siguiente caso:

*“Adjunto me es grato acompañar a Us. un oficio del Prefecto de Policía, en el que denuncia prostíbulos clandestinos ubicados en la calle Maestranza N° 436, 447 i 489, rejentados por Rebeca Solar, Ede Imira Bravo, i Aida Barros respectivamente.*

*Al remitir a usted el oficio en referencia, me permito hacerle presente que en varias ocasiones han venido a esta intendencia comisiones de vecinos a denunciar actos que están abiertamente en pugna con la moral por cuanto estas casas admiten á toda clase de menores i los vecinos tienen que soportar los continuos desórdenes que a diario se cometen al frente i alrededores de cada uno de estos prostíbulos.*

*En merito de estas consideraciones i en vista del alto espíritu de moralidad que anima a Us. esta intendencia ruega a esa alcaldía se sirva, si lo tiene a bien, ordenar la clausura de los mencionados prostíbulos.”<sup>77</sup>*

Claramente no existe voluntad por parte de los regentes de las casas de tolerancia clandestinas por acatar la reglamentación vigente, puesto que esta les niega la venta de bebidas alcohólicas, principal ganancia del prostíbulo, además de prohibir la música, el canto y el baile, principal atractivo de recreación, y la presencia de prostitutas enfermas venéreas, las que componen la mayor parte del

---

<sup>76</sup> A.N.CH.I.S. 8 de noviembre de 1901.

<sup>77</sup> A.N.CH.I.S. 5 de octubre de 1915

contingente meretriz. La Liga Chilena de Higiene Social estimaba que en 1919 existían alrededor de 500 casas de tolerancia en Santiago<sup>78</sup>.

Pero, por otra parte, también existe una apropiación de los reglamentos por parte de los regentes y las prostitutas. Así como estos les imponían deberes, sabían que también les otorgaban derechos, los que algunos de ellos estaban dispuestos a exigir frente a la autoridad. En este escenario nuevamente nos encontramos frente al imaginario de la tolerancia, pero desde el lado de quienes deben ser tolerados, porque, como dijimos anteriormente, en el acto de tolerar, hay dos partes, una que es pasiva y tolera, y la otra que es activa y ejecuta aquello que es tolerable o se debe por norma tolerar. El mundo prostibulario era conciente del rechazo social que provocaba en algunos sectores de la población, sin embargo, el reglamento, ya fuera por omisión o porque ordenara algo, les otorgaba derechos, derechos que la sociedad y la misma autoridad tenían que respetar; ya que todo aquello que el reglamento no sancionara no era punible. Es así como estos actores sociales, tempranamente, toman conciencia sobre sus derechos tanto colectivos (como casas de tolerancia) como individuales (prostitutas que ejercen un oficio).

Es por tanto que encontramos en los archivos de la Intendencia de Santiago, algunas denuncias de regentes y prostitutas frente a los organismos administrativos, haciendo uso de la reglamentación en su beneficio y resguardando los derechos que esta misma les había otorgado, situación que muchas veces ponía en entredicho a las mismas autoridades:

*“Se ha presentado a esta oficina [de Casas de Tolerancia] María del Carmen Latorre rejente de la casa de tolerancia de la calle de la Luna N° 1719 esponiendo que en noches pasadas algunos guardianes de policía se introdujeron a su establecimiento con el pretexto de revisar las libretas de sanidad de sus asiladas y que después de su visita de inspección*

---

<sup>78</sup> Carlos Westphal Thurston. “Concepto científico moderno de la esclavitud blanca”. *Folleto N° 15 Liga Chilena de Higiene Social*. Santiago 1919. Pág. 8

*concluyeron por dejarla citada para el juzgado del crimen de turno... En consecuencia, con la Inspección de mi cargo que es irregular el procedimiento de la policía cuanto trata de intervenir en los asuntos relacionados con la salubridad de las casas de tolerancia; su misión debe centrarse un poco más en reprimir desordenes y obscenidades tan frecuentes en estos establecimientos y por los cuales hai tan frecuentes reclamaciones del vecindario.”<sup>79</sup>*

Otro caso:

*“La Inspección de mi cargo [Sanitaria] tiene conocimiento de que la policía por orden de los S.S. jueces del crimen, ha reducido a prisión, en varias ocasiones, a todas las mujeres públicas ambulantes, sin tomar en consideración á aquellas que ejercen el libertinaje tolerado con arreglo de las disposiciones vigentes, ni a las que andan con compostura por las calles sin provocar desórdenes ni escándalos... Pero por conocimiento que tiene esta oficina por reclamaciones de las mismas interesadas, la policía conduce presas aún a aquellas que cumpliendo con las citadas prescripciones reglamentarias.”<sup>80</sup>*

Dentro de las principales multas pasadas a las casas de tolerancia, chinceles, cafés chinos y casas de remolienda (todos ellos adjetivos utilizados por la Policía de Seguridad para referirse a los negocios de comercio sexual) se encuentran las infracciones a la ley de alcoholes, ya que tenían prohibido expender licor, y por supuesto, más aun, sin patente. En 1916, revisados los archivos de la Intendencia, de 40 multas cursadas en una semana por esta infracción, el 52.5% correspondía a casas de tolerancia o sus derivados, por ejemplo,

*“4° Comisaría.-... a las 11.55 PM., en el prostíbulo de Francisca Osorio, Arauco 831, y rejentado por Juana Miranda Maturana, mismo domicilio, se expendía vino como a diez personas que lo consumían en el salón... a las*

---

<sup>79</sup> A.N.CH.I.S. 8 de abril de 1903

<sup>80</sup> A.N.CH.I.S. 8 de abril de 1903

*11.35 PM., en el prostíbulo de Fidelisa Fritz Briones, Victoria 1147, se espendía vino en el salón como á quince personas que lo consumían en el salón.*<sup>81</sup>

Las denuncias de la Inspección Sanitaria sobre las violaciones a la ley de Alcoholes son reiteradas, un ejemplo de ello es una carta de 1907 que envía la Alcaldía de Santiago a la Intendencia para pedirle que tome medidas en el asunto,

*“La opinión pública está pendiente de las medidas que se adoptan para extirpar la embriaguez, entre las cuales está la clausura de las cantinas que inflinjan las disposiciones legales... La inspección sanitaria municipal ha denunciado en repetidas ocasiones a las rejentes de casas de tolerancia que espedían licor en contravención a la ley de alcoholes y a las terminantes disposiciones vigentes.”*<sup>82</sup>

Igualmente, las denuncias sobre la irregularidad de las visitas médicas, tanto de los médicos a los lenocinios, como de las asiladas a los dispensarios municipales para el control semanal, son pan de cada día en la Municipalidad e Intendencia de Santiago apenas se pone en vigencia el reglamento. Y son, algunas veces, los mismos médicos los que no cumplen con la normativa,

*“Se ha presentado doña Berta Ramírez B. Reclamando por segunda vez a esta oficina que Ud. no ha hecho la visita reglamentaria en la casa de tolerancia de la calle San Carlos N° 3. Sirvase Ud. Informar sobre el particular”*<sup>83</sup>

Frente a esta situación, el gremio médico declarará que su capacidad de respuesta es escasa debido a que el número de profesionales no alcanzaba a cubrir todas las casas de tolerancia de la comuna según los tiempos estipulados

---

<sup>81</sup> A.N.CH.I.S. 17 de noviembre de 1919

<sup>82</sup> A.N.CH.I.S. 16 de febrero de 1907

<sup>83</sup> A.N.CH.M.S. 28 de noviembre de 1896

en el reglamento (cada 8 días). El Dr. Ramón Staforelli señala que en Santiago durante 1921 había 505 mujeres bajo la vigilancia médico municipal, y sólo dieciséis médicos para hacer las visitas sanitarias a domicilio, y dos médicos para atender el Policlínico de la calle Bartolomé Vivar, número de profesionales claramente insuficiente, indicando además que para el mismo año se habían descubierto 182 prostíbulos clandestinos.

**CUADRO N°3**  
**Estadística de la Inspección Sanitaria de Casas de Tolerancia**  
**NÚMERO DE MUJERES EXAMINADAS**

AÑOS	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910
MUJERES	902	910	826	847	972	779	912	623	492

Fuente: Álvaro Góngora. La prostitución en Santiago: 1813 – 1931. La visión de las elites. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 1999. Pág. 40

Por su parte, los regentes de las casas de tolerancia tampoco cumplen a cabalidad la normativa, sobre todo cuando alguna de las asiladas está enferma, ya que ello es motivo para excluirla del ejercicio de la prostitución mientras dure el tratamiento, o presente mejoría evidente,

*“De la Oficina de Casas de Tolerancia a la Alcaldía:*

*Doi cuenta a usted que el regente de la casa de tolerancia calle del Instituto 1119, José Conci, no presentó al último examen médico a la asilada Pabla Muñoz, infringiendo el Inc. 2° del Art. 19 del reglamento”<sup>84</sup>*

Es apreciable que el reglamento estaba lejos de ser obedecido cabalmente por la sociedad civil. Más aun, en algunas oportunidades ni la misma policía lo respetaba, así lo señala la carta que envía la Policía de Santiago en 1908 al Alcalde para denunciar lo siguiente,

*“...resultaron comprobadas graves faltas contra el citado oficial; entre otras, andar de uniforme con prostitutas y cometer desorden en un café; y de una*

<sup>84</sup> A.N.CH.I.S. 1 de mayo de 1902.

*nota del comisario de la 7° sección de fecha 3 del presente, en la cual se incluye un parte del oficial de guardia dando cuenta de que el Sub Inspector Salas, estando de servicio, fue encontrado en una casa de prostitución por el oficial de ronda, al cual trató mal y desafió en el cuarto de Bandera y que, al ser desarmado, sacó la espada en actitud amenazante.*<sup>85</sup>

Otro caso en 1919,

*“El día 4 de octubre último, el Comisario señor Luís Concha se presentó en estado de ebriedad a algunos prostíbulos de la calle de Victoria y la dueña de uno de estos, la Fidelisa Fritz, aseguró que se caía debido a su ebriedad; de esta pasó a una casa vecina...”*<sup>86</sup>

Advertimos que existe una doble dimensión de la norma, por un lado se la infringe constantemente, y por otro se reclaman sus derechos. Esto se debe a que la nueva reglamentación, impuesta desde arriba, no modifica el imaginario en profundidad, ya que existen prácticas sociales tan arraigadas que son casi imposibles de extirpar. Por consiguiente la heteronomía no estaría operando de acuerdo a lo esperado por la autoridad.

Los médicos son el cuerpo social más crítico de esta situación y los primeros en dar la luz de alerta de que para modificar estas conductas sociales, se debe partir por educar a la población, es decir, intentar modificar el imaginario (y en consecuencia las prácticas socio-culturales derivadas) por medio de la instrucción. Para los médicos la educación será la principal herramienta de cambio de la mentalidad de la población.

Es por ello que en 1917 se crea la *Liga Chilena de Higiene Social*, la que tenía, a decir de Foucault, el objetivo de difundir procedimientos disciplinarios y

---

<sup>85</sup> A.N.CH.I.S. 10 de junio de 1908

<sup>86</sup> A.N.CH.I.S. 12 de noviembre de 1919.

profilácticos en la población, no a partir de una institución cerrada, sino por medio de focos de control diseminados en la sociedad<sup>87</sup>. La Liga, como organización de beneficencia desempeñó durante mucho tiempo el papel de "organización disciplinaria" de la población, principalmente educando para modificar prácticas sociales y prevenir el contagio de la sífilis. Existe una declaración de principios de la Liga que así lo señala, además de las medidas mediatas e indirectas para evitar la caída de las mujeres en el oficio y hacer improductivo el ejercicio de la prostitución comercializada, esta promueve el *"Fomento de la educación cívica y moral en las escuelas, liceos y colegios"*<sup>88</sup>, además de,

*"...educar a nuestra juventud, a difundir la profilaxia y el tratamiento gratuito, a solucionar el problema del alcoholismo y a destruir la casa colectiva, creando una Autoridad Sanitaria única y responsable, para formar así el más sólido baluarte de la Raza y de la Patria."*<sup>89</sup>

En 1921, el médico Alfredo de María señala que la orientación de la enseñanza sobre las enfermedades venéreas debe principalmente plasmarse en propaganda moral o pedagógica

*"La educación del público referente a las causas y a la profilaxis de las afecciones que eran consideradas, hasta hace poco, como secretas, debe hacerse apelando a todos los medios posibles, desde la cátedra a la prensa o al seno de las familias."*<sup>90</sup>

Además la Liga se caracterizó por imprimir una serie de volantes informativos para educar a la población sobre los peligros y alcances de las enfermedades venéreas. En los reversos de los volantes o folletos que distribuía, se lee el siguiente texto al reverso,

---

<sup>87</sup> Michael Foucault. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2002. Pág. 128

<sup>88</sup> Liga Chilena de Higiene Social. Memoria de la Liga Chilena de Higiene Social sobre el problema de la Esclavitud Blanca en relación con el título IV del Nuevo Código Sanitario de Chile. Ediciones Liga Chilena de Higiene Social, Santiago de Chile, Bandera 166. 2º serie, Volante 9 – 1 edición. Enero de 1926. Pág. 20

<sup>89</sup> Carlos Westphal Thurston. Prólogo. Obra Citada Pág. 14

<sup>90</sup> Alfredo de María. Obra Citada Pág. 11

*“Coopere y contribuya a la labor de la Liga Chilena de Higiene Social que combate las enfermedades de la raza dentro del siguiente plan de higiene social: educación, prevención, curación, recreación, abolición de la esclavitud blanca, abolición del alcoholismo.”<sup>91</sup>*

Dentro de los reglamentos del Ejército de Chile también encontramos medidas educativas para prevenir el contagio de los conscriptos con sífilis y gonorrea. Para ello se creó, en cada división del ejército, un servicio especializado de lucha contra las enfermedades venéreas; dentro de las principales actividades de profilaxia se encontraba la educación del personal militar, tarea que estaba en manos de los médicos,

*“Art. 20 Los Cirujanos desarrollarán de preferencia los siguientes temas:*

*Conocimiento de las enfermedades venéreas*

*Ética sexual i enfermedades venéreas*

*Prostitución i peligro venéreo*

*Higiene del sifilítico contagioso*

*Provenir del sifilítico*

*Sífilis y matrimonio*

*El alcohol y la eficiencia humana*

*La eficiencia humana i la longevidad”<sup>92</sup>*

Sin embargo, estas campañas educativas no surtieron el efecto deseado y fracasaron objetivamente, lo que se evidenciaba en el progresivo aumento de la sífilis y otras enfermedades venéreas, viniendo sin duda a empeorar la cuestión de la prostitución tolerada, ya que todos los elementos anteriores se conjugaban para facilitar el esparcimiento de la enfermedad.

---

<sup>91</sup> Liga Chilena de Higiene Social. *Lo que debe saber para evitar la sífilis en Ud. y los que lo rodean*. Secretaría y Farmacia, Volante N° 5. Imprenta Selecta. Diciembre de 1924. Pág. 8

<sup>92</sup> Ministerio de Guerra. *Reglamento para el control de enfermedades de trascendencia social en el ejército*. N° 87. Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 1924. Pág. 9

El Primer Congreso Nacional de Medicina, celebrado en Santiago con motivo de la inauguración de la nueva Escuela de Medicina (1890), estableció que *“la sífilis ocupa el 3er lugar como causa de muerte en Chile”*<sup>93</sup>. En este contexto los médicos e higienistas comenzaron a estudiar la sexualidad con miras a calcular el efecto que las enfermedades venéreas provocaban en la salubridad pública. En una primera etapa, los esfuerzos se concentraron en la prostitución como la causa por antonomasia de las enfermedades venéreas, y dirigieron sus actividades contra las mujeres que se desempeñaban como prostitutas. Luego, entrada la década de 1920, comenzó a hacerse más extendido el pensamiento de la necesidad de dar un tratamiento “bisexual” de la enfermedad, es decir, no sólo atacar el foco del mal, las prostitutas, sino también dar tratamiento a los agentes transmisores del veneno al resto de la sociedad, siendo estos los clientes de los prostíbulos. A pesar de ello, las prostitutas continuaron siendo el principal objeto del hostigamiento policial y de numerosas investigaciones médicas<sup>94</sup>.

En 1919 la Liga Chilena de Higiene Social, estimaba que el 97% de las prostitutas estaba contagiada con sífilis<sup>95</sup>, y siendo la sífilis catalogada como una de las más mortíferas enfermedades que atacaban al hombre, la ciencia médica consideraba que era su deber prevenir y curar este mal social. La presencia de los médicos en la administración del Estado, y su lugar en puestos de influencia y de poder, coinciden justamente con una era de avances en el ámbito científico y, además, con el poder de la razón científica por sobre la “barbarie social”. A este proceso algunos autores lo han denominado el “surgimiento de la medicina estatal”<sup>96</sup>. En 1921, el médico Alfredo de María lo plantea claramente,

*“En Chile el problema de las enfermedades venéreas es extraordinariamente grave, por el gran número de personas afectadas y por*

---

<sup>93</sup> Luis Prunés. Discurso... Obra Citada. Pág. 50

<sup>94</sup> Asunción Lavrín. Obra Citada. Pp. 165

<sup>95</sup> Liga Chilena de Higiene Social. *Lo que debe saber...* Pág. 7

<sup>96</sup> Para mayores antecedentes al respecto revisar: *Institucionalidad sanitaria chilena. 1889 – 1989*. Carlos Antonio Molina Bustos. LOM ediciones, 2010. Santiago, 1º Edición.; *Historia de la protección social de la salud en Chile*. Rafael Urriola, Jaime Massardo, Carlos Molina, Hernán Monasterio. LOM ediciones; FONASA 2009. Santiago de Chile, 2009.

*los numerosos factores (alcoholismo, analfabetismo, etc.) que la complican. El Estado debe procurarse recursos extraordinarios para iniciar una enérgica campaña antivenérea de acuerdo con los principios modernos de la lucha contra las enfermedades sexuales*<sup>97</sup>

La respuesta médica inmediata era proporcionar curación gratuita al alcance de todos y curación obligatoria para aquellos que se resistieran al tratamiento.

Los avances de la medicina en contra de la sífilis se pueden resumir en algunos de los tratamientos proporcionados a los enfermos, en una época donde se carecía de antibióticos. Las curaciones o tratamientos consistían principalmente en soluciones mercuriales e inyecciones de cianuro y yodo, hasta que el treponema comenzó a mostrarse resistente al tratamiento (aproximadamente 1921), por lo tanto este fue complementado con la terapia de Salvarsán que se alternaba con los otros compuestos químicos. Dentro de los test de comprobación más utilizados se encontraba la reacción de Wassermann, la que consistía en un estudio inmunológico para detectar los anticuerpos producidos en personas infectadas con el protozoo *Treponema pallidum* causante de la sífilis, y que se obtenía por medio de muestras de sangre y de líquido céfalo-raquídeo.

A pesar de todos los esfuerzos médicos, ninguno de los tratamientos era completamente efectivo en curar la sífilis, por lo que los facultativos impulsaron una fuerte campaña a favor de la abstinencia y en contra de la prostitución reglamentada, esfuerzo que será coronado con el Código Sanitario de 1925.

## **2. El Código Long o el fin de la tolerancia: 1925 – 1931**

Este es uno de los periodos más críticos en lo referente a la sujeción de las prácticas de la prostitución, por cuanto existe una negación total de las prácticas sociales vinculadas a ella, siendo esta satanizada y llevando el panóptico

---

<sup>97</sup> Alfredo de María. Obra Citada Pág. 48

higienista a su extremo más radical. Sin embargo, una vez más, observaremos la batalla simbólica que se dará entre los sujetos portadores de las prácticas sociales que se quieren erradicar y el discurso racional impuesto desde el Estado. El resultado de esta batalla en el campo de las representaciones, será fundamental para comprender lo que ocurre en la siguiente etapa.

Al alero de los informes médicos, del avance de la sífilis en la población y del desprestigio higiénico-moral que sufría el prostíbulo en el mundo científico, el 13 de octubre de 1925 se promulgó un nuevo Código Sanitario. Este, en su Título IV, Artículos 167 a 171, prohibía la prostitución y creaba sanciones para todos aquellos que la practicaran y/o fomentaran. Además, el 10 de marzo de 1926, se crea un reglamento para normar la ejecución de las disposiciones del Título IV.

El efecto inmediato de esta medida es que transformó, legalmente, una práctica social de suyo habitual en la población, en algo ilícito. Evidentemente el nuevo Código Sanitario no contemplaba en sus dictámenes el arraigo y tradición que tenía el prostíbulo en la sociedad chilena y tampoco en el imaginario, pues este era parte del panorama social, de la sociabilidad masculina, por lo tanto era un espacio de recreación que se había ganado su lugar por derecho consuetudinario. Como resultado, comenzó una persecución de todos aquellos y aquellas vinculados al mundo prostibulario, una especie de inquisición sanitaria y moral en contra de los burdeles y las prostitutas. El saber científico, el nuevo culto del siglo XX, se había impuesto por derecho a la ignorancia y retraso de la sociedad chilena.

Un aspecto curioso de este mandato, es que en el Art. 169 concede acción popular para denunciar la prostitución, su práctica y su fomento. La delación de las prácticas prostibularias sería recompensada con el 50% de la multa recaudada. Pero asimismo, también multaba las falsas denuncias. Así comenzó la caza de brujas, como una inquisición científica en contra de la lacra social que azotaba la salud de los chilenos y chilenas.

Sus primeros efectos fueron drásticos. En 1926, una nota enviada por el Tribunal de Vivienda de Santiago a la Intendencia, con motivo del embellecimiento del sector central de la ciudad para que este dejara de ser una “*afrenta a nuestra cultura y civilización...*”, señala que fueron demolidas las siguientes propiedades,

*“General Mackenna N° 1137-1141-1145-1153-1159-1161-1 165-1167-1175-1179-1185-1195.*

*Morandé N°911-915-919-925*

*Cité Canales compuesto de 46 casitas ubicado entre San Pablo y General Mackenna y con salida a Morandé”<sup>98</sup>*

El documento citado menciona que para el mes de septiembre se habrían decretado otras demoliciones, las cuales estaban retrasadas debido a que,

*“... muchos de estos lupanares se encuentran disfrazados como negocios lícitos, y por consiguiente, nuestra acción no podrá ejercerse hasta que la Dirección de Sanidad ordene su clausura y el Consejo Superior de Bienestar Social solicite a este Tribunal su demolición”<sup>99</sup>*

La maquinaria administrativa, una vez más, se había puesto en marcha para dar lucha sin tregua a la prostitución. No es menor evidenciar la cantidad de instituciones que tenían que movilizarse para poder dar esta lucha. Los recursos comprometidos deben haber sido cuantiosos, sin embargo no encontramos datos al respecto en las fuentes revisadas. Santiago avanzaba estéticamente hacia la modernidad, y su infraestructura tenía que ir de acuerdo a los nuevos requerimientos imaginarios de lo que significaba ser moderno. La demolición de aquellas propiedades que reflejaban la barbarie social era parte de un proyecto político que pretendía limpiar la ciudad de todas aquellas lacras sociales

---

<sup>98</sup> A.N.CH.I.S. 29 de julio de 1926

<sup>99</sup> *Ibíd.*

indeseables. Para el mes de septiembre del mismo año estaban programadas nuevas demoliciones, las que se encontraban a la espera de que el aparato administrativo se movilizara rápidamente,

*“Propiedades que ha decretado su demolición para el mes de septiembre.*

*Morandé N° 820-822-824-832-840-846-850-852-854-858- 860-864-866-868-870-878-890-984 y 898.*

*General Mackenna N° 1202-1222-12224-1226*

*General Mackenna N° 1250 conventillo del Diablo, compuesto de tres pisos y con sesenta piezas.*

*San Pablo N° 1215-1217-1227 y 1229*

*Mapocho N° 1472-1474 y 1476*

*Mapocho N° 1435 al 1550”<sup>100</sup>*

Si bien la prostitución estaba extendida en la capital y los lupanares tendían a agruparse en determinados barrios, creemos que existe una amplificación por parte de la autoridad con respecto a lo que es considerado como lupanar. Sin duda que el nuevo Código Sanitario otorgaba a la autoridad la capacidad de decidir entre lo permitido y lo indebido, situación sumamente conveniente para poder despejar ciertas zonas de la ciudad de poblaciones empobrecidas que representaban un potencial de criminalidad.

Además del prostíbulo, las prostitutas también fueron sancionadas legalmente, siendo el Artículo 167 del Código Sanitario (*Prohíbese el ejercicio de la prostitución*) el más aludido por las autoridades para cobrar multas o poner restricción a su libertad. Los archivos de la Intendencia de Santiago así lo manifiestan, siendo las notas de la Prefectura de Policía, de Carabineros de Chile a partir de 1928, y de la Inspección General de Sanidad las que dan mayor cuenta de esta situación.

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*

Ahora bien, si la penalización iba desde la multa a la prisión, queda, una vez más, en entredicho el tratamiento de las enfermedades venéreas, o por lo menos la efectividad de la normativa para poner atajo a tan terrible mal social; en teoría, las prostitutas detenidas debían ser examinadas en la Sección de Higiene Social de la Dirección de Sanidad, y las que se encontrasen enfermas debían ser derivadas para su tratamiento al Hospital San Luís. No encontramos ningún caso de estos en los archivos revisados. Sin embargo, hemos podido evidenciar que el pago de la multa actuaba como un salvoconducto para que la prostituta pudiera seguir ejerciendo, sin haber de por medio ningún tipo de control sanitario que resguardara la salud de ella y la profilaxis de transmisión de las enfermedades de las que era potencial portadora,

*“En atención al decreto de esa Intendencia N° 259 de fecha 20 de los corrientes, debo manifestar a Us. que fue detenida en su domicilio, San Alfonso 130, Sofía Estivil Silva, por infringir las disposiciones del artículo 167 del Código Sanitario.*

*Hago presente a Us. que la Estivil fue puesta en libertad por haber pagado la multa correspondiente, según recibo de la Dirección General de Sanidad que me permito acompañarle.”<sup>101</sup>*

Como bien señala el documento de la Prefectura de Policía de 1926, éste viene acompañado de un boletín de ingreso de la Dirección General de Sanidad por \$500.- pesos correspondiente a la multa de Sofía Estivil, y firmado por el Contador de la institución<sup>102</sup>. En el caso de Sofía Estivil, en 1927 ésta tiene nuevamente 2 órdenes de detención, en las que no habiendo podido pagar la multa, fue sometida a prisión, primero por 100 días y en segunda instancia a 250 días más en la Casa Correccional de Mujeres<sup>103</sup>. Este caso, entre muchos otros que pudimos pesquisar, pone de manifiesto que las mujeres dedicadas a la prostitución continuaron ejerciendo el oficio a pesar de la dureza de la nueva normativa, y que

---

<sup>101</sup> A.N.CH.I.S. 25 de mayo de 1926

<sup>102</sup> A.N.CH.I.S. 24 de mayo de 1926

<sup>103</sup> A.N.CH.I.S. 15 marzo de 1927

esta, lejos de ser disuasiva, empujó a la prostitución a la clandestinidad, recurriendo las prostitutas a múltiples ingenios para librarse de la acción de la ley. Además, siendo la prostitución, a decir de médicos y autoridades abolicionistas, la peor de las plagas y lacras sociales que afectaban a la sociedad chilena, se puede apreciar que las multas y condenas que se aplican en primera instancia son bastante bajas, \$500.- pesos o 25 días de prisión en la Casa Correccional de Mujeres; \$1.000.- pesos o 50 días de reclusión para las reincidentes, y así sucesivamente.

Al mismo tiempo, muchas de las prostitutas denunciadas evaden la justicia cambiándose el nombre,

*“Elena Rodríguez o Elcira Rojas Rojas, fue detenida ayer en su domicilio, Camilo Henríquez 577 e ingresada a la Casa Correccional de Mujeres, establecimiento en el cual debe cumplir 25 días de prisión á que ha sido condenada por la Dirección General de Sanidad, por infracción del artículo 167 del código sanitario.*

*La Rodríguez que cambiándose el nombre pretendió burlar la acción de los agentes, se ha comprobado con el certificado adjunto de la Dirección General de Sanidad, que es la misma persona en contra de la cual se procede.*

*La copia del decreto respectivo, se ha dispuesto quede archivada en el prontuario de la nombrada en el Gabinete de Identificaciones.”<sup>104</sup>*

En la misma situación anterior, se presentan los casos de *Ermelina o Fernanda Hormigones, o Amigoni Savini<sup>105</sup>*, y de *Margarita Dubois o Teresa Schmidt Legrand<sup>106</sup>*, quienes también en un intento de burlar las acciones de la policía manejan identidades distintas, sin embargo, en el caso de estas últimas, este

---

<sup>104</sup> A.N.CH.I.S. 8 de mayo de 1926

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> A.N.CH.I.S. 14 de mayo de 1926

engaño no resulta ser agravante de la falta original, ya que habiendo pagado la multa de \$500.- pesos fueron puestas inmediatamente en libertad.

Otra forma de evadir el control policial, el arresto y las multas, fue el cambio de domicilio, por lo que el paradero de las prostitutas era frecuentemente “desconocido”; tal es el caso de *Cenobia Ulloa*, quien fue detenida en 1926 y habiendo pagado una multa de \$500.- pesos fue puesta en libertad<sup>107</sup>, sin embargo, en 1927, casi un año después de su primer arresto, esta se muda de su domicilio sin dejar huellas,

*“Pongo en conocimiento de Us. que a pesar de las numerosas averiguaciones practicadas, no ha sido posible determinar el paradero de Cenobia Ulloa Flores, a quien se le persigue por infracción al artículo 167 del Código Sanitario. Según informes obtenidos, la Ulloa arrendaba a Pedro José Navarrete la casa que ocupaba en Eleuterio Ramírez 655, de donde se habría retirado en los primeros días del mes de noviembre del año pasado, manifestando su resolución de irse al sur.*

*En virtud de la relación que existía en cuanto al giro del negocio, entre la Ulloa y Navarrete, se le allanó a este en repetidas ocasiones su negocio sin resultado alguno.*

*El decreto de detención respectivo, enviado por esa intendencia, ha quedado archivado en el prontuario respectivo.”<sup>108</sup>*

En 1929 Carabineros de Chile, en conjunto con el Servicio Sanitario, hacen llegar una memoria anual a la Intendencia de Santiago sobre las actividades desarrolladas por ambas reparticiones en diversos ámbitos, tales como servicio de comprobación de defunciones, inspección de conventillos y *citees*, del centro de reclusión penitenciaria, de salud escolar, hoteles y casas de pensión y, un informe de prostitución. En este último, Carabineros hace hincapié en la dificultad que

---

<sup>107</sup> A.N.CH.I.S. 5 de abril de 1926

<sup>108</sup> A.N.CH.I.S. 15 de marzo de 1927

existe para poder controlar la prostitución, a pesar de las disposiciones y severidad del Título IV del Código Sanitario; éste evidentemente no se respeta, siendo además lo engorroso del sistema administrativo al realizar una acusación, un disuasivo para que los vecinos o personas afectadas declinaran de realizar las denuncias, de tal manera que

*“... se puede decir que las prostitutas no tienen el menor control higiénico, moral o policial.”<sup>109</sup>*

Sin importar lo implacable que fuera la nueva legislación, ésta, tampoco era respetada, y al igual que el Reglamento de Casas de Tolerancia de 1896, solo servía para ser quebrantada una y otra vez. Para prevenir cualquier desacato por parte de la autoridad policial, Carabineros de Chile prohíbe a sus funcionarios visitar locales de moralidad dudosa y sobre todo aquellos donde se expendan bebidas alcohólicas<sup>110</sup>, predicando, de esta forma, con ejemplo al resto de la población que se resiste a respetar la normativa vigente.

¿Cuál es la explicación a este tipo de comportamiento social?

De acuerdo a la información encontrada en los archivos de la Intendencia de Santiago, la explicación es una sola, *“la idiosincrasia del pueblo”*. En la memoria anual de Carabineros del año 1929, estos lo señalan claramente,

*“En esta situación, hay conveniencia suma de que el Supremo Gobierno afronte cuanto antes la solución de este problema, para poner coto de una vez por todas a tanta depravación y libertinaje que degenera la raza, para lo cual, los legisladores deben tratar de acercarse lo más posible a la realidad de la vida, tomando muy en cuenta la idiosincrasia y costumbres del pueblo.”<sup>111</sup>*

---

<sup>109</sup> A.N.CH.I.S. 24 de diciembre de 1929

<sup>110</sup> A.N.CH.I.S. 25 de abril de 1930

<sup>111</sup> A.N.CH.I.S. 24 de diciembre de 1929

Siendo Carabineros de Chile la institución que tuvo el trato más directo con el mundo de la prostitución en este periodo -ya que en ellos recaía su vigilancia y control- estos tienen una visión del mundo prostibulario que no alcanza a tener el Gobierno Central. Carabineros entiende claramente que no basta con una ley para modificar las prácticas sociales de la población y, en la memoria anual de 1930, enviada a la Intendencia de Santiago, señalan que es urgente modificar el actual Código Sanitario en su Título IV,

*“Por oficios N° 4.000 y 3.999, de fecha 7 de agosto, enviados a la Intendencia de la Provincia y a la Dirección General, representó la necesidad de llevar a efecto lo más pronto al reforma al Código Sanitario. Para ello se basó en los casos concretos de cabarets y prostíbulos de la calle Eyzaguirre, establecimientos que son un verdadero foco de corrupción y de enfermedades de trascendencia.”<sup>112</sup>*

La insistencia de Carabineros en la modificación de la reglamentación persiste, tanto así, que cinco días después de enviada la memoria anual a la Intendencia, estos vuelven a enviar un oficio desestimando la actual legislación en la lucha contra la prostitución y las enfermedades de trascendencia social, ya que a su juicio

*“El problema de la prostitución, desde la vigencia de dicho Código, viene presentando caracteres aún más alarmantes de los que tenía en la época en que esta estaba reglamentada.*

*Los Carabineros dentro de la esfera de sus atribuciones y de las facultades que el propio cuerpo de leyes pre-citado les confiere hacen lo humanamente posible por conseguir el cumplimiento de su Título IV que prohíbe el comercio sexual.*

*Pero, ya sea, porque el referido Código no contempló disposiciones que facilitarían su aplicación perfecta, como tampoco los reglamentos que para*

---

<sup>112</sup> A.N.CH.I.S. 25 de mayo de 1930

*su aplicación se han dictado, sea porque la idiosincrasia de nuestro pueblo no se acomoda con una legislación de esa naturaleza, es el caso de que los resultados obtenidos en la práctica, no se acomodan, ni con mucho, a la finalidad que inspiró su dictación.”<sup>113</sup>*

La autoridad policial tenía la firme convicción, ya sea por su experiencia en la calles, ya sea por conocer de cerca la idiosincrasia del pueblo, que

*“... la autorización del comercio sexual debidamente reglamentado acarreará menos males que la prostitución clandestina de ahora, por cuanto la fiscalización será mucho más eficaz y las medidas de previsión del contagio de enfermedades venéreas de más fácil aplicación.”<sup>114</sup>*

Un informe del Servicio Sanitario de la Provincia de Santiago de 1931, viene a refrendar lo notificado por Carabineros a la Intendencia, señalando que

*“Es así, como funcionan al margen de la ley en Santiago un centenar de prostíbulos y otras tantas casas de citas.”<sup>115</sup>*

Como el Título IV del Código Sanitario resulta inaplicable, el mismo Servicio Sanitario informa a la Intendencia que para poder ejercer algún tipo de control efectivo sobre la prostitución, se puso en práctica un reglamento municipal de 1929 que exigía a las bailarinas de cabarets un certificado sanitario<sup>116</sup>, disposición muy similar a la de 1896, sólo que la de 1929 no contempla la prostitución abiertamente, sino que se la encubre bajo el rótulo de “bailarinas de cabarets”. Asociado a la prohibición de la prostitución, podemos observar que existe una diversificación del oficio, una reinención del mismo que va de la mano con la normativa vigente, en cuanto esta le permita o no ejercer libremente el comercio sexual. Bares, cantinas y cabarets, encubrirán bajo estas inscripciones

---

<sup>113</sup> A.N.CH.I.S. 30 de mayo de 1930

<sup>114</sup> *Ibíd.*

<sup>115</sup> A.N.CH.I.S. 12 de enero de 1931

<sup>116</sup> *Ibíd.*

municipales a prostíbulos o casas de cita que intentaban por todos los medios evadir el control de la autoridad.

Como vemos, a pesar de la severa legislación, las prácticas sociales con respecto a la prostitución seguían intactas, los clientes seguían demandando y las prostitutas seguían ofertando sexo, siendo el lugar predilecto para dicha transacción el prostíbulo, cabaret o casa de citas. Las campañas de profilaxis y de educación sexual no lograron alterar las representaciones sociales sobre la prostitución y, por ende, no llegaron a tocar las prácticas sociales vinculadas a la misma. El intento de remplazar el imaginario de la prostitución en el ideal masculino, desapegándolo de su representación como espacio de sociabilidad vinculado a la virilidad y a la iniciación sexual, por medio de campañas de terror vinculadas a la sífilis, no surtieron efecto en la población, no sólo porque las prostitutas seguían ahí, sino que también, porque la clientela seguía demandando un servicio que en el mundo de las representaciones iba más allá del coito y, que no había logrado ser remplazado, ni por lejos, por las campañas de prevención.

Una vez más el discurso oficial, sustentado en la racionalidad moderna, perdía la batalla frente a la raigambre cotidiana de las prácticas sociales. Si bien el panóptico higienista pretendía erguirse como el mecanismo fundamental de organización y control del espacio social, ello no significó que disciplinara efectivamente las prácticas, y tal como lo entendió Michel Foucault, podemos señalar que la radicalización del control y del disciplinamiento nos remite *no a su eficacia, sino a su debilidad*<sup>117</sup>.

En el campo de las representaciones y de los imaginarios, será la prostitución la que salga fortalecida de esta batalla, ya que existe un reconocimiento de su importancia en el campo de las prácticas sociales masculinas; pero además, se explicita por parte de la autoridad que, ante la imposibilidad de erradicarla, esta debe ser reconocida como parte de la idiosincrasia del pueblo. Este

---

<sup>117</sup> Roger Chartier. Obra Citada Pág. 44

reconocimiento de parte de Carabineros de Chile y de la Dirección General de Sanidad, será el que instale a la prostitución *ad portas* de ser reconocida como actividad económica en el Censo de 1940.

### **3. La reglamentación del comercio sexual: 1931-1940**

Frente al evidente fracaso de la prohibición de la prostitución, de las demandas emanadas de Carabineros de Chile y de la autoridad Sanitaria, el 15 de mayo de 1931 se dicta un nuevo Código Sanitario, reglamentación que en su Título III De las enfermedades Transmisibles, Párrafo I De las Enfermedades Venéreas, prohíbe la prostitución asilada, es decir, burdeles y casas de prostitución colectiva, pero que permite el comercio sexual aislado o independiente. El Artículo 73 de dicho Código así lo señala,

*“Para las personas que se dedican al comercio sexual, se llevará una estadística sanitaria, no permitiéndose su agrupación en prostíbulos cerrados o casas de tolerancia.*

*La vigilancia del cumplimiento del inciso precedente corresponde a las Prefecturas de Carabineros, las cuales podrán ordenar la clausura de los locales en que funcionen dichos prostíbulos.”<sup>118</sup>*

De acuerdo a esta normativa, será responsabilidad de la autoridad sanitaria prevenir la propagación de las enfermedades venéreas por medio de la educación de la población, ya sea en escuelas, cuarteles, hospitales, lazaretos, etc., y será responsabilidad de los médicos denunciar a los enfermos venéreos que se nieguen a realizarse el tratamiento o que no den continuidad al mismo. En este sentido, los médicos y la policía tendrán la potestad de obligar la internación en un hospital de los enfermos venéreos contagiosos. Además, las Prefecturas de Carabineros, tendrán facultad legal para clausurar los locales donde funcionen

---

<sup>118</sup> *Código Sanitario*. Decreto con Fuerza de Ley N° 226. Santiago 15 de Mayo de 1931. Santiago de Chile, Talleres Gráficos de “La Nación” S.A. Agustinas 1269. 1935 Pág. 23.

dichos prostíbulos. Es así, como en seis sucintos artículos, el Código Sanitario de 1931 pretende prevenir la propagación de las enfermedades venéreas.

¿Cuál es el efecto inmediato de esta medida?

La prohibición de la casa colectiva de prostitución no surtió efecto alguno, al igual que los anteriores Códigos Sanitarios y Reglamentos, este nuevo Código es violado permanentemente por las regentas y prostitutas, y porqué no decir también, por los clientes que frecuentaban los prostíbulos.

Esto se puede apreciar en una carta del 30 de diciembre de 1931, a sólo siete meses de dictado el nuevo Código Sanitario, donde vecinos de la calle Coquimbo reclaman a la autoridad por un prostíbulo ubicado en la casa número 373. En respuesta y como medida cautelar hasta el desalojo del prostíbulo, la 2° Comisaría indica que

*“... mantendrá una vigilancia especial en este sitio con el objeto de impedir que se moleste al vecindario con desórdenes que en esa casa se producen, como también que las mujeres salgan a la calle o se asomen a las ventanas a incitar a los transeúntes a la prostitución”.*<sup>119</sup>

En 1932, en una carta al Intendente de Santiago, veinte vecinos de calle Coquimbo denunciaban nuevamente este tipo de situación,

*“La victrola toca durante toda la noche, las voces de hombres y mujeres, los altercados, las sonajeras de copas y botellas; el ruido de los autos con su ir y venir, las equivocaciones de los visitantes nocturnos de esa casa, que golpean a altas horas de la noche las puertas de hogares respetables; las escenas poco morales que tienen que presenciar y oír nuestros hijos hacen que esta situación se torne insoportable.”*<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> A.N.CH.I.S. 30 de diciembre de 1931

<sup>120</sup> A.N.CH.I.S. 23 de febrero de 1932

Otra denuncia de un vecino a Carabineros, señala que en la calle Serrano número 180, frente a un colegio, se ubica una casa de mal vivir que causa continuas molestias a los vecinos. La casa pertenece a doña Marta Ovalle de Toro y está signada como casa de pensión, sin poder Carabineros proceder a su clausura mientras no se compruebe que es un prostíbulo,

*“Se ha dispuesto que la 2° Comisaría mantenga una vigilancia especial en el sector para impedir molestias al vecindario. Además, se hizo presente a la señora Ovalle los reclamos que se han formulado en su contra, a fin que en lo sucesivo no vuelvan a producirse desórdenes en esa casa.”<sup>121</sup>*

En el mes de mayo de 1932, vecinos de la calle Eleuterio Ramírez envían al Intendente de Santiago una carta de reclamo en contra de los prostíbulos que se encuentran en su calle, Carabineros en respuesta a estos reclamos, señala

*“Efectivamente, en las casas signadas con los números 856-869-870-871-875 y 885 de la referida calle, existen unos prostíbulos de última clase que son verdaderos antros de corrupción e inmoralidades, los cuales dan mucho que hacer al personal de la 3° Prefectura de mi dependencia, por los frecuentes desórdenes que en ellos se cometen.*

*Me permito hacer presente a Us., que sobre dichos prostíbulos se ejerce una estricta y estrecha vigilancia, a fin de que al ser sorprendidos infringiendo la Ley de Alcoholes u otra causa, propia de esta clase de negocios, que están en contraposición con las leyes vigentes, proceder a solicitarla clausura definitiva de ellos.”<sup>122</sup>*

En 1934 se dictamina un Reglamento de apoyo al Código Sanitario, titulado Profilaxis de las Enfermedades Venéreas<sup>123</sup>. Este es más específico aún en

---

<sup>121</sup> A.N.CH.I.S. 05 de febrero de 1932

<sup>122</sup> A.N.CH.I.S. 24 de mayo de 1932

<sup>123</sup> Reglamento sobre profilaxis de las enfermedades venéreas. Decreto Supremo N° 147. Santiago 3 de abril de 1934.

determinar las formas de prevención y control pero, por sobre todo, es novedoso por cuanto se refiere de manera explícita a la denuncia y castigo del contagio venéreo como una nueva forma legal de luchar contra el esparcimiento de la enfermedad. Se apela a que el temor al castigo sea un disuasivo y ayude a crear responsabilidad y conciencia social. El artículo 11 del reglamento señala que,

*“Si alguna persona afectada de sífilis, gonorrea u otro mal venéreo, deliberadamente o por negligencia, contribuyere a la propagación de su enfermedad, podrá ser hospitalizada por la autoridad sanitaria, o recluida mientras dura la posibilidad de contagio.”<sup>124</sup>*

En el Código Penal chileno (1874) no estaba considerado este tipo de delito; algunos juristas de la época señalaban que era posible asimilarlo al de lesiones, estipulado en el Párrafo III Título VIII del Libro II del Código Penal, sin embargo, se alude que en Tribunales éste se asimila al de lesiones graves del Art. 397 del Código Penal,

*“Sin perjuicio de la conveniencia que pueda haber en contemplar estos delitos en una forma especial, creemos que quedan comprendidos en las disposiciones vigentes como lesiones graves o menos graves, porque constituyen daños causados a la salud de las personas por medios virulentos, significan maltrato de obra, y se traducen en enfermedades o incapacidades para el trabajo que pueden durar más o menos treinta días. Otra cosa es que la jurisprudencia no haya, por lo general, contemplado estos delitos”.*<sup>125</sup>

Lo que a juicio de Sofía Vila (1945) sería incorrecto, ya que,

---

<sup>124</sup> Ibíd. Pág. 3

<sup>125</sup> Sofía Vila Schiavetti. *Profilaxis de las Enfermedades Transmisibles (Código Sanitario)*. Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Taller Gráfico Casa Nacional del Niño. Santiago de Chile, 1945. Pág. 48

*“Lo que caracteriza la transmisión de estas enfermedades es que, generalmente, no se verifica con dolo directo, esto es con la intención de transmitir el mal, sino sólo con culpa, al efectuarse el acto sexual que nada tiene de delictual”.*<sup>126</sup>

El artículo 11 del Reglamento de 1934 nos pone frente a lo que Foucault ha denominado “noción de peligrosidad”<sup>127</sup>, donde se evalúa a los sujetos sociales en la medida de sus posibilidades virtuales de infringir la ley, y no en cuanto a una infracción efectiva,

*“La noción de peligrosidad significa que el individuo debe ser considerado por la sociedad al nivel de sus virtualidades y no de sus actos; no al nivel de las infracciones efectivas a una ley también efectiva sino de las virtualidades de comportamiento que ellas representan.”*<sup>128</sup>

Por lo tanto los individuos comienzan a ser controlados en sus comportamientos sexuales aunque sin dolo infrinjan la ley, presumiendo que de esta forma se podría evitar la expansión del mal venéreo al resto de la población. Al igual que en el reglamento del siglo XIX, ahora en el siglo XX se encuadran junto al poder judicial una serie de instituciones encargadas de prevenir el potencial de criminalidad venérea de cada individuo, como Carabineros, la escuela, los médicos, hospitales, regimientos, etc. El objetivo de estas instituciones es la de vigilar y castigar, y se pretende por medio de la disuasión penal corregir las virtualidades y potencialidades de contagio venéreo antes que lamentarlas, su misión no es otra que la de disciplinar los cuerpos y su sexualidad.

No obstante lo anterior, sólo en 1935 encontramos algunas sanciones policiales cursadas a regentas de prostíbulos por infringir el Art. 18 del reglamento de

---

<sup>126</sup> Raimundo Ríos. “Elementos del Derecho Penal”. Obra citada por Humberto Reyes, Capitán de Carabineros. *La Prostitución. Contribución a su estudio relacionado con el servicio de Carabineros*. Instituto Superior de Carabineros. Cátedra de Ciencia Policial. Imprenta Carabineros de Chile, Santiago. 1941. Pág. 66

<sup>127</sup> Michael Foucault. *La verdad y la forma jurídica*. Pág. 88.

<sup>128</sup> *Ibíd.* Pág. 89

Profilaxis y Enfermedades Venéreas (asistencia a dispensarios de higiene social para examen médico) justo un año después de que se promulgara el reglamento, después, estos desaparecen de los registros de la Intendencia.

Ante esta situación, cabe hacerse la pregunta, si el artículo 73 del Código Sanitario facultaba a Carabineros para que clausurase las casas de prostitución, y el Art. 11 del Reglamento penalizaba explícitamente el contagio venéreo ¿por qué esta ley no se aplicó?

La respuesta viene de la misma voz de Carabineros de Chile, quienes en 1936 por medio Jorge Díaz Valderrama, Coronel de Carabineros y Prefecto Jefe, señala a la Intendencia que la clausura de los prostíbulos trae como consecuencia inmediata la prostitución clandestina, lo que es sin duda mucho más perjudicial para los fines morales y profilácticos que persigue la autoridad,

*“En diversas oportunidades, obedeciendo a reclamos de vecinos, o a campañas de prensa, u oficiosamente, la Prefectura a clausurado en determinados barrios los prostíbulos; pero, dicha medida ha dado resultados contraproducentes porque las asiladas que no están adaptadas para trabajos lícitos, han salido a la calle a aumentar el comercio sexual clandestino, de más funestas consecuencias, y creando problemas sociales que Carabineros no ha podido resolver.”<sup>129</sup>*

Las cifras que maneja Carabineros con respecto a la prostitución en Santiago en 1936 son las siguientes: cuantifican 257 prostíbulos, con 969 mujeres que se dedican al comercio sexual. Las prostitutas transeúntes o callejeras vendrían a aumentar este número en un 50% según sus estimaciones, lo que sumaría un total aproximado de 1.454 prostitutas en la capital. El Prefecto de Carabineros señala que a la fecha del envío de la carta a la Intendencia (08 de julio de 1936), se

---

<sup>129</sup> A.N.CH.I.S. 08 de julio de 1936

habían clausurado 200 lenocinios, pero también señala que esa medida por sí misma no es suficiente ni resuelve el problema de la prostitución<sup>130</sup>.

Si para el censo de 1930, la Provincia de Santiago albergaba 156.577<sup>131</sup> mujeres entre los 15 y los 28 años<sup>132</sup>, los datos de la Prefectura de Carabineros indicarían que 0.92% de la población femenina entre esas edades se dedicaría a la prostitución asilada y clandestina en Santiago.

A continuación, se exponen algunas cifras sobre la prostitución obtenidas de las fuentes revisadas, donde se da cuenta de que el número de prostitutas reconocidas por los sistemas formales de control sanitario, académico o punitivo, fue en franco aumento hacia la década de 1940. Invariablemente durante casi 30 años, el principal aporte provendrá de las sirvientas domésticas, adelantándonos el recorrido arquetípico hacia la prostitución que se mantuvo vigente por varias décadas.

**CUADRO N°4**  
**Número de Mujeres por rango etáreo en el Departamento de Santiago 1930<sup>133</sup>**

EDAD	NÚMERO
15	10.022
16	10.924
17	11.280
18	13.643
19	10.614
20	14.628
21	7.768
22	11.318
23	10.458
24	11.792
25	13.700
26	10.020
27	8.595
28	11.815
<b>Total</b>	<b>156.577</b>

<sup>130</sup> A.N.C.H.I.S. 08 de julio de 1936

<sup>131</sup> *X Censo de la Población*. Efectuado el 27 de noviembre de 1930. Edad, estado Civil, Nacionalidad, Religión e Instrucción. Imprenta Universo. Enero de 1933. Página 14.

<sup>132</sup> Hemos considerado ese rango etáreo ya que es el que maneja el Dr. Prunés para definir la edad de ingreso a la prostitución, y considerando que después de los 30 años casi no registra en sus estudios mujeres en el oficio. *Obra Citada* Pág. 73

<sup>133</sup> *X Censo de la Población 1930*. Página 14.

**CUADRO N°5**  
**Número de Prostitutas en Santiago según distintas fuentes y años**

Fuente	Año	Número
Luis Prunés (asiladas)	1917	313
Ramón Staforelli	1921	505
Luis Prunés (asiladas)	1921	532
Luis Prunés (asiladas)	1925	1.261
Carabineros de Chile	1936	1.454
Censo 1940	1940	348
Sofía Vila	1945	3.000

**CUADRO N°6**  
**Número de Prostíbulos en Santiago según distintas fuentes y años**

Fuente	Año	Número
Luis Prunés	1917	178
Liga Chilena de Higiene Social	1919	500
Ramón Staforelli	1921	182 (clandestinos)
Luis Prunés	1921	108
Luis Prunés	1925	178
Carabineros de Chile	1936	257
Carabineros de Chile	1941	425

En vista de lo expuesto, en 1936 Carabineros de Chile envía a la Intendencia una exposición de motivos referente a los cuales debiera considerarse la legalización de la prostitución y sobre todo de la casa colectiva. Ponen de manifiesto que los Servicios Sanitarios intervienen para evitar que se sigan clausurando prostíbulos por parte de Carabineros, ya que tal medida sorteaba cualquier tipo de control que se pudiera ejercer sobre las mujeres que practicaban el comercio sexual, con el consiguiente aumento de las enfermedades venéreas. Sin miramientos, y con argumentos sólidos, el Prefecto de Carabineros indica que la abolición del prostíbulo por el Código Sanitario es un fracaso porque no logró evitar la propagación del mal venéreo, ni disminuyó los índices de prostitución. Finalmente indica que la ley no se cumple *“porque no puede cumplirse...”*<sup>134</sup>.

Junto a esta exposición de motivos, se envía al Intendente un proyecto de ley que permite, a juicio de Carabineros, ejercer un mejor control de la prostitución, teniendo como premisa fundamental

<sup>134</sup> A.N.CH.I.S. 8 de julio de 1936

*“reconocer como inevitable la existencia de prostíbulos” y la necesidad de “modificar la legislación vigente y ponerla en armonía con la realidad existente”<sup>135</sup>.*

La medida contemplaba la legalización de la agrupación de mujeres en casas colectivas, la agrupación de los prostíbulos en un barrio exclusivo de la ciudad, y el control sanitario permanente de las prostitutas, evitando la diseminación venérea, otorgando un mayor y mejor control sobre este tipo de comercio.

A pesar de las reiteradas solicitudes de Carabineros y de los funcionarios sanitarios, el Código Sanitario de 1931 no fue modificado. Sin embargo, se recurrió a un artificio administrativo para poder neutralizar el mandato de clausura de los prostíbulos, este fue la Orden Administrativa N° 3 de la Dirección General de Sanidad, dictada con fecha 22 de septiembre de 1934. Dicha Orden contenía instrucciones para que Carabineros y la Inspección Sanitaria pudieran aplicar el Reglamento sobre Profilaxis de Enfermedades Venéreas. Contrariamente a lo señalado en el Código Sanitario de 1931, la Orden Administrativa N° 3 admitía abiertamente la existencia de prostíbulos, ya que en su párrafo tercero se refiere a las multas y sanciones aplicables a los Dueños o Encargados de las casas donde habiten o concurren mujeres que ejerzan el comercio sexual,

*“III.- De los Dueños o Encargados*

*1) El dueño de casa o encargado de ella, donde habiten o concurren mujeres que ejerzan el comercio sexual que no hayan sido identificadas, será sancionado con una multa de cien a mil pesos, y en caso de no hacer cumplir aquel requerimiento en el plazo de 48 horas se solicitará clausura de la casa.*

*2) El dueño de casa o encargado de ella, donde habiten o concurren mujeres que ejerzan el comercio sexual sin estar inscritas en Carabineros, será sancionado con una multa de cien pesos por cada asilada que no haya*

---

<sup>135</sup> Ibid.

*cumplido este trámite, hasta un máximo de mil pesos, y en caso de que las mujeres no hagan la declaración referida en un plazo de 48 horas contadas desde la notificación, se solicitará clausura de la casa.*

*3º) El dueño de casa o encargado de ella, donde habiten o concurren mujeres que ejerzan el comercio sexual sin tener al día la tarjeta mensual de examen médico a que se refiere el Art. 19 del Reglamento, será sancionado con una multa de cien a quinientos pesos, y las mujeres no examinadas deberán concurrir a la respectiva Policlínica de Higiene Social o al Servicio Médico a que se les hubiere destinado. Si así no lo hicieren en el plazo de 48 horas siguientes a la notificación, la casa será clausurada y las mujeres no examinadas serán detenidas para su observación.*

*4º) Los dueños de casas o encargados de ellas, donde habiten o concurren mujeres que ejerzan el comercio sexual que no acataren las disposiciones del Reglamento sobre Profilaxis de las Enfermedades Venéreas o impidieran la visita de funcionarios sanitarios o de Carabineros expresamente autorizados para ello, según lo dispone el Art. 27 del Reglamento, serán sancionados con multa de quinientos pesos por cada vez que se produzca el acto de rebeldía hasta un máximo de dos mil pesos. En caso de reincidencia podrá solicitarse la clausura. Para aplicar estas multas el funcionario de Sanidad deberá levantar un acta que será firmada por él y dos testigos presenciales, aunque sean sanitarios o de Carabineros.<sup>136</sup>*

Como se aprecia, las sanciones no tenían que ver precisamente con ser dueño o encargado de una casa de prostitución, sino que estaban orientadas a sancionar el no cumplimiento de la normativa sanitaria de inscripción y registro médico de las prostitutas que allí habitasen o concurren a realizar su comercio. Claramente esta orden de la Dirección General de Sanidad era absolutamente contraria al

---

<sup>136</sup> “Orden Administrativa N° 3 de la Dirección General de Sanidad del 22 de septiembre de 1934”. En: Humberto Reyes, *Obra Citada*. Pág. 87-88

espíritu del legislador pero, a su vez, necesaria de acuerdo a la realidad social que presentaba la lucha y control contra la prostitución.

Este espíritu de interpretación acomodaticia de la ley se mantendrá hasta la década de 1940, donde aún está vigente el Código Sanitario de 1931. En 1941, el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, mediante el Decreto Supremo N° 105, del 14 de febrero de 1941, introduce una modificación al Reglamento de 1934 Sobre Profilaxis de las Enfermedades Venéreas, en él se incluye el control que se deberá ejercer sobre las mujeres de cabarets o bailarinas, las que recibirán un trato similar a aquellas que ejercen el comercio sexual, aunque éstas no lo practiquen.

En el año 1943, una nueva orden de la Dirección General de Sanidad es emitida para la aplicación del Reglamento sobre Profilaxis de las Enfermedades Venéreas. Esta es la ordenanza administrativa N°2 del 14 de septiembre de 1943. En ella se señala que será labor de los funcionarios sanitarios o de Carabineros denunciar ante el Departamento de Higiene Social a las mujeres que ejercen el comercio sexual sin estar inscritas ni haberse realizado el control sanitario correspondiente. Esta orden, al igual que la de 1934, en su Párrafo III reconoce la prostitución asilada, e impone multas a las personas que facilitan el comercio sexual, en la medida que las prostitutas no cumplan con la normativa vigente,

*“Párrafo III. De las personas que facilitan el comercio sexual.*

*15) El que de cualquier modo facilite o ampare el ejercicio del comercio sexual de mujeres que no hayan sido inscritas en el Registro Sanitario, será sancionado con multa de cien a mil pesos, y en caso de no hacer cumplir aquel requisito dentro del plazo de 48 horas, se solicitará la clausura de la casa.”<sup>137</sup>*

---

137 “Orden Administrativa N° 2”, Dirección General de Sanidad. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago 14 de septiembre de 1943. Pág. 17

Para el caso de los dueños o encargados de cabarets, se aplica la misma figura administrativa,

*“Párrafo V. De los dueños o encargados de cabarets.*

*24) Los dueños o encargados de cabarets que tuvieren en su establecimiento mujeres o bailarinas que ejerzan el comercio sexual, quedarán sujetos a lo establecido en el Párrafo III de esta Orden Administrativa.”<sup>138</sup>*

Retomando la línea del análisis del panóptico higienista, a todas luces es mucho más conveniente para la autoridad sanitaria y policial poder vigilar y fiscalizar el comportamiento de las prostitutas al interior del lupanar o de un hospital, ya que allí se las mantiene observadas y vigiladas permanentemente. Lo que pareciera ser una contravención a todas las normativas anteriores, no tiene sino por objetivo anular las debilidades del sistema de control, permitiendo perfeccionar las medidas de intervención por medio de la reclusión de las prostitutas a un espacio físico delimitado y conocido, tratando de disminuir de esta forma la clandestinidad. A decir de Foucault,

*“La multitud, masa compacta, lugar de intercambios múltiples, individualidades que se funden, efecto colectivo, se anula en beneficio de una colección de individualidades separadas. Desde el punto de vista del guardián, está remplazada por una multiplicidad enumerable y controlada; desde el punto de vista de los detenidos, por una soledad secuestrada y observada.”<sup>139</sup>*

En este caso, el prostíbulo vendría a operar como una institución de secuestro (en el sentido que Foucault concede al término), en el cual se recluye a la prostituta para poder tener una mejor vigilancia sobre su cuerpo y sus acciones. El sentido

---

<sup>138</sup> *Ibíd.* Pág. 19

<sup>139</sup> Michael Foucault. *Vigilar y Castigar*. Pág. 121

de esta reclusión es la de sujetar el cuerpo de la prostituta, impidiendo su paso al espacio público, permitiendo y tolerando su comercio dentro de un espacio autorizado, vigilado y reconocido para la “perversión”; previniendo así, que ésta traslade su mal al resto de la sociedad e impidiendo de esta forma la corrupción social, física y moral que la prostituta promueve con su sola presencia. La prostitución asilada, considerada un mal inevitable, encerrada dentro de ciertos límites y vigilada por el Estado, fue considerada mucho menos dañina que la prostitución clandestina.

Paralelamente, en 1943 aproximadamente, se comienza a impulsar en Chile el tratamiento de la sífilis con penicilina, aunque su masificación fue lenta debido a su alto costo. Muchos médicos adoptaron la práctica de combinarla con otros agentes farmacológicos (arsenicales, bismuto, oxiarsolan y la vacuna Anti Ducrey) para disminuir su dosis y potenciar su efecto, lo que a juicio de Prunés era erróneo ya que las dosis bajas de penicilina no tenían efecto sobre la sífilis. A pesar de ello, el tratamiento con el antibiótico comenzó a tomar protagonismo entre los médicos hacia 1949, así por lo menos lo señala el Dr. Prunés en un discurso dado en la Sociedad Médica de Chile el 22 de junio de 1949<sup>140</sup>. La aplicación y masificación de la penicilina para el tratamiento de la sífilis resulta fundamental, considerando que alrededor de 1945 se estimaba que el número de prostitutas inscritas en Santiago llegaba a las 3.000<sup>141</sup>, y de las cuales casi la mitad estaba enferma de algún mal venéreo.

Logrando anular el treponema y curando las lesiones, el estigma físico que sembró la sífilis sobre la población por más de medio siglo comenzó a desaparecer. Pero lo que resulta principalmente interesante, es que el tratamiento de la enfermedad, a diferencia de las primeras décadas del siglo XX, ya no sólo se delimitó o enfocó en las prostitutas, sino que a partir de 1930 se comenzó a hacer extensivo al resto de la población, considerando que dentro de los agentes

---

<sup>140</sup> Luis Prunés, M. Weisntein, H. Hevia, I. González, R. Alarcón, R. Lamas y E. Robles. “Una circular imperativa de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio sobre tratamiento antisifilítico”. *Sociedad Médica de Santiago*. Sesión 22 de junio de 1949. Pp. 473-480.

<sup>141</sup> Sofía Vila Schiavetti. *Obra Citada*. Pág. 47

vectores de la enfermedad también estaban los hombres, las nodrizas y los infantes.

No cabe duda que la penicilina cambió la forma de enfrentar clínicamente la enfermedad, pero su alcance social fue mucho mayor. Las lesiones cutáneas y la exigencia de certificados prenupciales a voluntad de los novios, sembraba pánico sobre la población. La mancha de la sífilis era indeleble, y quien la padeciera era vinculado inmediatamente con la peste, el dolor, la repugnancia y la muerte, por lo que el sifilítico sufría un doble estigma, por un lado la marca física y, por otro, la cicatriz moral, siendo rechazado por la sociedad. La vinculación de la sífilis como castigo asociado al pecado de la fornicación, será un elemento central del pensamiento social por lo menos hasta la década de 1940, donde por primera vez encontramos en los documentos jurídicos a la relación sexual despojada de prejuicios y dogmas religiosos.

Para el año 1951, la ciencia médica había avanzado lo suficiente para dar tratamiento y cura a la sífilis en tratamientos de “un solo tiempo”, ya sea por inyecciones o por medio del implante subcutáneo de cápsulas de penicilina. Los resultados presentados por el Dr. Prunés son absolutamente exitosos, en una muestra de 63 pacientes con sífilis en etapa infecto contagiosa, latente o hereditaria con lesiones dérmicas, los pacientes presentan mejora considerable,

*“Los resultados inmediatos obtenidos por este método (el subcutáneo) se superponen a los extraídos de los demás sistemas de penicilino terapia de la sífilis: los treponemas desaparecen dentro de las 24 primeras horas, y las lesiones producidas por la enfermedad cicatrizan o se reabsorben entre la primera o segunda semana, de acuerdo con su tamaño y su grado de infiltración.”<sup>142</sup>*

---

<sup>142</sup> Luís Prunés, M. Weisntein, H. Hevia. “Tratamiento de la sífilis en un solo tiempo”. Apartado – *Revista Médica de Chile*. Año LXXIX – Enero de 1951 – N° 1. Pág. 2

El avance científico sobre las lúes impactó también en el interés manifestado por el mundo letrado sobre el tema, ya que la introducción de la penicilina en el tratamiento de la sífilis contribuyó a disminuir drásticamente sus consecuencias higiénicas y sociales, por lo que la antigua epidemia venérea dejó de ser una preocupación prioritaria, no sólo en el ámbito de la salud pública, sino también en el ámbito socio-cultural. De esta forma, se aprecia que la producción escrita sobre la prostitución y las enfermedades venéreas disminuye drásticamente en la década de 1950, las tesis de medicina, jurídicas, sociales, los artículos de revistas, los boletines de profilaxis, etc., todo ello sufre una baja notable, al punto de casi no encontrar información al respecto después de 1952. La llegada de la penicilina pondrá fin a una de las enfermedades sociales más controversiales del siglo XX, y también a una de las épocas más productivas respecto de los tratados sobre la sexualidad humana.

Por lo tanto, en la medida que la prostitución dejó de ser “peligrosa” gracias a la penicilina, la tensión creada en torno al intento de sujeción de los individuos a los reglamentos, versus la preservación de su identidad por medio de las prácticas sociales que transgredían esos reglamentos, se fue relajando, llegando al punto en que, al dejar de ser una amenaza para la salubridad pública, la prostitución pasó a ser considerada un oficio en el Censo de 1940. Al ser la prostitución un fenómeno imposible de regir ni de gobernar mediante leyes, lo único que se podía esperar, era que en algún momento, el discurso oficial dejará de luchar contra un ente que no podía subyugar. Por su parte el discurso intelectual emanado de la literatura, en vez de dar la batalla contra esta actividad femenina, la incorporará a su disciplina, haciendo de las prácticas sociales de los sectores populares, y en algunos casos específicamente de la prostitución, el mejor argumento y contenido para sus obras, oponiéndose también por medio de una batalla simbólica, a los micro-poderes del Estado racional y moderno.

## Capítulo 2

### **Los autores de las novelas: la internalidad creativa y el contexto histórico**

El discurso médico higienista de la primera mitad del siglo XX en contra de la prostitución intentó, en un vano esfuerzo, modificar conductas y disciplinar la sexualidad del pueblo por medio de normativas y reglamentos emanados desde las altas cúpulas del poder político y administrativo del país, sin obtener, como ya vimos, ningún tipo de resultados. Paralelamente, surgirá un discurso atractivo y apasionado, no desde las altas esferas, no desde los micro-poderes del Estado, sino desde un espacio social donde sus actores reconocen en la prostitución un escenario fundamental de las relaciones de sociabilidad masculinas y del mundo económico femenino. De alguna forma, los autores de las novelas encuentran en las prácticas sociales de la prostitución material fecundo para sus obras, representando por medio de su pluma, prácticas de las que ellos mismos fueron testigos oculares en algún momento de sus vidas. Portadora de la muerte, la desgracia y la decadencia social, pero también de esfuerzo y dolor, las representaciones de la prostitución en el discurso literario nos acercarán más al imaginario anclado en las prácticas sociales que al disciplinamiento de la misma.

Es así como que para poder comprender cómo se articula el imaginario social de la prostitución en los autores seleccionados en este estudio, debemos comprender primero cuáles son las prácticas sociales y las condiciones culturales que tienen lugar en su grupo socio-cultural, desde la infancia misma hasta su madurez narrativa, las que en definitiva, determinarán la construcción de la identidad de cada uno de ellos y, a partir de la cual, cada uno generará un tipo de imaginario radical que se liberará por medio de la literatura en el imaginario colectivo. La transferencia y articulación entre la experiencia de vida particular y las prácticas sociales colectivas, es lo que pretendemos analizar en este capítulo a modo de comprender cómo una construcción imaginaria íntima e introspectiva, terminará siendo parte de la esfera de lo colectivo.

Para ello situaremos el análisis desde dos coyunturas históricas que se vincularán al mundo de los escritores en Chile: iniciando con el primer levantamiento político de los escritores y sus plumas a comienzos del siglo XX, producto de la crisis moral y social originada por el surgimiento de la problemática de la Cuestión Social y, ante la cual, algunos escritores reaccionarán de forma ofensiva con una literatura de corte realista, la que vendrá a actuar a modo de denuncia social sobre las desigualdades extremas del sistema socio-económico del país y sobre el agotamiento del sistema político oligárquico; y, la segunda, que será producto de los movimientos antifascistas de la década de 1930, que a nivel mundial permearon a la intelectualidad literaria, la que se sintió llamada a defender la cultura, y que apoyada y estimulada por los gobiernos del Frente Popular, dieron impulso a un tipo de pensamiento social que se sustentaba en el nuevo humanismo revolucionario de corte socialista, donde la lucha por la conquista de la dignidad humana, la igualdad y la libertad de los pueblos serán su consigna principal.

## **1. El despegue editorial y el despertar de las masas.**

Ser escritor en Chile, antes del despegue editorial de la década de 1930, no era tarea fácil. No era una profesión con la cual enriquecerse, a menos que se hubiese nacido en el seno de una familia acomodada. En el caso de Edwards Bello, este tema es paradójico, ya que si bien pertenecía a la elite criolla, al ser desterrado por su familia y por los círculos de la alta sociedad, tuvo que sufrir los embates de ser escritor en Chile. En palabras de su sobrino Jorge Edwards

*“Le tocó un escenario demasiado pobre y una época en que era prácticamente imposible salir a la edición internacional. Para hacer una paráfrasis de un celebre epitafio del cuentista y cronista Juan Tejeda, quiso ser escritor y sólo llegó a ser “escritor chileno”.”<sup>143</sup>*

---

<sup>143</sup> Joaquín Edwards Bello. *Antología de Familia*. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile, 2002. Pág. 19

El caso de Edwards Bello se repite en otros autores, como en Nicomedes Guzmán, Oscar Castro y Manuel Rojas, relatando este último,

*“Toda mi vida, desde que recuerdo, tuve problemas económicos. Nunca estuve tranquilo. Cuando joven tenía que conseguirme diez pesos, después quinientos, ahora más. Casi nunca tuve lo suficiente para vivir.”<sup>144</sup>*

Esto se debe, a que antes de la crisis económica de 1929, el mercado editorial nacional era bastante limitado. Existían unas pocas editoriales dedicadas exclusivamente a la producción de libros, como por ejemplo la Imprenta y Litografía Universo S.A. de la familia Helfmann, Imprenta y Encuadernación Barcelona de Barros y Ballcells, y la Imprenta Cervantes de Rafael Jover, entre otras; todas ellas con prestaciones de servicios bastante artesanales y un tiraje bastante restringido, siendo, a juicio de Bernardo Subercaseaux, Barcelona y Cervantes las más modernas debido a que prestaban servicios al gobierno. En cuanto a la literatura, la mayoría de las obras eran traídas desde el extranjero, dando escasa cabida a los autores nacionales.

En el caso de Manuel Rojas, esta situación es palpable en la siguiente cita,

*“Hacia 1951 Manuel Rojas era un escritor apreciado por sus pares y elogiado por la crítica, pero con muy pocos lectores. Había publicado en 1926 y 1929 dos libros de cuentos “Hombres del Sur” y “El Delincuente”, cuyos magros tirajes demoraron decenios en agotarse. También en 1926 un libro de poemas llamado “Balada de un Transeúnte”, con una acogida más débil aún.”<sup>145</sup>*

Esto, evidentemente, limitaba el posicionamiento literario nacional en el mercado, ya que era muy difícil competir con las editoriales internacionales siendo, casi

---

<sup>144</sup> Manuel Rojas. *Antología Autobiográfica*. Editorial LOM. Santiago. 1995. Pág. 4

<sup>145</sup> *Ibíd.* Pág. 10

siempre, el reducido peculio particular de los autores el que financiaba sus obras. Además los niveles de analfabetismo eran tan altos, que el público lector objetivo era bastante acotado, lo que también se transformó en un obstáculo para el mercado de la literatura.

**CUADRO N°7**  
**Porcentaje de analfabetos en censos de Chile en relación a la población total del país.**

Censos	1895	1907	1920	1930	1940	1952
<b>Total Población</b>	2.695.625	3.249.279	3.720.235	4.287.445	5.023.539	5.932.995
<b>Total analfabetos</b>	1.833.025	1.614.892	1.365.262	1.084.724	1.361.379	1.174.733
<b>% analfabetos</b>	68,0%	49,7%	36,7%	25,3%	27,1%	19,8%

Fuente: INE. Censos Nacionales de la República años 1895, 1907, 1920, 1930, 1940 y 1952.

Muchos de los escritores se dedicaban a otras labores para ganarse la vida, generalmente vinculadas al mundo del periodismo o de la pedagogía, consagrando una fracción marginal de su tiempo a escribir novelas y poemas. La agrupación de escritores en asociaciones culturales o políticas de la década del '30 servirá para revertir esta situación. Por eso se crea el Premio Nacional de Literatura en 1942, que proveía de sueldos vitalicios a los autores destacados para que no sucumbieran pobres y enfermos, como en el caso de Guzmán y Castro, entre muchos otros.

Será a partir de la crisis económica de 1929, que la imprenta nacional cobrará un real protagonismo en cuanto a mantener al público informado sobre lo que se pensaba y ocurría en el país, así como en otros lugares del mundo, ya que ante la imposibilidad de exportar libros, debido a la restricción de capitales y el alto costo que estos tenían, se comenzó a generar una industria local con bastantes atisbos de modernidad, imprimiendo en Chile obras de autores nacionales e internacionales, siendo estas últimas transcritas y traducidas por redactores locales, así lo señala Bernardo Subercaseaux,

*“Las antiguas imprentas Barcelona, Cervantes y Universo –que más bien eran empresas manufactureras y prestadoras de servicios– han cedido el*

*paso a grandes editoriales (con más de 50 empleados u obreros) como Zig-Zag y Ercilla, editoriales con proyección en el mercado hispanoamericano; a otras medianas, de carácter familiar, como Nascimento y Letras, que también tienen presencia en América Latina, e incluso a algunas más pequeñas y de corta vida, como Cruz del Sur y la Editorial Walton, del poeta Julio Walton, editoriales que no por ser pequeñas dejaron de tener significación cultural.”<sup>146</sup>*

Es así como el mercado nacional, bastante prístino en los inicios del siglo XX, comienza a despegar, beneficiando no solo a los empresarios editoriales, sino también a autores y lectores, los que tenían cada vez mayor posibilidad de publicar y de acceder al material cultural nacional y extranjero. El valor cultural de libros, diarios y revistas fue creciendo cada vez más en el mercado nacional, en la medida que también crecía el interés del público por conflictos políticos nacionales e internacionales.

Hacia 1934 el panorama era bastante halagüeño, primero porque se habían reducido considerablemente los índices de analfabetismo y, porque la educación comienza a ser valorada, sobre todo por los sectores medios de la sociedad, como una posibilidad real de ascenso social, lo que promovió que la producción de literatura fuera cada vez más demandada por el nuevo público lector,

*“Como no llegan libros de afuera o llegan sumamente recargados de precio por las dificultades de importación, cualquier obra que se publique es recibida con avidez por el público y se agota rápidamente. Se publica todo y se vende todo... Al abaratare, la literatura ha salido de la librería para llegar hasta la calle a competir con el periódico.”<sup>147</sup>*

---

<sup>146</sup> Bernardo Subercaseaux. “Editoriales y círculos intelectuales en Chile. 1930-1950”. *Revista Chilena de Literatura*, Abril 2008, N° 72. Pág. 221

<sup>147</sup> Tomás Lago. “Los derechos de autor y el porvenir del libro chileno”. *Anales Universidad de Chile*. N° 14. Santiago, 1934. Citado por Bernardo Subercaseaux en Obra Citada. Pág. 222

No hay duda alguna que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920, influyó de manera positiva para promover la lectura, ya que al instituir la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria hasta el cuarto año, logró mejorar los indicadores de alfabetización en el país. En 1929 se modifica por la ley de Educación Primaria Obligatoria, que vendrá a reforzar estos postulados y que además aumentará en 6 años la escolaridad obligatoria.

En el campo político, marcado por la sombra de la Cuestión Social, nacerán una serie de partidos de corte principalmente popular, como el Socialista, Comunista y Demócrata, que junto a los nuevos movimientos sociales también tendrán una marcada influencia en los cambios de hábitos de los lectores. Las Federaciones Obreras y Sindicales promueven la lectura entre sus socios, en un ambiente cargado de ideologías y doctrinas de izquierda, que apuntan, cada vez más, a una reestructuración del orden social existente, ya sea por la vía de la revolución o por la vía democrática. Luís Emilio Recabarren, en uno de sus discursos, señala que la instrucción del proletariado es la única forma de que este se pueda liberar del yugo que lo oprime y de la miseria que lo azota,

*“Fomentar la instrucción en todos sus grados y en todas sus formas es el deber de toda persona que se estime civilizada. Fomentar la instrucción, así como queda dicho, es debilitar las bases de la imprevisión y del vicio; es iniciar su desaparición... Hagamos nacer entre le pueblo el amor por la instrucción. Estimulémosle a que lea, a que piense, a que analice... El pueblo más instruido será el pueblo más poderoso.”<sup>148</sup>*

El movimiento obrero poco a poco va modificando y aumentando los niveles de escolaridad de sus partidarios, y comienza a hacerlo extensivo, además, hacía sus familias. El rol de la mujer en la educación de los hijos es reforzado por los movimientos sindicalistas, exaltando de esta forma la importancia que adquiriría que las mujeres también fueran educadas,

---

<sup>148</sup> Luís Emilio Recabarren. *Ricos y Pobres*. Discurso pronunciado en Rengo el 3 de septiembre de 1910 con motivo de la celebración del Centenario. Pág. 17

*“Para los socialistas la mujer debe ser el ser más libre, capaz de saber educar a sus hijos, por lo tanto debe ser superiormente instruida, ilustrada y dedicada por entero a la educación de sus hijos, mientras los tenga.”<sup>149</sup>*

Este nuevo escenario político y social de la primera mitad del siglo XX, que a nivel internacional estará marcado por el surgimiento de nuevos movimientos sociales y políticos impulsados por las revoluciones europeas, principalmente la Bolchevique de 1917; y que a nivel nacional estará marcado por profundos cambios que van desde el tránsito de una sociedad tradicional hacia una moderna, y la posterior crisis del modelo, harán que las novelas del realismo social cobren cada vez mayor sentido entre la población, haciendo de la literatura y sus temáticas elementos cercanos a la vida cotidiana de las personas, y manifestándose como la voz de descontento que los oprimidos por el sistema no podían expresar, es así como

*“A partir de 1930 se consolidó una importante comunidad de lectores interesados por lo que ocurría en el mundo socialista, un público lector motivado por los distintos idearios y teorías de transformación de la sociedad capitalista. Fueron años en que el imaginario de la revolución se infiltró incluso en los programas de algunos partidos tradicionalmente de centro, como el partido radical.”<sup>150</sup>*

La idea de estar representados en el pensamiento de los intelectuales, y que sus problemas proletarios, marginales y humildes fueran, por primera vez en la historia, relevantes y dignos de ser contados, fue una de las claves que catapultó al éxito a muchas de estas novelas, donde lo social fue la temática medular de sus obras. Por ejemplo, *Hijo de Ladrón*, de Manuel Rojas publicada en 1951, agotó rápidamente su primera edición y las sucesivas, llegando incluso a ser llevada al

---

<sup>149</sup> Luis Emilio Recabarren. *La mujer y su educación*. Conferencia dictada en la Federación Obrera de Punta Arenas el 8 de julio de 1916. Pág. 11

<sup>150</sup> Bernardo Subercaseaux. *Editoriales y círculos intelectuales en Chile*. Obra citada. Pág. 223

extranjero. *La Viuda del Conventillo*, de Alberto Romero, fue publicada en 1930 en Argentina, agotando también, rápidamente su primera edición. Nicomedes Guzmán surge de igual forma en este periodo, publicando, *La sangre y la esperanza* (1943), *Donde nace el alba* (1944), *La carne iluminada* (1945) *Los hombres oscuros* (1946) y *La luz viene del mar* (1951).

Debido a esta izquierdización de las bases populares del país, en 1938, el radicalismo que históricamente había operado como un partido de centro, de equilibrio entre la izquierda y la derecha, esta vez actuando como péndulo ideológico (en palabras de Timothy Scully<sup>151</sup>), osciló hacia la izquierda, dando un golpe de timón a la política chilena al proclamar a Pedro Aguirre Cerda como su candidato presidencial, formando alianza política con socialistas, comunistas, demócratas y con organizaciones sindicales reunidas en la Confederación de Trabajadores de Chile.

El Frente Popular fue apoyado por una importante red de intelectuales que tenían un marcado interés por los temas sociales que afectaban a la población más pobre del país, y que veían en esta nueva alianza política la oportunidad de cambiar por primera vez la historia de las elecciones en Chile. En este contexto se crea la Sociedad de Escritores de Chile (1931) y la Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura (1937), ambas dieron su apoyo al Frente Popular y a su vez recibieron reciprocidad de parte la coalición política, la que los benefició con políticas culturales que reafirmaban el compromiso de la izquierda con la educación y el mundo intelectual. Autores como Alberto Romero, Nicomedes Guzmán, Gonzalo Rojas, Reinaldo Lomboy, Volodia Teitelboim, Pablo Neruda, entre otros, fueron parte de una generación de escritores que se identificó con que

*“El auténtico compromiso de los escritores de vanguardia, parte de un requisito de humanización, de una responsabilidad con su tiempo, participando como sujetos sociales en todos los frentes que les fue posible:*

---

<sup>151</sup> Timothy Scully. Los partidos de centro y la evolución política chilena. Cieplan-Notre Dame, Santiago, 1992.

*la militancia política, el periodismo acusador, la academia, la bohemia, la protesta callejera y la ejecución silenciosa de la escritura.”<sup>152</sup>*

Además, y en concordancia con los movimientos de lucha antifascista que se habían propagado por el continente americano entre 1930 y 1940, principalmente en oposición al fascismo Franquista en España, se propicia la llegada al país de un gran contingente de españoles republicanos, exiliados de su patria, que venían imbuidos de un nuevo espíritu ilustrado. La llegada del Winnipeg a Valparaíso el 3 de septiembre de 1939, con alrededor de 2.000 exiliados, fue gestionada por Pablo Neruda durante el primer año de gobierno del presidente radical Pedro Aguirre Cerda. En este barco llegaron personajes que se destacaron en la vida nacional por su lucidez intelectual y aporte a las artes y letras, entre ellos podemos mencionar a algunos como José Balmes (pintor), Roser Bru (artista visual), José Machado (pintor), José Ricardo Morales (escritor), Margarita Xirgu (actriz), Leopoldo Castedo (historiador), Santiago Ontañón (arte dramático), Rodrigo Soriano (periodista), Vicente Salas (músico), entre muchos otros más<sup>153</sup>.

Un caso que nos interesa destacar es el del tipógrafo, diseñador gráfico y dibujante publicitario Mauricio Amster Cats (1907 - 1980), quien al poco tiempo de su llegada a Chile fue nombrado director artístico de la Revista Zig-Zag donde destacó por su excepcional calidad profesional, considerando que en ese periodo el diseño gráfico no existía como profesión en Chile. Entre muchos de sus logros, queremos destacar que en 1951 diseñó la portada del libro *Hijo de Ladrón*, de Manuel Rojas. En el medio editorial fue reconocido como un profesional que

*“.. cambió el diseño y el proceso de edición de las más importantes editoriales chilenas de la época, como la Editorial Jurídica, Universitaria, Del Pacífico, Nascimento, Cruz del Sur –un proyecto de su amigo Arturo Soria -,*

---

<sup>152</sup> José Alberto de la Fuente. “Vanguardias: del Creacionismo al Realismo Popular Constructivo”. *Revista Universum*. Versión on-line. N° 22 Vol.2. 2007. Pág. 1

<sup>153</sup> Carmen Norambuena y Cristian Garay. España 1939: Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados, artistas e intelectuales españoles en Chile 1939-2000. Universidad Santiago de Chile, editor. Santiago, 2001.

*Fondo Histórico José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional, Sociedad de Bibliófilos y el Consejo de Ediciones de la Universidad de Chile.*"<sup>154</sup>

Todos estos acontecimientos se fueron sumando para que el mercado editorial en Chile sufriera profundos cambios. La preocupación del Frente Popular por deslizar objetos culturales, como los libros, hacia las bases de la sociedad, principalmente hacia los sectores medios, fue creando un ambiente cultural denominado "frentepopulista", el que tuvo como principal característica el apoyo prestado por el gobierno a los literatos que integraban los movimientos de vanguardia nacional, con el objeto de que promovieran en sus relatos una noción de identidad nacional desapegada de las alturas de la elite y la llevaran a valorar la vida y movimientos de las bases de la sociedad, que eran el gran componente político de apoyo y estabilidad de la nueva alianza política.

Marta Brunet, en 1939, relata este cambio en la vida literaria nacional de la siguiente forma,

*"La industria editorial en Chile es cosa próspera, hay posibilidades, si no brillantes, por lo menos honrosas de publicación; existen premios municipales, se acentúa la certeza de un Premio Nacional otorgado anualmente a la obra de una vida entera de escritor, se propende bajo la sugerencia de S.E. a la creación de una Editorial del Estado. En resumen: se afana el propio Presidente de la República, la Sociedad de Escritores, la Alianza de Intelectuales, Los Amigos del Arte, la Cooperación Intelectual, el Municipio y las filiales de provincia de muchos de estos grupos, en lograr para el escritor el que desenvuelva su existencia en plano "de escritor", dentro de una estimación literaria, social y económica."*<sup>155</sup>

A cambio, el nuevo sistema político nacional, pedía el compromiso ideológico de los intelectuales con el principal proyecto modernizador del Frente Popular, educar

---

<sup>154</sup> Carmen Norambuena y Cristian Garay. Obra Citada. Pág. 204

<sup>155</sup> Marta Brunet. *Diario La Hora*. Santiago 6 de junio de 1939.

a los sectores medios y al proletariado urbano en una conciencia de clase que se identificara con los proyectos políticos populares. Esta fue una de las misiones de los nuevos grupos intelectuales de la época, los que por medio de su arte y de una forma simbólica, ayudaron en la construcción de un imaginario mestizo, popular, que permitiera a las bases sociales rescatar su libertad y autonomía dormida por siglos en manos de la elite.

Al igual que ocurría con la prostitución, en el mundo intelectual también se libraba una batalla simbólica por el dominio de las representaciones sociales. Las prácticas sociales, designadas como “*idiosincrasia del pueblo*” por parte de la autoridad, es lo que las novelas tratarán de rescatar y retratar, siendo los mismos autores parte de ese pueblo representado en las novelas.

## 2. Los motivos de los autores

El escenario político en Chile a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es descrito lúcidamente por Valentín Letelier en 1896, escrutando las evidentes deficiencias del sistema liberal,

*“Todo lo que el liberalismo de nuestros días ha hecho por los pobres se reduce sustancialmente a la instrucción; al sufragio; esto es, a ilustrarle para que conozca mejor sus miserias i a armarle para que pueda exigir por sí mismo el remedio de sus males. Sorprenderse del aparecimiento del socialismo es sorprenderse de que la instrucción popular rinda su fruto más jenuino, el de dar capacidad al pueblo para estudiar sus propias necesidades”.*<sup>156</sup>

Frente al potente impacto que provoca en el mundo político y en la opinión pública la eclosión de la Cuestión Social, como consecuencia periférica del capitalismo, los literatos comienzan a reflejar en sus obras este acontecer de forma doliente, conciente y desgarradora.

---

<sup>156</sup> Valentín Letelier. “Los Pobres”. *La Ley*. Miércoles 1° de enero 1896. Pág. 1

Uno de los denominadores comunes que encontramos en las novelas seleccionadas, es la oscuridad y desesperanza en que transcurre su relato. Una oscuridad que no es sólo estética, sino que se refiere también a las temáticas tratadas en cada una de ellas. Los relatos seleccionados se encuentran insertos en un medio social y de emociones que poco tienen que ver con el paraíso celestial y sus encantos. Las novelas nos acercan a escenarios que arquetípicamente están vinculados con lo que sería el infierno, es decir, lugares donde reina el caos, la corrupción, la degeneración, los vicios, la violencia, el dolor y la fealdad. Esta alegoría entre la vida en los barrios bajos con la condenación eterna, es un arquetipo a repetición dentro de cada novela trabajada en este estudio. Cada autor se posiciona para narrar desde un punto de vista absolutamente pesimista, sombrío y desgarrador; es por ello que, desde el inicio de la lectura y en la medida que avanza la trama, el lector tiene la impresión de estar siempre camino a un callejón sin salida.

Pero ¿De dónde proviene ese pesar y malestar? La respuesta más evidente es que proviene de la miseria social y económica en que vivía la mayor parte de la población del país, situación que estaba en manifiesta contradicción con el discurso Nacional integrador y homogenizante impuesto desde arriba por la oligarquía criolla, en palabras de José Alberto de la Fuente,

*“Ante la aparición de signos de decadencia, la historia cultural registra reacciones, manifestaciones y proyectos disidentes que se oponen al deterioro de lo establecido, a los discursos oficiales del poder y a la corrosión de la vida por la injusticia y fundamentalmente por lo que no se cree verdadero ni éticamente aceptable.”<sup>157</sup>*

Este nuevo discurso literario, contestatario y vanguardista, tendrá como máxima expresión la corriente del realismo social<sup>158</sup> o realismo sociológico. Estas

---

<sup>157</sup> José Alberto de la Fuente. Vanguardias. Obra Citada. Pág. 1

<sup>158</sup> El término realismo social, socialista o sociológico se introdujo en el mundo literario por primera vez en 1932 y es producto de los estatutos de la Unión de Escritores Soviéticos, los que “exigían fidelidad de todos los escritores a los

expresiones ilustradas de los novelistas, no emergerán desde la base social de las clases populares, sino que surgirán como una propuesta desde los sectores letrados de la sociedad, de los intelectuales, para representar y significar los cambios que acontecían en Chile y ante los cuales se necesitaba una interpretación<sup>159</sup>. Esto se conjuga, además, con que alrededor de 1920, Santiago y otras regiones del país ya contaban con campos literarios autónomos, los que se constituían como espacios intelectuales independientes de la oligarquía y, que de manera autónoma, comenzaban a entregar valor simbólico a diversas obras y autores, siendo capaces de constituirse en espacios de consagración literaria y de “acumulación de capital simbólico”<sup>160</sup>. Tal será el caso, por ejemplo, de la Colonia Tolstoyana, del Grupo de los Diez, de la Sociedad de Escritores de Chile y de la Alianza de intelectuales para la defensa de la cultura.

El discurso identitario e imaginario que levantaron los novelistas sociales (acorde en muchos sentidos con el proyecto del Frente Popular) pretende dar representación a los sectores populares pero no sólo porque estos son folklóricos y pertenecen al país (de acuerdo a la corriente criollista), sino de una manera resignificada, concibiéndolos como la base material y espiritual de las prácticas sociales más representativas del pueblo chileno<sup>161</sup>.

El discurso del desarraigo y la exclusión es común en los autores de este estudio, principalmente porque ellos son testigos contemporáneos de la violencia política, la pobreza, miseria y explotación de la gran masa popular en Chile aproximadamente entre 1890 y 1940. Mentes críticas y agudas, conscientes y consecuentes con el momento histórico que les tocó vivir, los novelistas abordaron

---

*métodos del realismo socialista y a la creación de obras de elevado significado artístico, imbuidas con la lucha heroica del proletariado mundial y con la grandeza de la victoria del Socialismo*”. Alan Swingewood, *Novela y Revolución*. Fondo de Cultura Económica. México, 1988. Pág. 209.

<sup>159</sup> El contexto de creación del discurso de las novelas del realismo social, es tratado en extenso por Vanessa Tessada S., en la tesis *Trabajadores y marginales en la novelística chilena de la Generación del '38*, año 2005, Universidad de Chile. En línea [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/tessada\\_v/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/tessada_v/html/index-frames.html)

<sup>160</sup> Vanessa Tessada S., Obra citada, Capítulo I: “Modernización, modernidad y configuración del campo intelectual, en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XX”.

<sup>161</sup> Vanessa Tessada S., Obra citada, Capítulo I.

la literatura de una forma comprometida, incitando en ellos la voluntad de actuar, influir y cambiar la sociedad en que vivían<sup>162</sup>.

Como elementos característicos de este tipo de narrativa podemos mencionar la crítica social, que es explícita, y el énfasis documental de los descriptores literarios, en palabras de Alan Swingewood,

*“La novela realista se interesa, por encima de todo, en el presente, en lo contemporáneo como historia: el hombre está firmemente estructurado dentro de una totalidad de fuerzas políticas, económicas y sociales”<sup>163</sup>.*

Este será uno de los puntos distintivos de esta corriente literaria, ya que se propone por medio del lenguaje hacer una creación y recreación crítica de la sociedad, pretendiendo por medio de la literatura impulsar una transformación de la realidad social, como diría Louis Marin, dando la batalla en el campo de lo simbólico y de las representaciones. Al igual que Marin, Foucault también plantea que las relaciones de poder

*“No pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia: éstos desempeñan, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder. Respecto del poder no existe, pues, un lugar del gran Rechazo - alma de la revuelta, foco de todas las rebeliones, ley pura del revolucionario. Pero hay varias resistencias que constituyen excepciones, casos especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables,*

---

<sup>162</sup> Mario Espinosa, “Una Generación”. *Atenea* N° 380-381, 1958, Concepción. Pp. 72-73.

<sup>163</sup> Alan Swingewood, *Novela y Revolución*. Pág. 95

*rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales; por definición, no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder.*<sup>164</sup>

¿Cómo pretendían lograr esto? Haciendo visible lo invisible, exponiendo por primera vez de manera escrita, pública y masiva por medio de sus novelas lo que la sociedad chilena se negaba a ver, sus conflictos no resueltos; se comienza a dar visibilidad y relevancia estética, política, y social a sujetos históricos que antes jamás merecieron la atención de aquellos que controlaban la cultura del país, es así como los “pequeños mundos” marginales comienzan a ser visibilizados en el mundo letrado.

Siguiendo la idea de Benedict Anderson<sup>165</sup>, la participación de las comunidades intelectuales en la construcción de una Nación (entendiendo a esta como una comunidad política imaginada<sup>166</sup>), y en este caso de los escritores, se hace por medio de artefactos culturales, que vendría a ser la literatura, la cual también operaría representando en su imaginario al mundo popular y proletario. Será por medio de la literatura que el mundo intelectual chileno, y específicamente el literario, participará en la lucha por visibilizar y cambiar la realidad con novelas también basadas en comunidades imaginadas o imaginarias, que representarán principalmente el mundo popular o los bajos mundos proletarios a modo de denuncia de la exclusión y marginalidad ocurrida en estos nuevos espacios urbanos, donde la prostitución, por ser considerada como uno de los íconos de la degradación de la sociedad moderna, se convertirá en una de las principales contradicciones del modelo de Nación moderna, contraviniendo con su sola existencia su discurso integrador y homogenizante. Para los escritores chilenos y

---

<sup>164</sup> Michel Foucault. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Volumen 1. Editorial Siglo veintiuno. México, 1998. Pág. 116-117

<sup>165</sup> Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica, 1993, Buenos Aires

<sup>166</sup> Anderson plantea que la nacionalidad, o la “calidad de nación” al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular. Además señala que la *comunidad política* es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. De hecho, todas las comunidades mayores que las aldeas primordiales de contacto directo (y quizá incluso éstas) son imaginadas. Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas. Pág. 5

latinoamericanos de fines del siglo XIX e inicios del XX, la literatura es una manera de hacer al mismo tiempo política e historia<sup>167</sup>.

Por lo tanto, las novelas del realismo social con su visión crítica del mundo pondrán en crisis uno de los soportes paradigmáticos en que se fundamenta el concepto de nación: el proyecto de integración y de homogeneidad social, que tiene como común denominador el control y el disciplinamiento, para hacer pensar a las personas que son parte de un proyecto estatal y de Nación, para contar con su anuencia en el establecimiento de un orden social determinado, aunque este sea un orden segregador. Es así como podemos observar que la crisis del proyecto de integración social del modelo liberal conservador y de su proyecto modernizador en Chile, ya no sólo es registrable en lo concreto, en las instituciones o en las prácticas sociales, en lo que se ha denominado históricamente como *cuestión social*<sup>168</sup>, sino que ahora también lo podremos observar en lo *imaginario* por medio de las novelas sociales del periodo en estudio, que dan cuenta de este nuevo orden social *desintegrador*. La cuestión social por lo tanto no sólo será una categoría histórica, real, concreta y palpable, también será una categoría en el discurso literario, en la creación de significados por medio de la palabra escrita, utilizando la narrativa para evidenciar y oponer el desarraigo y la exclusión social, al modelo de Nación integradora.

En la imagen de mundo expuesta en las novelas se representa a la ciudad moderna como un espacio segregador, marginalizante, sustentado por una diferenciación espacial de clases, tendiente al vicio y a la corrupción del espíritu humano que es oprimido social y políticamente. Por lo tanto se pondrá en

---

<sup>167</sup> Jorge Andrade, "Entre la santidad y la prostitución: la mujer en la novela ecuatoriana en el cruce de los siglos XIX y XX". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 28, Quito, mayo 2007, pp. 35-45.

<sup>168</sup> Entenderemos por cuestión social el concepto aportado por James O. Morris, y que Juan Carlos Yáñez utiliza en su estudio de *Estado, Consenso y Crisis Social*, quien señala que la Cuestión Social es "el conjunto de consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva clase trabajadora; huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores". Juan Carlos Yáñez Andrade. *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920*. DIBAM. Colección sociedad y cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1º Edición, Santiago de Chile, 2003. Pág. 35.

evidencia que dicha *integración* sólo existe en el discurso de la oligarquía, pues la capas populares, que viven en un permanente abandono, continúan siendo invisibilizadas y excluidas. Joaquín Edwards Bello lo representa de la siguiente forma:

*“El roto se iba con la sífilis y la viruela, borracho, cojo, tuerto, trágico, arrastrando el espectro de la ramera pobre, dejando en esos escombros lo mejor de sus energías, lo más fuerte de su alma y cuerpo. Se iba para otro lado, mudo y fatalista, sin preguntar a quien dejaba todo eso, abriendo cancha al burgués, al gringo y al futre que venían en nombre de la civilización y de Darwin. En las luchas de la vida, que eran nada más que una cacería en la cual el grande se come al chico para mejoramiento y continuación de la especie, el roto, fuerte, inteligente, audaz, temerario, sucumbía irremediamente por las condiciones en que vivía y la falta de educación. El extranjero y los nacionales, que tenían más de extranjero que él, se lo iban quitando todo poco a poco. No podía ni siquiera culparles, ya que generalmente, le vencían con sus virtudes: su ahorro, sobriedad y organización del hogar...”<sup>169</sup>.*

Este mismo desarraigo, es aquel del que hablan los historiadores cuando mencionan que la transición del rancho al conventillo (migración campo-ciudad), empujó a muchas mujeres a la prostitución por no encontrar en las ciudades un espacio de desarrollo económico bien remunerado o algún oficio que realizar, y que esta sería una consecuencia no deseada del nuevo orden social imperante.

Las novelas sociales escritas entre 1902 y 1950 en Chile, y que se refieren directa o indirectamente al tema de la prostitución, no sólo se dedican a revelar las fallas del sistema, sino que, como sus mismos autores han señalado, el objetivo fundamental de este estilo literario fue proponer un programa radical de

---

<sup>169</sup> Joaquín Edwards Bello, *El Roto*. Editorial Universitaria, 1995, Santiago. Pág. 150.

enfrentamiento con la realidad desde el lenguaje. El escritor Volodia Teitelboim lo refleja de la siguiente manera,

*“Queríamos imponer escalas de valores en que la inteligencia, el espíritu de sacrificio por la belleza, el pueblo y el país desplazaran el gobierno podrido de los opulentos, espiritualmente exhausto, inculto, mediocre y vacío.”<sup>170</sup>*

Es así como, básicamente, estos autores proponen una interpretación y una comprensión revolucionaria del mundo<sup>171</sup>. Un paso hacia esa revolución lo constituía el narrar la existencia de personajes comunes, desde lo cotidiano, integrando el mundo público con el privado, por lo tanto, los conflictos de los personajes son los conflictos de la sociedad en general, siendo *“los personajes negativos en situaciones decadentes los que desempeñarían la función crítica del sistema”<sup>172</sup>*.

Las situaciones planteadas en las novelas, las prácticas sociales allí representadas y el simbolismo que guardan, también serán parte de lo que es considerado como *lo real*. En palabras de Foucault,

*“Se anula de esta manera la división, considerada largo tiempo como fundadora de la práctica historiadora, entre, por un lado, lo vivido, las instituciones, las relaciones de dominación y, por otro, los textos, las representaciones, las construcciones intelectuales. Lo real no pesa más de un lado que del otro: todos estos elementos constituyen “fragmentos de realidad”, cuyo ordenamiento ha de comprenderse y, de esta manera, “ver el juego y el desarrollo de realidades diversas que se articulan entre sí: un programa, el lazo que lo explica, la ley que le brinda su valor coercitivo, etcétera, son realidades (aunque de otro modo) al igual que las instituciones*

---

<sup>170</sup> Volodia Teitelboim. “La Generación del 38 en busca de la realidad chilena”. *Revista Atenea*, N° 380-381, 1958, Concepción. Pág. 107.

<sup>171</sup> Alan Swingewood, *Obra Citada*. Pág. 101.

<sup>172</sup> *Ibid.* Pág. 98

*que le dan cuerpo o los comportamientos que se le agregan más o menos fielmente.*<sup>173</sup>

Por lo tanto, las prácticas sociales registradas por las instituciones del Estado, es decir, lo vivido con respecto a la prostitución y, las representaciones generadas a partir de las construcciones intelectuales de los novelistas, ambas, constituirán parte de lo que es considerado como realidad.

### **3. ¿Quiénes son los autores de las novelas?**

Para poder comprender cómo, además del contexto histórico, político y de las ideologías, la vida privada de los autores influye en la conformación de su imaginario, es necesario conocer aspectos relevantes de su vida en cuanto a conductas y prácticas sociales, aspectos psíquicos, valóricos y afectivos, que nos puedan ayudar a comprender cómo es que ellos van forjando en sus mentes imaginarios que posteriormente se verán reflejados en su literatura. Los imaginarios sociales aportados por estos autores responden a un común denominador, lograr la consolidación de una nueva identidad nacional sustentada en lo popular, siendo la literatura un objeto cultural socialmente validado para dichos fines.

---

<sup>173</sup> Roger Chartier. Obra Citada. Pág. 32

### **3.1. Augusto D'Halmar. “Nada he visto sino el mundo, y no me ha pasado nada sino la vida”<sup>174</sup>:**

El primer escritor que nos atañe cronológicamente es Augusto Goéminne Thomson (Augusto D'Halmar, 1882-1950), autor de la novela publicada en 1902 con el nombre de *La Lucero: los vicios de Chile* (siendo esta la primera parte de una trilogía titulada “*Los vicios de Chile*”, que quedó inconclusa), y reeditada en 1934 como *Juana Lucero*. Fue hijo natural de Manuela Thomson y Augusto Goéminne. Su madre falleció cuando él tenía sólo 10 años de edad y fue criado por su abuela.

D'Halmar, a los 20 años de edad, tiene el privilegio de ser el primer autor nacional en dedicar una novela a la prostitución (su única novela realista), tema que desde la Reglamentación de 1896 se venía haciendo cada vez más habitual en los círculos cultos del país. Con un marcado estilo naturalista, en *Juana Lucero* se reconoce la influencia de la obra *Naná* de Emile Zola, sin embargo la obra de D'Halmar generó serios debates en la sociedad chilena. Posterior a la publicación de la novela, su idealismo lo llevó en 1904 formar junto a Fernando Santiván la Colonia Tolstoyana (basada en los fundamentos de León Tolstoy) en una parcela en la comuna de San Bernardo, donde ellos y otros autores se trasladaron a vivir en comunidad, para comprobar que la perfección y el crecimiento humano se lograba por medio del contacto con la naturaleza y el trabajo de la tierra. En 1907 abandona la Colonia para dedicarse a labores diplomáticas y posteriormente a realizar diversos viajes por Oriente y Europa, y será en España donde aflore su más fecunda producción literaria. En 1942, ya de regreso en Chile, recibe el Premio Nacional de Literatura.

Una de las características personales que nos interesan de este autor, es que siendo hijo natural, descendiente de extranjeros y perteneciendo al incipiente clase media, logró destacarse en el mundo intelectual y en la sociedad chilena en

---

<sup>174</sup> Epitafio escrito por Augusto D'Halmar para su tumba. Fuente: Memoria Chilena. [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id\\_ut=augustodhalmar\(1882-1950\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=augustodhalmar(1882-1950))

general, por su prosa narrativa, por su intelectualidad y no por capitales familiares heredados, como era costumbre propia de la época.

A través de *Juana Lucero*, el autor permite vislumbrar aspectos de su vida personal. *Juana*, la protagonista, es hija natural de doña *Catalina Lucero*, costurera, la que fallece cuando *Juana* es pequeña, quedando ésta huérfana y a merced de sus parientes. A partir de este punto de la narración es que D'Halmar comienza a hacer una dura crítica a la sociedad chilena, la que colmada de vicios, empuja a los más desposeídos a corromper su vida y su alma.

El autor proyecta en su obra la fatalidad de la prostitución, enfocándola como un fenómeno socio-económico y señalando que las motivaciones que empujan a las mujeres a prostituirse son mucho más profundas que los enfoques que existían en la época al respecto. D'Halmar plantea que las prostitutas no transan su cuerpo en el mercado por apego al lujo, a lo suntuario, o por desviaciones sexuales; sino que éstas son víctimas de una serie de condicionantes sociales que las sumergen en sub-mundos vinculados a la delincuencia, explotación y corrupción. El imaginario del sufrir se hace carne en el personaje de *Juana*, poniendo de manifiesto, por primera vez, sin filtros, tecnicismos, ni cortapisas, lo que nadie quiere ver. Quizá por esto es que la novela fue un éxito de ventas, igualada años después por la obra *Casa Grande* (1908) de Luis Orrego Luco.

### **3.2. Joaquín Edwards Bello. La oveja negra:**

Edwards Bello (1887- 1968), fue contemporáneo a Augusto D'Halmar. Nace en Valparaíso, siendo parte de dos de las familias más ilustres e influyentes de Chile, su madre, Luisa Bello Rozas, era nieta de Andrés Bello, y su padre, Joaquín Edwards Garriga, fue un destacado hombre de negocios que pertenecía a la nueva burguesía económica.

A pesar de pertenecer a la elite, sus principales detractores provenían de este grupo social, ya que por medio de sus novelas y columnas periodísticas en los diarios La Nación y El Mercurio, no titubeó en denunciar la moral corrupta de elite nacional. Es así como posterior a la publicación de su primera novela, *El Inútil* (1910), debió autoexiliarse debido al rechazo y desprecio manifestado por su familia y por los círculos sociales que frecuentaba, pues en ella criticaba y ridiculizaba duramente a los grupos adinerados del país, poniendo el dedo en la llaga en muchas de las costumbres nacionales. En palabras de Jorge Edwards, su sobrino, para su familia Joaquín era de esas personas,

*“... de las que no se habla, que pasan a quedar relegadas en la sombra, o en la antesala de la nada. Si que se quiere utilizar un término de Iglesia, se podría decir que habían sido expulsadas a las tinieblas exteriores: las tinieblas del error y del pecado mortal.”<sup>175</sup>*

Y en palabras del propio Joaquín Edwards Bello

*“Hice el Inútil sin consultar a nadie, con la ortografía de Bello en uso oficial. No obstante, la mala gente se entretuvo elaborando mitos ofensivos, o canallescós. Me negaban o apocaban a su gusto. No me concedían calidad de escritor. ¡Pero me leían! ... El Inútil produjo escándalo, de tal manera que resolví partir a Brasil, a olvidar.”<sup>176</sup>*

Sólo regresa a Chile en 1919, año en que se incorpora como periodista en el diario La Nación, donde escribirá columnas por más de 35 años. Al igual que D’Halmar, Joaquín Edwards Bello logró destacarse y conquistar un lugar en la sociedad por su fecunda producción literaria y periodística, prescindiendo, casi siempre, de la fortuna familiar. Se ganó la vida como un burgués, con una profesión liberal y trabajando a salario para un medio de comunicación.

---

<sup>175</sup> Joaquín Edwards Bello. *Antología de Familia*. Pág. 8

<sup>176</sup> *Ibíd.* Pág. 58

En 1920 publica una de sus más reconocidas novelas, *El Roto*, en ella narra la vida de *Esmeraldo*, un niño que vive junto a su madre *Clorinda* y su hermana *Violeta* en el prostíbulo *La Gloria*, ubicado en el barrio de Estación Central. En esta novela, Edwards Bello, al igual que su personaje *Esmeraldo*, deja aflorar todo el desprecio que siente por la corrupción de los sectores poderosos, corrupción que daña a los grupos más vulnerables de la sociedad de la época, los pobres. A su vez, *Esmeraldo*, encarna el estereotipo social del roto, aquél que representa todos los temores que los ricos tienen respecto de los pobres. La moraleja en *El Roto* es que el ser humano no es otra cosa que el producto de la sociedad que lo rodea.

Contrariamente a lo que se podría haber esperado respecto del reconocimiento de su trabajo literario (ya que se había ganado enemigos en los sectores más influyentes del país), Edwards Bello recibe en 1943 el Premio Nacional de Literatura y el Premio Nacional de Periodismo en 1955. Se suicida el 19 de febrero de 1968.

### **3.3. Alberto Romero. La sobriedad y la pureza del mundo marginal:**

Alberto Romero (1896-1981), proveniente de una familia acomodada, disfrutó de una infancia feliz. Comenzó a escribir desde muy joven, formándose como un hombre de intenso ejercicio intelectual. Fue presidente de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) en 1939, además participó activamente en la fundación y presidencia de la Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura (1937-1940), institución vinculada al Frente Popular y sus ideales políticos. Al igual que su coetáneo, Joaquín Edwards Bello, colaboró en algunos medios de comunicación masiva, como el Diario Las Últimas Noticias, revista Zig-Zag y el Diario Ilustrado.

Aunque Romero se desenvuelve en un ambiente social desprovisto de carencias materiales y espirituales, es reconocido en el mundo intelectual como un novelista y cronista con un alto sentido de compromiso social, con un profundo interés por

denunciar la situación de crisis económica y moral en que vivían los pobres y proletarios de comienzos del siglo XX en Chile.

Según Alone, en su columna de crítica literaria del diario La Nación en 1930, Romero alcanza su coronación creativa con la publicación de *La Viuda del Conventillo*,

*“¿Un nuevo embrión de novelista chileno condenado al fracaso? Quienes tal pensaron, deben confesar ahora su rotunda equivocación: La viuda del conventillo, editada por Biblos, en Buenos Aires, y que acabamos de recibir, es de una de las novelas nacionales más densas de vida y más interesantes de argumento que conozcamos, y puede colocarse con ventaja entre las mejores. Diríase una mezcla feliz de Joaquín Edwards – el escenario y el ambiente son los mismos de El Roto- con González Vera, a cuyas Vidas mínimas se acerca también por el tema, con la fuerza del primero, el colorido real, la sinceridad de expresión, el calor, el nervio, más la delicadeza del segundo y su sagacidad para las notaciones finas, su arte de evocar cosas y personas con unas cuantas palabras justas.”<sup>177</sup>*

La novela trata sobre la vida de Eufrasia Morales, una mujer joven habitante de un conventillo de Santiago, ubicado en la calle San Alfonso. El personaje de Eufrasia representa el anonimato y libertad con que se vive la pasión en la gran ciudad. Anonimato dado por la falta de vínculos propios de las pequeñas comunidades campesinas, y libertad porque el mismo anonimato permite la emancipación del ojo inquisitivo de la sociedad.

La principal característica de la literatura de Romero, es que este obtiene información de los grupos bajos de la sociedad mediante la observación indirecta, gracias a sus largos paseos nocturnos por los barrios marginales, como el barrio

---

<sup>177</sup> Hernán Díaz Arrieta. “Alone lo dijo”. *Diario La Nación*, noviembre de 1930. (recorte de diario sin número de página ni fecha exacta)

de Estación Central en la década de 1910-1920. Es de ahí de donde obtiene la inspiración necesaria para retratar a los personajes de sus obras,

*“Todos los personajes de Romero son seres derrotados, que nunca viven la ilusión que soñaron, que se levantan un instante sobre la vulgar existencia que los agobia y vuelven a la penumbra moral, de donde quieren salir y no pueden”<sup>178</sup>.*

Este marcado sentido social, lo mantuvo ligado al gobierno del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda, inclusive, siendo presidente del SECH, inició las gestiones con el gobierno para crear el Premio Nacional de Literatura, tarea concluida finalmente en 1942, bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos. Sin embargo, Romero nunca recibió el premio. Fallece en un hogar de ancianos de Santiago el 21 de noviembre de 1981.

### **3.4. José Santos González Vera. El hijo del pueblo:**

González Vera (1897-1970), así le gustaba firmar, nace en la provincia de Santiago, en San Francisco del Monte el 17 de septiembre de 1897. No muy aficionado a los estudios, es expulsado del Liceo de Santiago (actualmente Valentín Letelier) a los 13 años, donde cursaba primer año de humanidades, ante lo que su padre, implacable, sentenció *“Ahora trabajarás”*,

*“Así comienzan largos años en que se suceden los más diferentes oficios: aprendiz de pintor, de anticuario, mozo de sastrería, de una casa de remates, lustrador, barbero, oficial de zapatero, vendedor de revistas y escritor...”<sup>179</sup>*

---

<sup>178</sup> Efraín Szmulewicz, *Diccionario de la literatura Chilena*. Editorial Lautaro, Santiago, 1977. Pág. 403.

<sup>179</sup> José Santos González Vera. *Cuando era muchacho*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1996. Pág. 10

Autodidacta y de clase trabajadora, al igual que su amigo Manuel Rojas, poco a poco fue abriéndose camino en el mundo intelectual, demostrando tempranamente su afinidad con el pensamiento ácrata o anarquista.

Será su conocimiento experimental de la realidad lo que lo nutrirá de material para dar vida a sus creaciones. Vivió en numerosos conventillos de Santiago, siendo estos los que darán cuerpo a su primera obra, *Vidas Mínimas*, publicada en 1923, en ella expresa su compromiso social, su pensamiento anarquista y su austeridad en el texto. La obra tuvo buena acogida por la crítica, pero contradictoriamente tuvo escasa recepción por parte del público, tanto así que pese a que el autor regaló media edición, tardó 17 años en vender los otros 500 ejemplares del libro<sup>180</sup>. Sin embargo, la relevancia de esta obra radica en que es considerada como una de las primeras que trata abiertamente los problemas del proletariado urbano en Chile.

Su estilo fue descrito por Alone como “minimalista”, esto se debe a la brevedad de sus obras y su economía en las palabras. González Vera era de escritura simple, sin grandes rodeos ni textos ostentosos, sin embargo con pocas palabras lograba decir mucho.

Fue de parte del comité editorial de la revista Claridad, y cronista de las revistas Numen y Babel, donde expuso sus críticas al sistema social imperante en Chile y a la sociedad chilena en general. Además, fue agregado cultural en Venezuela (1936) y Bolivia (1948), y se desempeñó durante 20 años (o más) como secretario y jefe del Departamento de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile.

Amigo de Gabriela Mistral, con quien mantenía una prolifera correspondencia, obtiene el Premio Nacional de Literatura en 1950, un año antes que la poetisa, en medio de una monumental polémica por su escasa producción literaria. Mistral,

---

<sup>180</sup> José Santos González Vera (1897-1970). *Vidas Mínimas*. En: <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=gonzalezveravidasminimas>

que sólo tenía palabras de elogio para él, se refiere a la entrega del premio a González Vera como

*"uno de los chilenos más cargados de chilenidad en sus temas... Se premia en él algo nada popular y nada criollo; un alma inconforme, una acelerada mente crítica, un testigo de ojos muy claros respecto de la vida local."*<sup>181</sup>

José Santos González Vera muere en su casa de Ñuñoa, Santiago, el 27 de febrero de 1970.

### **3.5. Manuel Rojas. El espectáculo de la vida en el espíritu del escritor:**

Manuel Rojas (1896-1973), hijo de chilenos, nace en la ciudad de Buenos Aires el 18 de enero de 1896. A los 16 años, ya impregnado de ideas anarquistas, decide volver a Chile, donde se quedará toda su vida. Para ganarse la vida se desempeñó improvisadamente en diversos oficios, todos ellos sencillos y con demanda de trabajo físico, es así como aprendió el quehacer de pintor, electricista, talabartero, peón del ferrocarril, aprendiz de sastre y artista circense, entre otros, siendo esta última labor la que le permitió recorrer gran parte del país. Rápidamente conoció y comprendió los vicios de nuestro pueblo, siendo estos, el goce desmedido por el alcohol y la vida sexual desenfrenada. Toda esta temprana experiencia de vida y sus relaciones con personas sencillas y pobres, le permitieron preparar el relato de sus novelas desde su propia experiencia. Conoce perfectamente la psicología de sus personajes y detalla vividamente los ambientes más sórdidos del mundo público y privado.

Rojas se inició en el realismo social, pero pronto desvió su obra hacia un intimismo personal, o superrealismo como lo llaman los expertos. Sin embargo, su obra se encuentra catalogada entre aquellas que sin poseer el estilo naturalista y social de Zola, entroncan sus temáticas con relatos contemporáneos, que con voz de

---

<sup>181</sup> Gabriela Mistral. *Recados. Contando a Chile*. Editorial del Pacífico. Santiago, 1957. Pág. 263-264

denuncia, relatan la realidad social que les tocó vivir. Eso es *El Delincuente*, cuento publicado en 1929 que relata un momento de la vida en un conventillo y calles de Santiago. El mismo Manuel Rojas, se refiere a su concepto de novela de la siguiente forma,

*“La concibo como una exteriorización –real o ideal- de las emociones, sentimientos, imágenes, y reflexiones que produce el espectáculo de la vida en el espíritu del escritor y que varía según el temperamento artístico y el sentido humano de cada uno.”<sup>182</sup>*

Autodidacta, de reconocida tendencia anarquista, fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Escritores de Chile, la que llegó a presidir. Formó parte del comité editor de la Revista Babel, junto a su amigo José Santos González Vera, entre otros. Además, fue articulista en los diarios Los Tiempos y Las Últimas Noticias, donde firmaba con el seudónimo de Pedro Norte.

Tanto fue el reconocimiento a la destacada intelectualidad de Rojas, que a pesar de no poseer estudios universitarios, fue llamado a formar parte de los académicos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Coronación de estas distinciones, es la entrega del Premio Nacional de Literatura en 1957. Muere en Santiago en 1973.

### **3.6. Nicomedes Guzmán. La sangre obrera:**

Oscar Nicomedes Vásquez Guzmán (1914-1964), nace en Santiago durante el invierno de 1914. De origen social proletario, como muchos en el país, su padre es obrero tranviario y esporádicamente vendedor ambulante de helados, y su madre dueña de casa y sirvienta. Su formación como escritor fue autodidacta, su educación formal fue irregular, y finalizó sus estudios en una escuela nocturna de la capital. Pero ello no fue impedimento para que el espíritu literario de Guzmán

---

<sup>182</sup> Entrevista. “15 minutos con Manuel Rojas”. *Revista Letras*. N° 5. Septiembre de 1928. Pág. 7 (recorte de revista sin mayores referencias bibliográficas).

saliera a flote. Trabajó para ayudar a su familia desde los 12 años, como encuadernador, cajero, pioneta, carpintero, etc., lo que profundizó aun más su sentido de justicia social.

En sus obras, la temática proletaria es su inspiración principal, es lo que mueve a sus personajes, ya sea en conventillos, barrios marginales, protestas obreras, entre otros. Su intención al narrar es evidenciar las brechas sociales, denunciando la pobreza y marginalidad en que vive un sector importante de la población. Temáticas cotidianas, íntimas de la vida humilde, se mezclan y cruzan con temáticas políticas y sociales como las del movimiento obrero, con el que se sentía extremadamente identificado.

En *Los Hombres Oscuros* (1939) y *La sangre y la esperanza* (1943), novelas de alto contenido político y social, Guzmán hace gala de todo su talento para poner en el tapete la temática de las demandas del pueblo trabajador, así como también de la represión y subyugación del que éste era víctima por parte de los sectores acomodados. En su novela *La luz viene del mar* (1951), el autor identifica a las prostitutas como parte del mundo proletario, y nos otorga un perfil cotidiano y personal de la vida que se lleva al interior de un burdel.

Junto a Óscar Castro y otros escritores y periodistas, en 1934, fundan el grupo literario "Los Inútiles" en la ciudad de Rancagua. Entre 1944 y 1959 fue cronista para diarios y revistas como *La Nación*, *La Tercera de la Hora*, *Las Noticias de Última Hora* y *El Siglo*. Durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, fue contratado por el Departamento de Cultura del Ministerio de Hacienda junto a Luis Sánchez Latorre (*Filebo*, columnista de las *Últimas Noticias* y *El Mercurio*). Trabajo también el Departamento de Cultura del Ministerio del Trabajo, junto a su amigo el poeta Julio Mondaca, oficina en la que escribió *La Sangre y la Esperanza*. Esta tuvo éxito inmediato, tanto así que en 1957 se reimprime la quinta edición. En sus últimos años de vida trabajó en el Departamento de Cultura y Publicaciones del

Ministerio de Educación. Fallece en Santiago a los 50 años, un día después de su cumpleaños.

### **3.7. Oscar Castro. La infancia marginal:**

Nace en Rancagua el mes de marzo de 1910. Al igual que González Vera, Rojas y Guzmán, proviene de un hogar humilde y se forma en las letras autodidactamente. Muchos rasgos de su vida personal se encuentran reflejados en su novela *La vida simplemente*, obra póstuma publicada en 1951. Cuando él tenía sólo 13 años su padre abandona a la familia, y un tío de buena posición social se hace cargo de la educación del pequeño Oscar, matriculándolo en el prestigioso Instituto O'Higgins de Rancagua. Oscar sólo cursa un año de estudios en ese colegio, pues se siente fuera de lugar. Así comienza para él una dura vida de trabajo para ayudar a la subsistencia familiar. En *La vida simplemente*, el protagonista es un niño, Roberto Lagos, que frente al abandono del padre se ve enfrentado al duro mundo de la calle y de la discriminación, transcurriendo su infancia entre el arrabal y el prostíbulo, sin embargo, y a diferencia de *Esmeraldo* en *El Roto* de Edwards, este ambiente marginal no logra corromper su alma, siendo su interés temprano por la literatura el elemento que lo rescata de un destino fatal.

A los 16 años escribe sus primeros poemas, dando inicio a su prolifera carrera de escritor. El 15 de diciembre de 1934 funda en Rancagua el grupo literario "Los Inútiles", en compañía de Nicomedes Guzmán y varios intelectuales del mundo de las letras, acto fundacional bastante informal, ya que en él no hubo actas ni elección de directorio, celebrándose la primera reunión a las 21.30 horas en el restaurante "Tío Cuadra". Este carácter anti-normativo tiene mucho que ver con los postulados anarquistas que predicaba Castro y varios de sus socios. En 1942 el grupo publica una de sus revistas más características, *Actitud*, impresa a mimeógrafo, la que se distribuye entre los socios y la comunidad en general, haciendo crítica literaria, crítica social, difundiendo de manera artesanal sus poemas e incentivando a la población a publicar sus escritos en ella, en su boletín

se les invita a enviar sus publicaciones a: *Oscar Castro Z. Casilla N° 137 – Rancagua Chile.*

A partir de 1941 comienza a trabajar como profesor de Castellano y bibliotecario en el Liceo de Hombres de Rancagua, y en 1946 en el liceo Juan Antonio Ríos de Santiago. Lamentablemente, en 1945, se le diagnóstica tuberculosis, enfermedad muy generalizada en el mundo proletario, y que sería el pase de cuenta que le haría la vida por las difíciles condiciones socio-económicas que tuvo que soportar desde pequeño. A raíz de esta enfermedad Oscar Castro fallece en el Hospital Salvador de Santiago, el año 1947 a los 37 años de edad.

#### **4. Los espacios de sociabilidad de las ideas**

La relevancia de conocer los espacios de sociabilidad donde nacen y circulan las ideas de los autores que nos convocan, recae en poder establecer que, si bien estos están imbuidos en una sociedad donde las relaciones de poder con “el” poder se constituyen en un espeso tejido o trama que atraviesa desde instituciones hasta individuos, el pensamiento crítico también tiene un rol en esta trama, estableciendo puntos de resistencia que también permearán instituciones, colectivos e individualidades. En palabras de Foucault, no existe discurso fuera del poder, ya que los discursos son elementos tácticos utilizados por sujetos e instituciones para enfrentarse simbólicamente en el campo de las representaciones, estos pueden ser múltiples y contradictorios y sirven, sin duda, para medir fuerzas en el campo de batalla. Foucault señala que existe una *Regla de la polivalencia táctica de los discursos*, en la que

*“Los discursos, al igual que los silencios, no están de una vez por todas sometidos al poder o levantados contra él. Hay que admitir un juego complejo e inestable donde el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta. El discurso transporta y produce poder;*

*lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo. Del mismo modo, el silencio y el secreto abrigan el poder, anclan sus prohibiciones; pero también aflojan sus apresamientos y negocian tolerancias más o menos oscuras.”<sup>183</sup>*

El acercamiento de los escritores al poder del Estado en la época del Frente Popular, puede responder a este tipo de discurso, el que si bien surge en alianza con el poder, a su vez lo critica y genera un pensamiento fustigador en torno a él, desarmando tramas o evidenciando lo que se quería ocultar.

#### **4.1. El Ateneo de Santiago**

Hacia 1900, gran parte de la vida intelectual de la capital transcurría en el Ateneo de Santiago. Al alero de la Universidad de Chile, y refundado en 1888, el Ateneo era el lugar de reunión de los más destacados intelectuales de todas las artes, donde discutían, daban discursos o tertuliaban, siendo el público universitario el más interesado por presenciar dichas reuniones,

*“La juventud estudiantil, principalmente, llenaba, colmaba las tribunas y, provinciano o santiaguino, hoy en día ningún Ministro de Estado, Plenipotenciario o de Cortes de Justicia, ningún parlamentario, profesional, industrial, agricultor o financiero, todos cuantos pasaron por esas aulas de cultura, y seguramente pasaron todos, deja de recordar, como un período romántico de su vida nacional, las veladas del Ateneo de Santiago, sobre todo entre 1900 y 1905.”<sup>184</sup>*

El Ateneo actuaba además, como una especie de filtro de intelectuales, que al exponerse al público, daban examen de sus dotes artísticas (en las más diversas áreas), lo que los podía llevar a la gloria o al fracaso más absoluto. Era una forma de poner a prueba la calidad del representante que se atrevía a subir al proscenio

---

<sup>183</sup> Michel Foucault. Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Pág. 123

<sup>184</sup> Augusto D’Halmar. *Recuerdos olvidados*. Editorial Nascimento. Santiago, 1975. Pág. 145

en aras de su consagración nacional. Cuando alguien tenía una buena actuación, rápidamente era conocido en todos los círculos intelectuales del país, lo que claramente abría puertas a espacios a los que era muy difícil acceder por otra vía, sobre todo si no se pertenecía a las familias de la oligarquía.

Augusto D'Halmar era asiduo visitante del Ateneo, y allí tejió muchas de las redes sociales que lo acompañaron en su vida intelectual. Atractivo en su discurso, no perdía oportunidad de seducir a las masas con encendidos mensajes propios de un buen orador.

Fernando Santiván así lo relata,

*“Allí subían, en la veladas organizadas por el secretario a perpetuidad, Sergio Lillo, los poetas más renombrados y los prosistas de mayor prestigio. En esa tribuna conocimos a Dublé Urrutia, Borquéz Solar, Guillermo Labarca, Federico Gana, Augusto Thomson, Rodríguez Mendoza, Baldomero Lillo, Orrego Barros, Ángel Custodio Espejo, etc... Los estudiantes tenían sus favoritos, y entre estos figuraba, en primer lugar Augusto Thomson, quién leía sus trabajos en forma declamatoria, matizada de silencios efectistas. Un aplauso cerrado, ovación delirante, gritos de ‘¡Viva el Zola chileno!’ (Era la época de Juana Lucero).”<sup>185</sup>*

De acuerdo al relato de Santiván, el Ateneo fue un espacio donde D'Halmar encontró gran parte del reconocimiento a su obra *Juana Lucero*, y a pesar de la irreverencia de la temática tratada, el público culto lo apoyaba sin escandalizarse. Se podría pensar que D'Halmar al escribir *La Lucero* en 1902, pudo haber sido víctima, al igual que Edwards Bello al escribir *El Inútil* en 1901, del destierro social, sin embargo, mientras Edwards era vapuleado, D'Halmar gozaba del reconocimiento de sus pares ¿Por qué? A mi juicio porque D'Halmar no pertenecía al mundo aristocrático criollo, por lo tanto sus andanzas en el mundo

---

<sup>185</sup> Augusto D'Halmar. *Juana Lucero*. Prólogo de Hernán del Solar. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1998. Pág. 7

de las letras no eran vistas como una traición a la clase social a la que pertenecía. Además, en el Ateneo, D'Halmar estaba rodeado de sus pares, a diferencia del apartamento en que Joaquín Edwards Bello producía sus obras, lo que lo hacía más vulnerable a los embates de la crítica social.

Con todo, ya hemos dicho que el periodo de Augusto D'Halmar y de Joaquín Edwards Bello, no fue un periodo donde fuera fácil publicar, ya que lo rudimentario del campo editorial impactaba también en el éxito y difusión de sus obras.

#### **4.2. Clubes y sedes sociales de la elite**

El Club de la Unión no sólo era epicentro de reuniones políticas, sino también del mundo masculino, intelectual y bohemio de Santiago. Claro que, a diferencia del Ateneo, connotado de un aura de solemnidad, el Club de la Unión representaba un espacio de reunión más bien informal donde discutir de todo, no sólo de las artes intelectuales. Sin embargo, hasta él sólo llegaban los hijos ilustres de la elite Santiaguina, siendo un club de caballeros que se reservaba el derecho de admisión. Para poder acceder al Club había que ser adinerado, pertenecer a la alta sociedad, o haberse destacado en el mundo intelectual. Por ejemplo, Guillermo Edwards Matte, político y hombre de negocios, primo de Joaquín Edwards Bello, fue uno de sus socios más destacados, llegando a ocupar la presidencia del Club entre 1936 y 1944.

D'Halmar gozará de este espacio sólo después de haberse consagrado como escritor. Por su parte, Edwards Bello, lo rechazaba, él prefería ir a beber algo donde *Benito Camino*, en la esquina de Ahumada con Huérfanos o al *Café Torres*. En una carta enviada en 1922 a Vicente Huidobro, Joaquín Edwards Bello se expresa de la siguiente forma respecto del Club,

*“Ud. y yo pertenecemos a la clase alta chilena y cuatro majaderos dijeron que en esa clase no puede existir talento. Nosotros hemos hecho el*

*Milagro. Naciendo cerca del Club de la Unión, que es el punto más absurdo del planeta, tenemos talento.*<sup>186</sup>

Claramente, ya consagrado a la escritura y exiliado por su clase, Joaquín Edwards Bello resentía sobre estos espacios por considerarlos lugares de hipocresía y ridiculez. Y evidentemente ni Manuel Rojas, José Santos González Vera o Nicomedes Guzmán integraron sus filas, ni tampoco se vieron motivados a hacerlo, ya que el lujo y suntuosidad de estos espacios era la antítesis de todos sus ideales sociales, además, era un espacio en que el mundo proletario no tenía cabida. Lo más cerca que alguno de los autores del arrabal estuvo de ingresar a unos de estos clubes de alta sociedad, fue cuando José Santos González Vera trabajó como lustrabotas en el Club de Septiembre, sede social del Partido Liberal (actual Academia Diplomática).

### **4.3. Letras anarquistas**

León Tolstoy y el realismo ruso, fueron los inspiradores de muchos autores de la literatura nacional, partiendo por Augusto D'Halmar y su temprana inserción en la colonia Tolstoyana. El realismo ruso exigía de parte de los literatos compromiso político con el proletariado y sus anhelos de libertad, dando dignidad a la vida popular y obrera por medio de sus obras. Por ello no es de extrañar que muchos de nuestros autores se hayan conocido o socializado en espacios políticos del mundo proletario. Tal es el caso de Manuel Rojas, Oscar Castro, Nicomedes Guzmán y José Santos, este último se incorporó a la vida intelectual anarquista por medio de su trabajo como zapatero. En la década de 1920 ser zapatero y anarquista era una ecuación natural. Inclusive, el que no entendía nada de anarquismo y entraba al oficio, era iniciado por los más avezados en la ideología. Tal fue el caso de González Vera.

---

<sup>186</sup> Marina d. A. Alvarado Cornejo. "Ni aristócratas, ni rebeldes, ni tristes ni contentos: Escritura y Revistas Literarias de Joaquín Edwards Bello, Teresa Wilms Montt y Vicente Huidobro". *Revista Literatura y Lingüística*, año 2010, N° 21. Pág. 30

El mundo de los de abajo, el mundo popular proletario tuvo formas y escenarios de sociabilidad que distaban mucho de las formas de la elite nacional. La raigambre popular de muchos literatos los llevó a reunirse en agrupaciones de corte político socialista, comunista o anarquista, siendo esta última doctrina la más expandida entre los autores que nos convocan en este estudio.

José Santos González Vera conoció a Manuel Rojas en el Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer, principal foco de irradiación anarquista, a decir de Sergio Grez,

*“En Santiago, los tres principales focos de irradiación anarquista, el Centro de Estudios Sociales “Francisco Ferrer”, la Confederación General del Trabajo y el grupo que editaba La Batalla, redoblaron sus esfuerzos por movilizar a los trabajadores golpeados por la crisis económica.”<sup>187</sup>*

Allí, nuestros escritores, se relacionaban con multitud de otros intelectuales, proletarios o no, como por ejemplo con José Domingo Gómez Rojas, poeta ácrata que murió trágicamente en la cárcel luego de una emboscada a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en 1920. Gómez Rojas estudiaba pedagogía en castellano y ha sido reconocido como uno de los amigos que incentivó tempranamente a Manuel Rojas para que se dedicara a la literatura.

González Vera, en su época de zapatero anarquista, por el año 1917, conoció a Gabriela Mistral, a la que frecuentaba casi a diario en su pensión en Santiago, junto a otros poetas y escritores que se sentían deslumbrados por su oratoria y lucidez intelectual. Sin embargo, el mundo intelectual era un mundo casi netamente masculino, y había pocos casos (a excepción de organizaciones anarquistas) en que las mujeres participaban activamente de la actividad política e intelectual.

---

<sup>187</sup> Sergio Grez. Los anarquistas y el movimiento obrero: La alborada de “la idea” en Chile. Editorial LOM. Santiago, 2007. Pág. 264

Eran tiempos de agitación social, de vientos de revolución, y en el Teatro Alhambra, ubicado en Monjitas y San Antonio, se reunían personajes del ala izquierda de la política para escuchar las más encendidas conferencias de oradores nacionales e internacionales. Tal es el caso de la conferencia otorgada en 1913 por Belén de Zárraga, feminista, anarquista y anticlerical, a la que asistieron radicales y proletarios en un número de mil o más personas. Las conferencias masivas de Belén de Zárraga o de Recabarren, por ejemplo, hacían las veces de escenario educador de mentes y voluntades proletarias, a similitud de lo que en el Ateneo se hacía con los intelectuales nacionales. Eran escenarios disciplinadores, instructores y doctrinarios por excelencia, y eran los espacios que visitaban algunos de los autores de la nueva novela social proletaria en Chile.

La creación de una multiplicidad de revistas fue también un espacio de reconocimiento a la trayectoria y de exhibición de nuevos talentos literarios, aunque las revistas tuvieran poco tiraje y no fueran éxitos de ventas, como en el caso de la revista *Selva Lírica*, de la que José Santos fue administrador. Revistas como *Babel*, *Numen* y *Claridad* (siendo esta última de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile), entre otras, les permitieron a los jóvenes escritores relacionarse y conocer a varios autores consagrados, y a su vez poder conocer a personajes de la vida universitaria, de la que muchos estaban lejos por ser autodidactas. Se produce una simbiosis interesante entre la juventud intelectual sin preparación formal, autodidacta y proletaria, con los jóvenes universitarios; simbiosis propiciada evidentemente por la contingencia política y las nuevas ideas sociales de igualdad. Esta unión o acercamiento de mundos que hasta entonces habían estado lejanos uno del otro, permitió que los autores proletarios pudieran también alcanzar a valorar este otro escenario de la sociedad chilena, el de una clase media en ciernes que aspiraba a la movilidad social por medio de la educación.

La Federación de Estudiantes Universidad de Chile, y principalmente el bar de la Federación, fueron el escenario ideal para enarbolar las banderas de unión y

cambio social, así como la oportunidad para que la nueva clase media pudiera demostrar su simpatía por el mundo obrero. Era una época donde se leía mucho y se comenzaba a dar valor a la cultura e intelectualidad. Algunos escritores ácratas de ese entonces, como González Vera y Manuel Rojas, conocieron al que era el presidente de la Federación, y que posteriormente fuera un ilustre médico doctorado en Higiene Pública en Estados Unidos, Alfredo Demaría, y del que hemos aprovechado su tesis de medicina en esta investigación para analizar su crítica al sistema reglamentario de la prostitución. En la Federación también conocieron a Raúl Silva Castro (destacado crítico literario), y gracias a la revista *Claridad* (1920), pudieron establecer vínculos más íntimos con Neruda, quien ya había publicado *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* (1924).

Manuel Rojas y González Vera, sin más que su corta trayectoria en la escritura, se integraron al grupo literario de Los Diez, que estaba formado por grandes figuras de la poesía, el arte, la música y la arquitectura, allí conocieron a su gran amigo Pedro Prado, fundador y dueño de la mítica casa donde se reunían (ubicada en Santa Rosa con Curicó), y también a destacados artistas como Julio Ortiz de Zárate (pintor), Alfonso Leng (músico), Alberto Ried (poeta y cónsul), Federico Gana (escritor), Jorge Hubner Bezanilla (escritor) y Alberto Romero (escritor), entre otros. El grupo creó una revista con nombre homónimo, la que tuvo gran influencia en el mundo de las letras y sirvió para promover a muchos autores nacionales.

La Biblioteca Nacional era otro lugar o espacio de reunión de los literatos. Allí se creó la *Revista de Artes y Letras*, dónde González Vera publicó por primera vez su escrito "*El Conventillo*", que fue divulgado bajo el título "*En el arrabal*", por parecerle a Miguel Luís Rocuant, hombre de la elite criolla y uno de sus directores, más "apropiado" y menos grotesco o contestatario que "*El Conventillo*".

González Vera junto a Manuel Rojas, García Oldini y Arturo Zúñiga, dieron vida en 1919 a la revista *La Pluma*, la que si bien tuvo un corto periodo de vida, es un

ejemplo para identificar cómo las redes sociales del mundo literario se iban tejiendo desde la verticalidad, la solidaridad y el apoyo que se brindaban entre los autores. Es así como *La Pluma*, en su primer número, contó con la participación del ya conocido Eduardo Barrios, de Carlos Mondaca y nada menos que con un escrito de Gabriela Mistral. El mismo González Vera relata la hazaña que significaba en ese entonces editar una revista,

*“¡Qué difícil es hacerla salir del círculo de escritores! Los demás casi nunca llegan a saber que existe. Y luego la revista muere... de la revista imprimíamos doscientos ejemplares; se vendían dos tercios. El resto se nos iba en dádivas.”<sup>188</sup>*

Posteriormente (1920) se fusionaron con la revista *Numen*, a cargo del poeta Juan Egaña, la que tenía un tinte mucho más político. *Numen* desaparece poco después bajo la acción represiva de la policía por considerarla subversiva y contestataria, en ese asalto a la imprenta desaparecieron los manuscritos de *Vidas Mínimas* de González Vera.

Debido a la escasez monetaria de los escritores proletarios, bares y cafés no fueron sus lugares predilectos de reunión, sin embargo, hubo un lugar de la ciudad reconocido por su tinte bohemio e intelectual, este fue el Bar de Teutonia, que se encontraba ubicado en calle Bandera. Hacía el año 1926 era considerado centro habitual de reuniones literarias junto a un buen vino; Pablo Neruda y su grupo de “nerudianos” eran asiduos visitantes del bar, que además de buena comida a módicos precios, ofrecía música en vivo.

En la década de 1930, el escenario político se radicalizaba aún más, pero a su vez se normalizaba la intervención de los literatos en el espacio público por medio de la Sociedad de Escritores de Chile y de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura, en este periodo se destacará la participación de Nicomedes

---

<sup>188</sup> José Santos González Vera. *Cuando era muchacho*. Pág. 178

Guzmán y Alberto Romero, que serán los autores más vinculados al Frente Popular.

#### **4.4. Sociedad de Escritores de Chile**

La democratización de los espacios de reunión social para los escritores chilenos, vendrá de la mano con la democratización de los espacios públicos, impulsado principalmente por el movimiento obrero que dará el ejemplo de las bondades de reunirse y agruparse en torno a objetivos comunes. A su vez, el adelanto que tiene la literatura nacional a partir del despegue editorial de los años '30, hará que los escritores se identifiquen con su profesión y con sus pares, en espacios de sociabilidad abiertos para aquellos que, de otra forma, no podrían haber sido aceptados en otros clubes y sociedades.

La Sociedad de Escritores de Chile se fundó con el 6 de noviembre de 1931, con el objetivo de reunir en su seno a todos los escritores del país, entendiendo como tales, y según sus estatutos a los siguientes,

- “a) A los escritores que ya han publicado una obra meramente literaria, de crítica literaria o artística, de historia, de sociología o de filosofía;*
- b) Los que hayan colaborado, en forma apreciable, en diarios y revistas de importancia, sobre cualquiera de los tópicos comprendidos en el inciso anterior;*
- c) Los que hayan estrenado por lo menos dos obras teatrales en tres actos por una compañía profesional de comedias;*
- d) Los extranjeros que hayan pertenecido a la categoría de pasivos a lo menos durante un año, los que pasarán a la categoría de activos previo acuerdo del Directorio.”<sup>189</sup>*

---

<sup>189</sup> A.N.CH. Colección Pedro Aguirre Cerda. Volumen 45 del 20.08.1934. Foja 140

En 1934, antes de que fuera electo Presidente de la República, la Sociedad de Escritores le envía una carta a Pedro Aguirre Cerda, destacado político radical, donde lo invitan a participar en la agrupación,

*“La Sociedad de Escritores de Chile tiene el honor de hacer presente a Ud., por medio de su Directorio, que ha notado con pesar que el nombre de Ud. no figura en su lista de socios... nos permitimos rogarle no deje de acompañarnos en la tarea de formar una Sociedad que represente la intelectualidad chilena en forma tan completa como sea posible.”<sup>190</sup>*

El Presidente Aguirre Cerda respondió positivamente, y se hizo socio de la agrupación literaria, recibiendo la siguiente respuesta de Fernando Santiván:

*“Hemos tenido el agrado de recibir el formulario de solicitud que nosotros le enviamos y que usted se sirvió firmar.  
Con eso queda usted incorporado como socio activo a la Sociedad de Escritores de Chile, lo cual nos proporciona el agrado y la honra de contarle como un compañero en nuestras actividades sociales. Firma Fernando Santiván, Vicepresidente.”<sup>191</sup>*

La Sociedad de Escritores fue un espacio intelectual pluralista, que reunió a literatos de todas las clases sociales y estilos literarios, los que inspirados en la Sociedad Literaria de Santiago, fundada en 1842 por José Victorino Lastarria, comenzaron a cobijar la idea de crear un premio o reconocimiento a la trayectoria, que resguardara el futuro económico de los galardonados y que sirviera para conmemorar el centenario del movimiento literario de 1842.

---

<sup>190</sup> Ibid.

<sup>191</sup> A.N.CH. Colección Pedro Aguirre Cerda. Vol. 45 del 22.11.1934. Foja 202

En la carta enviada por la Sociedad de Escritores a Pedro Aguirre Cerda en 1934, estos ya dejan entrever el interés de la agrupación por generar algún tipo de legislación que protegiera a los escritores,

*“El actual Directorio está empeñado en un vasta labor que comprende el estudio de proyectos que puedan convertirse en leyes de la República y que contribuyan a dar al trabajador intelectual: bienestar en su vida privada, que le permita dedicarse de lleno a una labor desinteresada en beneficio de la colectividad; recompensa para su trabajo y seguridad en el futuro para sí y su familia; respeto para sus derechos de autor en el país y el en extranjero; intercambio de protección con escritores de otros países, etc.”<sup>192</sup>*

El Frente Popular mantuvo permanente interés y cercanía con el movimiento intelectual de escritores, por considerarlo fundamental en la re-fundación de una identidad nacional de corte popular, y promoviendo la expansión de la cultura y las letras en Chile. Es conocida la consigna presidencial de Pedro Aguirre Cerda *“Gobernar es Educar”*, con la que patentaba su compromiso con la educación, procurando durante su mandato la apertura de más de mil escuelas y creando numerosos puestos de trabajo para los profesores. Su visión de desarrollo local lo llevó también a impulsar la educación técnico profesional para apoyar el proyecto de industrialización nacional materializado en la CORFO.

Es por ello que será durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), que la Sociedad de Escritores de Chile, bajo la presidencia de Alberto Romero, inicie las gestiones para crear el Premio Nacional de Literatura. El proyecto de ley alcanzó a ser enviado al Congreso, sin embargo la sorpresiva muerte de Pedro Aguirre Cerda, afectado de tuberculosis, postergó su promulgación. Será bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos, en 1942, que el Premio Nacional de Literatura cobre vida, siendo Augusto D’Halmar, el hermano errante del grupo de Los Diez, el primero en recibirlo. Al momento de la promulgación de la ley, la Directiva de la

---

<sup>192</sup> A.N.CH. Colección Pedro Aguirre Cerda. Volumen 45 del 20.08.1934. Foja 140

Sociedad de Escritores estaba compuesta por el poeta Jerónimo Lagos Lisboa (Presidente) y sus Directores eran Manuel Rojas, Rubén Azócar, Nicanor Parra y Francisco Coloane.

Es así como años de improvisaciones e imprevisiones en la vida de los escritores llegan a su término, éstos por fin encontraron un espacio legal donde anidarse, que protegiera sus derechos y que los apoyara en caso de urgencia o necesidad económica.

Por su parte los escritores, mantendrán su fidelidad ideológica con el Frente Popular, pero sólo hasta la presidencia de Gabriel González Videla, quien al proscribir al partido comunista, por medio de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1948), dejó de gozar del apoyo del mundo intelectual, encontrando en el poeta y Senador comunista, Pablo Neruda, uno de sus más vehementes detractores en el exilio.

#### **4.5. Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura (1937-1940)**

La Asociación Internacional de Intelectuales para la Defensa de la Cultura tiene su origen en España el año 1936, es un movimiento que se inicia con posterioridad al asesinato de Federico García Lorca por parte de los franquistas, lo que provoca gran impacto y conmoción en el mundo intelectual. Esta Asociación tiene como antecedente el Primer Congreso de Intelectuales para la Defensa de la Cultura celebrado en París el año 1935, congreso que se manifestaba abiertamente antifascista, y del que derivarán una serie de alianzas locales en apoyo a la democracia y doctrina republicana.

*“Si mi pluma valiera tu pistola”*, fue el nombre del Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura celebrado el año 1937 en Valencia, con un escenario bastante dramático que tenía como telón de fondo el inicio de la guerra civil española y la invasión de Madrid por parte de los franquistas. Los

miembros de la Alianza de Intelectuales de España estaban en evidente oposición a los militares franquistas, a la aristocracia y la iglesia, todos ellos agentes sociales que pretendían derrocar al Frente Popular republicano que en ese momento gobernaba España.

En Chile, la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura nace en 1937, como parte de la Asociación internacional, en un acto de protesta en contra de las políticas segregadoras de la cultura impuestas por el fascismo y específicamente por el fascismo español. Intelectuales de todas las áreas del saber, de todas las ideologías y estilos participaron en sus filas, ya que su esencia era ser un espacio abierto y democrático para el librepensamiento.

Su principal líder y representante fue su fundador, Pablo Neruda, quien era embajador en Madrid al momento de estallar la guerra civil. Este se encargó de promover el grupo a nivel nacional, captando la atención y apoyo de intelectuales de todo el país,

*“El agrupamiento cultural antifascista abrió filiales desde Iquique y Antofagasta hasta Temuco y Concepción, y entre sus colaboradores se encuentran Oreste Plath, Pepita Turina, Juvencio Valle, Francisco Coloane, Andrés Sabella, Hernán del Solar, Julio Barrenechea, y numerosos miembros de la Sociedad de Escritores de Chile, como el caso de Alberto Romero, que presidió la AI, o Ángel Cruchaga Santa María, fundador antes de la reconocida revista Letras, también presidente de la Alianza de Intelectuales en 1944, y a los que debemos agregar otro intelectual destacado del panorama de revistas, el profesor, cuentista y traductor Reinaldo Lomboy, subdirector de la revista Zigzag.”<sup>193</sup>*

---

<sup>193</sup> Adrián Celentano. “Ideas e intelectuales en la formación de una red sudamericana antifascista”. *Revista Literatura y Lingüística*. [online]. Número 17, Santiago 2006. Citado 16-02-2011. Pp. 195-218. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112006000100013&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112006000100013&script=sci_arttext)

La Alianza de Intelectuales, exigirá militancia, o por lo menos definición política por parte de los escritores, los que deberán cuadrarse en el ala antifascista de la política. Esta militancia, al igual que lo exigía el realismo social ruso, deberá plasmarse también en sus escritos, revalorando de esta forma, la trascendental función social que se le había asignado a la literatura como herramienta de lucha y de cambio social desde lo intelectual y lo simbólico.

En definitiva, lo importante no era conquistar el poder, sino establecer la pura posibilidad de resistencia a las tramas de dominación que surgían desde los micro poderes. Los escritores utilizarán las novelas como dispositivos representativos de esta resistencia, al poner como centro de su atención y argumentos las prácticas sociales vinculadas al mundo proletario y popular y, específicamente, a la prostitución, la que al estar en constante pugna con la reglamentación, evidenciará las falencias del sistema y el anclaje o arraigo de la *idiosincrasia del pueblo*, frente a los dispositivos de dominación.

### Capítulo 3

#### **Entre las prácticas y las representaciones: El imaginario literario de la prostitución entre 1896 y 1940.**

La literatura de vanguardia, apegada a los nuevos movimientos sociales y políticos, homenajeará a la prostitución por medio de su narrativa y la calificará como una consecuencia del sistema económico y social inicuo que prevalece en Chile producto de los gobiernos oligárquicos. En sus obras, la prostitución vendrá a representar una forma más de sometimiento de los sectores populares a los designios del capitalismo.

La pesquisa de estas representaciones sociales de la prostitución, la haremos por medio de la identificación de arquetipos a través de las novelas, los que representados en personajes, espacios y prácticas sociales, darán cuenta de la forma de ver, entender y relacionarse con el mundo, no sólo de los literatos, sino también de la sociedad en su conjunto. La teoría de Jung es particularmente útil en este punto, ya que nos permitirá reconocer por medio de patrones o modelos de representación repetitivos (arquetipos), la forma en que la prostitución es percibida e internalizada en el inconsciente colectivo de la sociedad. Este inconsciente colectivo será parte subyacente o sustrato fundamental de los imaginarios sociales de la prostitución, actuando como marco necesario para entender cómo la sociedad, por medio del lenguaje literario, se relacionará, comprenderá e interpretará el mundo que la rodea, no desde lo positivo, sino, desde lo imaginario.

Ricardo Latchman en su crónica póstuma de *Varia lección* dirá,

*“Llevar una mujer pública hasta una obra novelesca significaba una revolución en las costumbres literarias. Ese tema había permanecido tabú*

*para los pulcros escritores románticos y apenas había merecido alusiones veladas del realismo temperado de Blest Gana*".<sup>194</sup>

## 1. Literatura y figuras arquetípicas

En la literatura romántica del siglo XIX, la imagen femenina fue representativa de la imagen de nación, entendiendo a ésta como una gran familia unificada, cuyo principal eje de unión era la mujer-madre. Esta imagen de mujer, será producto de la representación del arquetipo jungiano de *la madre*. *La madre* concentra la unión y la fertilidad, y en su seno se cobijarían las nuevas repúblicas que intentaban alejarse del retraso y opresión colonial impuesto por la Corona española. Las representaciones de la nación como una madre a la que se le debía la vida y, que también, podía demandar la muerte de sus ciudadanos, fue incorporada en los versos, poemas, odas y cánticos que se le dedicaban a la *madre patria*.

Ciertamente, las mujeres y personajes de las novelas estudiadas, vendrán a romper esa representación arquetípica de la trilogía entre madre, familia y nación unificada, que fue forjada al alero de los movimientos independentistas y republicanos. Como veremos más adelante, la prostituta y todo lo que la rodea, serán la antítesis de la fertilidad, la organización y homogeneidad. La Liga Chilena de Higiene Social, en 1926, ya señalaba claramente que el futuro de la nación descansaba en sus madres, a las que había que proteger de todos los males sociales,

*"La esperanza de Chile son sus madres y guaguas de hoy. Defendámosle, luchando contra el vicio comercializado que es el mayor foco de contagio de los males sociales, el centro de tráfico de mujeres y niños y el propagador más activo del alcohol"*.<sup>195</sup>

---

<sup>194</sup> Ricardo Latchman. *Antología de varia lección*. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1965, p. 252

<sup>195</sup> Liga Chilena de Higiene Social. *Memoria de la Liga Chilena de Higiene Social sobre el problema de la Esclavitud Blanca en relación con el título IV del Nuevo Código Sanitario de Chile*. Ediciones Liga Chilena de Higiene Social, Santiago de Chile, Bandera 166. 2º serie, Volante 9 – 1 edición. Enero de 1926. Pie de Portada.

Siguiendo la idea de Benedict Anderson sobre las *comunidades imaginadas*<sup>196</sup>, estas novelas romperán con el imaginario de homogeneidad y unión instalado por los nuevos gobiernos republicanos, demostrando que la nacionalidad, o la *calidad de nación* al igual que el nacionalismo, eran artefactos culturales ideados por una clase particular en su propio beneficio. Estas nuevas comunidades políticas imaginadas están muy lejos del supuesto de comunión, unión y hermandad que la elite con sus meta relatos intentaba fraguar. La idea de una gran nación homogénea, racial y socialmente, es derribada por estos relatos literarios, donde las comunidades imaginadas por los novelistas, tienen que ver, más bien, con la escisión de la sociedad en dos componentes cardinales: por un lado la elite, o aquellos que detentan el poder político y económico y, por otro, la gente del pueblo, *los rotos*, los sometidos.

En las novelas seleccionadas, la elite se constituirá como una comunidad invisible, se sabe que existe, pero no se deja ver, es tan lejana y distante que no se la representa directamente, y cuando se muestra, es sólo para evidenciar su propia brutalidad e indolencia, por medio del disciplinamiento, ante los sectores populares. La plebe no tiene acceso a ver y conocer el mundo de la elite, pero esta última, en perfecta armonía con el panóptico de Bentham, tiene acceso, conocimiento y visión de todo lo que ocurre a su alrededor, y eso, por supuesto, le da el poder que despliega frente a los *otros/as*.

Por su parte, los espacios comunes de los sectores populares, serán representados como la gran cloaca de la elite y la modernidad. Los barrios del proletariado serán depositarios de todo lo que la modernidad desecha, todo lo que significa retroceso es arrojado a este mundo, cercano y periférico a la vez: pobreza, delincuencia, suciedad, enfermedad, depravación, analfabetismo, alcoholismo, prostitución, etc., representarán la otra mitad de estas comunidades imaginadas. Si los sectores populares son representados como decadentes,

---

<sup>196</sup> Benedict Anderson, Obra Citada.

también la elite lo es. Ésta no se salva de la crítica social implícita hacia ella en los textos, ni siquiera por estar representada como imagen lejana. Durante todo el relato, existe un juego de péndulo, una dialéctica al modo del *amo y el esclavo* de Hegel<sup>197</sup>, donde se plantea claramente que la principal relación entre estos dos grupos es la del sometimiento y la del reconocimiento. En simples palabras, la elite actúa como tal y es tal porque el pueblo la reconoce como grupo poderoso y superior, dándose por vencido frente a esta superioridad; por su parte los sectores populares, se convierten en sometidos a ese poder de la elite porque ésta los trata o les asigna el papel de sometidos.

Sin embargo, en los textos revisados, la elite, a pesar de su distancia de la marginalidad, no es representativa ni del progreso ni de las virtudes humanas. Su comunidad también es figurada como un mundo crudo e inhumano, donde el dinero, las apariencias y el engaño, son la base de un sistema social perverso y corrupto. La principal característica que une a estas dos comunidades, está relacionada con el descrédito social, moral y psicológico que personifican. Cada una en su espacio, estará vinculada al vicio, a lo ilegal, a la perversión y a la depravación; sólo que unos serán las víctimas y otros los victimarios.

El mundo literario que nos interesa, tiene como centro o punto de unión temática, el cuerpo de las mujeres públicas, ya sean prostitutas o cualquiera que deba trabajar fuera del seno familiar para ganarse la vida,

*“En el centro de la fraternidad naturalista estaría, según Baguley, el cuerpo de mujeres públicas (Nana, Germinie Lacerteaux, la ramera Elisa) que, como reencarnaciones decimonónicas de Eva o Circe, podían generar la perdición moral del sujeto masculino burgués, alejándolo del imperio doméstico del hogar.”<sup>198</sup>*

---

<sup>197</sup> Georg Wilhelm Friedrich Hegel. *Fenomenología del Espíritu*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

<sup>198</sup> Ana Peluffo. “Las trampas del naturalismo en *Blanca Sol*: prostitutas y costureras en el paisaje urbano de Mercedes Cabello de Carbonera”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima. N° 55, 2002. Pág. 45

Los contextos y situaciones que envuelven al mundo de la prostitución en las novelas, como el imaginario de la madre patria, la escisión de las comunidades imaginadas, la representación imaginaria de la mujer caída y del panóptico, entre otros, serán el escenario perfecto para que surjan en ellas figuras arquetípicas, las que, moviéndose en estos escenarios, responderán a lo que Carl Jung<sup>199</sup> denominó arquetipos o imágenes primordiales. Los arquetipos, son formas típicas de conductas colectivas e imaginarias por definición, ya que son parte del *inconsciente colectivo*<sup>200</sup>, pero cuando llegan a ser concientes, se manifiestan como representaciones culturales dotadas de objetividad, con propósitos e intencionalidad, reuniendo experiencias primordiales de la humanidad que permitirán interpretar las prácticas humanas, casi en cualquier cultura, de una determinada manera, sin la necesidad de haberlo aprendido teórica o explícitamente,

*“Los arquetipos no se difunden meramente por la tradición, el lenguaje o la migración, sino que pueden volver a surgir espontáneamente en toda época y lugar sin ser influidos por ninguna transmisión exterior.”<sup>201</sup>*

Estos productos o representaciones culturales, variarán de una sociedad a otra, inclusive de un grupo social a otro, por lo tanto, los arquetipos no serían imágenes estáticas, detenidas en el tiempo y el espacio, permitiendo que cada cultura, grupo, etnia o generación haga una representación distinta de ellos, aunque la experiencia primaria que se intenta explicar e interpretar por este medio, sea siempre la misma. En este sentido, Jung es categórico en señalar que

---

<sup>199</sup> Carl Jung. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1970

<sup>200</sup> Jung denomina inconsciente colectivo a todo aquello que habita en la psiquis humana, con carácter arcaico o mitológico, y de naturaleza suprapersonal, es decir, de carácter universal. Toma como idea base para esta reflexión, el hecho que existen contenidos y modos de comportamiento que son los mismos en todas partes y en todos los individuos. Los contenidos *conciencializables* de lo inconsciente colectivo son los arquetipos. Este concepto de inconsciente colectivo, tiene como base el concepto de “superyó” empleado por Freud.

<sup>201</sup> Carl Jung. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Pág. 73

*“El arquetipo es un elemento formal, en sí vacío, que no es sino una facultas praeformandi, una posibilidad dada a priori de la forma de representación... No se heredan las representaciones, sino las formas...”<sup>202</sup>*

Si cada sociedad es capaz de entregar un significado a estas imágenes primordiales, Jung nos vuelve a plantear una duda, cuya respuesta nos ayudará a clarificar más aún el contenido imaginario de estos arquetipos,

*“¿Cómo otorgamos significado? ¿De dónde lo tomamos en última instancia? Nuestras formas de otorgar significado son categorías históricas que se pierden en una oscura antigüedad, hecho este que habitualmente no se advierte como es debido. Las interpretaciones utilizan ciertas matrices lingüísticas, que también provienen de imágenes arcaicas.”<sup>203</sup>*

Las figuras arquetípicas encontradas en las novelas tienen que ver principalmente con cuatro imágenes, las más representativas de este tipo de literatura: *el prostíbulo, la prostituta, la regenta y el cliente*. Serán estos actores sociales los que concentren la mayor atención del escritor, el que pondrá énfasis es destacar los rasgos prosopográficos (rasgos físicos, externos) y los rasgos etopéyicos (rasgos espirituales, psicológicos, de carácter). La suma de ambos, dará lugar a un relato literario, cuya interpretación provendrá de las categorías históricas que encarnan y de las matrices lingüísticas que usen los escritores para interpretarlas, otorgándonos una descripción imaginaria de lo que estos fenómenos representaban en la sociedad de la época y del arquetipo que los sustentaba.

Como ya lo señalamos en la introducción, el método para identificar cómo se manifiestan las imágenes arquetípicas, será el de la “amplificación”<sup>204</sup>, es decir, conectar la imagen arquetípica al mayor número posible de representaciones

---

<sup>202</sup> Ibíd. Pág. 74

<sup>203</sup> Ibíd. Pág. 39

<sup>204</sup> Ibíd. Pág. 149

asociadas, identificando en las novelas cómo ciertos personajes simbolizan el arquetipo. En palabras de Jung, es

*“...comparar hechos psicológicos individuales con fenómenos colectivos evidentemente afines a ellos.”<sup>205</sup>*

A continuación, presentaremos un relato con una trama y argumento bastante emblemáticos, donde haremos presente todos los arquetipos que nos interesan, y comprobaremos cómo estos son aplicables a la prostitución, tanto para la visualización que hace de ella la ciencia médica, así como también los escritores y la sociedad en general,

“En un castillo encantado (*prostíbulo*), una gran hechicera (*regenta*), tenía secuestrada a una doncella (*prostituta*), la que víctima de un hechizo (*corrupción moral*) había sido transformada en un demonio (*degeneración*) que engañaba a los hombres (*clientes*), quienes al no poder resistirse a sus encantos, terminaban siendo devorados en cuerpo y alma por la malignidad (*sífilis*) y condenados a un tormento eterno. Pero un buen día, un héroe (*médicos*), orientado por un viejo sabio (*ciencia médica*), encontró el camino para llegar hasta el castillo y luchar contra la gran hechicera y los demonios que lo habitaban. Su tarea no fue fácil, pues algunos hombres, vencidos por el mal, también se transformaron en engendros que custodiaban el castillo (*agentes corruptos, delincuentes y alcohólicos*), haciendo cada vez más difícil el acceso hasta la doncella, la que a su vez, debía ser desendemoniada (*regenerada e higienizada*) para devolverle su dignidad, candor y pureza. El héroe, ignorante de los secretos conjuros de la gran hechicera, que llevaban a la doncella y a los hombres a caer una y otra vez en la maligna trampa, termina vencido por los demonios, por lo que decide emprender la retirada y refugiarse en los conocimientos del hombre sabio para encontrar una poción que desvaneciera el hechizo (*penicilina*)”.<sup>206</sup>

---

<sup>205</sup> *Ibíd.* Pág. 174

<sup>206</sup> Creación ficcional propia para ejemplificar las representaciones arquetípicas.

Como vemos, para el héroe, su única posibilidad de victoria es la de destruir a su enemigo, eliminarlo, darle muerte; esa victoria se traduce, arquetípicamente, en el triunfo del bien sobre el mal. Como Dios ha triunfado sobre el Demonio, el héroe debe triunfar sobre lo malo. En el caso de la prostitución, serán los médicos los que representen al “héroe”, y la prostituta será la “doncella” que siempre requiere ser rescatada de las garras del mal. La ciencia médica será representada por el arquetipo del “viejo sabio”, el que le enseñará al “héroe” su sabiduría y le mostrará el camino a seguir. En esta fábula, los protagonistas no terminan unidos y “felices para siempre”, es un cuento que, más bien, queda abierto, esperando un desenlace que al parecer nunca llega.

## **2. El prostíbulo o casa colectiva. Los espacios arquetípicos.**

El emplazamiento de los prostíbulos en barrios empobrecidos y marginales, próximos al centro político y administrativo de la ciudad, tendrá gran influencia sobre la imagen que proyectan estos barrios sobre sus inmuebles y habitantes. Territorialmente estamos frente a una relación espacial dicotómica que podríamos sintetizar en la frase, *tan lejos - tan cerca*, donde se observa claramente cómo el grupo de la elite ha impulsado el crecimiento y progreso económico de la ciudad, centralizando los beneficios de la modernidad en su grupo y territorialidad específica, haciendo a un lado las demandas y necesidades sociales, tan patentes en los sectores cercanos a La Moneda, cerro Santa Lucía, Quinta Normal, Parque Cousiño o Estación Central de Ferrocarriles. A la sombra de estos íconos de poder y modernidad, surgirán barrios sórdidos, habitados por aquellos *otros/as* olvidados por el progreso y la ilustración.

Álvaro Góngora, ha estudiado profundamente este fenómeno espacial, principalmente vinculado a la ubicación de los burdeles en la ciudad de Santiago. De acuerdo al periodo de nuestro estudio, nos interesa principalmente la época que se inicia con la expropiación de terrenos en 1901 para la construcción del Parque Forestal. Esto significó la erradicación de burdeles de toda la zona de

Mapocho y Esmeralda, y su traslado a las calles que se ubican al sur de la Alameda, principalmente, según señala Góngora,

*“... desde Eleuterio Ramírez, o si se quiere de Tarapacá al sur, entre Castro y San Isidro, y hasta aproximadamente Diez de Julio, se situaba un alto número [de prostíbulos]. Llegaría a ser, tal vez, el área de Santiago más poblada de ellos. Extendiéndose por la misma franja, pero traspasado Diez de Julio, hasta Franklin, era posible distinguir diseminadamente un buen número de prostíbulos, a veces agrupados de a tres, o cuatro, o más... En dirección oriente, más allá de Carmen, se situaban – muy notablemente a lo largo de Camilo Henríquez, entre Jofré y Diez de Julio, y arterias aledañas – casi una treintena de casas de tolerancia... Un tercer sector, muy bien delimitado en este periodo, tenía como eje principal la calle San Pablo, entre Baquedano y Libertad; y un cuarto, más difuso, se situaba la poniente de la ciudad, en torno a la Estación Central.”<sup>207</sup>*

Estos espacios urbanos compartirán la característica de la marginalidad, de ser la antítesis de la modernidad, generando una paradoja en el tan anhelado proyecto de progreso nacional. Esta paradoja no es indiferente a los autores de las novelas, los que representan claramente la miseria a la que están sometidos los sectores populares, siendo sus condiciones de vida, muy lejanas a las que se manifiestan en el centro político y económico del poder, forjando de esta forma existencias absolutamente paupérrimas, que mantenían a la población de los suburbios subyugada a la miseria y la explotación. Alberto Romero, lo narra en la siguiente cita,

*“Entre usinas y tugurios, las casas chatas asilaban un mundo extraño y pintoresco de obreros y prostitutas; de delincuentes de ínfima categoría y empleaditos de comercio; de jubilados y achacosos a los que el encarecimiento de la vida iba relegando al suburbio, donde la niña venida a*

---

<sup>207</sup> Álvaro Góngora. *La prostitución en Santiago*. Pág. 53

*menos ponía una nota de distinción triste cuando al caer la tarde se exhibía en el marco de la ventana penumbrosa con su cara maquillada y lamentable”.*<sup>208</sup>

Por su parte, Edwards Bello, ácido crítico de la sociedad de su época, tampoco se queda atrás, y también realiza su reflexión con respecto a estos barrios marginales, de hecho, la novela *El Roto*, inicia su relato describiendo el barrio donde se ubica el prostíbulo *La Gloria*,

*“Detrás de la Estación Central de Ferrocarriles, llamada Alameda, por estar a la entrada de esta avenida espaciosa que es orgullo de los santiaguinos, ha surgido un barrio sórdido, sin apoyo municipal. Sus calles se ven polvorientas en verano, cenagosas en invierno, cubiertas de harapos, desperdicios de comida, chancletas y ratas podridas. Mujeres de vida airada rondan por las esquinas al caer la tarde; temerosas, embozadas en sus mantos de color indeciso, evitando el encuentro con policías...”*<sup>209</sup>

La decadencia material de estos barrios, su suciedad, ruina, podredumbre y calamidad, simbolizará aspectos inmateriales de la vida marginal, como la perversión, la enfermedad y la muerte que ronda en cada esquina a sus habitantes. Se podría decir que estamos cara a cara con el infierno en la tierra, lugar de castigo o estado de sufrimiento permanente para las voluntades pervertidas que no merecen estar en el cielo, aquí las almas de los pecadores no descansan jamás. El arquetipo del averno católico occidental, es representado impecablemente por los escritores de las novelas en la descripción e imagen de los barrios prostibularios, todos los excesos sociales, plagas, pestes y vicios se concentran en este lugar,

---

<sup>208</sup> Alberto Romero. *La mala estrella de Perucho González*. Editorial LOM. Santiago. 1997. Pág. 22

<sup>209</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 2

*“Es el lugar de los deshechos, que será depositario de las pasiones más bajas y que permite la asociación con la “suciedad” vinculada al sexo y, en particular, a la prostitución.”<sup>210</sup>*

Esta relación dicotómica y arquetípica entre centro y periferia, es parte de la construcción del imaginario urbano de la prostitución. Los habitantes de estos barrios se confunden con las inmundicias de sus calles, de manera que ellos mismos encarnan, cual ángeles caídos, los desperdicios de la civilización y la modernidad. La ciudad moderna los desecha, los empuja fuera de sus límites, su acceso a la modernidad es absolutamente limitado, vigilado y repudiado. El centro no es su mundo, y ellos lo saben,

*“... yo, en verdad, conocía muy poco mi pueblo por el centro. Hasta entonces sólo sabía moverme con soltura en el barrio dominado por el prostíbulo. Allá, entre gentes bien vestidas que hablaban con corrección, me sentí un tanto perdido y pasaba por entre el tumulto con rapidez escurridiza, como un perro que teme un puntapié.”<sup>211</sup>*

La prostitución del arrabal, también se empaparará de esta forma de vida marginal. Todo en ella es grotesco y vulgar, tal como las calles que la cobijan. Los prostíbulos son tristes escenarios de diversión popular, subsumidos, al igual que sus habitantes, en una especie de letargo ancestral que no es tocado por el progreso, un negocio, que, como veremos más adelante, conservará marcados rasgos de tradición, combinados con algunos atisbos de modernidad.

Los burdeles se emplazaban en antiguos caserones de adobe, en medio de vecindarios residenciales, con una apariencia externa, de acuerdo con nuestros novelistas, que siempre llamaba la atención por sobre el resto de las casas, por

---

<sup>210</sup> María de los Ángeles González. “Amor, erotismo y prostitución en dos novelas uruguayas (*Sombras sobre la tierra* de Francisco Espínola y *Eva Burgos* de Enrique Amorim)”. *Fragmentos: revista de língua e literatura estrangeiras*. Florianópolis. N° 19, 2000. Pág. 78

<sup>211</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Editorial Andrés Bello. Santiago. 2009. Pág. 103-104

tener algún color distintivo o, algún tipo de luz, farol luminoso que indicaba que la casa estaba abierta a la clientela,

*“Entre las casas, hay una pintarrajeada de amarillo y café, con un farol de lata y vidrios azules colgando a su puerta.”<sup>212</sup>*

*“Se entraba al prostíbulo por una mampara iluminada en las noches con un pesado farol que recordaba la colonia.”<sup>213</sup>*

Es curioso descubrir la similitud del relato de descripción del prostíbulo que hace Oscar Castro y Joaquín Edwards Bello, principalmente porque entre una y otra novela existe alrededor de 30 años de diferencia. Sin embargo, esto viene a confirmar que el imaginario de la prostitución subyace en la contemporaneidad de ambos escritores, y que si bien Edwards escribió primero, Castro, 30 años después no se quedó atrás, relatando desde los recuerdos de infancia la vida en estos sitios de infamia y dolor.

En los relatos literarios, la representación del prostíbulo, en cuanto a espacio físico, tiene que ver siempre con la simulación de algo que no es. La ilusión y el espejismo son parte de lo que el prostíbulo vende a la clientela, ya que, además de alcohol y mujeres, también ofrece la invención de un espacio con reminiscencias de lujo y glamour, como casa grande de la elite, pero siempre venida a menos. Los autores de nuestro estudio los describen de la siguiente manera,

*“Hacia dentro sigue un pasadizo que desemboca en una basta sala. El piso esta cubierto por una alfombra llena de roturas. Hay un piano vetado de manchas, con un candelabro de menos y unas teclas ahumadas y fúnebres. En las paredes pintadas con carburo cuelgan viejas litografías que representan escenas de amor. La luz es sucia, grasosa y cae como una*

---

<sup>212</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 16

<sup>213</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 11

*desgracia sobre las sillas de tapiz raído y chillón, arrancando aquí y allá una hebra de brillo mortecino.*<sup>214</sup>

En *El Roto*, el salón del lupanar es descrito de la siguiente manera por Edwards,

*“El salón era lo más hermoso de la casa: ancho, grande, alfombrado de rojo y empapelado de verde, con gran espejo, piano y sillas poltronas tapizadas del mismo color de la alfombra. En el tetero principal, una oleografía llamativa de la familia real italiana, y en los laterales estampas en colores y de grandes dimensiones representaban escenas polares: una caza de osos blancos en el Mar del Norte, y un barco de pescadores surcando un mar plagado de témpanos, bajo los rayos rojizos del sol de media noche.*<sup>215</sup>

Alfombras, pianos, candelabros, espejos y cuadros, símbolos culturales de grandeza y esplendor, evocaban espacios de goce de otros tiempos y otros lugares, lejos del arrabal, como si la casa estuviese emplazada en otra parte, siendo siempre delatada por la ruina de los objetos, clara señal de la ilusión que intentaba proyectar. Las niñas, antes de transacción comercial, vendrán a complementar estos espacios con una bizarría fatal, aportando cada una con su decadencia personal a la decoración del lugar,

*“Empleados y obreros sin hogar constituido, después de pesada o monótona jornada, buscan ahí [en la casa de prostitución] el reposo y la alegría que dan, por un tiempo, ilusión de felicidad.*<sup>216</sup>

El escenario del prostíbulo representado en las novelas, nos acerca a la imagen arquetípica de pérdida de la pureza y la inocencia, lo que los autores reflejan como la pérdida de los valores campesinos en la ciudad, debido a lo efímero e impersonal de las relaciones humanas por la constante rotación de habitantes en conventillos y

---

<sup>214</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 16

<sup>215</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 12

<sup>216</sup> Luis Prunés. *La Prostitución*. Pág. 80

cites, el hacinamiento, los vicios, la pobreza, en definitiva, por la marginalidad en sí misma, que carenció todos los aspectos de la vida material y espiritual de los sectores populares. En 1920, Joaquín Edwards Bello lo hacía presente por medio de la historia de *María*, sirvienta del prostíbulo en *El Roto*,

*“Lo que produce el campo se lo traga la ciudad en forma descorazonante, sin recibir recompensa el brazo que suda o la tierra que da ciento por uno. Así la familia de María, establecida en Aconcagua el año 65, dedicada de generación en generación al trabajo de la tierra en beneficio de sus amos, después de tanto esfuerzo, entregaba por pobreza e ignorancia esa hija a las cloacas de la capital.”<sup>217</sup>*

En 1941, Carabineros de Chile sigue dando cuenta de esta situación,

*“Entre las prostitutas que existen en Santiago, puede encontrarse una enorme proporción de muchachas venidas desde el campo o de los pequeños pueblos de provincias, atraídas por las excitaciones de la vida de la ciudad, muchas de las cuales (más del 40%), llegaron como sirvientas domésticas.”<sup>218</sup>*

Como vemos, muchas de las mujeres campesinas que llegaban a trabajar a la ciudad, eran potenciales prostitutas debido a la condición de vulnerabilidad en que quedaban frente a la relación laboral y de semi-esclavitud con el patrón de la casa donde llegaban a servir. Es por ello que los vicios de los hogares de la sociedad chilena, en los que se encubren o velan conductas sexuales repudiables, serán reproducidos en el burdel. En el caso de *Juana Lucero*, detrás de la imagen de familia respetable, la familia de los *Caracuel* esconde una gran miseria espiritual y valórica, que se constituye en prácticas sociales que serían repudiadas por la comunidad, por lo que se ocultan bajo un velo de hipocresía y religiosidad que no

---

<sup>217</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 51

<sup>218</sup> Humberto Reyes. *La Prostitución*. Pág. 102

es tal; es así como el dueño de casa viola a la joven sirvienta, *Juana*, la que resulta embarazada y es expulsada del hogar por representar una amenaza a la imagen de la familia, por su impureza y falta de castidad, además de conocer la gran verdad de los *Caracuel*. El prostíbulo literario representará la verdad que se ocultaba tras los muros del hogar burgués católico, actuando como imagen aglutinadora de otros escenarios sociales, como espejo que refleja lo que no se quiere ver, todo aquello que se aleja de las normas, del orden social y de la decencia. En palabras de Rodrigo Canovas,

*“De las casas hispanoamericanas reinventadas por nuestra literatura, acaso la reinvención más singular sea la del prostíbulo. Los grandes autores del siglo XX han escogido este espacio para reflexionar sobre la marginalidad y en especial, sobre los órdenes culturales que la sustentan.”<sup>219</sup>*

El mundo prostibulario, al que es expulsada *Juana* y tantas otras más, es un espacio transgresor por definición, siendo la antítesis de la felicidad humana. El prostíbulo se presenta como una trampa para los que habitan en él y para los que lo visitan, porque vende ilusiones de una noche, recreando espacios de fiesta, lujuria y felicidad, en los que se ocultan la miseria, el vicio, la explotación y la muerte. Esta trampa, no es tendida por las prostitutas, ni por la regenta, sino que se edifica a partir de las falencias del modelo modernizador ilustrado y de su paso o tránsito hacia la modernidad, constituyéndose en un “*contra-relato de la imagen de la fundación moral sólida de nuestras naciones*”<sup>220</sup> y en palabras de Ramón Staforelli en “*una verdadera escuela de prácticas anormales*”<sup>221</sup>. Tradicional o moderna, la ciudad industrializada, con su crecimiento biológico y económico siguió albergando las contradicciones de la modernidad, conservando rasgos de la tradición colonial en la explotación y servidumbre de las masas mestizas.

---

<sup>219</sup> Rodrigo Canovas. *Sexualidad y cultura en la novela hispanoamericana. La alegoría del prostíbulo*. Editorial LOM, Santiago, 2003. Pág. 5

<sup>220</sup> Roberto Hozven. “Relaciones equívocas: el prostíbulo y la literatura hispanoamericana actual”. *Revista chilena de Literatura*. N° 64. Santiago, abril 2004. Pág. 4

<sup>221</sup> Ramón Staforelli. *Contribución al estudio de las enfermedades sociales. Estudio crítico del sistema de reglamentación de la prostitución en Santiago*. Tesis para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Imprenta Chile. Santiago. 1921. Pág. 19

Escenario de ritos, en el prostíbulo existían una serie de acciones que operaban de antesala al acto sexual. El burdel no se visitaba solamente para tener sexo, también se asistía a bailar, beber, conversar, y por último al coito. El placer y el erotismo no se concentraban, por tanto, sólo en el sexo explícito, sino que también estarán presentes en una ritualidad previa vinculada al acto de conquista,

*“Esas mujeres sin miedo ni delicadeza, hechas a todas las salvajadas, en roce con los más bestiales individuos, tenían la coquetería de la pasividad; fingían timidez para mostrar algo femenino. Incapaces de moverse y de hablar, sin ánimos para matar una mosca, fruncidas y rígidas, esperaban que fuesen a convidarlas para bailar, lo que hacían con la vista baja, el paso tímido y la cara compungida, llenas de remilgos y melindres. Era preciso un largo flirt para congraciarse con cualquiera de ellas.”<sup>222</sup>*

Como se puede apreciar, existe un preámbulo conformado por un conjunto de prácticas precedentes al acto amatorio que mantienen un soplo de la antigua, ya lejana, chingana colonial. Éstas, se ubicaban en el siglo XIX en el sector de la Chimba, pero muchas de ellas fueron trasladadas a la parte sur de la ciudad, al otro lado de la Alameda, entre las calles San Isidro y Arturo Prat, en el sector más cercano a Avenida Matta, o también llamado “Camino de Cintura” por Vicuña Mackenna, para alejarlas lo más posible de la ciudad ilustrada, y poder controlar así su funcionamiento. Es por ello que muchos de los prostíbulos urbanos conservaban esas reminiscencias de la fonda o ramada colonial, siendo éstos, anclajes de prácticas sociales que los acercaban a la vida campesina.

La cueca era el ritmo más tocado en los burdeles, el más pedido y el más bailado, nadie en los lupanares se podía resistir al embrujo de sus acordes, cual alegoría sexual, era el preámbulo perfecto para la conquista y dominación de las mujeres que allí se vendían. En un acto de simulación de cortejo, como todo en el

---

<sup>222</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 61

prostíbulo, los bailarines utilizaban la danza como retozo previo, pero necesario, para llegar a la unión carnal. Esta danza representaba la galante búsqueda del hombre hacia la mujer, con la consiguiente conquista de la misma. Con sus reminiscencias campesinas y coloniales, la cueca, en palabras de Edwards Bello

*“... es una alegoría sexual y sanguinaria de fusión guerrera de dos razas. Por eso se siente resonar el tambor de Castilla y el chivateo de Arauco; es la constante persecución del europeo a la india, que en la última figura de la danza se entrega bajando los ojos, simulando hasta el último una resistencia desgana y silvestre.”<sup>223</sup>*

Fuera del espacio de la remolienda, la vida cotidiana transcurría de manera muy similar a cualquier otra casa de vecino. Las novelas representan la vida prostibularia, como una gran familia, siendo ésta reflejo de otros escenarios sociales, en algunos casos muy similar a la hacienda rural. La Regenta, generalmente una vieja prostituta, se comportaba como dueña de casa protectora de su prole, a la que cuidaba y vigilaba en post de las ganancias que estas le suministraban, Joaquín Edwards Bello lo relata así,

*“Eran las doce y media. En el patio las niñas a medio vestir, charlaban alrededor de una mesa colocada bajo las zahúrdas de la tísica. Era la hora del almuerzo. La criada traía de la cocinería cercana en negras ollas, los guisos que ella misma serviría con un cucharón. El primer plato era generalmente una carbonada – carne picada con cebollas y papas hervidas en un caldo grasiento. La señora Rosa, Clorinda, Fernando y “El Pescante”, hacían añadir “huevos caídos”. Después venía un plato de chancho con porotos o arroz; los domingos y en los días de Dieciocho servían la famosa cazuela de gallina o el sabroso valdiviano. Bebían cerveza y finalmente un café ordinario, negro como tinta.”<sup>224</sup>*

---

<sup>223</sup> *Ibíd.* Pág. 61

<sup>224</sup> *Ibíd.* Pág. 32

Sin embargo, debemos declarar, que el sistema de relaciones sociales también se normalizó al interior de los prostíbulos<sup>225</sup>. En el burdel, a micro escala, también se estructuraron relaciones sociales jerarquizadas, donde las prostitutas más jóvenes y hermosas tenían una situación de privilegio frente a las otras,

*“Julia es la más solicitada. Es bonita y la patrona no la riñe cuando regresa de sus escapadas... a los quince fue criada de casa grande; se rozó con jovencitas lindas y graciosas de la plutocracia y esto le dio cierto barniz que la distingue de sus compañeras, herméticamente cerradas a los encantos femeniles.”<sup>226</sup>*

Las prostitutas viejas, gordas o enfermas, las menos atractivas para la clientela, y por ende, las menos productivas del burdel, ocupaban espacios periféricos de la casa, casi siempre hacinadas en pobres dormitorios sin ventilación,

*“Sólo unas horas más tarde vinieron a notar su ausencia, porque ocupaba el último cuarto, cerca de la cocina, donde los clientes llegaban sólo en casos extremos. La Vieja Linda la mantenía en su casa más bien por gratitud.”<sup>227</sup>*

Aquellas que no tenían la suerte de contar con la preferencia de la clientela, debían resignarse a lo que fuese, con tal de no terminar en la calle, cesantes y sin medios para subsistir. Lo mismo ocurría con aquellas que iban envejeciendo y no conocían otra vida más que la del burdel, muchas de ellas trataban por todos los medios de no desprenderse de ese espacio que les había dado la posibilidad de ganarse la vida,

---

<sup>225</sup> Jorge Arnao Marciani. “Prostitución adolescente, consumo y microcomercialización de drogas”. *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud*. Centro de Ediciones de CEDRO, Perú, 2002.

<sup>226</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 25

<sup>227</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 60

*“Cuando joven triunfó en los salones de las calles Eleuterio Ramírez, Cóndor, Aldunate. Enferma del mal de todas, cayó en la casa de tres a cuatro que hay en San Pablo, Meiggs. Quisieron despedirla por inútil, por vieja. Pero ella se obstinó en hacer el papel de características, un papelito cualquiera con tal de no irse a la calle a mendigar.”<sup>228</sup>*

Finalmente, los prostíbulos, incapaces de seguir el ritmo del progreso tenderán a desaparecer, dando espacio a otras formas de prostitución, las que encontrarán nuevos caminos para el comercio sexual, como lo fueron los cabarets, casas de citas, moteles y *nigth clubs* de caballeros. Esto ocurre porque en una sociedad cada vez más modernizada, con ciudades más pobladas, y gente más ocupada, las relaciones de sociabilidad tienden a disolverse rápidamente, *el tiempo es oro*, esa es la premisa de la nueva sociedad industrial y moderna. Por lo tanto la clientela masculina, ya no busca ir de fiesta todas las noches y toda la noche al mismo lugar, no existe tiempo para entablar intimidad con las prostitutas, se busca una relación sexual rápida, furtiva, donde el preámbulo del baile y la fiesta, con la cueca incluida del antiguo lupanar, fue quedando obsoleta.

### **3. La prostituta. De súcubo a mujer caída.**

La imagen de la prostituta, personaje central en el mundo del meretricio, sufrirá transformaciones en su tránsito por el moderno siglo XX; rasgos de tradición y modernidad se encontrarán anclados en su perfil, siendo, además, utilizada por la ciencia médica y los escritores como representante del arquetipo del ánima femenina y del arquetipo materno, ambos, como todos los arquetipos, con fases positivas y negativas, encarnando la prostituta en su recorrido histórico, ambivalentemente, esas dos dimensiones.

Al comenzar nuestro estudio, pudimos percibir que la prostituta, cual afrenta a la moral, resultaba ser siempre una mujer peligrosa, porque hacía tambalear con su

---

<sup>228</sup> Alberto Romero. *La viuda del conventillo*. Editorial Quimantú. Santiago, 1973. Pág. 48

sola existencia todo el sistema moral y valórico de una sociedad caracterizada por enaltecer las virtudes burguesas y católicas. Marta Lamas, lo expresa de la siguiente forma,

*“Las prostitutas son simbolizadas como el mal, el pecado o la escoria social. La doble moral sexual imperante establece una división entre las mujeres decentes y las putas, estigmatizando a éstas últimas.”<sup>229</sup>*

Las mujeres decentes, serán representadas bajo el arquetipo de la Madre, en su dimensión positiva, siendo ésta baluarte de cualidades como la fertilidad, la virtud, la decencia, la bondad, el sustento, el hogar, la protección, la verdad y la pureza. El arquetipo de la madre, así representado, está muy cercano a la imagen religiosa occidental de María, madre de Dios,

*“... la mujer emblemática: ese ideal de la mujer virginal, angelical, esposa obediente y madre prolífica del discurso liberal.”<sup>230</sup>*

Por lo que toda mujer decente debía aspirar a la semejanza de dicho arquetipo. En las novelas, este arquetipo está representado por la madre de *Roberto*, protagonista de la *Vida Simplemente*; *Clorinda*, la madre de *Esmeraldo* en *El Roto*; *Catalina*, la madre de *Juana* en *Juana Lucero*; *Eufrasia Morales* en *La viuda del conventillo*; la madre de *Enrique* en *La sangre y la esperanza*; *Margarita y Paula* en *Vidas Mínimas*; e *Inés* en *Los hombres oscuros*. Todas ellas, excepto Margarita e Inés, comparten la virtud de ser madres abnegadas, perfectas representaciones del arquetipo de la madre. Por su parte Margarita e Inés, si bien no son madres, representan la virginidad y el honor femenino.

En virtud de los roles de género y los arquetipos que los representan, existió una diferenciación espacial importante con respecto a los lugares o espacios

---

<sup>229</sup> Marta Lamas. “El fulgor de la noche: algunos aspectos de la prostitución callejera en la ciudad de México”. *Revista Debate Feminista*. Año 4, volumen 8. México, 1993. Pág. 103

<sup>230</sup> Jorge O. Andrade. *Entre la santidad y la prostitución*. Pág. 42

asignados a las mujeres en la literatura y en la sociedad, diferenciación que va de la mano con la teoría de la esferas separadas, donde las mujeres decentes deben apartarse de participar en el espacio público, espacio por definición masculino, y preocuparse de “reinar” en los espacios domésticos consagrados a la familia o a Dios,

*“el hogar para la madre, el convento para la virgen no madre, el prostíbulo para la prostituta y el cielo para la virgen-madre de Dios.”<sup>231</sup>*

Esta segmentación de los espacios según el género, estará amparada en los postulados de la ciencia médica, la que de acuerdo a la teoría darwiniana de las especies, asignaba roles “naturales” a hombres y mujeres de acuerdo a su sexualidad, sosteniendo la inferioridad biológica de la mujer,

*“Es así como, de acuerdo a la naturaleza de su sexo, la mujer estaba preparada para asumir de manera más natural el papel de esposa, madre, defensora de la fe y de la familia.”<sup>232</sup>*

Toda mujer que traspasase los muros de su hogar, podía ser brutalmente condenada y estigmatizada, inclusive las trabajadoras, las obreras de fábricas, quienes por el solo hecho de incorporarse a un espacio masculino, corrían el serio riesgo de perder su único y más grande tesoro, el honor femenino. Oscar Castro representa en *Lucinda*, tímida muchacha de un cité que debe salir a trabajar para mantener a su madre enferma, los riesgos y la deshonra a la que estaban expuestas las trabajadoras,

*“- ¿Usted es la madre de la menor... Lucinda Zapata?*

*- Sí – contestó la mujer, echando hacía adelante la cabeza, como si agrediera -. Sí, yo soy. ¿Por qué?...*

---

<sup>231</sup> María de los Ángeles González. “Amor, erotismo y prostitución”. Pág. 68

<sup>232</sup> Claudia Araya Ibacache. “Construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX”. *Revista Historia* No 39, Vol. I, Pontificia Universidad Católica de Chile. Enero-junio 2006. Pág. 6

- *Porque esta mañana la pescaron entre cuatro en un pajar de la calle Zañartu. Ahora está en el hospital...*
- *Cuando iba para el trabajo – siguió diciendo el hombre de autoridad, sobrecogido a su pesar por el espectáculo – le salieron el Chamango, el Tuna y otros dos más y la arrastraron a un sitio eriazo donde queda el pajar.”<sup>233</sup>*

Sólo la maternidad podrá purificar la imagen de estas mujeres y rescatarlas de la inevitable caída, como es el caso de *Lucinda* en *La vida simplemente*, la que al quedar embarazada después de la violación, es purificada del agravio que ha sufrido por medio de la maternidad,

*“La máxima pureza, el camino de la santidad, es la posesión de la prostituta que redimirá su “vientre mancillado” gracias a la maternidad.”<sup>234</sup>*

En las novelas, son los propios personajes quienes realizan una diferenciación entre mujer buena y mujer mala, siendo la mujer mala representada casi siempre por aquella que ha perdido los atributos positivos del arquetipo materno,

*“El maestro Evaristo sorprende al otro milico sobajeando los muslos desnudos de su mujer.*

*Suena un golpe dado en plena cara del milico-*

*-¡Qué te figurai, mierda! ...; Toma, mi mujer no es puta!”<sup>235</sup>*

Esta dicotomía entre mujer buena y mujer mala, impuesta por la sociedad patriarcal, garantizaba al hombre un lugar privilegiado con respecto a los dos modelos de feminidad existentes, ya que la mujer buena dependía, en el plano económico y legal, casi totalmente del hombre (padre o esposo), al que le debía, además, obediencia y respeto; por su parte, la mujer mala, la prostituta, si bien

---

<sup>233</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 65

<sup>234</sup> María de los Ángeles González. “Amor, erotismo y prostitución”. Pág. 76

<sup>235</sup> Nicomedes Guzmán. *Los hombres oscuros*. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1961. Pág. 46

vulnera el rol y los espacios asignados a la mujer decente, de igual forma establece una relación de dependencia económica con los hombres, quienes también la subordinan y circunscriben, por la vía económica, a un rol erótico, estableciendo criterios diferenciadores estigmatizantes sobre su persona,

*“... con ambos tipos se establece una relación jerárquica de dependencia. La prostituta y la madre están vinculadas al varón mediante una relación de subordinación psicológica y económica. Este sistema de relacionamiento social pone al hombre a salvo del temor a la confrontación con la mujer como “otra” con iguales necesidades o deseos.”<sup>236</sup>*

Dolores Juliano, es muy asertiva en señalar que será la discriminación, uno de los principales dispositivos sociales que sentará las bases para que se “ejerza violencia, simbólica y material, sobre estas mujeres”.<sup>237</sup> En esta misma línea, Marta Lamas señala que, además, de la evidente violencia física y material que sufren las prostitutas, existe otro tipo de violencia en su contra, que es la discriminación y el estigma, designado como “violencia simbólica”<sup>238</sup>, la que se encuentra intensamente fijada en los discursos, prácticas y representaciones de la sociedad patriarcal. En esta lógica de las cosas, se puede comprender por qué será la prostituta la única que sufra el estigma social de su ocupación, siendo el cliente absuelto de toda responsabilidad respecto a un acto que no puede realizarse si no es de a dos. Las representaciones sociales respecto de este tema son antiguas, ancladas en categorías históricas que representan a la sensualidad de la mujer como la responsable de la pérdida del hombre,

*“La ondina es un grado aun más instintivo de un ser femenino que denominamos anima. Hay también sirenas, melusinas, dríades, Gracias e*

---

<sup>236</sup> María de los Ángeles González. “Amor, erotismo y prostitución”. Pág. 68

<sup>237</sup> Dolores Juliano. “El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos”. *Cad. Pagu* [online]. 2005, n.25 [citado 03-04-2011], pp. 79-106. <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-83332005000200004&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-83332005000200004&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 0104-8333.

<sup>238</sup> Marta Lamas. “El fulgor de la noche”. Pág. 105

*hijas del rey de los alisios, lamias y súcubos, que seducen a los jóvenes y les quitan hasta la última gota de vida.*<sup>239</sup>

La seducción juega aquí un rol fundamental, ya que el hombre, privado de razón y arrastrado por sus más bajos instintos, no se podría retrotraer de caer en la trampa que estas perversas mujeres le tienden, siendo él identificado como víctima y la prostituta como victimaria. Jung lo denomina “fantasía erótica”, aquel instinto del inconsciente que arrastra a los hombres a la perdición, y del que se cuelga la prostituta para lograr sus objetivos,

*“Una inquietante gracia de antaño se llama hoy “fantasía erótica”, y complica penosamente nuestra vida anímica. Nos sale al encuentro como una ondina; es además como un súcubo; tiene muchas figuras y se transforma como una bruja y muestra una insoportable autonomía, impropia de un contenido psíquico. A veces provoca fascinaciones, que pueden hacer frente al mejor exorcismo, y estados de angustia, más tensos que los que cualquier aparición del diablo podría causar.”*<sup>240</sup>

El poder, mediante la ciencia médica, se encargará de representar a la prostituta por medio del aspecto negativo del arquetipo de la madre, siendo ésta una amenaza latente para la familia y el matrimonio, instituciones que actuarán como anclas de la unidad nacional. Esta amenaza, como ya señalamos en el Capítulo 1, no es sólo moral, la mayor preocupación es higiénica, por la transmisión de la sífilis. Una de las principales imágenes que se asocian a la prostituta es la de la bruja, mujer que pertenece al mundo de lo nocturno, erótico e irreflexivo. La preponderancia de lo instintivo y lo inconsciente, llevarán a considerar a la prostituta

---

<sup>239</sup> Carl Jung. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Pág. 31

<sup>240</sup> *Ibid.* Pág. 31 - 32

*“... como figura literaria (que) representa esa zona fronteriza entre el orden social y el desorden instintivo.”<sup>241</sup>*

Sus energías, ancladas fuera de lo racional, se alimentan de la sexualidad de los otros, a los que hechiza y devora con su magia. Esta será la fiel representación de todo lo que simboliza peligro para la integridad humana, lo prohibido, y todo aquello que va en contra de la autoridad ilustrada y religiosa. Reuniéndose en aquelarre, el prostíbulo facilitará el espacio para que estas mujeres practiquen sus ritos y conjuros sobre sus víctimas. Jung ejemplifica este aspecto negativo del arquetipo materno con el siguiente ejemplo,

*“... la bruja, el dragón (todo animal que devora o envuelve a sus víctimas en un abrazo, como un gran pez o la serpiente, la tumba, el sarcófago, la profundidad de las aguas, la muerte, el fantasma nocturno y el cuco (tipo Empusa, Lilith, etcétera).”<sup>242</sup>*

Al ser la prostitución un tabú social, estará además vinculada a todo aquello que represente lo prohibido,

*“... lo secreto, lo oculto, lo sombrío, el abismo, el mundo de los muertos, lo que devora, seduce y envenena, lo que provoca miedo y no permite evasión.”<sup>243</sup>*

La “ausencia” del instinto materno, sumado a los estragos que causaba la sífilis en la sociedad chilena, llevará a que la sexualidad de la prostituta se considere constituida por la infertilidad, la enfermedad y la muerte, aspectos que serán simbolizados por un útero deletéreo, el que en vez de engendrar vida, transmitirá la muerte. En 1919, con respecto a la prohibición de niños y menores de edad en

---

<sup>241</sup> María de los Ángeles González. “Amor, erotismo y prostitución”. Pág. 70

<sup>242</sup> Carl Jung. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Pág. 75

<sup>243</sup> *Ibid.* Pág. 75

los burdeles, el Dr. Francisco Landa señalaba la incompatibilidad moral entre las funciones maternas y prostibularias,

*“O madre o prostituta, pues hay incompatibilidad moral entre las funciones de una y de la otra.”<sup>244</sup>*

En *Juana Lucero*, se evidencia que esta “ausencia” de instinto materno, está más bien vinculado a las necesidades del medio laboral de la prostituta que a sus propios “instintos”. El aborto, surge más bien como una necesidad impuesta desde arriba, para seguir ejerciendo el oficio. Sin métodos anticonceptivos efectivos, el cuerpo de la prostituta quedaba a merced del ciclo biológico de la ovulación, por lo que suponemos que, repetidamente, por iniciativa propia o presionada por la regenta del burdel, debía recurrir a los abortos, lo que a la larga se traduciría en un útero incapaz de engendrar vida. Augusto D’Halmar narra el aborto de *Juana* dentro de un escenario que revela ocultismo, magia, en definitiva, aquelarre de brujas para hacer sus conjuros y hechizos,

*“Tan solo el aire misterioso de los sirvientes (todas mujeres) y los tapujos de que se valían para introducir a las personas, daban ya mala espina, sobre la clase de asuntos que ventilaba Mme. Leticia Schulze de Rigault, profesora de obstetricia, recibida en las Facultades de Berlín y de París.”<sup>245</sup>*

Si bien *Madame Leticia*, la obstetra abortista, vinculaba formalmente sus conocimientos a la ciencia médica, en su discurso señalaba el uso de “remedios” naturales para abortar, o bien, alude al conocido aborto por raspado, llamando al utensilio que se introduce en el útero “varita maga” (cucharilla larga de bordes afilados o legra),

---

<sup>244</sup> Francisco Landa. *Sobre reglamentación de la prostitución*. Pág. 24

<sup>245</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 240

*“Me la deja unos días; ensayamos el azafrán y los baños calientes. Si no dieran resultado, ahí está la varita maga... ¡Oh! ¡Es cosa sencillísima y muy breve!”<sup>246</sup>*

El aborto, como medida ilegítima de control de la natalidad en Chile, dejó varias víctimas, ya que al practicarse en la clandestinidad, las matronas abortistas daban pocas garantías de higiene y procedimientos médicos rigurosos a las mujeres afectadas. Según cifras aportadas por Asunción Lavrín<sup>247</sup>, en 1936 cinco hospitales del país informaron que habían atendido 10.514 casos de aborto. En 1937 el Ministerio de Salud informó que de un total de 57.049 mujeres que se internaron en maternidades públicas, 13.351 (24%) fue por complicaciones de abortos mal hechos; en el mismo año, el hospital San Borja informó que el 36,7% de las muertes se debieron a abortos clandestinos. No sería de extrañar que dentro de estas cifras hubiese un elevado número de prostitutas intentando desembarazarse para mantener su fuente laboral, lamentablemente las estadísticas no nos ofrecen dicho dato, pero no es difícil de suponer considerando las condiciones de vida y de trabajo de estas mujeres.

Luís Prunés, señala que por medio de sus investigaciones con prostitutas, pudo identificar que la prostitución y la maternidad no eran funciones incompatibles biológicamente y, que en Chile, la práctica del aborto no era tan amplia como en otros países, por lo que pudo comprobar que

*“Un 39.49% de las prostitutas ha tenido hijos. El 100% son ilegítimos. El 10% tiene más de un hijo, “datos que están en contradicción con la idea generalizada de que las prostitutas son infecundas”... “Además, la madre chilena, no se provoca abortos tan frecuentemente como las extranjeras”.<sup>248</sup>*

---

<sup>246</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 205

<sup>247</sup> Asunción Lavrín. *Mujeres, Feminismo y Cambio Social*. Pág. 239

<sup>248</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 103

Entonces, y según el Dr. Prunés, una maternidad anticipada y fuera del matrimonio, era un camino seguro a la prostitución,

*“A una hija soltera, que da a luz, se le arroja del hogar. Esta historia es corriente entre las prostitutas. En seguida, la situación económica se encarga de hacer lo demás”.*<sup>249</sup>

La prostituta continuó siendo considerada como un ser dominado por su sexualidad y los instintos (en oposición a lo racional), por lo que será depositaria y representante de lo que toda sociedad quiere ocultar, lo que en la teoría jungiana estará asociado al arquetipo de la sombra, representando el lado negativo, sombrío y salvaje de la sociedad. Se considerará que la prostituta, ser irracional e instintivo por definición, estará más cerca del reino animal que del de los humanos civilizados, siendo por tanto, inconsciente de sus actos, lo que le otorgará a su vez, cierta dispensa con respecto a la responsabilidad de las acciones que ejecuta, ya que, al igual que los animales, actuaría por instinto.

Sumado a esto, la ciencia médica representará a la prostituta como una mujer descentrada, enferma, no sólo de sífilis, sino que además con un fuerte desequilibrio psicológico y emocional, lo que la hará incapaz de resistirse a sus impulsos biológicos. Su cuerpo y su mente quebrantados, representativos del arquetipo de la sombra, serán depositarios de todo lo indeseado por la sociedad, en ellos descansarán pecados como la fornicación, el adulterio, el incesto, la sodomía, el alcoholismo y la sífilis. Además, para el imaginario social de comienzos del siglo XX, la mujer aún mantiene una

*“... antigua alianza con el demonio. En cualquier momento puede precipitarse en el pecado, zozobrar en la histeria o la ninfomanía: la lava*

---

<sup>249</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 43

*hirviente que lleva dentro puede despertarse y desbordar sin ninguna contención.*<sup>250</sup>

Ramón Staforelli, connotando los defectos del carácter y personalidad de la prostituta, cita al médico inglés Havelock Ellis, que en su libro *Psicología sexual* señala que el gran número de prostitutas que anteriormente fue sirvienta se debe a la similitud que existe entre los dos oficios,

*“... es perezosa [dice refiriéndose a las criadas], ávida de placeres, mentirosa, fácilmente sugestionable, derrochadora, aficionada a la bebida, imprevisora y generalmente desprovista de sentido moral”*<sup>251</sup>.

Según Staforelli, esta teoría de Ellis explicaría el gran número de ex sirvientas que se dedican a la prostitución. Por su parte Carlos Westphal señala que

*“... las esclavas blancas que constituyen a la casa de diversión, casa inscrita en la Municipalidad, son constituidas en una fracción considerable por mujeres psíquico patológicas, por degeneradas, por hijas de alcohólicos, o de progenitores con enfermedades sociales, las que por su mal hereditario, por su cerebro degenerado, son seres enfermos, de difícilísima o nula curación.”*<sup>252</sup>

Estos seres enfermos, maléficos, instintivos y degenerados, en el enfoque de la ciencia eugenésica no tendrán cura, ya que su degeneramiento sería genético y, no un problema de origen social que se pudiera abordar. Usando estos argumentos, la medicina se valdrá de la ciencia y los arquetipos para penetrar en el imaginario social y tratar de torcer los veredictos a su favor.

---

<sup>250</sup> Alain Corbin. “El tiempo de las pavotas y los burdeles”. *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004. Pág. 100

<sup>251</sup> Ramón Staforelli. *Obra Citada*. Pág. 38

<sup>252</sup> Carlos Westphal Thurstston. *Obra citada*, Pág. 2

Por su parte los escritores, si bien reconocerán en la prostituta un ser vicioso, también reconocen en ella algunas virtudes cardinales que los médicos, con anterioridad a la década de 1920, no llegan a ver o simplemente le restan importancia, como el hecho de que todas fueron muchachas sanas y puras que aspiraron a otro tipo de vida, pero que el destino, trágicamente, las llevó donde están, sin haberlo ellas planificado de esa forma. Los escritores, también utilizarán el arquetipo de la madre en su dimensión oscura para representar a las féminas del burdel, pero no en cuanto a ser demoníaco que devora la vida de todos aquellos que salen a su encuentro, sino más bien, lo utilizarán al alero del arquetipo de la *mujer caída*, aquella que aspiró a ser santa, madre o pura, pero que arrastrada por la conspiración capitalista del siglo XX y los designios de la sociedad patriarcal, sólo llegó a ser una más del ejército de prostitutas reclutadas regularmente por la ciudad. Su salvación, su humanización literaria, recae precisamente en ese pasado memorable, donde su honor y su virtud aún estaban incólumes, y donde ellas mismas siempre desean regresar. En el futuro, éstas sólo podrán ser redimidas por medio de la maternidad, el amor o la muerte.

En contraposición a los postulados médicos, y sociales en general, el arquetipo de la *mujer caída* utilizado en las novelas de la época, tiende a victimizar a las prostitutas, las que caerían producto del nuevo sistema económico imperante que las empuja a la prostitución, siendo esta una consecuencia “indeseada” del progreso de la nación. Juan Armando Epple, en su comentario del libro *Santa*, escrito por el mexicano Federico Gamboa en la misma época de *Juana Lucero* de D’Halmar, señala que son los sucesos por los que deben pasar las mujeres que llegan del campo a la gran ciudad en busca de trabajo, los que logran inscribir a este tipo femenino en el arquetipo de *mujer caída*,

*“En Santa la peripecia de la muchacha campesina como naturaleza victimizada se inscribe con propiedad en el arquetipo nacional de “mujer caída”: es la representación ideológicamente actualizada del ethos natural (tierra, madre patria, energía productiva, lengua, deseo subliminal), materia*

*prima cosificada en las nuevas relaciones de producción y diferenciación social, comodificación que a la vez se repele moralmente y se justifica como una consecuencia paradójica al desarrollo positivista de la nación.*<sup>253</sup>

Este recorrido arquetípico hacia el abismo tiene varias aristas que vale la pena analizar aquí, ya que, como todo arquetipo, le imprime al camino hacia la prostitución un modelo o patrón que se repite de manera similar en todas las novelas.

El primer paso es la pérdida de la virginidad. Éste será un factor que aparte a muchas mujeres del matrimonio, siendo su destino, o fatalidad, volverse prostitutas, ya que en palabras de Anne-Marie Sohn<sup>254</sup>, los varones de las nuevas sociedades burguesas concedían una gran importancia a la virginidad femenina, por lo tanto, éstos siempre deseaban que su esposa fuese una mujer inmaculada, cualquier mujer deshonrada quedaba, de esta forma, fuera del mercado matrimonial,

*“No sé. El hombre, por instinto o por costumbre, conoce cuándo una mujer es honrada, es decir, intacta, y cuándo no lo es.”*<sup>255</sup>

*“-¡Estás deshonrada! ¿Lo oyes? ¡Deshonrada! No vales para nada. Has perdido lo mejor que tiene una niña—. Y, finalmente, con brutalidad—: No te quiero más en casa; te irás a la Corrección.”*<sup>256</sup>

Muchas de las prostitutas fueron con anterioridad sirvientas de casa grande (ya lo habían evidenciado los médicos higienistas) y muchas de ellas, como el caso de *Juana Lucero*, o de *Julia* en *El Roto*, perdieron su virginidad con el dueño de casa o su hijo, los que después de haber saciado su deseo con la joven sirvienta,

---

<sup>253</sup> Juan Armando Epple. *Obra Citada*. Pág. 39

<sup>254</sup> Anne-Marie Sohn. “Los Años Locos. En adelante hay que agrandar”. *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004. Pág. 123

<sup>255</sup> Manuel Rojas. *El delincuente, el vaso de leche, el colo colo y otros cuentos*. Editorial Zig Zag. Santiago, 1993. Pág. 130

<sup>256</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 98

expulsaban a las muchachas fuera del hogar. La pérdida de la honra, vendrá acompañada del segundo paso fatal hacia la prostitución, la expulsión del trabajo o de la familia,

*“... entre las asiladas sometidas a encuesta, había un 8.91% que fueron expulsadas del hogar por sus padres o sus parientes guardadores.”<sup>257</sup>*

Frente al exilio familiar o laboral, estas mujeres buscarán refugio en la gran metrópoli, en algún oficio como lavanderas, sirvientas, planchadoras, obreras de fábrica. Pero el trabajo no alcanzaba para todas y los sueldos no cubrían las necesidades mínimas de subsistencia, es por ello que muchas optaron o se vieron obligadas a prostituirse, empujándolas al tercer paso en su caída, la prostitución clandestina; para finalmente, y después de todo este recorrido, terminar asiladas en un prostíbulo que les ofrecía comida y una casa donde vivir, mucho más de lo que ellas podrían haber aspirado con un sueldo de obrera. *Juana Lucero*, expresa claramente este recorrido arquetípico del tránsito a la caída en la prostitución, en síntesis, esto se reduce a que en un principio, cuando aún vivía con su madre era llamada por ésta *Purisimita*, y posteriormente, en el prostíbulo será llamada como *Naná*, en honor al personaje de la famosa prostituta de Zolá.

Este recorrido arquetípico finalizará con la expiración de la vida de la prostituta, la que sólo es redimida en los textos literarios por medio de la muerte, que vendrá a limpiarlas del pecado y a liberarlas del sufrimiento que han padecido en esta existencia, así lo plantea D’Halmar en el prólogo de *Juana Lucero*,

*“Siervos nacen y su libertad la recuperan al perder la vida, porque la más justiciera redentora de almas cautivas es, sin dudar, la piadosa muerte.”<sup>258</sup>*

---

<sup>257</sup> Humberto Reyes. *La Prostitución*. Pág. 101

<sup>258</sup> Augusto D’halmar. *Juana Lucero*. Prólogo. Pág. 8

En las novelas, no es el amor o la maternidad lo que redime a estas mujeres, sino que es el perdón de un Dios bondadoso, sólo él es capaz de absolver a esas almas en pena de su desviación moral y espiritual,

*“-Lavabis me Domine, el super nivem de albor!”*

*-La anciana vuelve á quedar virgen de alma, como al venir á la tierra. Es una paloma desertora, que después de manchar su plumaje en todas las impurezas, se ha lavado en la fuente de la gracia, y emprende el regreso, alba, casta, inmaculada, hacia el palomar lejano.”<sup>259</sup>*

Por lo tanto, la redención para la prostituta no es de este mundo, ésta viene, necesariamente, de un ser superior no terrenal, ya que en la tierra, los mismos hombres que las han condenado a caer en desgracia, son aquellos que las juzgan y apuntan con el dedo,

*“La impresión que dejaba la muerte podía condensarse en la frase vaga, hecha de miedo primitivo y fatalismo, que repetía Rosalinda, cada minuto, en un suspiro prolongado: - Harto que sufrimos aquí pa que Dios la condene.”<sup>260</sup>*

Joaquín Edwards Bello llamará a la muerte de las prostitutas, trágica, solitaria, sufriente y en la más absoluta miseria material *“el epilogo inevitable de esas vidas”*<sup>261</sup>, morir como se vivió, en medio de la ruina y del sufrimiento. Sólo las demás prostitutas daban crédito a la muerte de una de las suyas. Agradeciendo que las autoridades les permitieran velar a las difuntas en el prostíbulo y que no fueran depositadas directamente en la fosa común, estas mujeres demostraban su pudor y respeto por la muerte cerrando el prostíbulo a la clientela y guardando luto por la finada,

---

<sup>259</sup> *Ibíd.* Pág. 247

<sup>260</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 117

<sup>261</sup> *Ibíd.* Pág. 115

*“Esa noche, la puerta permaneció entornada y el Sacristán inflexiblemente, fue despidiendo a todos los clientes que llegaban. Ninguna de las niñas trabajaría esa noche. Nadie, ni con amenazas ni con dinero, habría conseguido que profanasen el sueño de su compañera muerta.”<sup>262</sup>*

El cuerpo de la prostituta, la carne ardiente con la que se ganaba la vida, aquella mercancía viva, depositaria del placer, perdía toda su breve humanidad con el último soplo de vida, los restos inertes eran sólo el testimonio y la síntesis de lo que esa vida había significado,

*“Cansada de espantar moscas, se limpió el sudor y vio que la muerta se ponía negra. Los ojos quedaron bien cerrados. El verano, que intensifica la llama de la vida, precipitaba la obra de la evolución llevando a esa faz descompuesta una mueca de dolor extrahumano.”<sup>263</sup>*

Esta es una muerte anónima, sin pompa ni reconocimiento social. Apenas algunos familiares de la difunta se acercaban al velatorio, primera y única oportunidad en que eran vistos en el prostíbulo y donde, por primera vez, reconocían algún parentesco con la afectada. La marginalidad de la muerte es sinónimo de la marginalidad en la vida de las meretrices, del abandono social del que son víctimas, de la miseria material que impone el sistema a los menos afortunados en vida, del nulo reconocimiento de la calidad humana de aquellas que se dedican a vender su cuerpo. Oscar Castro relata cómo en el velatorio de *Laura*, llegan clientes al prostíbulo exigiendo ser atendidos, ante la negativa de la regenta, se genera una situación bastante violenta, que la dueña tiene que resolver a balazos para desalojar a los intrusos,

*“Pero ¿no has visto que estamos de velorio, no les ha dicho el Menegildo?”*

---

<sup>262</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 61

<sup>263</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 119

*Sí, pero la muerte será una... ¿Y las demás, y las demás, a ver? ¿Tienen muerte la...? - ¡Cállate, desgraciado! - clamó la Vieja-. Cállate y respeta siquiera a la muerte, porque vos también soi hijo de mujer y un día se te va a morir tu esposa o tu hija.*

*El hombre pareció enardecerse y avanzó un paso más. Uno de sus compañeros le suplicó de atrás:*

*-Vamos, Negro, ho, y dejemos que velen su porquería tranquilas -<sup>264</sup>*

En este caso, la muerte de la prostituta vendrá a reflejar el orden social al que ésta estaba sometida, un orden social que también es simbólico, donde la prostituta es considerada un “cuerpo desechable” carente de propiedades humanas y transable en el mercado. Por ello el resto de la sociedad no concede importancia a la muerte de estas mujeres, porque al ser consideradas entes descartables, rápidamente serían reemplazadas por otras, y así ocurriría hasta el fin de los tiempos, lo mismo que ocurría con la mercancía en el sistema capitalista.

El abuso del alcohol, la vida nocturna, el sexo sin protección, en fin, los excesos en general, pasarán la cuenta a estas mujeres de vida airada, siendo su destino en las novelas morir como vivieron, trágicamente y, generalmente, a raíz de una enfermedad, como la sífilis o la tuberculosis, donde su cuerpo representará la fatiga social de toda la corrupción y podredumbre que la sociedad había depositado en ellas. En palabras de Federico Gamboa, el cuerpo de la prostituta no es sino un

*“pobre cuerpo magullado y marchito por la concupiscencia bestial de toda una metrópolis viciosa”.<sup>265</sup>*

Este tránsito de la humilde muchacha virgen que se entrega al patrón, proletario o seductor burgués, y que termina convertida en prostituta, es arquetípico por cuanto representa la transición de la mentalidad nacional desde la subyugación de

---

<sup>264</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 62

<sup>265</sup> Federico Gamboa. *Santa*. Editorial Grijalbo. México DF, 1997. Pág. 70

la conquista española y de colonia ancestral, a la de la industrialización y capitalismo feroz; ambas, imprimirán su particular sello de opresión en el pueblo chileno y en su imaginario, donde la prostituta, cual indígena subyugada u obrera explotada, se entregará irremediable y forzosamente al imperialismo capitalista.

#### 4. La regenta: La ilusionista

La regenta, madame o la patrona, era la dueña y administradora del prostíbulo. En su mente fraguaban las estrategias de comercio y de negocios del burdel. Ella planificaba y organizaba las actividades de las niñas a su cargo, dirigía las finanzas y los aspectos domésticos del hogar. Casi siempre tenía una sirvienta o ama de llaves que era su brazo derecho, una extensión de su autoridad para regentar el negocio. Los médicos y servicios de salud de la época tenían claramente identificado el rol de la regenta y su importancia en el negocio de la prostitución,

*“La dueña de casa o Regente, como se la designa en los reglamentos municipales, es generalmente una vieja prostituta ya retirada de la actividad sexual, que conoce en todos sus aspectos la vida del vicio y del libertinaje, que busca muchachas jóvenes, sin experiencia en la vida, o que urgidas por la situación económica o dificultades en el hogar, creen encontrar, bajo la tutela de estas engañadoras, y en esta condición, recursos de vida fáciles y situación holgada.”<sup>266</sup>*

En el caso de los prostíbulos de comienzos del siglo XX en Chile, estos funcionaban como “casas de acogida” para mujeres caídas, al burdel llegaban todas aquellas que no tenían otra opción en la vida que prostituirse, siendo amparadas por la regenta a cambio de su trabajo. Muchas de las regenteas habían sido prostitutas, como es el caso de la *Vieja Linda* en *La vida simplemente*, *Doña Rosa* en *El Roto*, *Madame Adalguisa* en *Juana Lucero*, por lo que sabían lo

---

<sup>266</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 120

difícil que era la vida para aquellas que se atrevían a cuestionar, transgredir, o poner en evidencia, con un embarazo no deseado, por ejemplo, la doble moral del patriarcado,

*“-¡Nada de gratitud! Sé bien lo que es encontrarse desamparada en el mundo, y yo también tengo malos recuerdos de juventud... Creo que congeniaremos.”<sup>267</sup>*

En un primer momento, por tanto, la regenta aparecerá representando el arquetipo de la madre en su dimensión positiva, simbolizando a aquella mujer que acoge, protege y perdona al que ha errado su camino. Esta capacidad de perdón, la pondrá en un pedestal pagano con respecto a las otras mujeres del burdel. Su don de mando y autoridad, no descansarán, por tanto, sólo en su poder económico, hay todo un sistema de valores detrás del respeto que sienten por ella sus pupilas, su “generosidad” es lo que más aprecian las muchachas del lenocinio, y como no, si la regenta, generalmente, hizo más por ellas que lo que sus propios padres habían hecho hasta ese momento, a decir, no las juzgó por su caída, las recibió en su casa y les dio trabajo, esto para muchas mujeres desamparadas luego de un mal paso en la vida, era mucho más de lo que podían esperar del resto de la sociedad patriarcal.

En su dimensión menos afortunada, la regenta representará la coronación de la *mujer caída*, aquella que tuvo un pasado fastuoso, pero que se vio relegada a las sombras, logrando subsistir y reinar a pesar de la adversidad. Todas evocan su pasado como un tiempo feliz y de abundancia, en oposición a la vida del burdel; en ese pasado radiante siempre hubo un hombre, un esposo, que se hacía cargo de ellas y de su prole; será a partir de la desaparición de la figura masculina de sus vidas que estas mujeres caerán en desgracia, ya que debiendo luchar solas frente al destino, descenderán inevitablemente a la prostitución,

---

<sup>267</sup> Augusto D'Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 161

*“Si mi marido estuviera vivo yo tendría al Saucino educándose para que fuera Doctor. Pero así con esta miseria, en este negocio que apenas deja de comer, yo soy una pura bosta ¡La vieja Linda! Bendito sea Dios lo que es el destino ¿Pensaría mi pobre madre que su hija iba a verse un día de cabrona y todavía tirillenta y hasta piojenta?”<sup>268</sup>*

En *El Roto*,

*“Ella se llamaba doña Rosa, estaba afligida de una cojera fenomenal y aseguraba, como todo chileno, que pertenecía a una gran familia. La vanidad suele tener carácter de elefantiasis.”<sup>269</sup>*

Además, la explotación de las prostitutas por parte de la regenta, fue un tema altamente discutido por los legisladores y médicos de la época, con respecto a evaluar si correspondía a una explotación de trabajo o a una explotación por deudas, como fuere, el prostíbulo funcionaba como un negocio que acogía en su seno, como ya vimos, a las mujeres desviadas de la norma femenina, y la regenta era la patrona encargada de recopilar y administrar las ganancias, las que generalmente no llegaban en forma de recurso monetario fresco a las prostitutas, a las que se mantenía recluidas bajo un estricto régimen de vigilancia,

*“La casa de prostitución es una especie de casa de reclusión constituida por dos entidades: él o la proxeneta, llamada aquí dueña de casa, y las asiladas, agrupación de varias mujeres recluidas bajo la dirección, vigilancia y tutelaje de la dueña de casa, o explotadora de las esclavas blancas, como la llamamos nosotros.”<sup>270</sup>*

En el plano comercial, la regenta era una gran conocedora de sus clientes, sabía perfectamente lo que buscaban al visitar el lupanar, por lo que se encargaba de

---

<sup>268</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 60.

<sup>269</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 13

<sup>270</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 120

venderles ilusiones de una noche, en un espacio físico que no era sino imaginario, con mujeres que con remilgos de señoritas “de bien” se entregaban poco a poco al placer, todo simulando una gran fiesta donde el varón debía procurar por medio del cortejo conquistar a la mujer que había elegido. Para vender esta ilusión, las regentas se encargaban de instruir al personal en las artes de seducción de la clientela,

*“Adalguisa prestóle consejos sapientísimos: no era solo bailar, había que saber engatusarles, llamarlos “gatito mío”, palmearles las rodillas, y una vez en baile, ir rozándolos así... Eso era irresistible; por más que no hubiesen pensado pasar la noche, aquello los esclavizaba.”<sup>271</sup>*

Asimismo, dentro de su papel de ilusionista, le corresponderá engañar también al héroe, representado por los médicos e inspectores sanitarios, haciendo siempre, por medio de trucos, las cosas más difíciles para ellos. Así lo esboza Luis Prunés en la siguiente cita,

*“... casas que, con el disfraz de enfermeras, manicures, especialistas en enfermedades musculares, pensiones, etc. Ocultan una casa de prostitución clandestina”.*<sup>272</sup>

Pero las novelas mostrarán que muchos de los fiscalizadores, también sucumbirán a los encantos que vendía esta ilusionista, haciendo caso omiso de la tarea que desde arriba se les había encomendado<sup>273</sup>,

*“En el peor de los casos, después de cobrar las multas, los policiales se adherían a la remolienda sin objetar ninguna cosa y sin importarles un ardite lo que pasara en el prostíbulo.”<sup>274</sup>*

---

<sup>271</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 207

<sup>272</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 172

<sup>273</sup> Esta situación ya la vimos detalladamente por medio de los documentos de la Intendencia y de la Municipalidad de Santiago en el Capítulo 1 y en el apartado N° 2 del presente Capítulo titulado *Siempre al límite*.

<sup>274</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 65

La regenta, concedora de las leyes y reglamentos, también los utilizaba a su favor al momento de defender sus intereses económicos. Ellas sabían que sus negocios, además de estar protegidos por la fuerza de la tradición y la costumbre, al ser reconocidos por los Reglamentos y Ordenanzas Municipales, contaban con un apoyo institucional que las ponía casi al mismo nivel de otras reparticiones públicas, el Dr. Prunés lo señala así,

*“Vemos, así, en los Reglamentos y Ordenanzas Municipales, vigentes en Santiago, hablar del regente de las casas, de la dueña de casa, como si se tratara del administrador de una repartición pública...”<sup>275</sup>*

Por su parte, las novelas también darán cuenta de esta situación,

*“... amparada por las leyes, confiaba en la forzosa protección de los hombres para la prosperidad del prostíbulo, y ambas, la doctora y la alcahueta, convergían amistosamente en su fin común de explotar á la misma sociedad depravada.”<sup>276</sup>*

El papel de la regenta en las novelas, de todas formas, siempre resulta más humano que el papel de los proxenetes masculinos. Estos, invariablemente, son más crueles, menos compasivos y más violentos con las prostitutas a su cargo; lo que se puede deber a que el proxeneta ha sido más bien vinculado al mundo de la prostitución clandestina, aquella que se realizaba en el espacio público, mucho menos protegido y más expuesto que el mundo del burdel, mientras que la casa de remolienda, casi siempre, estaba asociada a lo femenino, por lo que en el imaginario social y literario, el prostíbulo sería un negocio con altos tintes de matriarcado, es decir, gobernado por mujeres.

---

<sup>275</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 121

<sup>276</sup> Augusto D'Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 241-242

## 5. El cliente: La Monstruosidad

Como ya hemos señalado, existía una gran variedad de clientes que asistía a los prostíbulos, esta diversidad dependerá de la ubicación espacial del burdel. Claramente, el prostíbulo *La Gloria* de *El Roto* es de baja estirpe comparado con la *Casa de Modes* de *Juana Lucero* y, los clientes de ambos, serán representativos del barrio en que se ubica el burdel. Sin embargo, aunque las condiciones materiales son distintas, el negocio es el mismo y opera siempre del mismo modo.

La clientela de los prostíbulos en *El Roto*, *La vida simplemente* y *La viuda del conventillo*, por ejemplo, serán de la más baja clase social, compuesta principalmente por delincuentes y hombres de mal vivir. Raramente se menciona la presencia de obreros o de la clase trabajadora en estos lupanares. En el caso de *Juana Lucero*, la clientela pertenecerá a la más alta alcurnia social, políticos, hombres de negocios, intelectuales, serán los clientes que harán gala en su salón,

*“A cada momento engrosaba la concurrencia.*

*-El literato Esteban Román; la dueña de casa señora Adalguisa Albano de F.*

*-Tanto gusto de conocerlo..., Tendrá que escribirme en el álbum, caballero...; ¿No lo conoce? Pablo Méndez ha puesto una estrofa preciosa...*

*- El que es presidente ahora, tiene su firma en él... senadores, ministros...<sup>277</sup>*

De todas formas, independiente de la clase social que representasen, los clientes de los prostíbulos compartían entre sí algunos patrones o modelos de *ser hombre*. El concepto de masculinidad será transversal a las clases sociales, indicado por la estructura patriarcal de la sociedad, donde uno de sus aspectos importantes es la

---

<sup>277</sup> Augusto D'Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 184

separación de las esferas públicas y privadas para hombres y mujeres. Los hombres, culturalmente, entendían que el espacio público era su espacio por derecho consuetudinario, la calle, el trabajo, la vida social fuera del hogar eran esferas propias de masculinidad patriarcal, y dentro de la sociabilidad en estos espacios, también estaba la manifestación de una sexualidad pública y activa, en oposición a lo que se imponía o esperaba de las mujeres, una sexualidad privada y pasiva. La sexualidad masculina, por tanto, estará marcada por una serie de ritos de iniciación desde temprana edad,

*“Tal es el caso del padre o familiar (varón) cercano que llevaba al adolescente a “hacerse hombre”. Esta muestra de “hombría” se realizaba hasta las primeras décadas del siglo XX, con una prostituta en un burdel.”<sup>278</sup>*

Por lo tanto, el burdel vendría a cumplir una función extremadamente importante en la sociedad patriarcal: ser el espacio de transición de la niñez a la madurez sexual de los varones, y más aún, ser el espacio donde los hombres demostrarán públicamente su hombría frente a sus congéneres. Una vez más, el prostíbulo quedaba enredado en medio de la doble moral burguesa, ya que, por una parte, se esperaba que las mujeres decentes estuvieran en sus casas, castas y puras esperando al hombre que las desposara, pero por otro, había una necesidad social de mujeres públicas, que permitieran cumplir con los ritos de hombría y masculinidad impuestos socialmente.

Es así como ya entrado el siglo XX, la sociedad chilena todavía consideraba que los varones debían tener alguna experiencia sexual antes del matrimonio, como un requisito de admisión a la edad adulta, que fijaba y aseguraba su masculinidad y virilidad frente a su familia y amigos,

*“En el mundo masculino se burlan de los vírgenes. Un varón puro en el matrimonio siempre es un poco ridículo. Entonces los tíos o los hombres de*

---

<sup>278</sup> Jorge Arnao Marciani. “Prostitución adolescente”. Pág. 4

*la familia presionan al muchacho para que se despabile. Éste descubre la casa de tolerancia o conoce a una chica complaciente, “ligera” como se dice en esa época.*<sup>279</sup>

Debido a esto, la mayoría de los hombres se iniciaba sexualmente antes de cumplir la mayoría de edad, y lo hacían con prostitutas o con las jóvenes sirvientas pobres de hogares ricos, como en el caso de *Juana Lucero*, mujeres a las que después era fácil abandonar no adquiriendo ningún tipo de compromiso con ellas,

*“De las chiquillas desamparadas abusan siempre, pues -meditó Catalina recordando la inexperiencia y su fe amorosa, en esa edad en que era una costurerita en la casa de misiá Rosario Ortiz, donde Alfredo, el hijo de la señora, la enamoró hasta que la echaron “por corrompida”. Pensaba ahora que Juana se quedaría expuesta a los mismos peligros.*<sup>280</sup>

Las novelas van exponiendo la doble moral de la sociedad chilena, doble moral que no es expuesta públicamente, y que nos habla de un imaginario masculino que se sustentaba en los estereotipos del amor venal de la Antigüedad, en palabras de Alain Corbin,

*“... el mismo joven que identifica a la muchacha con la pureza y le hace la corte según el ritual clásico, a la vez tiene experiencias sexuales múltiples con prostitutas, modistas (las obreras de la aguja en las grandes ciudades) o una “griseta”, chica fácil y fresca la que abandonará para desposar a una heredera de buena familia.*<sup>281</sup>

Claramente la sociedad patriarcal identificaba a mujeres de primera y segunda clase, las de primera clase son mujeres puras y vírgenes, que se destinan exclusivamente para el matrimonio, formar una familia y la crianza de los hijos. Las

---

<sup>279</sup> Anne-Marie Sohn. “Los Años Locos. En adelante hay que agradar”. Pág. 122

<sup>280</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 11

<sup>281</sup> Alain Corbin. “El tiempo de las pavotas y los burdeles”. *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004. Pág. 101

de segunda clase, serán mujeres para saciar los instintos de la carne, las queridas puertas afuera, aquellas que proporcionan placer, pero con las que no se construye un futuro familiar. Una mujer que ha perdido su virginidad es una mujer mancillada y el hombre aspira a una esposa que le pertenezca en cuerpo y alma, es decir, que no haya sido tocada sexualmente por otro, imprimiéndole un sentido de dominio, propiedad y pertenencia a la sexualidad femenina. Aquellas que habían perdido su virtud, eran fáciles sujetos del abandono,

*“¿Dónde mejor pretexto para dejarla que lo que había sucedido?... Por otra parte, su sueldo no era gran cosa, y el amigo edil reclamaba la pieza en que la instaló... Más-; ¿qué suerte le correría á ella?- Aunque ya lo hubiese hecho con otras ¿no era muy doloroso echarla á la calle con su buena fe, cerrar la puerta, y darle por toda paga un -¡Anda con Dios?... ”<sup>282</sup>*

A diferencia de lo que plantean las novelas, los estudios científicos intentaban demostrar que la mayor parte de los seductores que iniciaban la caída de las mujeres en la prostitución, correspondía, casi en un 50%<sup>283</sup>, a obreros, es decir, camaradas de clase de las jóvenes caídas. Si bien estos son representados escasamente en la literatura, sí son claramente identificados por los estudiosos como los principales responsables de la pérdida de la virginidad que empujó a las mujeres a prostituirse. Es decir, el obrero sería uno de los principales agentes que precipitó la caída de las mujeres de su clase en la prostitución, pero no sería uno de sus principales clientes, dejando el camino avanzado a los que sí disponían de dinero para pagar por sexo. Claramente aquí existe una omisión por parte de los novelistas con respecto a la realidad social inmediata, sin embargo, también dijimos, que las novelas se mueven en el campo de las representaciones sociales, por tanto, la figura del obrero no será relevante en cuanto a la caída de las mujeres, sino que, lo que se quiere representar, es que será el sistema económico imperante el que las empujará a prostituirse y luego mantendrá recluidas en el

---

<sup>282</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 153

<sup>283</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 93

sistema prostibulario, y éste es mejor representado por el seductor burgués capitalista que por el obrero de fábrica y habitante de conventillos. El obrero será otra víctima más del sistema, por tanto, no se lo puede exponer como principal causante de la caída de las mujeres de su clase, ello sería contraproducente para la crítica social que se quiere realizar al sistema por medio de la literatura.

Los clientes de los prostíbulos, una vez desposados con una mujer decente, tendrán la necesidad de volver una y otra vez al burdel para saciar sus ladinos deseos de la carne con las mujerzuelas destinadas socialmente para ello,<sup>284</sup>

*“Una vez casados, tienen la nostalgia de sus aventuras con las modistillas. Las casas de tolerancia de los barrios están presentes para aliviar a los maridos frustrados, que vuelven juiciosamente a la casa.”<sup>285</sup>*

No era de extrañar que las esposas devotas, fueran golpeando las puertas de los prostíbulos en busca de sus cónyuges, a los que les estaba permitido la promiscuidad, porque ello era aceptado de antemano como parte de su condición masculina,

*“Golpearon la puerta con el consiguiente susto y no era más que una rotosa, preguntando si su marido estaría en la casa.  
- ¡Dirán que admitimos piojentos! saltó la Julia.  
- Se remuele toítita la paga con las muy insalubres y después reniegan, dijo la de la puerta que estaba embozada en el manto verdinegro.  
- Pa juera, pa juera arestinienta.”<sup>286</sup>*

Al respecto, en 1926 Prunés y otros estudiosos de la prostitución, señalaban que la demanda por prostitutas por parte de los varones, se relacionaba principalmente con los siguientes factores:

---

<sup>284</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 93

<sup>285</sup> Alain Corbin. *Obra Citada*. Pág. 104

<sup>286</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 39

*“1° Algunos hombres no pueden soportar el matrimonio o...*

*2° El deseo de variedad conduce a algunos hombres a buscar nuevas relaciones.*

*3° La falta de afecto en el hogar o la frialdad por parte de la esposa...*

*4° El aburrimiento o el mero deseo de divertirse. ..*

*5° Es el caso de algunos pocos en que el apetito sexual está exagerado o pervertido.”<sup>287</sup>*

Como vemos, todos los factores de demanda de la prostitución apuntan a la falta de control del deseo sexual por parte del hombre. El impulso sexual masculino estará vinculado con su fisiología e irracionalidad, por lo tanto, no podía pedírsele que lo gobernara, era parte de lo que se consideraba su “naturaleza”, por consiguiente, la sanción legal y social no recaerá sobre él, sino sobre las prostitutas por facilitar las desviaciones masculinas y, representar ellas mismas, una desviación de la sexualidad femenina. Alain Corbin lo expresa en la siguiente cita,

*“Durante los dos primeros tercios del siglo, los médicos perciben lo que ellos llaman el “instinto genésico” como una fuerza violenta necesaria para la reproducción, lo que justifica la doble moral según el sexo: realmente es preciso que ellos satisfagan su deseo devorador. En cambio, conviene no estimular la curiosidad de las mujeres, circunscribir tanto como sea posible los que les es lícito leer o mirar.”<sup>288</sup>*

El cliente busca placer, y la prostituta se transforma en una artista de sus demandas. Las niñas del burdel, eran expertas en satisfacer las fantasías sexuales de sus visitas, para eso vivían y habían sido entrenadas en el oficio, a

---

<sup>287</sup> Luis Prunés. *La Prostitución*. Pág. 79

<sup>288</sup> Alain Corbin. *Obra Citada*. Pág. 106

sabiendas de que lo que el hombre no podía hacer con su esposa lo buscaba en la prostituta, éstas también serán vendedoras de fantasías, al igual que la regenta,

*“En el lecho, bajo la impresión de una caricia brutal, grita, fingiendo una vocecilla asustada, de guagua: ¡Mamá! ¡Niño malo hace nana a Culita!... Por esa gracia, tan celebrada en ese medio, le ha tocado satisfacer en una sola noche a quince o veinte individuos.”<sup>289</sup>*

Como es sabido, ante semejante promiscuidad sexual, y sin medios de profilaxis que protegieran eficientemente contra las enfermedades venéreas, la propagación de la sífilis y otras enfermedades venéreas se transformó en un verdadero problema para la autoridad sanitaria. Ni Reglamentos ni Códigos Sanitarios consiguieron poner atajo real a la expansión del veneno, principalmente porque centraban su acción sólo en uno de los actores involucrados, la prostituta, dejando al cliente en libertad de acción para seguir propagando la peste. En este sentido, y en contraposición a los postulados médicos, los autores de las novelas representarán en el cliente el principal agente diseminador de la enfermedad, y a su vez, el principal sujeto mortificado por el padecimiento venéreo, tomando estos en el relato, muchas veces, el carácter de monstruos debido a las múltiples deformidades que sufrían,

*“Carcomidos por la sífilis, tumbo el gesto, desdibujado el perfil de los detenidos, con sus caras de lechuza y unos ojos extraños que parecían mirarlo todo sin ver o que veían sin mirar, vagaban con un paso tambaleante, exhalando un vaho de leproserío y manicomio en la claridad de la mañana”<sup>290</sup>*

Esta monstruosidad, no es otra cosa que la representación retórica y novelesca de la depravación de una sociedad donde los hombres, al ser considerados impunes y superiores, cargaban con la responsabilidad y el estigma de la diseminación de

---

<sup>289</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 25

<sup>290</sup> Alberto Romero. *La mala estrella de Perucho González*. Pág. 181

la enfermedad. Las prostitutas, víctimas del sistema económico, deberán transar noche a noche, por dinero, su sexualidad con estos engendros de la sociedad patriarcal,

*“Uno es tuerto, otro tiene en lugar de nariz un agujero siniestro, revelador del mal que pudre sus carnes; el de más allá de quince años, está consumido por la peste blanca...”<sup>291</sup>*

La responsabilidad social que los autores de las novelas hacen recaer sobre el factor masculino de la prostitución, tiene mucho que ver con el libertinaje con que estos se movían en el mundo real. En estos monstruos recaerá el gravamen biológico de la degeneración de la raza por medio de la herencia genética,

*“El número de esposas honestas, contaminadas por maridos imprudentes es increíble y justifica una enseñanza profiláctica de ese mal, que tanto como el alcoholismo, es una infección voluntaria, que reposa en gran parte sobre la ignorancia.*

*Esta campaña es moral y santa. Todas las personas de buena fe venidas de los horizontes sociales y religiosos más lejanos así lo proclaman.”<sup>292</sup>*

La trascendencia social de las enfermedades venéreas, se centrará principalmente en la degeneración de la raza por medio del contagio a la población pasiva; la ciencia eugenésica asumirá una especial preocupación por preservar la reproducción sólo en especímenes sanos, intentando de esta forma controlar y marginar la fecundación de seres enfermos que contribuirían sólo al debilitamiento de la especie, en palabras de Foucault,

*“En la misma época, el análisis de la herencia otorgaba al sexo (relaciones sexuales, enfermedades venéreas, alianzas matrimoniales, perversiones)*

---

<sup>291</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 20

<sup>292</sup> Vicente Huidobro (pseudónimo). “Los Prejuicios. El capítulo Secreto. Sífilis”. *Diario Acción*. N° 2. 6 de agosto 1925. Santiago. Pág. 2

*una posición de "responsabilidad biológica" en lo tocante a la especie: El sexo no sólo podía verse afectado por sus propias enfermedades, sino también, en el caso de no controlarse, transmitir enfermedades o bien creárselas a las generaciones futuras: así aparecía en el principio de todo un capital patológico de la especie. De ahí el proyecto médico y también político de organizar una administración estatal de los matrimonios, nacimientos y sobrevivencias; el sexo y su fecundidad requieren una gerencia. La medicina de las perversiones y los programas de eugenesia fueron en la tecnología del sexo las dos grandes innovaciones de la segunda mitad del siglo XIX.*<sup>293</sup>

El traspaso de la responsabilidad de la plaga venérea a los hombres, por lo menos en la literatura, libraría a las prostitutas del estigma médico del que eran víctimas. Este es un fuerte golpe al imaginario de la sexualidad masculina, ya que tradicionalmente las perversiones de la sensualidad habían recaído siempre sobre las mujeres, eximiendo continuamente a los hombres de todo compromiso y conciencia social al respecto. Tal es el nivel de negación de los varones de su responsabilidad frente a estas enfermedades de trascendencia social, que muchos de ellos se niegan a recurrir al dispensario para recibir tratamiento por desconocimiento o desconfianza de la nueva ciencia médica, ya que en una sociedad con altos rasgos de tradicionalidad, el varón se resistirá a tomar acciones concretas y efectivas sobre problemáticas que históricamente habían sido consideradas "de mujeres", donde la medicina, además, los eximía formalmente de responsabilidad penal al respecto, por lo que muchos de ellos optaron por seguir visitando a las "meicas", mujeres imbuidas de sabiduría ancestral para curar los males que afectaban a la salud,

*"El Saucino contrajo cierto día la sífilis que lo convirtió en un guiñapo. Desesperado al ver que las "meicas" no podían sanarlo con ungüentos y*

---

<sup>293</sup> Michel Foucault. *Historia de la sexualidad*. Pág. 143-144

*pócimas, se lanzó una mañana sobre los rieles del tren de los mineros y allí quedó deshecho por las ruedas...*<sup>294</sup>

A pesar de que el Estado intentó utilizar la estrategia del miedo a la muerte como medida de control social, ninguno de los recursos legales ni logísticos puestos en marcha con este fin surtió efecto, porque como ya analizamos, se intentaba controlar sólo a un agente del problema, la prostituta, dejando a la otra mitad ejercer su sexualidad sin intervención alguna. Esta es una potente inspiración para comprender por qué la ciencia médica no logró penetrar en las mentes y la conciencia de la población y, no logró permear su imaginario sexual; lo que redundó en que las prácticas de la sexualidad masculina se mantuvieran intactas por lo menos hasta entrada la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>294</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 32

## Capítulo 4

### **Tensiones y convergencias: de mal necesario a “labores del sexo”.**

La imposibilidad de eliminar el prostíbulo del escenario social llevó a que la autoridad estatal finalmente lo terminara reconociendo, subrepticamente, como parte de la idiosincrasia nacional y de las prácticas de sociabilidad de la población masculina. Es por ello, como vimos en el Capítulo 1, que finalmente se termina accediendo a que el prostíbulo funcione solapadamente al alero del control de la legislación sanitaria emanada desde el Estado, bajo el argumento de ser ésta la única forma de controlar la expansión de las enfermedades venéreas. Paralelamente y con respecto a la subsistencia y popularidad de la prostitución en la sociedad chilena, existe un traslado de la responsabilidad desde la autoridad hacia las bases, mediante el argumento que desde el Estado se hizo todo lo posible para su extirpación, ya que, entendiéndola como un mal social y siendo su deber propender hacia el bien común, éste promulgó innumerables reglamentos, normativas y códigos sanitarios, los que estaban destinados al fracaso debido a la insistencia de la población en frecuentar este tipo de establecimientos y, por suministrar continuamente capital humano a los prostíbulos.

La prostitución, por tanto, como actividad imposible de erradicar del escenario nacional, comenzó a ser representada ya en la década de 1920 como un oficio, como una actividad plausible para ganarse la vida por parte de las mujeres, con función y sentido social, la que operaba siempre al límite de la legalidad (o fuera de ella) y en la que se dispensaban servicios sexuales a cambio de una retribución económica. En este sentido, la prostitución como institución de trabajo femenino, deberá desafiar los designios de la sociedad patriarcal para ser reconocida como tal, sin embargo, ésta, en su calidad de trabajo asalariado, no escapará al modelo de explotación y dependencia impuesto por el sistema capitalista.

## **1. Siempre al límite. La representación literaria de la transgresión de las normas.**

El hecho de que la prostitución siempre estuviera en la ilegalidad o al filo de ella, fue un poderoso argumento que utilizó el poder para deslegitimar el trabajo femenino que se realizaba al interior de los lenocinios. Para ello el poder del Estado se fragmentó en numerosos micro-poderes para ejercer control sobre la prostitución. Es así como la policía, agentes de sanidad, inspectores municipales, médicos y enfermeras, entre otros, diseminados en varios ámbitos de la vida social, se organizaron para asegurar que el control y el poder del Estado estuviera difundido en toda la red social, no porque comprendiera un todo, sino porque provenía de todas partes. Con esto se cumple uno de los principales objetivos del disciplinamiento social, y es que, finalmente, sean los mismos individuos quienes terminen poniéndose límites en razón de respetar la ley, haciendo actuar a los micro-poderes sólo como agentes disuasivos.

Este poder que normalizó las conductas y disciplinó los cuerpos, extendió su trama por toda la sociedad, es en este contexto que intentaremos explicar cómo el poder, el control y el disciplinamiento estaban en todas partes, involucrando en sus redes o tramas a la sociedad en su conjunto. Lo que expondremos a continuación es cómo las novelas exhibirán, por medio de la narración, las falencias del sistema de dominación, evidenciando que hay zonas de la red más densas y otras más tenues, siendo siempre posible tensar la red en algún punto y con ello hacer temblar toda la estructura. El campo de los imaginarios literarios es fecundo en estas materias, ya que al ser un espacio de creación y expresión autónomo, tendrá mayor libertad para pronunciar dichas falencias.

En las citas de novelas que revisaremos, apreciaremos cómo los autores han plasmado en su prosa las transgresiones a las normativas y reglamentos, entendiendo estas transgresiones como dispositivos de rebeldía frente a la dominación más que como entes de desacreditación del trabajo femenino en los

prostíbulos, ya que, mediante una lucha silenciosa y pasiva, el mundo prostibulario se resistirá al control social, generando con ello un imaginario de anarquía en torno a la prostitución, representando en sus prácticas la resistencia y desobediencia a la autoridad, a la razón y a la ciencia. Ésta podría ser considerada una condición fundadora que determina que el imaginario del ejercicio de la prostitución en la sociedad moderna sea vinculado al imaginario arquetípico del Caos, el que para la cultura cristiana occidental, se funda en el Génesis del Antiguo Testamento, el que señala que, antes de Dios y de la creación, reinaba el caos y las tinieblas en la tierra,

*“<sup>1</sup> En el principio creó Dios los cielos y la tierra. <sup>2</sup> Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas.”<sup>295</sup>*

Por lo tanto, todo lo que rodee o se acerque a las prácticas de la prostitución estará jugando siempre en el límite del desorden, del desenfreno y la transgresión. Pero no debemos entender estas experiencias como el nacimiento de nuevas prácticas creadas especialmente para transgredir, sino que nos encontramos frente a viejas prácticas que al intentar ser sujetadas y/o modificadas por las nuevas normas, se transforman en transgresoras de lo racional y lo moderno.

Dentro de las principales formas de transgresión detectadas en las novelas, encontramos la presencia de menores de edad en los prostíbulos, el canto, el baile y la venta de alcohol. Según el código civil, la mujer no alcanzaba la mayoría de edad hasta los 25 años, después de esa edad, y si no estaba casada, tenía libertad para ejercer el oficio que ella estimase conveniente. No es raro encontrar así, que muchas mujeres estaban en la ilegalidad no por vender su cuerpo, sino que, curiosamente, por ser muy pequeñas para ello. La sanción legal vendrá principalmente por el lado de la corrupción de menores de edad, ya que

---

<sup>295</sup> “Génesis”. *Antiguo Testamento*. Capítulo 1, versículos 1-2.

*“... sabemos que sólo se permitía ejercer la prostitución [desde 1896 en adelante, al menos] a mujeres de 18 años y más”<sup>296</sup>.*

Sólo a partir de 1931 se comienza a considerar que para ejercer el oficio se debía ser mayor de 20 años. Con todo, los autores de las novelas nos revelan que al interior de los prostíbulos no sólo había prostitutas menores de edad, sino también niños y niñas, que eran parte de la vida cotidiana del prostíbulo, ya fuese porque su madre era prostituta o porque su familia trabajaba para el burdel, cosiendo, lavando o cocinando. En la novela *El Roto*, *Clorinda*, la madre del protagonista, *Esmeraldo*, es la sirvienta del prostíbulo, ella limpia y cocina para las “niñas”, por lo tanto *Esmeraldo* y su hermana *Violeta* deambulan todo el día por el lupanar, el que se ha transformado en su hogar. Las prostitutas los acogen y miman, sin embargo, ellas son absolutamente concientes de que la presencia de menores al interior de la casa está prohibida, por ello cuando aparece la inspección sanitaria o municipal, se altera la sutil paz del domicilio

*“¡La comisión!, gritan las niñas. Corren alborotadas un momento; empujan a Esmeraldo y Violeta a la casa de al lado; se sacuden; escinden a sus amantes cuando son menores...”<sup>297</sup>*

En el caso de la novela *La vida simplemente*, el protagonista es un niño, Roberto Lagos, y él junto a sus compañeros de andanzas visitan permanentemente el prostíbulo del barrio, sin inmutar a nadie con su presencia, así lo relata Oscar Castro

*“Mi mundo era la calle, era la vía férrea, eran los cuartos de las prostitutas, era el salón en donde bailaba desnuda la Ñata Dorila.”<sup>298</sup>*

---

<sup>296</sup> Álvaro Góngora. *La Prostitución en Santiago*. Pág. 157.

<sup>297</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 21

<sup>298</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 18

La evasión de la “comisión”, como se le llama en las novelas a la inspección sanitaria, era común, ante su presencia se ocultaban los menores de edad, se escondía el licor y se enmudecían los pianos y guitarras, las prostitutas enfermas sin su libreta sanitaria al día también huían escurridizas del control; por ello, no era extraño que cada prostíbulo tuviera un centinela que lo previniera de la presencia de los inspectores,

*“Parado en la puerta de la calle, dormitando como un perro, está Menegildo, el Sacristán, con su cara siempre a medio rapar, su pelo corto y su gesto asombrado de torpor. Es el “loro” del prostíbulo, el encargado de avisar cuando viene la comisión, y parece hallarse satisfecho con su oficio.”<sup>299</sup>*

Por su parte, los clientes, también se inscriben en la condición de menores de edad a los que les estaba prohibido el acceso al prostíbulo, sin embargo, su presencia en él era bastante común junto a otros miembros de la sociedad, de los que mucho se habrían sorprendido de verlos allí; así Augusto D’Halmar nos relata con respecto a la clientela,

*“Los había de todas las edades y condiciones... un teniente de bigotes remangados... políticos descreídos, conservadores fanáticos con la rodillera del pantalón manchada por el polvo de las iglesias, hombres graves y mozalbetes imberbes, acaso profesores y discípulos en un mismo instituto...”<sup>300</sup>*

En los barrios populares y pobres, el tipo de clientela variará; allí encontraremos a rufianes, delincuentes, pillos y estafadores, sanos y enfermos, algunos con evidencia palpable de los estragos que la sífilis provocaba en su cuerpo, y las prostitutas, sin poder elegir, debían aceptar todo tipo de clientela,

---

<sup>299</sup> Ibid. Pág. 17

<sup>300</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 175

*“Lo único que le parecía asqueroso era la facilidad con que las niñas se entregaban a los hombres; muchas veces pensaba que jamás, ni por todo el oro del mundo se entregaría al sarnoso, al hombre sin nariz, o al otro de las costras que tanto éxito tenía en el prostíbulo.”<sup>301</sup>*

Evidentemente el control de las enfermedades venéreas, era una ilusión al momento de ejercer la prostitución, primero porque no había control sanitario sobre los hombres que frecuentaban los prostíbulos, segundo, porque no había conciencia o conocimiento certero sobre la enfermedad, el tratamiento y las formas de prevención, y tercero, porque las prostitutas no tenían la posibilidad de rechazar un cliente enfermo,

*“En esa casa, como en las de más allá, el personal se renovaba con suma frecuencia. El Chino era un individuo perverso, duro, bestial; tenían que robar, que soportar a cuanto peón inmundo caía durante la noche, y el dinero se les iba íntegro en pagar la comida mugrienta y las chucherías que les suministraba el patrón.”<sup>302</sup>*

No sólo la evasión de la comisión y la presencia de menores de edad en sus dependencias ponían al burdel al límite o margen de lo legal; se sumaba a esto la insalubridad de las instalaciones, que también transgredía el reglamento de casas de tolerancia y de los códigos sanitarios, que ordenaban un ambiente limpio e higiénico “en perfecto estado de aseo”. Los prostíbulos de los sectores populares carecían de estos requisitos, y su nivel de salubridad no distaba mucho de lo que se podía observar en conventillos y cités,

*“Los chinches habían picado sus carnes toda la noche. Ofelia y la Choca se quejaron también de los bichos. Esa casa era un hervidero de insectos odiosos... de año en año cundían las colonias de parásitos, que corrían*

---

<sup>301</sup> Joaquín Edwards Bello. *La cuna de Esmeraldo*. Editorial Lirairie P. Rosier, París, 1918. Pág. 170

<sup>302</sup> Alberto Romero. *La Viuda del Conventillo*. Pág. 46

*libremente y hasta de día claro por las paredes y el piso de sus cuartuchos.  
Ya no estaban sólo en los catres, sino, como Dios, en todas partes.*<sup>303</sup>

Las construcciones eran improvisadas con material ligero, con lo que se tenía a la mano, y no existía ningún afán por mejorar la infraestructura de las casas, especialmente las piezas o habitaciones de las prostitutas,

*“... antes que ella otras pecadoras habían habitado ese desván donde apenas cabía una cama y la caja, construido con desperdicios de la estación, tablas podridas, viejas planchas de cinc, rieles mohosos y adoquines...”*<sup>304</sup>

*“Seguía un pasadizo y adentro estaba el patio, rodeado de piezas -corazón del lupanar- ... las puertas de toda la casa no tenían chapas ni perillas y las ventanas, excepto algunas de la calle, estaban desprovistas de vidrios, sustituyendo a estos pedazos de diarios o cartelones con retratos de hombres públicos. Un balde latón, colocado en un extremo del patio, a la intemperie y en sitio bastante visible, era el retrete.”*<sup>305</sup>

Pero nada de esto era impedimento para que el negocio de la prostitución siguiese funcionando, porque si la prostitución era tolerada y controlada, fue debido a que era un negocio que dejaba ganancias no sólo a las regentas, sino también a toda la industria vinculada con el alcohol, principal producto de consumo al interior de los lenocinios, los que si bien tenían prohibida su venta, dependían del comercio clandestino de éste para obtener la mayor parte de sus ganancias. Junto al canto y el baile, que como ya vimos también estaban prohibidos, el alcohol encendía la fiesta noche a noche en los prostíbulos,

*“Adalguisa le dió algunas instrucciones á la nueva.*

---

<sup>303</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 81

<sup>304</sup> *Ibíd.* Pág. 111

<sup>305</sup> *Ibíd.*

*-Hay que chupar, hija, para que se acaben luego las poncheras y pidan otras; tenemos que ser verdaderas esponjas, porque ese es el negocio.*<sup>306</sup>

Es así como la venta de alcohol no cejó en los prostíbulos, ya que el principal atractivo del negocio se componía de tres elementos fundamentales que sólo se encontraban reunidos en los lupanares: alcohol, fiesta y sexo. A pesar de los esfuerzos de la autoridad municipal, erradicar cualquiera de los tres significaba ir en contra de lo que era considerado el espíritu del burdel, la remolienda. En una carta enviada por el Alcalde de Santiago al Intendente en 1907, éste manifestaba el desacato de la norma, en rebeldía, por parte de las regentes de las casas de tolerancia con respecto a la venta de alcohol, señalando que el negocio del prostíbulo radicaba, principalmente, en la comercialización de licor a precios excesivos,

*“La inspección sanitaria municipal ha denunciado en repetidas ocasiones a las rejentes de casas de tolerancia que espedían licor en contravención a la ley de alcoholes y a las terminantes disposiciones vigentes.*

*Estima el infraescrito que la acción conuinada de las autoridades administrativa y local daría buenos resultados ya que la inmensa mayoría de estas casa de prostitución se mantienen en pie debido a la venta de licor que espenden, según informaciones recojidas, a precios exorbitantes.*<sup>307</sup>

Las borracheras en los lupanares eran comunes, y la mayoría de las prostitutas consumían alcohol con suma frecuencia, emborrachándose varias veces a la semana. De hecho en los estudios realizados por Luis Prunés y Ramón Staforelli, señalan que la mayoría de las prostitutas provienen de hogares de padres alcohólicos, y siendo considerado el alcoholismo como una enfermedad de trascendencia social, no era de extrañar que ésta se “transmitiera” por medio de taras o insanidad a sus hijas, a decir de Prunés

---

<sup>306</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 198

<sup>307</sup> A.N.CH.I.S. 16 de febrero de 1907

*“La presencia de una cuota elevada de alcoholismo de los padres de las prostitutas, con rasgos degenerativos en las investigaciones del Reformatorio de Bedford, no es un hecho que deba pasar inadvertido. La mayor influencia del alcoholismo en la herencia se ejerce en el dominio mental; las perturbaciones mentales de todo orden, desde la insanidad manifiesta, hasta la idiotez o imbecilidad, hasta los simplemente neurópatas forman una larga cadena.”<sup>308</sup>*

Alberto Romero, en *La viuda del conventillo* narra una escena donde el alcohol muestra los estragos que causa en estas mujeres,

*“El licor, producto de infames combinaciones químicas, las enloquecía y les estropeaba el estómago; una de las asiladas se mató en el salón bárbaramente; a una jovencita que recién se iniciaba en el oficio, una compañera, en un acceso de demencia, le saltó un ojo.”<sup>309</sup>*

Joaquín Edwards Bello describe una escena similar, donde la insanidad mental hace gala en las mujeres del prostíbulo, sea por sus “taras hereditarias”, sea por su alcoholismo reciente, o por lo que en definitiva se llamó, “degeneración de la raza”,

*“A las dos de la mañana la borrachera es general; esa borrachera violenta y escandalosa que producen las bebidas gruesas. El prostíbulo parece poseído por un demonio gritón y pendenciero, un hálito de locura pasa zumbando por esas cabezas caldeadas que parecen estallar o desplomarse. Algunas mujeres lloran sin razón; otras se revuelcan con atroces convulsiones gritando cosas sin sentido.”<sup>310</sup>*

---

<sup>308</sup> Luis Prunés. *La Prostitución*. Pág. 48

<sup>309</sup> Alberto Romero. *La Viuda del Conventillo*. Pág. 46

<sup>310</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 26

Por tanto, la prostitución no sólo explotaba el sexo femenino, sino que también explotaba la degeneración de la raza, por medio del alcoholismo, vicio nacional por definición, siendo este último el que dejaba mayor ganancia al negocio, ante lo que el Dr. Prunés se cuestionaba

*“¿De qué manera influye el alcoholismo en la prostitución? Haciendo perder el autocontrol, despierta los apetitos sexuales e inyecta fervientes entusiasmos por los sitios donde se desarrolla el vicio. Hemos visto como se burlan las ordenanzas municipales en los salones de baile. Estos, y las casas de prostitución, crean así atractivos para la gente joven ansiosa de sensaciones e incitadas por el tóxico.”<sup>311</sup>*

Prunés señala que en las investigaciones realizadas desde 1918 con Ramón Staforelli, pudo comprobar que la Ley de Alcoholes no se aplicaba en los prostíbulos ni cabarets de la capital, en sus visitas pudieron evidenciar que en más del 50% de ellos se vendía alcohol a la clientela, y que en uno de ellos estaba borracho todo el personal. En una cita que realiza de un informe de la Prefectura de Policía, se puede apreciar cómo operaba el negocio de la venta de alcohol en los Cabarets,

*“La base del negocio es la explotación de muchachas menores de edad, a las que se les contrata para el “Cuerpo de baile”, con un sueldo mensual de \$30; pero estas jóvenes tienen la obligación de procurar el consumo de licores fuertes, preparados exprofeso para ello. Al cliente se le cobra \$2 por la copita y ese valor se distribuye: \$1.20 para el dueño del negocio, \$0.60 para la muchacha y \$0.20 para el mozo, cuya liquidación se efectúa los sábados.”<sup>312</sup>*

Oscar Castro lo narra de la siguiente forma,

---

<sup>311</sup> Ibid. Pág. 80

<sup>312</sup> Ibid. Pág. 84

*“La Vieja Linda es amiga de los mineros... traen plata y ella sabe dominarlos con su palabra fácil y jugosa... ofrece generosamente un trago por su cuenta, como quien echa una carnada, y al fin los billetes vienen a caer, arrugados y grasientos, en la cartera de cuero que duerme entre sus flácidos pechos.”<sup>313</sup>*

Siempre atentas, además de animar la fiesta, las prostitutas deben animar al cliente a beber, procurando que los vasos nunca estén vacíos,

*“Las parejas empiezan a bailar esgrimiendo el pañuelito. Cuando muere el último acorde del piano avanza la criada con los vasos.”<sup>314</sup>*

Los vecinos se quejan y levantan sus querellas contra la autoridad, porque los lupanares son un antro de perdición, violencia y principalmente escándalos, que alteran el orden social, perturbando la frágil paz de los vecindarios donde se ubican. En una carta enviada al Intendente de Santiago el 16 de mayo de 1932, vecinos del barrio Eleuterio Ramírez exigen la clausura de varios prostíbulos y el desalojo de la gente de mal vivir que los habita,

*“En la calle Eleuterio Ramírez, principalmente entre Serrano y San Francisco, existen numerosos prostíbulos, los que constantemente producen escándalos y desgracias propias del vicio. En dicha calle ocurren suicidios y homicidios con desgraciada frecuencia, engaños y secuestros de niñas menores de edad.”<sup>315</sup>*

Frente a la denuncia, el Intendente envía un oficio al Prefecto Jefe de Santiago para que le informe sobre dicha situación, y éste, a su vez, lo envía a la Tercera Prefectura, y estos a la Segunda Comisaría de Santiago. Después de todo este

---

<sup>313</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 17

<sup>314</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 25

<sup>315</sup> A.N.CH.I.S. 16 de mayo de 1932

periplo administrativo, el 24 de mayo de 1932, el Prefecto Jefe responde lo siguiente,

*“Me permito hacer presente a usted que sobre dichos prostíbulos se ejerce una estricta y estrecha vigilancia, a fin de que, al ser sorprendidos infringiendo la ley de alcoholes u otra causa, propia de esa clase de negocios, que estén en contraposición a las leyes vigentes, proceder a solicitar la clausura definitiva de ellos.”<sup>316</sup>*

Si los homicidios y suicidios mencionados por los vecinos no son motivo suficiente para clausurar dichos prostíbulos ¿qué lo sería? Si Carabineros ejerce una estricta y estrecha vigilancia sobre estos lugares ¿cómo es posible que no tuvieran referencias sobre las muertes allí acaecidas? Si los mismos médicos señalan que es el alcohol uno de los principales productos consumidos al interior de los prostíbulos ¿cómo es posible que Carabineros o la Inspección Municipal no lo notaran? Esta es una pregunta que responderemos más adelante.

Todas las novelas revisadas dan un papel protagónico, además de las constantes borracheras, a la violencia al interior de los prostíbulos, generalmente catalizada por el alcohol, por lo que la acusación de la vecindad concordará perfectamente con el relato literario. Los novelistas lo representan de la siguiente forma,

*“... bañada por la sangre que salía de su nariz, y el ojo izquierdo casi hundido bajo el doble bofetón la hizo vacilar. ¡Sangre! ¡Sangre! Un tumulto formidable alborotaba el salón. Desgreñadas y sudorosas, con los trajes descompuestos y el pelo sobre los ojos, medianse terriblemente, prontas a irse de nuevo a las manos, como dos gallos enfurecidos.”<sup>317</sup>*

Escena similar es descrita en *El Roto*,

---

<sup>316</sup> A.N.CH.I.S. 24 de mayo de 1932

<sup>317</sup> Augusto D'Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 162

*“... la agredida chillaba como un cochinillo. Las niñas hacían una rueda gritona alrededor de las peleadoras... sólo Etelevina intentaba separarlas... las niñas animaban a la furia, insultaban a la bonita y a su amiga – Márcala! Márcala, miéchica! Quítate tú, tortillera asquerosa! Márcala en la cara pa que se le quiten los humos!”<sup>318</sup>*

Debemos aclarar que la violencia y escándalos en los prostíbulos no sólo provenían de las asiladas, del mismo modo los clientes aportaban su cuota de “insanidad”, también movilizados por el alcohol,

*“Las disputas y grescas no se dan tregua; por un si o por un no, esos hombres que el alcohol hace de una susceptibilidad extraordinaria, se van a las manos; las niñas corren a llamar a Doña Rosa, pues saben que lo que generan esas discusiones entre hombres que llevan cuchillo, que desprecian su vida y no son dueños de sí mismos.”<sup>319</sup>*

Por tanto, lo que hacía al prostíbulo atractivo como lugar de esparcimiento y diversión, la remolienda, también lo hacía absolutamente peligroso. La violencia, la enfermedad y la muerte eran cruces que llevaba sobre su fortuna. Quien se aventuraba a ingresar a uno de estos locales, nunca estaba seguro de si iba a salir entero de ellos, parte de la emoción de la visita tenía que ver con esta especie de ruleta rusa que se echaba a correr cada noche en el salón del lupanar.

Durante este periodo, las viñas chilenas producían grandes cantidades de vino, chicha, y sus derivados, los cuales, en su gran mayoría, no se exportaban sino que se destinaban al mercado interno; así, se estimaba que la ingesta per cápita anual de vino, durante el periodo parlamentario, era de 180 litros por persona. De tal manera que en Chile, se consumía 2 o 3 veces más licor que en otros países. Siendo el negocio del alcohol uno de los más rentables de la época, el cuerpo

---

<sup>318</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 83

<sup>319</sup> *Ibíd.* Pág. 25

social que se sacrificaba en los prostíbulos en post del negocio no parecía ser relevante a ojos de la autoridad, podríamos decir que esos fueron los costos humanos por mantener las ganancias que generaba el burdel, no sólo para las regentas, sino también para todas las grandes familias del país, dueñas de la red de producción y comercialización de alcoholes que lucraron de los “hábitos de beber inmoderados” de nuestra población<sup>320</sup>. Así lo relata Nicomedes Guzmán,

*“¿Quiénes son los que ganan a merced del vicio de nuestros camaradas? ¿De quiénes son las grandes viñas y los hipódromos? El pueblo, compañeros, que habla, que perora, que clama, que insulta a sus explotadores, no es capaz de comprender cómo el salario miserable que se le paga va a parar, mediante sus vicios, a manos burguesas.”<sup>321</sup>*

Estudios médicos, como el del Dr. Luis Prunés, entre otros, también lo reconocían abiertamente,

*“En efecto, el prostíbulo, que es el foco más grande y peligroso de alcoholización nacional, desaparece automáticamente apenas se suprime el negocio del licor, que constituye el 66% de sus utilidades.”<sup>322</sup>*

El discurso literario presenta notoriamente las tensiones ejercidas sobre la estructura de poder y de control sobre la prostitución. Estas tensiones se manifestarán en rebeldías al parecer imposibles de erradicar de las prácticas sociales, no sólo de las prostitutas, sino también de los clientes y de los mismos dispositivos de control, los que por medio de su indiferencia frente a las irregularidades y violaciones constantes a los reglamentos y normativas, se transformarán en cómplices de tales actos. Es así como las autoridades de la época, que por un lado sancionaban el alcoholismo, aplicaban multas y penas

---

<sup>320</sup> Para mayor información sobre la red de producción y comercialización de alcoholes, ver: Marcos Fernández Labbé. *Bebidas alcohólicas en Chile. Una historia de su fomento y expansión, 1870-1930*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM. Santiago, 2010.

<sup>321</sup> Nicomedes Guzmán. *Los hombres oscuros*. Pág. 75

<sup>322</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 190

para aquellos que fomentaran el vicio, por otro, eran indulgentes con las violaciones a las leyes que ellos mismos se habían impuesto. Por lo tanto, ni la rebeldía del prostíbulo en cuanto a la remolienda y el comercio de licores, ni el interés y rigurosidad de la autoridad por extirpar el alcoholismo de la vida social en Chile, sería tal, ya que ambas instituciones se transformarán en eslabones de una cadena de lucro y ganancias, dirigida por los grandes productores de alcohol del país.

## **2. Variaciones del tejido simbólico de la prostitución: de la craca social a proletariado urbano:**

El mundo de la prostitución se presentará como un tejido simbólico<sup>323</sup>, tanto en el lenguaje de los escritores, como en las instituciones que la sustentaban, llámense éstos prostíbulo, Códigos Sanitarios, arquetipos o relaciones de sociabilidad.

Para instituirse como trabajo, es decir, ser reconocida socialmente como tal, la prostitución deberá ser primero aceptada como trabajo en el mundo de lo simbólico y de las representaciones. El trabajo asalariado, como relación social y de clases a la vez, se instituye en el mundo real por medio de las relaciones sociales e imaginarias que conlleva su existencia, como una forma de ser social que en las modernas sociedades occidentales estará marcada por la separación de lo privado/doméstico/femenino y público/laboral/masculino. Castoriadis nos plantea que las relaciones sociales,

*“... amo-esclavo, siervo-señor, proletario-capitalista, asalariados-burocracia, son ya unas instituciones y no pueden surgir como relación social sin institucionalizarse enseguida.”<sup>324</sup>*

Este tipo de instituciones sociales, dialécticas e imaginarias, no pueden surgir sino en el inconsciente colectivo de la población, y para ello se apoyan en

---

<sup>323</sup> Cornelius Castoriadis. *La institución imaginaria de la sociedad*. Pág. 186

<sup>324</sup> *Ibíd.* Pág. 199-200

representaciones arquetípicas que variarán, como ya explicamos en el Capítulo 3, de una sociedad a otra.

El reconocimiento de la prostitución como trabajo sexual o labores del sexo, surgirá entonces, por medio de la red simbólica que se tejerá en torno a ella, la que disponiendo de componentes funcionales e imaginarios, le conferirá institucionalidad, es decir, un reconocimiento social amplificado. Esta institucionalidad estará dotada de significación, por cuanto otorgará un sentido laboral a la prostitución, alineándola con los otros trabajos asalariados, separándola de lo ilícito y, por otra parte, reconociendo en ella el desempeño de una función social al estar destinada a satisfacer necesidades, tanto de las mujeres que buscan trabajo, como de los clientes que buscan placer.

El camino de identificación de la prostitución como trabajo sexual en el imaginario colectivo, surgirá de la significación que hacen de ella los inconscientes individuales de los actores sociales del mundo prostibulario, del proletariado urbano y de los intelectuales, ellos generarán una conexión donde los significantes disponibles en el mundo material con sus respectivos significados imaginarios, tomarán una forma cada vez más homogénea y orientada a alejar a la prostitución del concepto de vicio o lacra social. Para ello utilizarán como base lo ya instituido por la ciencia y, los significados disponibles colectivamente en la idiosincrasia del pueblo, dotándolos de una nueva significación social imaginaria, acercando la prostitución cada vez más al concepto de proletariado urbano.

### **2.1. Los factores sociales:**

Para comprender la proletarización del trabajo sexual femenino, no se puede entender éste sólo como una consecuencia del sistema capitalista, sino que existen además múltiples factores sociales y culturales que van a influir en esta maniobra. Para ello es necesario comprender la interacción histórica e imaginaria entre la ciudad moderna, la mujer proletaria, el mercado y el prostíbulo.

Para dar este giro en el imaginario, primero se debió empezar por reconocer el camino común que muchas mujeres en la ciudad, es decir, no exclusivamente las prostitutas, siguieron para llegar al mundo laboral, empujadas por las adversas condiciones socio-económicas generadas por la “cuestión social”. Los salarios miserables percibidos por los hombres, la ausencia de redes sociales y familiares de contención y apoyo, y el elevado costo de la vida, empujaron a muchas mujeres a buscar ingresos económicos fuera del hogar. Sin embargo, a pesar del masivo ingreso de las mujeres al mundo laboral, su trabajo fue peor remunerado que el de los varones y se mantuvo fuertemente vinculado a los roles de género de los sexos, es decir, éstas se emplearon principalmente en fábricas textiles, talleres de costura, industria del calzado y alimentos, servicio doméstico y lavandería, es así como

*“En 1912, las mujeres constituían un tercio de la fuerza de trabajo manufacturera, alcanzando una razón de 3 a 1 con los operadores hombres en las industrias de la confección, textil y del tabaco (Oficina Central de Estadística 1912).”<sup>325</sup>*

Además del masivo ingreso de la mano de obra femenina al mundo del trabajo fuera del espacio doméstico, hacia 1920, se presentó un cambio de paradigma en la ciencia médica con respecto a los motivos que preparaban la caída en la prostitución, ya que, además del vicio y debilidad mental que la ciencia identificaba como características propias de las prostitutas, se pasa a identificar factores sociales determinantes que finalmente acababan empujando a las más *débiles* directamente desde el trabajo honrado hasta el meretricio. Las investigaciones *científicas y racionales* de la medicina comenzaron a reconocer a las prostitutas como mujeres solas, desamparadas y carentes de redes y herramientas sociales, como la educación, para desenvolverse de manera *normal* en las sociedades modernas. Por lo tanto, además de su debilidad mental y genética, las prostitutas

---

<sup>325</sup> Elizabeth Hutchison. “La defensa de las “hijas del pueblo”. Género y política obrera en Santiago a principios de siglo”. *Disciplina y Desacato. Construcción de Identidad en Chile, Siglos XIX y XX*. Colección de Investigadores Jóvenes SUR/CEDEM, Santiago, 1995. Pág. 125

serán consideradas seres *anómicos*<sup>326</sup>, en el sentido que Durkheim otorga al concepto, es decir, desadaptadas sociales por falta de oportunidades, y se reconocerá la existencia de factores externos que contribuyeron a adelantar este camino arquetípico hacia la prostitución.

Frente a un escenario social y económico adverso, subyugadas como actores protagónicos de la *cuestión social*, las mujeres de ciudad, solas y sin apoyo de redes familiares o sociales de contención, fueron fácil presa de la prostitución como forma de subsistencia, es así como Prunés logra identificar que, entre 119 prostitutas, el desamparo familiar, la orfandad o ausencia del padre en el hogar fueron algunos de los factores más importante con respecto al ingreso en el oficio,

*“El 56.3% carece de ambos padres. El 23.52% carece sólo de padre.”<sup>327</sup>*

*“El 15.98% de las encuestadas declaran haber vivido antes con familiares (sin los padres) y 19.32% con amigos. Un 18.49% declara haber vivido con sus padres, pero que la situación económica las empujó a prostituirse. Un 10.9% declara haber vivido en el prostíbulo, y un 14.2% dice haber vivido sola”.<sup>328</sup>*

Hacia la década de 1940, la situación descrita por los médicos veinte años atrás no había variado mucho, siendo el Capitán de Carabineros Humberto Reyes, quien se dedique a investigar a fondo esta situación,

---

<sup>326</sup> De acuerdo a lo anterior, y atendiendo al concepto creado por Emilie Durkeim, y perfeccionado por Merton, sobre la Anomia, estas condiciones sociales serían propicias para desarrollar conductas Anómicas, las cuales están guiadas por la carencia de ajuste del sujeto a las normas. En términos simples, esto ocurre cuando las metas propuestas por la sociedad a los individuos, no van acompañadas con los medios o recursos para llegar a conseguir esas metas. Estos sujetos sociales, se esfuerzan para llegar a conseguir esas metas, pero no pueden lograrlo, puesto que la adversidad de las condiciones sociales son más fuertes. Los sujetos anómicos, pasan por distintos ajustes emocionales posibles frente a estas trabas para lograr el “ideal social” impuesto por la burguesía de la época. Primero pasan por la etapa del Ritualismo, es decir, el sujeto se conforma o resigna frente a las condiciones dadas; luego está la etapa del Retraimiento, en la cual el sujeto, como no tiene los medios para conseguir los fines, estos no le interesan, por lo tanto se decide a buscar otros fines, que no son precisamente aprobados por la sociedad convencional; también, el sujeto puede recurrir a la Innovación, donde se dará a buscar otros medios para conseguir las metas; por último, el estado de Rebelión, que acontece cuando el individuo percibe que no tiene los medios para lograr los fines y metas, y se decide a cambiar el orden social en que vive.

<sup>327</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 99

<sup>328</sup> *Ibíd.* Pág. 105

*“En 263 casos estudiados sobre este aspecto, había 29.9% de huérfanas absolutas; 22% huérfanas de padre y 16.7% huérfanas de madre, con lo que la orfandad marca un porcentaje total de 63.6%.”<sup>329</sup>*

Además de éstos, se reconoce la existencia de otros factores sociales que, vinculados a la inequidad del sistema económico imperante, empujaba a las mujeres a prostituirse, lo que será de la mayor trascendencia para resignificar el rol de las meretrices en la sociedad moderna sin despojarlas de su arquetipo de *mujer caída*, por cuanto estos factores serán los mismos que empujaban a las obreras a trabajar en las fábricas, identificando en ambas situaciones al sistema capitalista como principal corruptor de la masa proletaria femenina. Debido al exiguo valor de los salarios femeninos, muchas de ellas recurrían ocasionalmente a la prostitución para complementar sus ingresos,

*“En la prensa obrera, la figura de la obrera-prostituta simbolizaba, más que la honorable costurera, la inhumanidad extrema del sistema capitalista. Los observadores apuntaban constantemente a la fábrica y al capitalismo como los principales responsables del auge en la prostitución capitalina.”<sup>330</sup>*

La explotación femenina en el mundo laboral, fue considerada dentro de las causas directas del ingreso de las mujeres a la prostitución, por lo tanto, el sistema capitalista sería responsable de la corrupción del honor femenino, ya que no alcanzando el salario pagado por la fuerza de trabajo entregada para cubrir necesidades mínimas de subsistencia, se debía vender el honor en el mercado de la prostitución. Es así como el Dr. Prunés en su estudio señala que antes de prostituirse estas mujeres no contaban con los ingresos mínimos para sobrevivir en la ciudad,

---

<sup>329</sup> Humberto Reyes. *La Prostitución*. Pág. 103

<sup>330</sup> Elizabeth Hutchison. “La defensa de las “hijas del pueblo”. Pág. 128

*“El caso D., N°7, R. C. Pagaba \$20 semanales de pensión y ganaba \$12.”  
“Caso D., N°9, C. R. pagaba \$18 de pensión semanal es y ganaba \$14 en una fábrica”.<sup>331</sup>*

*“El 5.8% declara no ganar nada como prostituta, sólo ropas, sin embargo, muchas declaran ganar X cantidad de dinero, pero que no es pagado en dinero, sino en ropas u objetos que ellas necesiten que les provee la dueña de la casa. El 10% declara ganar 15 pesos a la semana (una miseria). El 8.4% declara ganar 40 pesos a la semana. El 10% declara ganar 80 pesos a la semana y el 20.1% declara ganar 100 pesos o más a la semana.”<sup>332</sup>*

Es precisamente así, como lentamente, se comienza a reconocer que las prostitutas son mujeres empujadas a ejercer el comercio sexual de manera regular por razones económicas más que por su propia debilidad frente al lujo y la vida fácil. Prunés señala que en 1926 un 54.62%<sup>333</sup> de las prostitutas entrevistadas reconoció que fue el factor económico el que las empujó a prostituirse, y en 1941 Humberto Reyes, Capitán de Carabineros, señala que esa cifra habría aumentado a un 75.66%<sup>334</sup>.

En las novelas, el desamparo, la miseria y la juventud también serán sinónimos de perdición para muchas mujeres. Bajo esta premisa, se podría pensar que toda obrera era una potencial prostituta, sin embargo, las que terminaban en el oficio de la prostitución (asiladas) poseían, a juicio de los médicos, ciertos rasgos que no todas las obreras representaban. ¿Qué condiciones particulares se conjugaban para que algunas mujeres cayeran fácilmente en la prostitución?

La ciencia médica, por lo menos hasta la década de 1930, no tendrá duda alguna al respecto, la prostituta será considerada un ser mentalmente inferior, corrompida

---

<sup>331</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 111

<sup>332</sup> *Ibíd.* Pág. 111

<sup>333</sup> *Ibíd.* Pág. 98-99

<sup>334</sup> Humberto Reyes. *La Prostitución*. Pág. 100

por sus propios genes anómalos y por el medio ambiente inmoral que la rodea. Esta denostación científica sobre las características mentales y cognitivas de las prostitutas, irán de la mano con la concepción que la ciencia médica tiene sobre las mujeres en la época, donde éstas serán dominadas por su útero y por su sexualidad, siendo su debilidad de carácter y sus bajos niveles cognitivos, escenarios propicios para que en situaciones adversas las más débiles sucumbieran ante el vicio,

*“En el grupo de causales anotado bajo el rubro personales, distinguiremos 2 clases: físicas y psíquicas. La más importante es la que se refiere a la deficiencia mental, o sea, un estado mental inferior al que posee la mayoría de las mujeres de la misma edad”.*<sup>335</sup>

La eugenesia cobrará aquí especial valor, ya que por medio de sus conceptos y teorías, los médicos tratarán de demostrar que el gran contingente de prostitutas son producto de la degeneración de la raza debido a los múltiples vicios que azotan a la población del país, siendo entre ellos los principales el alcoholismo y las enfermedades venéreas o de trascendencia social,

*“Según las observaciones de William Booth, del Ejército de Salvación, el 80% de las esclavas blancas tiene una mentalidad inferior a la media normal, debido sin duda a enfermedades sociales, al alcoholismo del padre y malas condiciones eugénicas”.*<sup>336</sup>

*“¿Se ignora acaso, que muchas de esas infelices son débiles mentales y que la totalidad de ellas son enfermas más o menos contagiosas?”*<sup>337</sup>

El origen popular de la mayoría de las prostitutas, se asociará inmediatamente con factores medioambientales desfavorables para su desarrollo psíquico-intelectual,

---

<sup>335</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 53

<sup>336</sup> Carlos Westphal Thurston. *Concepto científico moderno de la esclavitud blanca*. Pág. 4

<sup>337</sup> Dr. A. Aguirre Sayago. *Estudio preliminar del Código Sanitario*. 1926. Pág. 31

como hogares disfuncionales, hacinamiento, corrupción de menores, entre otros, pero primordialmente con padres alcohólicos, siendo estos los principales responsables de la degeneración de sus genes y de la transmisión de esta degeneración a su descendencia,

*“La presencia de una cuota elevada de alcoholismo en los padres de las prostitutas, con rasgos degenerativos en las investigaciones del Reformatorio de Bedford, no es un hecho que se deba pasar por alto. La mayor influencia del alcoholismo en la herencia, se ejerce en el dominio mental; las perturbaciones mentales de todo orden, desde la insanidad manifiesta, idiotez o imbecilidad, hasta los simplemente neurópatas, forman una larga cadena. Los hijos de alcohólicos, dicen Triboulet y Mathieu “son inteligentes precoces, pero sufren una especie de detención a cierta edad; no están dotados de una gran solidez intelectual y moral”.*<sup>338</sup>

Los padres portadores de lúes también tendrán responsabilidad sobre esta declinación de las virtudes de la raza, ya que también transmitirían su herencia defectuosa a sus descendientes,

*“De sobra sabemos que la sífilis y la gonorrea son los dos grandes factores que dañan profundamente, tanto la salud individual como la colectiva. La primera extermina y degenera la raza; la segunda, esteriliza. La sífilis es la gran exterminadora de la vida en la época de germinación y en la de mayor intensidad, se ha considerado siempre como grave. Tras de sí trae, como cortejo, las degeneraciones y las anomalías, la deficiencia mental, la formación de cerebros en los cuales prenden fácilmente las ideas desorganizadoras, que se traduce en conmociones de las multitudes.*<sup>339</sup>

---

<sup>338</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 48

<sup>339</sup> *Ibíd.* Pág. 150

Ambos factores hereditarios, serán considerados por la ciencia eugenésica para que las prostitutas sean apreciadas como seres por debajo de lo normal. Con esta carga genética negativa, era fácil que estas mujeres con deficiencias mentales, cayeran en la prostitución, el alcoholismo y otros vicios de trascendencia social, ya que no tenían control de su cuerpo, mente y emociones. Entre las prostitutas encuestadas por Prunés, predominaban las que *“están en pleno vigor sexual, o sea, entre veinte y veintisiete años”*<sup>340</sup>, información que coincide con una investigación anterior tomada entre 1919 y 1920 junto a Ramón Staforelli; entonces, la juventud y las taras congénitas, sumadas a una difusa moralidad, más el apremio económico llevarán a que las mujeres más deprivadas psíquica y moralmente de los sectores populares pasen a engrosar las filas de los prostíbulos, convirtiendo este fenómeno en una patología social.

Los médicos, al igual que el movimiento obrero, apelaban a que la única forma de liberación de las mujeres del camino de la prostitución era la educación. La educación vista como medida de profilaxis mental, si se le quiere llamar así, sería un muro, una barrera de contención para que estas mujeres iletradas pudieran ocupar su tiempo en otras actividades laborales, alejadas del vicio. Citada por Elizabeth Hutchison, Carmela Jeria (dirigente obrera, litógrafa, periodista y editora de La Alborada) señalará en 1906, con respecto a la prohibición del trabajo femenino en bares y cantinas,

*“No empecemos por colocar a la mujer en la senda más recta que conduce a la perdición. Hai que educarla y prepararla, para que así entre resueltamente a combatir con los peligros de que está sembrada la vida”.*<sup>341</sup>

Se tenía la firme convicción de que la educación formal sería un potente disuasivo para que las mujeres se alejaran de la prostitución, donde en una relación casi

---

<sup>340</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 87

<sup>341</sup> Elizabeth Hutchison. “La defensa de las “hijas del pueblo”. Pág. 133

directamente proporcional, los médicos estimaban que a mayor analfabetismo mayor prostitución,

*“El analfabetismo es otro factor preponderante, las prostitutas estudiadas entre 1919-1920 eran en un 54.5% analfabetas (sobre un universo de 740 mujeres), lo que se condice con el analfabetismo detectado en el censo de 1920, que a nivel nacional arrojó un 49.7%. La investigación actual arroja un 42.01% de prostitutas analfabetas, lo que puede coincidir con la baja del indicador a nivel nacional.”<sup>342</sup>*

Esta hipótesis no pudo ser comprobada, ya que en 1940, el analfabetismo femenino en la ciudad de Santiago, para las mujeres mayores de 15 años de edad, llegaba sólo a un 11,7%, lo que debió representar una baja notable en los índices de prostitución, sin embargo, esto no se vio reflejado en las estadísticas, echando por tierra la teoría de que la educación era la base y sustento primordial de la regeneración del pueblo, las necesidades económicas pudieron más que la mente ilustrada. Por tanto, es posible pensar que además de la necesaria educación, se requería de un sistema económico más equitativo, con salarios que fueran acordes con las necesidades de las personas y no con la ganancia del empleador, ya que esto era lo que finalmente empujaba a la mayoría de las mujeres a prostituirse.

Carabineros de Chile en 1941, identifica que el principal factor social o de mayor importancia para propiciar la caída en la prostitución, es la miseria en que vivían la mayoría de las prostitutas antes de ingresar al oficio,

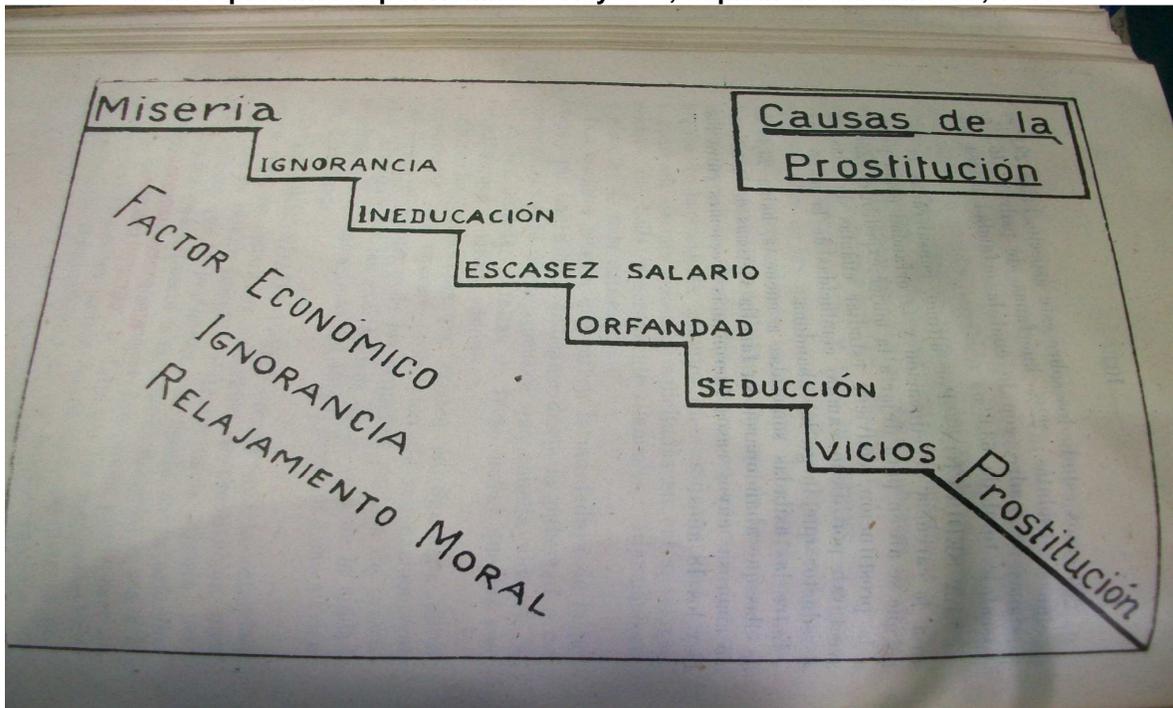
*“Una encuesta efectuada por el Departamento de Higiene Social, permite afirmar que, en Santiago, el 33.07% de las mujeres trabajaba al momento de prostituirse; pero hubieron de ceder y concurrir a casas de citas primero y al prostíbulo después, a fin de obtener dinero con que satisfacer sus*

---

<sup>342</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 90

necesidades, porque la mezquindad del salario o sueldo percibido no les alcanzaba apenas para su manutención. Dicho porcentaje se descompone así: 20.91% de sirvientes domésticas; 4.18% empleadas de casas comerciales; 3.80% de obreras de fábricas; 3.04% de costureras y 1.14% de oficinistas.”<sup>343</sup>

**Causas de la Prostitución:**  
Grafico presentado por Humberto Reyes<sup>344</sup>, Capitán de Carabineros, 1941



## 2.2. Las funciones sociales:

El avance de la prostitución de laca social a proletaria urbana, tendrá que sortear algunos obstáculos, como provocar el reconocimiento simbólico y dotado de significación trabajadora de su oficio, así como también lograr el reconocimiento de ejecutar una función social centrada en la mujer y no en una concepción androcéntrica de la sexualidad.

<sup>343</sup> Humberto Reyes. *La Prostitución*. Pág. 101-102

<sup>344</sup> *Ibíd.* Pág. 104

En 1895, algunas funciones sociales de la prostitución, las más convenientes para el patriarcado burgués, ya eran reconocidas por los estudiosos franceses, precursores y modelos a seguir por parte de los estudiosos nacionales. En la primera etapa de la Reglamentación en Chile, se apeló al modelo francés, que establecía que

*“... las mujeres públicas son necesarias i que contribuyen al mantenimiento del orden i de la tranquilidad en la sociedad”... Las mujeres libertinas son tan inevitables, en una aglomeración de hombres, como los muladares i los depósitos de inmundicias; la conducta de la autoridad debe ser la misma respecto de estas que de aquellos; su deber es vigilarlas, atenuar por todos los medios posibles los inconvenientes que le son propios, i, para esto, ocultarlas, relegarlas a los rincones mas oscuros; en una palabra, hacer su presencia tan inadvertida como sea posible”.*<sup>345</sup>

Los intelectuales nacionales también reconocieron tempranamente la función social de la prostitución, a fin de permitir su ejercicio, sin embargo el principal motivo, al igual que en los franceses, fue la necesidad del mantenimiento del orden social, por lo que las necesidades de la prostituta quedaron relegadas a un segundo o tercer plano,

*“Los moralistas e higienistas mas distinguidos han estado de acuerdo en aceptar la prostitución como un mal necesario, indispensable; sus diferencias comienzan solamente cuando se trata de saber si conviene o existe el derecho de someter a la vijilancia de la autoridad a los desgraciados que se entregan al vicio, o si es preferible dejarles abandonados a su propia suerte”.*<sup>346</sup>

---

<sup>345</sup> M. Parent-Duchatelet, miembro del Consejo de Salubridad de Paris, citado en: "La reglamentación de las Casas de Tolerancia". *Diario La Libertad Electoral*. Sin Autor. 10 de mayo 1895. Pág. 7

<sup>346</sup> "La reglamentación de las Casas de Tolerancia". *Diario La Libertad Electoral*. Sin Autor. 10 de mayo 1895. Pág. 1

Por otra parte, será fundamental para estos avances, el reconocimiento de la autonomía moral y económica de las mujeres en la ciudad. La migración campo-ciudad facilitó el anonimato necesario para que las mujeres más vulnerables económicamente pudieran ejercer la prostitución sin ser reconocidas o enjuiciadas personalmente por la comunidad, utilizando pseudónimos o nombres falsos que contribuirán a generar un ambiente de tinieblas en torno a ellas. Nadie sabía quiénes eran sus padres o donde estaba su familia, por lo tanto no había daños a terceros ni cuentas que rendir más que a la propia conciencia, estos factores serían facilitadores de las autonomías necesarias para que estas mujeres pudiesen ejercer cualquier oficio en periodos de carestía. Es por ello que, en la ciudad, la sexualidad de la mujer se apartará del mundo de lo íntimo y de la familia, primero, por la necesidad evidente de desplazamiento físico para incorporarse al mundo del trabajo fuera del hogar y, segundo, para explotar esa misma sexualidad como una forma de ganarse la vida. Es así como también la prostitución se institucionalizará como trabajo femenino en el espacio público,

*“... periodistas laborales argumentaban que la prostitución comenzó cuando el capitalismo destruyó por primera vez a los trabajadores masculinos- a través de enfermedades, accidentes laborales y represión- dejando a las mujeres la responsabilidad de protegerse solas, tanto en lo económico como en lo sexual.”<sup>347</sup>*

El simbolismo es potente, el deshonor femenino estará vinculado a los dueños del capital, obligando a las mujeres a abandonar el hogar para cumplir labores mal remuneradas, como forma de incrementar el ingreso familiar o personal; además, ésta será una imagen recurrente que utilizarán los novelistas y la prensa con respecto a la prostitución y que, sin duda, la acercarán más al mundo proletario del trabajo explotado.

---

<sup>347</sup> Elizabeth Hutchison. “El fruto envenenado del árbol capitalista”. Pág. 137 (la traducción es nuestra)

Al igual que la obrera en la fábrica, la prostituta en el burdel tuvo la labor de generar riqueza para quienes administraban el negocio y, por extensión, a todos aquellos que se vincularan directa o indirectamente con él, como por ejemplo, a los productores de alcohol y licores nacionales. Esto explicaría la insistencia y rebeldía de quienes regentaban los prostíbulos, en los tiempos más duros de la prohibición, por persistir con el negocio, incurriendo en reiterados desacatos a la ley, y exponiéndose a las sanciones y multas que se aplicaban a los promotores de la sexualidad fuera del matrimonio. La vigencia y triunfo del prostíbulo en medio de las reglamentaciones y control del panóptico higienista, durante la primera mitad del siglo XX, se deberá, en palabras de Foucault, a la ventaja comparativa que tiene el lupanar de generar ganancias sin ser necesariamente un medio de producción, es decir, se transformará en un negocio de prestaciones de servicios, que será bien tolerado por la doble moral burguesa,

*“Si verdaderamente hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte: allí donde se puede reinscribirlas, si no en los circuitos de la producción, al menos en los de la ganancia. El burdel y el manicomio serán esos lugares de tolerancia: la prostituta, el cliente y el rufián, el psiquiatra y su histérico —esos “otros Victorianos”, diría Stephen Marcus— parecen haber hecho pasar subrepticamente el placer que no se menciona al orden de las cosas que se contabilizan; las palabras y los gestos, autorizados entonces en sordina, se intercambian al precio fuerte. Únicamente allí el sexo salvaje tendría derecho a formas de lo real, pero fuertemente insularizadas, y a tipos de discursos clandestinos, circunscritos, cifrados. En todos los demás lugares el puritanismo moderno habría impuesto su triple decreto de prohibición, inexistencia y mutismo.”<sup>348</sup>*

Por lo tanto, la prohibición y la legalización serán parte del modelo ético-laboral de la prostitución, ya que cuando se la tolera o se la permite, es porque se está reconociendo en ella una función económica/social importante. Este rasgo de

---

<sup>348</sup> Michel Foucault. *Historia de la sexualidad*. Pág. 10-11

negocio, será uno de los aspectos que acercará a la prostitución cada vez más al trabajo moderno asalariado, ya que, además de un espacio para la remolienda, será un espacio de producción de capital, el que se podría comparar en cuanto a su organización, y siguiendo la línea de análisis de José Emilio Pacheco<sup>349</sup>, con unidades productivas muy similares a una hacienda. Así este autor nos señala,

*“En vez de pulque vende fantasías. Fuera de la diferencia mercantil de comerciar con servicios y no bienes de consumo, posee también su dueña, sus capataces, su peonaje explotado, su tienda de raya y su esclavitud por deudas.”<sup>350</sup>*

El sistema de explotación al interior del prostíbulo, también podría ser comparado con el de una fábrica del primer tercio del siglo XX, donde a las obreras se les pagaba un salario miserable a cambio de extensas jornadas de trabajo, en que el dueño era estigmatizado como el principal acosador sexual de sus empleadas, donde las obreras, además, solían perder su castidad por salir fuera del espacio seguro del hogar familiar y, donde la necesidad hacía que estas mujeres soportaran tratos vejatorios con tal de tener ingresos para el sustento familiar o personal.

Fábrica o hacienda, el prostíbulo operaba como un dispositivo de lucro, un negocio, que se veía atrapado en el cambio entre lo tradicional y lo moderno. A partir de estas variantes en el imaginario urbano de la prostitución, es que la prostituta comenzará a ocupar un espacio similar al que ocupa cualquier obrera dentro del mercado, siendo cosificada y masificada, casi como una pieza que es parte de un engranaje productivo que no se detiene y cuyo fin último es generar ganancias<sup>351</sup>. Edwards lo representa de la siguiente forma,

---

<sup>349</sup> José Emilio Pacheco, poeta, novelista, ensayista y crítico literario, especialista en literatura mexicana del siglo XIX, e integrante de la “Generación del Cincuenta” en México.

<sup>350</sup> José Emilio Pacheco. Citado por Juan Armando Epple. “De Santa a Mariana: La Ciudad de México como utopía traicionada”. *Revista Chilena de Literatura*, Número 54. Abril 1999. Pp. 38

<sup>351</sup> Siguiendo la idea de Marx planteada por Castoriadis, estaríamos frente a un proceso de Reificación, es decir, la deshumanización imaginaria de los sujetos de las clases explotadas en ciertas etapas de la historia, donde por ejemplo, el esclavo puede ser significado como una bestia y el trabajador como una pieza de la maquinaria industrial.

*“Es forzoso entregarse al que lo solicita –al asesino o al apestado... la cuestión es trabajar, entregar más y más dinero a la bolsa ávida de doña Rosa, para poder pagar los afeites, el agua Florida y los brillantes percales que han de lucir en el Dieciocho, en la pampa engalanada.”*<sup>352</sup>

La relación sexual, es deshumanizada y comercializada en una actitud de servilismo mercantil, que es equiparada por algunos autores con el arquetipo de la colonización, el progreso e industrialización, donde existe un ente poderoso, en este caso el que tiene el poder político y económico, que subyuga a *otros/as* que carecen de él, en palabras de José Emilio Pacheco,

*“En la prostitución los hombres (que tienen el dinero) usan a las mujeres (que carecen de él) como las metrópolis a las colonias, la ciudad de México a las provincias, el hacendado a los peones: como algo necesario y a la vez intrínsecamente despreciable... las colonias proporcionan materias primas, las prostitutas dan placer y ambas funciones hacen que quienes se aprovechan de su miseria también se menosprecien.”*<sup>353</sup>

Joaquín Edwards Bello reproduce magistralmente esta interpretación de Pacheco,

*“Soportaban sin emoción la caída como soportarían en adelante los golpes y los ultrajes, sin inmutarse, con el fatalismo indígena, hijo de la guerra apasionada de la conquista, la semiesclavitud de las encomiendas, los terremotos, las inundaciones y saqueos. En sus rasgos llevaban impresa la historia violenta de conquista y sumisión.”*<sup>354</sup>

Como lo plantea Joaquín Edwards Bello y gran parte de los novelistas de la primera mitad del siglo pasado, muchas de las prostitutas no hacían mayor cuestionamiento de su condición (con excepción de *Juana Lucero*), ya que no existiendo otras

---

<sup>352</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 27

<sup>353</sup> José Emilio Pacheco. Citado por Juan Armando Epple. Obra Citada. Pág. 38

<sup>354</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 10

posibilidades de subsistencia en la urbe, no tenían más opción que identificarse tempranamente con su oficio o labor, principalmente aquellas que ejercían regularmente la prostitución, dándole un sentido profesional a su colectividad, lo que las posicionaba dentro de su imaginario social como obreras del sexo, identificando desde las mismas bases, la institución de la prostitución como un trabajo femenino. Es así como se comienza a forjar una identidad trabajadora, simbólica, en torno al comercio sexual, la que servirá para comprender a este grupo y darle significado desde la *otredad* del trabajo femenino, en torno a un *nosotras* que no es sino un símbolo que unirá imaginariamente a las trabajadoras sexuales, y que servirá en definitiva, para darle un nuevo significado imaginario y comprender al grupo racionalmente.

### **3. El comercio sexual:**

Un visionario sobre este tema fue el filósofo, escritor y ensayista Walter Benjamín, el que si bien es posterior a los autores de las novelas que estudiamos, su interpretación de los personajes urbanos en el nuevo contexto de modernidad de París en el siglo XIX, se conecta perfectamente con nuestra hipótesis. En una mirada retrospectiva a la conformación y estructura de las sociedades modernas de Europa, Benjamín planteará que la prostituta será parte de la instauración de un nuevo imaginario urbano, formando parte de lo que él denominó como *flâneur*<sup>355</sup>, personajes urbanos anónimos que son víctimas de la sociedad moderna, siendo glorificados por esta condición como *héroes urbanos* que intentaban revelarse contra el sistema saboteándolo. En el caso de la prostitución, y la prostituta en particular, la noción del *flâneur* se reflejará en cómo estas mujeres anónimas, transgreden una y otra vez el sistema normativo para ejercer su oficio y así ganarse la vida. Siendo la prostituta una más entre muchas, en una ciudad donde el lugar común de los habitantes es el anonimato, la prostituta, al igual que otros actores sociales marginados por la ciudad moderna, se inscribirán dentro del modelo de comunidades imaginadas ya expuesto en la teoría de

---

<sup>355</sup> Walter Benjamin. *Libro de los pasajes*. Ediciones Akal. Madrid, 2004.

Anderson; sin embargo, y a pesar de su anonimato, se convertirán en sujetos con trascendencia histórica producto de esa misma marginación que las esclaviza, vulnera y, finalmente, victimiza,

*“Dentro de los objetivos de la cultura obrera estaba el de la moralización del bajo pueblo, en el aspecto específico de su regeneración. En este ámbito la cultura obrera actuó a partir de la carencia, que se traducía, de acuerdo a las opiniones expresadas en la época, en el alcoholismo, la prostitución, la vagancia, la delincuencia, entre otros problemas sociales.*

*Numerosos artículos en la prensa obrera dan cuenta de la viva preocupación que para este sector revestía la “cuestión moral”. Prácticamente todos los periódicos obreros destinaban gran cantidad de páginas a entregar noticias sobre muertes, asaltos o lugares donde se promovía la prostitución y el alcoholismo.”<sup>356</sup>*

En palabras de Gabriel Salazar, las prostitutas de burdel, las asiladas, fueron las primeras trabajadoras sexuales en enfrentarse a un nuevo tipo de servidumbre capitalista en calidad de “masa peonal”, ya que fueron reclutadas al interior de lenocinios cual masa obrera al interior de las fábricas. Es así como la prostitución transitó desde la casa pública hospitalaria en sectores semi-rurales de sociedades pre-modernas, a ser mercancía del capitalismo en la sociedades modernas y urbanizadas, siendo la prostituta, la encarnación del modelo de explotación brutal del sistema capitalista que se impuso en las sociedades modernas, ya que al venderse a sí misma, se transforma en vendedora y mercancía a la vez, en palabras de Benjamín,

*“La prostituta no vende su fuerza de trabajo, su profesión conlleva a la ficción de que vende su capacidad de placer. En tanto esto representa la máxima ampliación que puede experimentar el ámbito de la mercancía, la*

---

<sup>356</sup> Juan Carlos Yáñez Andrade. *Estado, consenso y crisis social*. Pág. 156

*prostituta fue desde siempre una precursora de la economía de mercado.*<sup>357</sup>

Benjamín explicita lo que los autores de las novelas persiguen transmitir por medio de las metáforas de sus escritos. En las sociedades capitalistas el consumo, además de entregar posición social, otorga placer al que lo ejecuta, en este sentido, la prostituta al comercializar su cuerpo para dar placer, oferta en un solo producto lo que la fantasía sexual burguesa quiere comprar, cumpliendo así lo que Benjamín llamó la *“apoteosis de la compenetración con la mercancía.”*<sup>358</sup> Prunés lo sintetiza en la siguiente frase,

*“[La prostituta]... puede ser impulsada por instintos malsanos de su propia madre que, desprovista de amor filial, la encausa en la vida pervertida, dándole facilidades para solicitudes amorosas y para el desenfreno, o proporcionándola como mercadería de paso.”*<sup>359</sup>

Por su parte la prensa nacional, también expuso la estrecha relación que se generó entre el cuerpo de la prostituta y la mercancía que se oferta en el mercado al mejor postor, siendo el cuerpo de la prostituta deshumanizado en función de su utilidad comercial y capacidad de generar riqueza,

*“Con esto, periodistas concedieron que las mujeres no podían vender su trabajo sin exponer su sexualidad para abuso o venta. Con esto se confunden los términos, de venta del trabajo con venta de sexo. La prensa escribe que el capitalismo necesariamente redujo mujeres como un objeto que podía ser comprado con la mejor oferta.”*<sup>360</sup>

El anonimato de las prostitutas en la ciudad facilitará esta relación capitalista de venta de servicios sexuales, e incentivado por lo impersonal del trato comercial, la

---

<sup>357</sup> Walter Benjamin. *Libro de los pasajes*. Pág. 355

<sup>358</sup> *Ibíd.* Pág. 382

<sup>359</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 51

<sup>360</sup> Elizabeth Hutchison. “El fruto envenenado del árbol capitalista”. Pág. 140 (la traducción es nuestra)

prostituta, considerada producto de consumo por parte de los varones, pasará a ser imaginada como una *otra* carente de propiedades personales, la que será fácilmente reemplazable debido al gran número de mujeres disponibles en el mercado, transformándose en un producto serial más de la nueva economía moderna. Por lo tanto, la relación entre el cliente y la prostituta será netamente comercial, si bien los parroquianos podían tener sus preferidas (y las prostitutas sus amantes), la rotación permanente de clientes y mujeres en el lupanar hace que estas relaciones sean bastantes volátiles y poco consistentes, por lo demás, ambos actores saben de antemano que cualquier correspondencia que surja entre ellos, estará siempre marcada por la naturaleza comercial de la relación,

*“Se mira la prostituta como se haría con un cigarrillo; nos preocupa un momento y se arroja enseguida.”<sup>361</sup>*

En el debate feminista de inicios del siglo XX, la prostitución era considerada una vejación impuesta por el sistema patriarcal a las mujeres más pobres y desvalidas, sin embargo, muchas de las prostitutas consideraban que éste era un trabajo que les permitía ganarse la vida, aunque no lo declararan abiertamente, por ejemplo, en los censos, lo que a su vez redundaría en que el número de costureras o lavanderas censadas fueran superiores a las necesidades reales del país<sup>362</sup>. Esto se debe, principalmente, al estigma social que recaía sobre la prostituta, a la vergüenza y a la discriminación que se abatía sobre ellas. Sin embargo, esta regla sólo se podría aplicar a aquellas mujeres que ejercían la prostitución ocasionalmente, como medida económica extrema para aumentar sus ingresos. Las prostitutas de burdel, empadronadas con su libreta sanitaria en los registros municipales y de sanidad, no tenían mayores reparos en reconocer su oficio, primero, porque no podían rehuir su evidente ocupación y, porque, al igual que las demás obreras, también ellas se consideraban *trabajadoras*, así lo describe Oscar Castro,

---

<sup>361</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 79

<sup>362</sup> Elizabeth Hutchison. *Labores propias de su sexo*. Obra citada. Pág. 56

*“Límpiate bien la boca antes de ofender a una mujer honrada; porque yo soy de mi casa y sé ganarme la vida, gracias a Dios.*

*- ¡Y yo no me la ganaré pues! – Le replicó cínicamente Rosa Hortensia, levantándose a medias los vestidos -. Con este cuerpecito que Dios me ha dado...”<sup>363</sup>*

Ahora bien, el prostíbulo, como ya dijimos, era un negocio y no una casa de acogida, en el que el sistema de retención de las mujeres al servicio de la regenta, era el endeudamiento que iban adquiriendo con la dueña de casa, por el hospedaje otorgado, la comida servida, los ropajes y chucherías proporcionadas, a cambio, la prostitutas entregaban su trabajo, que era la seducción de clientes para que gastaran dinero en alcohol y sexo. Por tanto, la regenta, que era gran conocedora de las necesidades de las mujeres a su servicio, explotaba dichas necesidades a su favor,

*“Las Asiladas: Son muchachas, o mujeres, que se asilan voluntariamente, o que se reclutan con engaños u otros medios en estas casas. Viven bajo la tutela de los proxenetas, en número a veces, hasta de 40 a 50. No tienen libertad de ninguna especie; permanecen recluidas, vigiladas por estas explotadoras, que las visten, alimentan y subvienen a todas sus necesidades y las halagan con promesas, atenciones que significan crecidas sumas de dinero que la asilada debe restituir a la dueña de casa con el producto de su vida de vicio y mercado carnal.”<sup>364</sup>*

Las prostitutas conocían de antemano que estaban atadas al burdel por este sistema abusivo de cobro de favores, además, la mayoría de ellas, no tenía otro lugar donde ir, en palabras de Oscar Castro

---

<sup>363</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 28

<sup>364</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 121

*“... vivirían allí hasta la muerte, porque cada una tenía deudas que no podría pagar jamás”<sup>365</sup>.*

Joaquín Edwards Bello, conocedor de esas mujeres lo relata así,

*“Ofelia era partidaria de marcharse de la casa; lo debían hacer todas a un tiempo. La idea las espantó. En realidad y a pesar de todo se aferraban a esa casa y a esa vida.”<sup>366</sup>*

Joaquín Edwards Bello las llamará “vendedoras de su cuerpo”<sup>367</sup>, Augusto D’Halmar “comerciantes de placer”<sup>368</sup> y Alberto Romero las representará en calidad de *trabajadoras explotadas*<sup>369</sup>. En todas estas descripciones está presente el tema lucrativo, ya que las prostitutas prestaban un servicio que era remunerado, vendían su materia prima, que es sexual, en el burdel y sufrían la misma explotación que sufrían las demás trabajadoras, las que por comida, techo y alguna que otra alhaja, entregaban su cuerpo al mercado sometidas a la ley de la oferta y la demanda. En este sentido, podemos advertir que, cuanto más se aproxima el concepto de trabajo moderno a la explotación del obrero por parte del capitalista, más se acerca la prostitución a la noción de trabajo, y en palabras de Benjamín,

*“Cuanto más se aproxima el trabajo a la prostitución, tanto más tentador es llamar a la prostitución – como ocurre desde hace mucho en el argot de las prostitutas – trabajo.”<sup>370</sup>*

Esto se debe a que en el plano de las representaciones, el mundo obrero, masculino por definición, identificó el dominio y explotación capitalista con la

---

<sup>365</sup> Oscar Castro. *La vida simplemente*. Pág. 32

<sup>366</sup> Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Pág. 93

<sup>367</sup> *Ibíd.* Pág. 39

<sup>368</sup> Augusto D’Halmar. *Juana Lucero*. Pág. 211

<sup>369</sup> Alberto Romero. *La viuda del conventillo*. Pág. 52-53

<sup>370</sup> Walter Benjamin. *Libro de los pasajes*. Pág. 367

dominación sexual, que en su nivel más primitivo tiene que ver con la subyugación del más débil por medio de la penetración genital, es decir, como un vejamen a su posición dentro de la sociedad patriarcal. Los obreros abusados por su patrón, serán el símil de la alegoría que hace José Emilio Pacheco cuando representa a la prostitución en las provincias explotadas por la metrópolis, y yendo en el mismo sentido, el hombre que demanda prostitutas, será representado como un capitalista explotando la sexualidad femenina.

El acercamiento del mundo de la prostitución al mundo del trabajo, también se inició por medio del vocabulario. Prunés en 1926, lo denunciaba en su tesis sobre La Prostitución, donde indignado señala que,

*“Así, el artículo 64 (Ley de Defensa de la Raza) habla de “las mujeres que ejerzan la prostitución”, como si se tratara de un oficio o industria”<sup>371</sup>.*

Sin embargo, precursora en este tema fue La Liga Chilena de Higiene Social, la que en sus escritos y panfletos de propaganda de profilaxis, ya se refería en 1919 a la prostitución con términos economicistas, vinculados al mundo del trabajo y de los negocios, significándola como una mercadería y profesión,

*“... mercadería rodeada de diferentes atractivos, encuentran el terreno preparado para conseguir numerosa clientela que abarca a casi la totalidad de los jóvenes no casados”<sup>372</sup>.*

*“Al inscribir a la mujer y al autorizar su vida licenciosa, asimilamos su profesión a los medios honrados de ganarse la vida.”<sup>373</sup>*

Además, señalaba que el movimiento del burdel y de las prostitutas estaba sujeto, cual negocio, a las leyes de la oferta y la demanda,

---

<sup>371</sup> Luis Prunés. *La prostitución*. Pág. 184

<sup>372</sup> Carlos Westphal Thurston. *Concepto científico moderno de la esclavitud blanca*. Pág. 3

<sup>373</sup> *Ibíd.* Pág. 24

“La supresión de los burdeles y de toda clase de esclavitud blanca colectiva dará el golpe de gracia a la trata de blancas, reducirá considerablemente el número de reclutas que van a incrementar la oferta y, al mismo tiempo, se conseguirá eliminar a los individuos que están interesados en presentar la oferta en forma atractiva para estimular la demanda.”<sup>374</sup>

Frente a la dureza del Código Long, algunos médicos reconocieron abiertamente que esta medida era perjudicial para aquellas mujeres que dependían exclusivamente de su trabajo como prostitutas para ganarse la vida,

*“¿Y todavía más, se ha pensado asimismo qué deberá hacerse con cierto número de estas mujeres, al suprimir bruscamente para ellas la única manera de ganar el pan, pues jamás han sabido de otra, mientras adquieren una manera honrada?”*<sup>375</sup>

El Código Sanitario de 1931 y el Reglamento sobre profilaxis de enfermedades venéreas de 1934, también se referían abiertamente a la prostitución como “comercio sexual”, reconociendo en ella un negocio, un trabajo y una función social en el mercado lucrativo, en definitiva, se la institucionaliza como negocio que genera ganancias para quien lo administra y una remuneración para quien lo ejecuta,

*“Art. 16. Toda mujer que se dedique al comercio sexual deberá declararlo en carabineros.”*<sup>376</sup>

Es así como la figura de la prostituta en las sociedades industrializadas y capitalistas, transitará a través de un doble significado, por una parte será

---

<sup>374</sup> *Ibíd.* Pág. 28

<sup>375</sup> Dr. A. Aguirre Sayago. *Estudio preliminar del Código Sanitario*. 1926. Pág. 31-32

<sup>376</sup> “Reglamento sobre la profilaxis de las enfermedades venéreas. 1934”. Citado por Humberto Reyes, Capitán de Carabineros, *La Prostitución. Contribución a su estudio relacionado con el servicio de carabineros*. Pág. 73

considerada como bien de consumo para el cliente y, por otra, una pieza de la maquinaria productiva del prostíbulo para la regenta; en definitiva una mercancía que se puede vender o comprar en el mercado, un bien o recurso intercambiable por dinero. Será este acercamiento de la imagen de la prostituta a la del obrero/a (o viceversa), el que pondrá a las meretrices en una categoría histórica que no conquistaron jamás antes en la historia de Chile, el ser consideradas dentro de los *oficios* del Censo de 1940, es decir, ser visibilizadas y reconocidas oficialmente como *trabajadoras*.

#### **4. El Censo de 1940 o la idiosincrasia del pueblo**

El 28 de noviembre de 1940, bajo el gobierno del radical Pedro Aguirre Cerda, se llevó a cabo el XI Censo de Población de Chile. Este Censo representa para nuestro estudio un punto significativo con respecto al tema de la prostitución, su representación y la posición que ésta ocupa dentro de la organización social del país, ya que, a diferencia de sus antecesores y de su predecesor de 1952, este censo se caracteriza por considerar a las prostitutas, en calidad de “Meretrices”, en el recuento de “Habitantes del país según ocupación y sexo”, cuantificando a nivel país, 2.025 mujeres meretrices versus 0 varones en el mismo oficio. El Censo de 1940 viene a formar parte de los múltiples dispositivos del Panóptico que vigila, controla, clasifica y normaliza; y, como parte de los micro-poderes, su objetivo es penetrar, conocer y controlar las actividades de la población, no por medio de la prohibición, sino que ejerciendo una presencia constante y atenta. En palabras de Foucault, podríamos decir que el Censo de 1940

*“... supone proximidades; procede por exámenes y observaciones insistentes; requiere un intercambio de discursos, a través de preguntas que arrancan confesiones y de confianzas que desbordan los interrogatorios.”<sup>377</sup>*

---

<sup>377</sup> Michel Foucault. *Historia de la sexualidad*. Pág. 58

Cautamente, la autoridad no utiliza la palabra prostituta para incorporarla al Censo, sino que se buscó un concepto un poco más elevado. El mismo término meretriz tiene una connotación de género implícita que se refiere, específicamente, a una ocupación femenina, tal como son consideradas en este mismo censo modistas, costureras o niñeras, ocupaciones en las cuales sólo se desempeñaban mujeres, siendo inexistente el registro de varones. La palabra meretriz tiene su origen etimológico en el Imperio Romano, refiriéndose a la mujer que, sin amor, contraía matrimonio con un hombre por interés económico o social. Posteriormente la palabra derivó como sinónimo de prostituta, pero originalmente las meretrices no eran mujeres relegadas al mundo del burdel y la prostitución. Que el concepto de meretriz reemplace al de prostitución en este Censo, no es de extrañar, primero, porque era un concepto ampliamente utilizado en la época de estudio, y segundo, porque la palabra prostitución remontaba a un imaginario del concepto vinculado más bien con la sexualidad, el vicio, la inmoralidad y el libertinaje, y no con el mundo del trabajo, el que obviamente tiene otros valores adscritos, como el esfuerzo, la responsabilidad y la honradez; por lo tanto, el uso de la palabra prostituta era inapropiada si se le quería dar a la prostitución la connotación de trabajo asalariado, siendo el uso de la palabra “meretriz” una forma de disminuir el impacto que su inclusión en el censo podría haber provocado en la sociedad chilena.

La connotación laboral, o por lo menos comercial que la prostitución había adquirido en el siglo XX, había comenzado a madurar con anterioridad a este censo, como ya analizamos, bajo el concepto de *comercio sexual*; expresión que encontramos en diversos textos vinculados a la administración del Estado, siendo el principal de ellos el Código Sanitario de 1931, que en su Libro II, Título IV, párrafo 1 “De las enfermedades venéreas”, consiente la prostitución aislada o independiente denominándola como *comercio sexual*, entendiéndola como prostitución adulta, consentida y en la cual no mediaba la trata de blancas.

Sin embargo, existe cierta contradicción o ambigüedad entre lo que establece el Código Sanitario de 1931, lo que señala la Constitución Política de 1925 y el Censo de 1940. La Carta Fundamental señala en el Capítulo III de las Garantías Constitucionales, inciso 3º, número 14 del Artículo 10, que

*“Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública, o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así.”<sup>378</sup>*

Además, explicita que es el Estado el ente llamado a velar por la salud pública y bienestar higiénico del país. Para ello se garantiza el financiamiento del Servicio Nacional de Salubridad, el que utilizará al Código Sanitario como instrumento legislativo para prevenir, tratar y perseguir la propagación de las enfermedades venéreas, estableciendo para ello medidas como la clausura de las casas de prostitución, la denuncia del mal venéreo, y el tratamiento obligatorio de los enfermos internándolos en hospitales de ser necesario. Por lo tanto, la consideración del comercio sexual como un trabajo en el censo de 1940, sería contrario a lo establecido en la Constitución, por ser considerada como una actividad que involucra peligros sanitarios y, porque, además, a juicio del legislador, se opone a las buenas costumbres.

Sin embargo, y en atención a la autorización implícita que otorga la Dirección General de Sanidad para el ejercicio de la prostitución aislada y el establecimiento de burdeles, por medio de la Orden Administrativa N° 3 dictada con fecha 22 de septiembre de 1934, esta Dirección estaría llamando, arteramente, a las autoridades sanitarias y policiales a contravenir lo que la Constitución menciona como “interés nacional”, ya que a juicio de los médicos y la policía, la prostitución vigilada constituía un mal menor que la prostitución clandestina, debido a que el reclutamiento de las prostitutas en casas colectivas, permitía tener un relativo control sobre un grupo potencialmente infectado y diseminador de las

---

<sup>378</sup> *Constitución Política de la República de Chile de 1925*. Edición Oficial. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1925. Pág. 11

enfermedades de transmisión sexual. Por lo tanto, en este caso, el “interés sanitario” sería contrario al “interés nacional”, o por lo menos, no habría acuerdo entre ambos.

Estas contradicciones entre la Constitución de 1925, el Código Sanitario de 1931 y el Censo de 1940 nos hablan de un desajuste entre la normativa y la práctica, desajuste que se produce, a nuestro juicio, por una desavenencia entre el imaginario colectivo de la prostitución y el principio de heteronomía. El ejercicio de la prostitución como forma de subsistencia, principalmente de las mujeres de los sectores más pobres de las ciudades, fue, a juicio de muchos, impulsada por las graves desigualdades sociales y económicas, situación que llevó a estas mujeres a establecer la separación de la sexualidad del placer y de la familia, trasladándola desde el espacio privado doméstico al espacio público laboral, y siendo este último vinculado directamente con el sistema de producción capitalista, llevó a que la prostitución, poco a poco, fuese adquiriendo una connotación laboral de la que no había gozado con anterioridad, conquistando espacios en el imaginario social que impulsaron su traslado desde el imaginario de lacra social al de proletaria urbana.

Un ejemplo de esta apropiación del concepto en un sentido laboral, lo encontramos en 1934, en los archivos de la Intendencia de Santiago, por medio de dos cartas idénticas de dos regentas de prostíbulos, Dolores Muñoz Muñoz y Margarita Saavedra Sanhueza, que se dirigen al Intendente solicitando la reapertura de sus *locales o negocios*, como ellas los llaman, y en las que ambas se identifican bajo el rótulo de *labores del sexo*,

*“Al Señor Intendente de la Provincia.*

*Margarita Saavedra Sanhueza, labores del sexo, a Us. con todo respeto expone:*

*Que por Decreto N° 159, de fecha 27 de julio de 1933, la Prefectura de Carabineros ordenó, entre otros, la clausura del negocio ubicado en la calle*

*San Alfonso 129 que yo regentaba, por estimar que no reunía el local las condiciones sanitarias que la Ley exige. Para reparar éstas deficiencias, he transformado totalmente el local, para dar, así, cumplimiento Artículo N° 147, del Decreto con fuerza de Ley N°226 de fecha 29 de mayo de 1931, que aprobó el Código Sanitario.*

*Al mismo tiempo he dado estricto cumplimiento al párrafo tercero del Artículo 16, del comercio sexual.*

*Sería justicia la modificación del decreto de mi referencia, levantándose la orden de clausura.*

*Por tanto:*

*Vengo en rogar al señor Intendente, se sirva decretar la modificación que solicito.*

*Es gracia,*

*Margarita Saavedra Sanhueza.*<sup>379</sup>

La forma de redacción de estas cartas nos llevó a pensar, en un primer momento, que fueron escritas por algún abogado o profesional afín al mundo de las leyes, por su lenguaje de alto contenido técnico y jurídico, por lo tanto, se podría suponer que estas regentas habrían buscado asesoría legal para defender sus negocios. En ellas se explicita que no se está cometiendo ningún ilícito, ya que, apegadas a las normas, han rectificado las observaciones realizadas a sus dependencias. Sin embargo, el Artículo N°147 del Código Sanitario, no informa sobre las condiciones sanitarias de los prostíbulos, y el Artículo 16 no se condice con la temática del comercio sexual. Se calcula que las cartas estarían haciendo referencia al Decreto Supremo N° 147, que da cuenta del Reglamento de la profilaxis de enfermedades venéreas. Éste en su Artículo 16, del Párrafo III del Comercio Sexual, señala que,

*“Toda mujer que se dedique al comercio sexual deberá declararlo a los Carabineros.*

---

<sup>379</sup> A.N.CH.I.S. 18 de octubre de 1934

*No podrán ejercer la prostitución las mujeres menores de 20 años.  
Sólo se aceptaran aquellas declaraciones de mujeres que estén registradas  
en archivos especiales que llevarán los Gabinetes de Identificación.*<sup>380</sup>

Por otra parte, el Decreto Supremo N° 147 no se refiere en ninguno de sus artículos a las condiciones sanitarias que los prostíbulos debían cumplir, de lo que se puede desprender que, si bien la clausura de dichos burdeles respondió a la normativa vigente, ésta, al argumentar como motivo que el local “no reunía las condiciones sanitarias que la ley exige”, se apoyó en un procedimiento de hecho y no de derecho para su clausura, porque los prostíbulos, higiénicos o no, no eran tolerados en el Código Sanitario de 1931. Las imprecisiones de la información sobre las leyes y normativas vigentes respecto de la prostitución, nos lleva a pensar que estas cartas fueron redactadas por las mismas regentas, de manera autodidacta, con el único objeto de defender su fuente de trabajo, a la que hacen mención, *labores del sexo*, sin mayor aprensión, ya que, como sujetos de derecho, ellas estarían haciendo valer su libre albedrío frente a la ley.

Este tipo de manifestaciones del lenguaje –*labores del sexo y comercio sexual*–, nos permiten comprender que el nivel de internalización del imaginario proletario de la prostitución era importante en la población, ya que el lenguaje, como advertimos, genera realidad, y no es sino por medio de él, que se reproduce una determinada cultura. Como vemos, cada sociedad inventa y recrea nuevos modos de responder a sus necesidades, por medio de la palabra y, también, por medio de las instituciones. Las representaciones del lenguaje generan mundos virtuales, diferentes, muchas veces, del mundo de las instituciones.

En el caso del Censo de 1940, encontramos un acercamiento entre la representación imaginaria de la prostitución y las instituciones. Esto, debido a que la proletarización del imaginario de la prostitución será recogido por el mundo político y aprovechado con intereses ideológicos, siendo ésta trasladada por el

---

<sup>380</sup> *Reglamento sobre profilaxis de las enfermedades venéreas*. Obra Citada. Pág. 5

discurso oficial y, coadyudado por el discurso literario, desde la representación inicial de comienzos del siglo XX como lacra social, al de proletaria urbana. Este deslizamiento de sentido tiene mucho que ver con los nuevos movimientos sociales del siglo XX, los que a partir de una nueva organización social -donde existe reconocimiento del proletariado como clase autónoma, independiente de la elite en sus decisiones, y en clara confrontación con los nuevos capitales industriales- irán conformando una identidad característica del grupo obrero trabajador, identidad que se articulará en la lucha de clases, y de la cual la prostitución también se nutrirá como grupo representativo de la doblegación a la que son sometidas en las ciudades las mujeres de escasos recursos, en post de alcanzar una ingreso económico, aunque sea mínimo para sobrevivir.

Por su parte, en el campo médico e higienista, y coincidentemente con la llegada de la penicilina, es que la prostitución comenzará a ser entendida como una forma oficiosa de ganarse la vida, ya que al ser “sanada” por la medicina moderna, ésta entrará en un proceso de normalización que le permita ser reconocida como oficio, vinculándola directamente a la categoría de *comercio sexual*.

Pero ¿Por qué se incluye a las prostitutas en el Censo de 1940?

Esta pregunta, nos lleva a indagar sobre cuáles eran las políticas o el pensamiento dominante al momento de definir los oficios que se censarían por parte de la Dirección General de Estadística. Revisados los archivos del Ministerio del Interior y del Ministerio de Fomento entre los años 1939, 1940 y 1941, no encontramos documentos que establecieran los criterios para determinar las profesiones u oficios que se incluirían en la tarjeta de empadronamiento, ni porqué, en este censo, se incluyó por primera y única vez el oficio de "Meretrices".

**CUADRO N°8**  
**Meretrices censadas por Provincia. Censo 1940**

<b>Provincia</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Provincia de Tarapacá	0	50	2,44
<b>Provincia de Antofagasta</b>	<b>0</b>	<b>113</b>	<b>5,53</b>
Provincia de Atacama	0	82	4,01

Provincia de Coquimbo	0	21	1,02
Provincia de Aconcagua	0	31	1,51
<b>Provincia de Valparaíso</b>	<b>0</b>	<b>453</b>	<b>22,17</b>
<b>Provincia de Santiago</b>	<b>0</b>	<b>348</b>	<b>17,03</b>
Provincia de O'Higgins	0	76	3,72
Provincia de Colchagua	0	16	0,78
Provincia de Curicó	0	36	1,76
Provincia de Talca	0	45	2,20
Provincia del Maule	0	01	0,04
Provincia de Linares	0	41	2,00
Provincia de Nuble	0	65	3,18
<b>Provincia de Concepción</b>	<b>0</b>	<b>127</b>	<b>6,21</b>
Provincia de Arauco	0	9	0,44
Provincia de Bío-Bío	0	21	1,02
Provincia de Malleco	0	43	2,10
<b>Provincia de Cautín</b>	<b>0</b>	<b>184</b>	<b>9,00</b>
Provincia de Valdivia	0	70	3,42
Provincia de Osorno	0	60	2,93
Provincia de Llanquihue	0	17	0,83
Provincia de Chiloé	S/I	S/I	S/I
Provincia de Aysén	0	12	0,58
<b>Provincia de Magallanes</b>	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>5,97</b>
<b>Total País</b>	<b>0</b>	<b>2.043</b>	<b>100%</b>

**CUADRO N°9**  
**Meretrices censadas en la Provincia de Santiago. Censo 1940**

Comunas	Hombres	Mujeres	% Prostitutas comunas	Total Mujeres zonas urbanas	% Prostitutas zonas urbanas
Santiago	0	277	79.59	352.759	0,07
Providencia	0	7	2.01	30.484	0,02
Conchalí	0	15	4.31	16.848	0,08
San Miguel	0	11	3.16	32.813	0,03
La Cisterna	0	1	0.28	10.498	0,009
Las Condes	0	22	6.32	3.010	0,73
San Antonio	0	14	4.02	8.045	0,17
Melipilla	0	1	0.28	5.070	0,01
<b>Total Provincia Santiago</b>	<b>0</b>	<b>348</b>	<b>100</b>	<b>459.527</b>	<b>1.12</b>

Ante esta dificultad, se decidió revisar la prensa y evaluar desde el criterio periodístico el impacto que la medida había tenido en la población, a exponer, si se había generado algún tipo de escándalo o revuelo social por esta nueva incorporación. Para nuestra sorpresa, nada de esto se registró ni en la prensa oficialista y ni de oposición; en ellas, sólo se hace mención de la importancia del Censo como un acto trascendental para la vida cívica de Chile. La importancia del mismo se denota en los titulares y páginas que fueron dedicadas por los periódicos a la noticia. Es decir, no fue un acto cívico que pasara desapercibido ni

que careciera de apoyo por parte de la población. Éste contó con un gran respaldo de la sociedad civil y de la policía, los que colaboraron para desarrollar ordenadamente todo el proceso.

El Mercurio de Santiago, hace mención de la relevancia de este tipo de registros con el siguiente texto

*“El censo es el más serio llamado a la realidad que periódicamente se hace a la conciencia colectiva.”<sup>381</sup>*

Si el censo es un llamado a la *realidad*, entonces la prostitución, en su calidad de trabajo remunerado, estaba adquiriendo cada vez más protagonismo en el escenario proletario de la *realidad* nacional, trasladándose imaginariamente, por primera vez de la periferia al centro, pero esta vez por razones inmejorables, o por lo menos, no en su calidad de lacra social, sino que, siendo considerada como un aporte a la economía nacional.

El dato censal de 1940 es de la mayor relevancia por cuanto nos ofrece, igual que una fotografía, y en palabras de Lucrecia Dattoli

*“... La imagen exacta de lo que somos y como vivimos, en un instante dado.”<sup>382</sup>*

Este Censo, por tanto, nos muestra una imagen de la sociedad chilena, donde la prostitución comienza a aceptarse, reconocerse y validarse institucionalmente como parte del grupo económicamente activo. Este traslado de las realidades proletarias al mundo político tendrá mucho que ver con la estrecha unión del Frente Popular con el mundo proletario, literario e intelectual, lo que será un

---

<sup>381</sup> *El Mercurio*. Santiago 28 de noviembre de 1940. Pág. 5

<sup>382</sup> Lucrecia Dattoli Bravo. *Manual Censal*. INE. Documento en línea, 17-03-2011. En: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos\\_poblacion\\_vivienda/censo2002/manual\\_censal/pdf/manualcensal.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo2002/manual_censal/pdf/manualcensal.pdf)

aliciente para que muchos hombres de letras lleguen a ocupar importantes cargos en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda.

Entre ellos se destaca la figura de Emilio Rodríguez Mendoza, novelista, periodista y ensayista, militante del Partido Radical y Director General de Estadística entre 1939 y 1941. Nuestra primera, simple, pero relevante conclusión es que el Director General de Estadística el año 1940, y Presidente de la Comisión Directiva del Censo, era un escritor.

Su primer libro, publicado en 1895, titulado *Gotas de Abstinio*, contó con la colaboración de Rubén Darío, quién escribió el prólogo de la primera edición. De reconocida vida bohemia, compartió estos espacios con otros autores como Gustavo Valledor Sánchez, Federico Gana y René Brickles, junto a los que fundó la revista *El año literario* (1894), en la que comentaban literatura francesa de fines del XIX y promovían nuevos talentos nacionales.

Rodríguez Mendoza, además de su vida literaria, tuvo una destacada vida política, siendo secretario de Negocios en Bolivia en 1919, embajador de Chile en Madrid en 1928 y, entre 1930-1938, Senador representante del Partido Radical en Santiago.

Al igual que nuestros novelistas en estudio, Emilio Rodríguez tenía la seria intención de denunciar la corrupción que lo rodeaba por medio de la literatura, de cambiar el mundo con su pluma. En su novela *Vida Nueva* (1902), Víctor Valenzuela nos refiere que,

*“En ella el autor nos relata su profunda inquietud por la crisis social y espiritual por la que pasaba Chile al comienzo de nuestro siglo. Emilio Rodríguez Mendoza siempre se ha considerado un abanderado de aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de la cultura de su país.”*<sup>383</sup>

---

<sup>383</sup> Víctor M. Valenzuela. *Cuatro escritores chilenos*. Editorial Las Américas Publishing Co. New York, 1961. Pág. 52

Su obra literaria se destacó por el carácter crítico frente a los conflictos sociales de comienzos del siglo XX. En su novela *Como si fuera ahora* (1929), relata la crisis social de la República, haciendo una dura crítica a la decadencia política, así lo señala

*“Creía hacer una tarea de profilaxis pública y trataría por todos los medios a mi alcance de precipitar la huida del poder de los personajes de decadencia que no habían llevado a la altura sino una mole de pesada materialidad, negación inerte de todo lo que vibra o siente. He ahí los arquetipos de la situación y era en ellos donde yo quería hincar mi pluma, que nunca fue cosa apta para intrigas, sino instrumento de arte y combate.”<sup>384</sup>*

Ha sido identificado por Mario Ferrero dentro del primer grupo de criollistas del siglo XX en el periodo 1900 a 1915, y también dentro del grupo de modernistas de 1900. De familia acomodada, siempre ocupó importantes cargos en los gobiernos radicales, destacándose, además, por su labor periodística como columnista en el diario *La Ley* y como fundador y primer redactor del diario *La Hora* (1935). En el mundo periodístico era reconocido porque,

*“Escribía artículos de polémica con el pseudónimo de “Juan Jill”; impresiones de teatro con el nombre de “Garrick”; las crónicas callejeras las firmaba como “Papa Goriot”; la sección “El día” estaba suscrita por “Nadar”; “El plato del día” lo firmaba con el alias de “Fray Cadil”; dos secciones de crítica social con los seudónimos de “Mister Quidam” y “Don Caprice”. Otras crónicas aparecían en *El Ferrocarril* firmadas “L’Aiglon”.”<sup>385</sup>*

Si el Censo, considerado una *imagen exacta de cómo vivimos* y un *llamado a la realidad*, está en manos de un literato ¿puede esto afectar en lo que se percibe y

---

<sup>384</sup> Emilio Rodríguez Mendoza. “Como si fuera ahora”, página 4. Citado por Víctor M. Valenzuela, *Cuatro escritores chilenos*. Obra Citada. Pág. 63

<sup>385</sup> Víctor M. Valenzuela. Pág. 49

registra como importante para una sociedad? Como se dijo en el marco teórico, los imaginarios sociales son representaciones construidas socialmente que permiten percibir, explicar e intervenir en lo que en cada sistema social se considere como realidad. Por lo tanto, la construcción imaginaria de la sociedad es siempre colectiva, a pesar de que cada individuo pueda construir su propio imaginario con respecto a determinadas situaciones, el imaginario colectivo trasciende esa individualidad, amparado en personajes y espacios arquetípicos, apelando a espacios de las psiquis primordiales y compartidos socialmente. Sin duda que Emilio Rodríguez Mendoza, como sujeto social inserto en el mundo *real*, se debió ver influenciado por esta nueva construcción imaginaria, social y colectiva, respecto de la prostitución, y probablemente, atendiendo a su sensibilidad de escritor, fue más perceptivo y receptivo de estos cambios.

Si el imaginario de la prostitución cambia o se modifica, transitando de lacra social a proletaria urbana, es porque en la sociedad, en cuanto a sus prácticas, cánones y categorías que definen sus formas de sociabilidad, han ocurrido cambios que han logrado permear el imaginario dominante, provocándole desgaste y alteraciones. Para que un imaginario cambie, es necesario que éste se agote o entre en crisis, es decir, que ya no cuente con el respaldo de la sociedad para reproducirse, provocando una pérdida de sentido social con respecto a su representación. Entonces, podríamos decir que, los cambios observados en las prácticas sociales y las representaciones de la prostitución, lograron permear los grandes supuestos con respecto al meretricio impuestos desde el mundo normativo e higienista de las primeras décadas del siglo XX (lacra social, riesgo sanitario, vicio y depravación), iniciando un proceso de resignificación por medio de una nueva forma de representación del prostíbulo y de la prostituta a través de la literatura, estableciendo una nueva categoría de simbolización de la prostitución.

La representación instituida de la prostitución, proveniente de las instituciones del Estado, llámese Municipios, Dirección de Sanidad e Intendencia, entre otros,

dejaron caer su manto de complicidad y exclusión con respecto a la prostitución durante el primer tercio del siglo XX, argumentando para ello, principalmente, el freno que era necesario poner a la expansión de las enfermedades venéreas. Debido a esto, la prostitución fue sometida a un constante desprestigio, no sólo moral, sino también higiénico y sanitario, dando a ésta la imagen representativa de la muerte, el dolor, la vergüenza y el sufrimiento, tal como se expuso en el Capítulo 1. Sin embargo, entrada la década de 1930, surgen nuevos dispositivos de poder, los que funcionan no sobre la base de la prohibición, sino del control, donde más que la ley, el derecho y la punición, se privilegia la técnica de fiscalización y vigilancia en post de la normalización de la población. Por su parte tenemos la representación instituyente, representada por la literatura de la época, la que, contrariamente a lo que plantea la instituida, representará a la prostitución como un trabajo con altos costos sociales, físicos y psicológicos para la prostituta.

## **Conclusiones**

Al iniciar esta investigación, el primer tema que nos convocó fue identificar por qué algunos novelistas de la primera mitad del siglo XX en Chile se interesaron en relatar la vida en el mundo de la prostitución y del espacio social que la rodeaba. Como ya se señaló, esta era una temática no tratada en el mundo de las letras, por lo menos durante el siglo XIX. El siglo XX, periodo de importantes cambios sociales y económicos, y también de grandes crisis, provocó transformaciones en las estructuras mentales de los chilenos, lo que se reflejó en el campo de las representaciones sociales. La literatura y sus narraciones de época, nos pusieron de frente a las representaciones del imaginario social de la prostitución, un imaginario que distaba bastante de lo expresado en la legislación sanitaria, normativas, actas y ordenanzas escritas entre 1902 y 1940, lo que nos llevó a evidenciar una latente confrontación en el campo de las representaciones con el imaginario instituido desde el Estado. Por otra parte, revisando documentación estadística, intentando recopilar la mayor cantidad de información disponible respecto del meretricio, encontramos que en censo de 1940 las prostitutas en calidad de “Meretrices”, son incluidas en el recuento de oficios o trabajos. En este escenario epistémico es que surge la pregunta ¿qué ocurre entre el periodo en que Augusto D’Halmar publica *Juana Lucero* en 1901 y el XI Censo de 1940, para que las prostitutas sean trasladadas desde un imaginario marginal, periférico, en calidad de lacras sociales, a un imaginario instituido y central en calidad de trabajadoras económicamente activas? ¿Qué rol juega la literatura en este campo?

Es así como nos adentramos en el campo del desafío, escrito y simbólico, que hacen los autores por medio de la novelas para transformar la realidad con las palabras, nombrando lo que hasta ese momento era innombrable. En este análisis pudimos ir comprobando que el imaginario social de la prostitución sufrió transformaciones durante la primera mitad del siglo XX, que le fueron confiriendo dimensiones sociales y económicas diferenciadoras, que la llevaron a ser

considerada como un *grupo proletario* más de la llamada cuestión social. En este tránsito de la representación asignada a la prostitución como *lacra social* y hasta que se comienza a constituir como *proletariado urbano*, la literatura jugó un rol fundamental, ya que nos permitió evidenciar de manera intensa, pública y popular los quiebres que irán surgiendo en la sociedad respecto del imaginario meretrício, permitiendo su transformación en el campo de las representaciones.

Como pudimos apreciar, el brazo armado del Estado fue la ciencia médica, la que se hizo cargo de estudiar y controlar durante casi toda la primera mitad del siglo XX el fenómeno meretrício en Chile, orientando su interés, principalmente, al control de las enfermedades veneras que se asociaban a sus prácticas. Por otra parte, el mundo de las letras también dio la lucha, utilizando la imagen de la prostituta como icono de los estragos que la debacle capitalista estaba provocando en el cuerpo social. Finalmente, el soporte social principalmente masculino de que gozaba el burdel, también contribuyó a que éste se orientara, cada vez más, a una representación de negocio vinculada al *comercio sexual*, en vez de la imagen característica del *vicio natural* que supuestamente impulsaba a la prostituta a su oficio.

En este escenario de enfrentamiento simbólico, cabe preguntarse ¿por qué el Estado de Chile, siendo representante del poder político y económico y, además, gozando del monopolio de la fuerza, pierde la batalla contra la prostitución? Las respuestas son múltiples y se enmarcan en las siguientes categorías políticas e históricas que pasaremos a analizar:

1. Crisis económica y social de los años veinte.
2. Identificación del prostíbulo como un negocio lucrativo.
3. Aporte crítico de los intelectuales para el reconocimiento del trabajo sexual femenino.
4. Expulsión de la oligarquía del poder del Estado por parte del Frente Popular.

5. Menor incidencia de las enfermedades venéreas en la salud de la población gracias al descubrimiento de la penicilina.

La dinámica de la relación entre estas variables dará como resultado la transición en la representación social de la prostitución.

El descontento generalizado frente a la crisis de 1929 y la agudización de la cuestión social a medida que avanzaba el siglo XX, se tradujo en que los sectores populares comenzaron a organizarse políticamente para hacer frente al sistema económico y político que los oprimía. La oligarquía perdía cada vez más terreno en el mundo político, los nuevos empresarios de la burguesía no eran personajes respetados socialmente, desprestigio que se deja ver principalmente por medio de la prensa obrera, la que identifica al patrón como el principal agente corruptor y explotador del cuerpo social proletario. Paralelamente el mundo intelectual, también comienza a manifestarse por medio de sus escritos en contra del modelo económico capitalista, identificando en este sistema, el principal responsable de la miseria en que vivía la mayor parte de la población del país. Frente a la crisis social y económica que el modelo imperante imponía a los más pobres, las mujeres debieron dar respuesta a las necesidades familiares trasladando su fuerza de trabajo desde el espacio doméstico al espacio público, es decir, a la fábrica como obrera, a la casa de la elite como sirvienta, o al prostíbulo como prostituta. Es por ello que, entrados los años '20, advertimos una explosión del negocio de la prostitución, medido en el aumento de burdeles y de las prostitutas en los registros municipales, policiales y sanitarios. Sin duda que la crisis económica de 1929 será una de las principales responsables de la rápida masificación del meretricio como forma sostenible de ganarse la vida para las mujeres del mundo proletario y de todas aquellas que habían perdido su lugar en el seno familiar. La escasa o nula preparación laboral que recibían las mujeres, tuvo como consecuencia que muchas de las labores domésticas impuestas al género femenino, como cocinar, coser, lavar y planchar se ofertaran en el mercado del trabajo al alero de la mano de obra urbana femenina. Dentro de las

labores domésticas, consideradas propias de una mujer, también estaba la de atender sexualmente al marido o compañero, siendo ésta una imagen penetrada por las relaciones de género tradicionales, donde a la mujer se le asignaba un papel pasivo frente a la deseable iniciativa acometedora del varón. Muchas mujeres solas, y empujadas por la necesidad económica, además del lavado y del planchado, también trasladaron su sexualidad al mundo del trabajo para poder ganarse la vida, sólo que a diferencia del lavado y del planchado, que podían ser consideradas actividades lucrativas, la sexualidad, se pensaba, debía estar reservada para el sagrado vínculo y con el principal objetivo de procrear, jamás para ser transada en el mercado. Frente a esta anomalía social y moral, a esta desviación del deber ser femenino, la sociedad médica respondió señalando que se estaba frente a mujeres con deficiencias mentales, con taras, las que evidentemente no les permitían valorar la virtud femenina como el resto de sus congéneres. Pero además de su evidente retraso cognitivo, las prostitutas también fueron estigmatizadas como la peste negra del siglo XX. Identificadas con la sífilis, fueron duramente coartadas en el ejercicio de sus labores, ya que éstas eran consideradas contrarias a las buenas costumbres, la moral y la vida.

En el entendido que la prostitución urbana surgió como una forma de ganarse la vida por parte de las mujeres de los sectores más pobres de la población, de las campesinas abandonadas a su suerte en la ciudad y de aquellas que habían perdido su virtud por un desliz o un abuso sexual, los escritores del siglo XX, comprometidos con el cambio social y haciendo gala de una potente crítica al sistema político y económico de la elite, dieron protagonismo inusitado a los sectores populares del país en sus obras: obreros, cesantes, prostitutas, borrachos, vagos, mendigos y niños trabajadores fueron sus protagonistas preferidos, siendo éstos utilizados como imágenes representativas de la crisis social, política y económica en que estaba sumido el país. La ruina de los personajes, la injusticia, la pobreza y la corrupción manifestada en la cotidianidad de los protagonistas por medio del relato literario, será la ruina del país, la injusticia del sistema económico, la pobreza del proletariado y la corrupción

política de la oligarquía. La literatura será el espejo que refleje lo que el poder político intenta ocultar a los ojos de las masas, las novelas desnaturalizarán la condición de marginalidad en que vivía gran parte de los sectores populares, buscando responsabilidades para esta situación en los dirigentes políticos y en los empresarios capitalistas; proyectando por medio de arquetipos las imágenes y representaciones que la sociedad había construido referente a esta situación. Será por medio de la amplificación del arquetipo que, por ejemplo, *Juana Lucero* representará a todas las jóvenes abandonadas a su suerte en la ciudad; la *Ñata Dorila*, la *Rucia Clotilde* o *Rosa Hortensia* a todas las prostitutas que reconocen en su trabajo una forma de ganarse la vida; *Esmeraldo* a todos los rotos; *Roberto* a los niños del arrabal que aspiran a escapar de la marginalidad por medio de la educación; *Lucinda* a todas las trabajadoras violentadas sexualmente por el sistema; *Doña Rosa*, la *Vieja Linda* y *Madame Adalguisa* a todos/as aquellos/as que ven y hacen de la prostitución un gran negocio. Es así como las novelas adoctrinarán por medio de los arquetipos que representan sus personajes y sus espacios, sobre el sistema corrupto y de inequidad que prevalece en Chile durante la primera mitad del siglo XX, y el que se hacía urgente cambiar.

Este cambio vendrá de la mano con la llegada al poder del Frente Popular en 1939. Con amplio apoyo del mundo intelectual y del mundo obrero, radicales, socialistas, demócratas y comunistas logran arrebatarse el poder político de las manos de la oligarquía, teniendo la oportunidad por primera vez en la historia de hacer reformas sociales que fueran en beneficio directo de las bases que los apoyaban. Reformas a la educación, a la salud y al sistema económico no se hicieron esperar. Los intelectuales humanistas, como Emilio Rodríguez Mendoza, comenzaron a ocupar cargos de influencia política. La conciencia sobre las necesidades y demandas sociales se agudizó en este periodo, tanto así que todas las reformas gozarán de un marcado sentido social, de justicia y de igualdad. Se mira la realidad con otro prisma, con el social, subordinando los intereses económicos privados en pos del bien común, el punto de enfoque también

cambia, de la verticalidad se pasa a la transversalidad, se escucha a las bases y se les da oportunidad de tener participación real sobre las decisiones a nivel país.

En este escenario, se convoca en 1940 al XI Censo de Población de Chile, donde cristaliza el trabajo iniciado 40 años atrás por Augusto D'Halmar con *Juana Lucero*, y que fue seguido por Edwards, Romero, González Vera, Rojas, entre otros. El "hermano errante" del grupo de *Los Diez*, y primer Premio Nacional de Literatura, no alcanzó a proyectar la importancia de su primera y única novela de corte realista, la que actuando como fuente de inspiración para muchos otros, abrió un camino sin retorno para que los menos favorecidos por el sistema fueran protagonistas de su propia historia, una historia que ya no era vergonzosa, ni con la que había que escapar hacía las sombras, sino que ahora había que nombrarla, exponerla, mostrarla al mundo como prueba de la inmoralidad e infamia que cubría a la sociedad chilena y de la que nadie quería hacerse cargo.

Para lograr esta influencia, los novelistas utilizaron a su favor las propias tensiones del modelo modernizador, como la crisis económica de la década del '20, la cuestión social y el acelerado aumento de los infectados de sífilis conforme avanzaba el siglo XX. Este escenario de crisis, fue el escenario oportuno para que los imaginarios mutaran o se transformaran, ya que al evidenciar las deficiencias de modelo socio-económico imperante, se comienzan también a manifestar las resistencias y contradicciones del modelo nacional modernista. Entre esas resistencias y contradicciones del modelo se encontraba la prostitución, y los autores tuvieron la agudeza necesaria para detectarlo, probablemente sin acceso a los archivos que nosotros hemos revisado, pero sí desde la experiencia cotidiana de vida y desde el campo de las representaciones sociales, exponiendo lo que las ordenanzas y reglamentos intentaban ocultar a ojos del pueblo. Es así como se comienza a construir una nueva imagen de la prostitución, siendo la literatura un vehículo que ayudará a movilizar este imaginario desde la representación de *lacra social* y *mal necesario*, impulsado principalmente por el discurso estatal y médico higienista de fines del siglo XIX y comienzos del XX, a la

imagen renovada de *proletariado urbano*, utilizando elementos retóricos y simbólicos presentes en el discurso de lucha de clases, enfatizando que estas mujeres solitarias y deprivadas económicamente, harán de la venta de su cuerpo como mercancía su principal recurso económico y de subsistencia, transformándolas en asalariadas víctimas del capitalismo, como también lo fueron los trabajadores de las industrias que entregaban su trabajo por un salario mezquino.

En el ciclo que transcurre entre 1896 y 1940, de reglamentos, prohibiciones, encubrimientos y, finalmente, del reconocimiento de la prostitución como un trabajo por parte del Estado, se ha podido demostrar que el aporte que hizo la literatura en ese ámbito fue fundamental, gracias al aumento de lectores mediante la alfabetización de las bases, a la promoción de la educación por parte del movimiento obrero y, a la disminución en el costo de la literatura gracias al despegue de las editoriales nacionales, factores que, entre otros, facilitaron el acceso cada vez mayor de la población a artefactos culturales como los libros, y a todo el mundo de información que se contenía en ellos. Siendo la educación una herramienta de cambio social, entonces no cabe duda que el mayor nivel de escolaridad y la posibilidad de que más personas accedieran a la cultura, influyó en que la literatura actuara como un agente de cambio en el ámbito de los imaginarios y de las representaciones, siendo ésta un vehículo que colaboró desde el discurso y la palabra, a movilizar el imaginario de la prostitución a partir de la clásica imagen de lacra social hacia una nueva imagen renovada de proletaria urbana.

El Censo de 1940, será el desenlace simbólico de esta lucha en el campo de las representaciones entre literatos, instituciones y sociedad civil, con respecto al lugar que ocupaba la prostitución en la sociedad chilena, desenlace que por fin y, por primera vez, logrará redimir simbólicamente a la prostitución del lugar de lacra social que venía ocupando en las representaciones colectivas, para ser reconocida formalmente como un trabajo asalariado.

## **Bibliografía**

### **Fuentes documentales**

- ARCHIVO NACIONAL DE CHILE. *Colección Pedro Aguirre Cerda*. Vol. 45.
- ARCHIVO NACIONAL DE CHILE. *Intendencia de Santiago*, volúmenes correspondientes a los años 1899 - 1936.
- ARCHIVO NACIONAL DE CHILE. *Municipalidad de Santiago*, volúmenes correspondientes a los años 1896 - 1897.

### **Fuentes oficiales**

- ALLENDE, Ramón. *De la Reglamentación de la Prostitución como profilaxis de la sífilis*. (Lectura hecha en la Academia de Bellas Letras). Imprenta Colon, Valparaíso, 1875.
- CHILE. *Constitución Política de la República de Chile de 1925*. Edición Oficial. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1925.
- CÓDIGO SANITARIO. *Decreto con Fuerza de Ley N°226*. Santiago 15 de Mayo de 1931. Santiago de Chile, Talleres Gráficos de "La Nación", 1935.
- DECRETO SUPREMO N° 147. *Reglamento sobre profilaxis de las enfermedades venéreas*. Santiago 3 de abril de 1934.
- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD. Orden Administrativa N°2. 1943. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago 14 de septiembre de 1943.
- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD. Orden Administrativa N°3. 1934, del 22 de septiembre de 1934.
- ESTUDIO PRELIMINAR DEL CÓDIGO SANITARIO. Dr. A. Aguirre Sayago. (s/l)
- LANDA, Francisco. 1919. *Sobre reglamentación de la prostitución. Observaciones que el Rejidor don José D. Gajardo hace al "Proyecto de reforma del actual Reglamento de Casas de Tolerancia", presentado por el Doctor don Francisco Landa Z. a la I. Municipalidad*. Librería e Imprenta "Artes y Letras", Santiago de Chile, 1926.
- LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL. *Folleto N°15*. Santiago. 1919.

- LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL. "Lo que debe saber para evitar la sífilis en Ud. y los que lo rodean". *Volante N° 5*. Secretaría y Farmacia. Imprenta Selecta. 1924.
- LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL. "Memoria de la Liga Chilena de Higiene Social sobre el problema de la Esclavitud Blanca en relación con el título IV del Nuevo Código Sanitario de Chile". *Volante 9*. Ediciones Liga Chilena de Higiene Social, 1 edición. Santiago de Chile. 1926.
- MEMORIA CHILENA. *Epitafio escrito por Augusto D'Halmar para su tumba*. [en línea] [citado 21-04-11]
- MINISTERIO DE GUERRA. *Reglamento para el control de enfermedades de trascendencia social en el ejército*. N° 87. Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile. 1924.
- PRUNÉS, Luís, et. al. "Una circular imperativa de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio sobre tratamiento antisifilítico". *Sociedad Médica de Santiago*. Sesión 22 de junio de 1949. Pp. 473-480.
- RECABARREN, Luís Emilio. "Ricos y Pobres". *Discurso pronunciado en Rengo con motivo de la celebración del Centenario*. 3 de septiembre de 1910.
- RECABARREN, Luís Emilio. "La mujer y su educación". *Conferencia dictada en la Federación Obrera de Punta Arenas*. 8 de julio de 1916.

### **Libros**

- ANDERSON, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1993.
- ANTIGUO TESTAMENTO. Génesis, Capítulo 1, versículos 1-2.
- ARNAO Marciani, Jorge. "Prostitución adolescente, consumo y microcomercialización de drogas". *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud*. Centro de Ediciones de CEDRO, Perú. 2002.
- BACZKO, Bronislaw. *Los imaginarios sociales*. Memorias y esperanzas colectivas. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. 2005.

- BAEZA, Manuel. *Los imaginarios Sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Editorial Universidad de Concepción, Serie Monografías. Concepción. 2003.
- BENJAMIN, Walter. *Libro de los pasajes*. Ediciones Akal. Madrid. 2004.
- CANOVAS, Rodrigo. *Sexualidad y cultura en la novela hispanoamericana. La alegoría del prostíbulo*. Editorial LOM, Santiago. 2003.
- CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable (las encrucijadas del laberinto IV)*. Fondo de Cultura Económica. México. 2002.
- CASTORIADIS, Cornelius. *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Tusquets Editores. Buenos Aires, 2010.
- CORBIN, Alain. "El tiempo de las pavotas y los burdeles". *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004.
- DATTOLI Bravo, Lucrecia. *Manual Censal*. [en línea]. INE. [citado 17-03-11] 2011.
- DUBY, George. "Historia social e ideologías de las sociedades". *Hacer la Historia. Volumen II, Nuevos Enfoques*. Jacques le Goff – Pierre Nora, Editores. Editorial Laia, Barcelona, 2º edición 1985.
- FERNÁNDEZ Labbé, Marcos. *Bebidas alcohólicas en Chile. Una historia de su fomento y expansión, 1870-1930*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM. Santiago. 2010.
- FERNÁNDEZ, Ana María. "De lo imaginario social a lo imaginario grupal". *Tiempo Histórico y Campo Grupal*. Ana María Fernández, y Juan Carlos De Brassi, (compiladores). Nueva Visión, Buenos Aires. 1993.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad de Saber. Volumen 1*. Editorial Siglo veintiuno. México. 1998.
- FOUCAULT, Michel. *La verdad y la forma jurídica*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1996.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2002.
- GIDDENS, Anthony. *Sociología*. Tercera edición revisada, Alianza Editorial. Madrid, 2000.

- GÓNGORA, Álvaro. *La prostitución en Santiago. 1813-1931: La visión de las élites*. Editorial Universitaria, Santiago. 1999.
- GREZ, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero: La alborada de "la idea" en Chile*. Editorial LOM. Santiago. 2007.
- HEGEL Friedrich, Georg W. *Fenomenología del Espíritu*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1981.
- HUTCHISON, Elizabeth. "La defensa de las "hijas del pueblo". Género y política obrera en Santiago a principios de siglo". *Disciplina y Desacato. Construcción de Identidad en Chile, Siglos XIX y XX*. Colección de Investigadores Jóvenes SUR/CEDEM, Santiago. 1995.
- HUTCHISON, Elizabeth. *Labores propias de su sexo*. Editorial LOM. Santiago. 2006.
- JUNG, Carl. *Arquetipos e Inconsciente Colectivo*. Editorial Paidós, Barcelona. 1991.
- LATCHMAN, Ricardo. *Antología de varia lección*. Editorial Zig-Zag, Santiago. 1965.
- LAVRÍN, Asunción. *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890 – 1940*. Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barras Arana. DIBAM. Santiago. 2005.
- MISTRAL, Gabriela. *Recados. Contando a Chile*. Editorial del Pacífico. Santiago. 1957.
- MOLINA Bustos, Carlos. *Institucionalidad sanitaria chilena. 1889 – 1989*. LOM. Santiago, 1ª Edición. 2010.
- NASH, Mary, editora. *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Editorial del Serbal, Barcelona. 1984.
- NORAMBUENA, Carmen; Garay, Cristian. *España 1939: Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados, artistas e intelectuales españoles en Chile 1939-2000*. Universidad Santiago de Chile, editor. Santiago. 2001.
- SALAZAR, Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos. Santiago. 1985.

- SCULLY, Timothy. *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago: Cieplan-Notre Dame. 1992
- SOHN, Anne-Marie. "Los Años Locos. En adelante hay que agradecer". *La más bella historia del amor*. Dominique Simonnet Editora. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004.
- SWINGWOOD, Alan. *Novela y Revolución*. Fondo de Cultura Económica. México. 1988.
- SZMULEWIEZ, Efraín. *Diccionario de la literatura Chilena*. Editorial Lautaro, Santiago. 1977.
- URRIOLOA R.; Massardo J.; Molina C.; Monasterio H. *Historia de la protección social de la salud en Chile*. LOM ediciones; FONASA. Santiago de Chile. 2009.
- VALENZUELA, Víctor M. *Cuatro escritores chilenos*. Editorial Las Américas Publishing Co. New York. 1961.
- WALKOWITZ, Judith. "Vicio Masculino y Virtud Feminista. El feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX". *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Coordinado por James Amelang y Mary Nash, Universidad de Valencia, España. 1990.
- YÁÑEZ Andrade, Juan Carlos. *Estado, consenso y crisis social*. Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barras Arana. DIBAM. Santiago. 2003.

### **Revistas**

- ALVARADO Cornejo, Marina. "Ni aristócratas, ni rebeldes, ni tristes ni contentos: Escritura y Revistas Literarias de Joaquín Edwards Bello, Teresa Wilms Montt y Vicente Huidobro". *Revista Literatura y Lingüística* N°21. 2010.
- ANDRADE, Jorge. "Entre la santidad y la prostitución: la mujer en la novela ecuatoriana en el cruce de los siglos XIX y XX". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 28, Quito. pp. 35-45. 2007
- ARAYA Ibacache, Claudia. "Construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX". *Revista Historia*. No 39, Vol. I, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2006.

- BERIAIN, Josetxo. "El imaginario social moderno: politeísmo y modernidades múltiples". *Monográfico sobre la obra de Cornelius Castoriadis: La pluralidad del imaginario social moderno*, Revista Anthropos. N° 198, 54-78. España. 2003.
- CABRERA, Daniel, Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. [en línea]. Universidad de Navarra. [citado 25-11-2010]
- CELENTANO, Adrián. "Ideas e intelectuales en la formación de una red sudamericana antifascista". [en línea]. *Revista Literatura y Lingüística*. Número 17, Santiago. Pp. 195-218. 2006.
- DE LA FUENTE, José Alberto. "Vanguardias: del Creacionismo al Realismo Popular Constructivo". [en línea] *Revista Universum*. N° 22 Vol.2. 2007. [citado 15-02-11]
- ENTREVISTA. "15 minutos con Manuel Rojas". *Revista Letras*. N° 5. Septiembre de 1928 (s/l).
- EPPLE, Juan Armando. "De Santa a Mariana: La Ciudad de México como utopía traicionada". *Revista Chilena de Literatura*, Número 54. Santiago. 1999.
- ESPINOSA, Mario. 1958. "Una Generación". *Atenea*, N°380-381. Concepción.
- GONZÁLEZ, María de los Ángeles. "Amor, erotismo y prostitución en dos novelas uruguayas (Sombras sobre la tierra de Francisco Espínola y Eva Burgos de Enrique Amorim)". *Fragmentos. Revista de língua e literatura estrangeiras*. Florianópolis. N° 19. 2000.
- HOZVEN, Roberto. "Relaciones equívocas: el prostíbulo y la literatura hispanoamericana actual". [en línea] *Revista chilena de literatura*. N°64. Santiago. 2004. [citado 27-05-2011]
- HUTCHISON, Elizabeth Q. "El fruto envenenado del árbol capitalista. Mujeres trabajadoras y la prostitución laboral en el Chile urbano, 1896-1925". *Journal of Women's History*, Volumen 9, Número 4. 1998.
- HUTCHISON, Elizabeth Q. "La historia detrás de las cifras: La evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895 – 1930". *Historia*, número 33. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 2000. Pp. 417-434.
- JULIANO, Dolores. "El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos". *Cadernos Pagu* [en línea] N°25 pp. 79-106. 2005 [citado 03-04-20 11]

- KATUNARIC N. Cecilia. "El quiebre del imaginario femenino literario en "Vaca Sagrada" de Diamela Eltit". [en línea]. *Proyecto Patrimonio* 2005. [citado 17-09-2010]
- LAMAS, Marta. "El fulgor de la noche: algunos aspectos de la prostitución callejera en la ciudad de México". *Revista Debate Feminista*. Año 4, volumen 8. México. 1993.
- PELUFFO, Ana. "Las trampas del naturalismo en Blanca Sol: prostitutas y costureras en el paisaje urbano de Mercedes Cabello de Carbonera". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima. N°55. Perú. 2002.
- PRUNÉS, Luis. "Discurso pronunciado en la ceremonia de su incorporación como Miembro de Número de la Academia de Medicina del Instituto de Chile, el 25 de noviembre de 1965". *Boletín Academia de Medicina*. V1, N°2. Santiago. 1966.
- PRUNÉS, Luís; Weisntein M.; Hevia H. "Tratamiento de la sífilis en un solo tiempo". Apartado – *Revista Médica de Chile*. Año LXXIX, N°1. Santiago. 1951.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. "Editoriales y círculos intelectuales en Chile. 1930-1950". *Revista Chilena de Literatura*. N°72. Santiago. 2008.
- TEITELBOIM, Volodia. "La Generación del 38 en busca de la realidad chilena". *Revista Atenea*, N°380-381. Concepción. 1958.
- VALENZUELA, F.; Saavedra D.; Zemelman V. "Museo de cera: una forma de enseñanza de la sífilis en Chile a principios del siglo XX". *Revista del Hospital Clínico de la Universidad de Chile*; número 20. Santiago. 2009.

### **Tesis**

- DEMARÍA, Alfredo. *Situación actual de la lucha contra las enfermedades venéreas*. Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Santiago. 1921.
- PRUNÉS, Luis. *La Prostitución. Evolución de su concepto hasta nuestros días. El Neo Abolicionismo frente al nuevo Código Sanitario de Chile*. Publicación de la Liga Chilena de Higiene Social. Imprenta Universo, Santiago de Chile. 1926.
- REYES, Humberto. *La Prostitución. Contribución a su estudio relacionado con el servicio de carabineros*. Imprenta de Carabineros de Chile, Santiago. 1941.

- STAFORELLI, Ramón. *Contribución al estudio de las enfermedades sociales. Estudio crítico del sistema de reglamentación de la prostitución en Santiago*. Tesis para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Imprenta Chile. Santiago. 1921.
- TESSADA S. Vanesa. *Trabajadores y marginales en la novelística chilena de la Generación del '38*. [en línea] Universidad de Chile. 2005. [citado 09-01-2011]
- VILA Schiavetti, Sofía. *Profilaxis de las Enfermedades Transmisibles (Código Sanitario)*. Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Taller Gráfico Casa Nacional del Niño. Santiago de Chile. 1945.
- WESTPHAL Thurston, Carlos. *Concepto Científico Moderno de la Esclavitud Blanca*. Prólogo del profesor Luís Fuenzalida Bravo. Santiago. 1919.

### **Novelas**

- CASTRO, Oscar. *La vida simplemente*. Editorial Andrés Bello. Santiago. 2009.
- D'HALMAR, Augusto. *Juana Lucero*. Prólogo de Hernán del Solar. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1998.
- D'HALMAR, Augusto. *Recuerdos olvidados*. Editorial Nascimento. Santiago. 1975.
- EDWARDS Bello, Joaquin. *Antología de Familia*. Prólogo y selección de Jorge Edwards. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile. 2002.
- EDWARDS Bello, Joaquin. *El Roto*. Editorial Universitaria. Santiago 1995.
- EDWARDS Bello, Joaquin. *La cuna de Esmeraldo. Observaciones y orientaciones americanas. Preludio de una novela chilena*. París: Librairie P. Dossier. 1918.
- GAMBOA, Federico. *Santa*. Editorial Grijalbo. México DF. 1997.
- GONZÁLEZ Vera, José Santos. *Cuando era muchacho*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 1996.
- GUZMÁN, Nicomedes. *Los hombres oscuros*. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1961.
- ROJAS, Manuel. *Antología Autobiográfica*. Editorial LOM. Santiago. 1995.
- ROJAS, Manuel. *El delincuente, el vaso de leche, el colo colo y otros cuentos*. Editorial Zig Zag. Santiago. 1993.

- ROMERO, Alberto. *La mala estrella de Perucho González*. Editorial LOM. Santiago. 1997.
- ROMERO, Alberto. *La viuda del conventillo*. Editorial Quimantú. Santiago, 1973.

### **Diarios**

- ACCIÓN. Santiago. 1925.
- DIARIO LA NACIÓN. Santiago. Noviembre de 1930.
- EL MERCURIO. Santiago. Noviembre de 1940.
- LA HORA. Santiago. Junio de 1939.
- LA LEY. Santiago. Enero 1896.
- LA LIBERTAD ELECTORAL. Santiago. mayo 1895.
- LAS ÚLTIMAS NOTICIAS. Santiago. Octubre de 1896.

### **Censos**

- CHILE. Comisión Central del Censo. *Memoria presentada al Supremo Gobierno. Levantado el 28 de noviembre de 1907*. Imprenta y Litografía Universo. Santiago de Chile. 1908.
- CHILE. Dirección General de Estadística. *Censo de la Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*. Sociedad Imprenta Litografía Universo. Santiago de Chile. 1925.
- CHILE. Dirección General de Estadística. *X Censo de la Población. Efectuado el 27 de noviembre de 1930. Edad, estado Civil, Nacionalidad, Religión e Instrucción*. Imprenta Universo. Marzo 1931. Santiago de Chile. 1933.
- CHILE. XI Censo de Población. *Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadística y Censos*. Recopilador: Roberto McCaa. Centro Latinoamericano de Demografía. CELADE. Santiago de Chile. 1969.
- CHILE. Servicio Nacional de Estadísticas y Censo. *XII Censo General de la Población y la Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952*. Imprenta Gutenberg. Santiago de Chile. 1957.